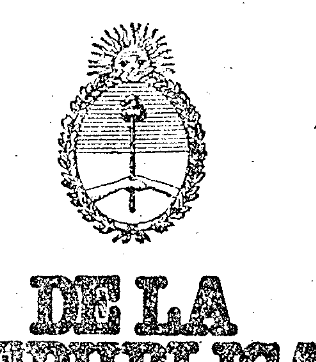
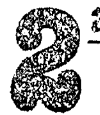
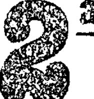
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.961 — AÑO XCIV — A 0,10

Buenos Aires, miércoles 23 de julio de 1986

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009

PUBLICACIONES
Tel. 392-4485

INFORMES
Y BIBLIOTECA
Tel. 392 3775/3788

SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056

AVISOS
Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

EDIFICIO CALLAO 1190
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por esc. del 9 de mayo de 1986, pasada al folio 839 del Reg. 351 a cargo del escribano Benjamín Vitaver, se constituyó una Sociedad Anónima, de acuerdo a los siguientes términos: Socios: David Fuks, separado legalmente de sus primeras nupcias con Elena Aurelia Sprovieri, según sentencia del 27 de diciembre de 1971, tramitada ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 17, Secretaría 34, argentino, nacido el 26 de diciembre de 1939, arquitecto, L.E. 4.310.578, domiciliado en Arcos 1641, 10 piso, Cap. Fed. — Rodolfo López Rey, casado en 1ras. nupcias con Lea Susana Verdesio, uruguayo, nacido el 15 de abril de 1932, arquitecto, C.I. Nº 577.257-5, de la Rep. Oriental del Uruguay, domiciliado en Callao 1270, 5º piso, Dpto. "C", Cap. Fed. — Jaime Saleem, divorciado de sus 1ras. nupcias de Beatriz Zayat, israelí, nacido el 6 de setiembre de 1928, comerciante, C.I. número 2.545.924 de Pol. Fed., domiciliado en Santa Fe 1923, 6º piso, Dpto. "A", Cap. Fed. — Fidel Sudoarg, casado en 1ras. nupcias con Teresa Mónica Hilu, argentino, nacido el 29/abril/1955, comerciante, L.E. 11.624.513, domiciliado en Larrea 1043, 8º p., Dpto. "A", Cap. Fed. — Aída Inés Tarrab, soltera, argentina, nacida el 28 de agosto de 1949, comerciante, L.C. 3.978.831, domiciliada en Arcos 1641, 10 p., Cap. Fed. — Leo Lumer, argentino, nacido el 27 de abril de 1939, contador público nacional, L.E. Nº 4.295.869 y Marta Rakower de Lumer, argentina, nacida el 13/febrero/1941, ama de casa, L.C. 4.091.762, quienes manifiestan ser casados entre sí en 1ras. nupcias y domiciliados en Arcos 1641, 7º p., Cap. Fed. y Roberto César Wainsztein, casado en 1ras. nupcias con Ruth Hilu, argentino, nacido el 3/marzo/1943, C.I. Nº 5.227.270 de Pol. Fed., industrial, domiciliado en Malabia 384, 12 p., Dpto. 30, Cap. Fed. — Denominación y Domicilio: EDIFICIO CALLAO 1190 SOCIEDAD ANONIMA, Azcuénaga 1344, 1º p., Capital Federal. — Duración: 99 años, a partir de la escritura 9/5/1986. — Objeto: La sociedad tiene por objeto por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, como ser hidráulicas, portuarias, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura públicas y/o privadas. — Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, administración, alquiler y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con las leyes de propiedad horizontal. — Comercial: La compra, venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, distribución, consignación, comisión, mandatos y representaciones, relacionadas con la actividad constructora. — Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. — Capital Social: El capital se fija en tres mil australes, representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral, cada una y de un voto por acción. — Administración: La administración está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 9, con mandato por un ejercicio social. — Representación: La representación legal y el uso de la firma social, la ejerce el Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso, o dos Directores conjuntamente. — Fiscalización: Se nombrará un Síndico Titular y un Síndico Suplente, con mandato por un ejercicio. — Ejercicio Social: Cierra el 30/abril de cada año. — Directorio; Presidente: David Fuks; Vicepresidente: Rodolfo López Rey; Directores Titulares: León Sergio Saleem y Fidel Sudoarg. — Organo Fiscalizador: Síndico Titular: contador Leo Lumer y Síndica Suplente: Sara Kramarz de Pérez.

La Escribana.
A 42,48 — Nº 86.840

DISTELCO
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima: 1) Miguel Angel Córdova, argentino, casado, nacido el 10 de agosto de 1944, Libreta de Enrolamiento 7.755.533, ingeniero; Estela Hilaire, argentina, nacida el 9 de enero de 1943, Documento Nacional de Identidad 4.577.576, docente, casada en primeras nupcias con don Miguel Angel Córdova, y ambos domiciliados en Beruti 3502, 2, "B", Capital Federal. — 2) Escritura del 16 de abril de 1986, ante Registro 357, Capital. — 3) Nombre: DISTELCO S.A. — 4) Domicilio Social: Perú 277, 7º piso, Of. "3", Capital Federal. — 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros: a) Proyectos, direcciones, consultas, asesoramientos, servicios, construcción y ejecución de obras, equipos y sistemas de electrónica y/o electricidad y/o electromecánica, instalaciones de redes y/o circuitos, etcétera, de carácter públicos o privados. — b) Fabricación, industrialización, mantenimiento, comercialización y distribución de materiales, repuestos y accesorios, componentes y/o productos terminados de electrónica, electricidad y/o electromecánicas. — c) Representaciones y mandatos de firmas del exterior en relación a los elementos dados anteriormente. — d) Explotación de marcas, licencias, modelos y diseños industriales, patentes de invención, nacionales y/o extranjeras, sistemas propios o de terceros en relación con los anteriores rubros de este objeto social. — e) Exportación e importación de materiales componentes y materiales terminados a fines a los rubros sociales ya expuestos. — En la consecución del objeto social, la sociedad podrá ejercitar todos los actos y contratos válidos o lícitos necesarios. — 6) Plazo Social: De noventa y nueve (99) años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Australes tres mil (A 3.000). — 8) Administración y Representación: De 2 a 8 miembros por tres años. — Presidente: Miguel Angel Córdova; Vicepresidenta: Estela Hilaire; Síndico Titular: Dr. Hugo Ricardo Toustau; Síndico Suplente: Hugo Oscar Héctor Llobera. — Representante legal es el Presidente. — 9) Cierre del Ejercicio: Anualmente, cada treinta y uno (31) de diciembre.

El Abogado.
A 28,80 — Nº 86.842

CONSTRUCTORA DE OBRAS PUBLICAS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 5 de agosto de 1985, la sociedad: CONSTRUCTORA DE OBRAS PUBLICAS SOCIEDAD ANONIMA ha decidido aumentar el capital social, emitir acciones y canjear las que están en circulación por las nuevas expresadas en el nuevo signo monetario (australes). — Se ha procedido en consecuencia a la reforma del estatuto social en lo siguiente: Capital: A 1.000, representado por 1.000 acciones de A 1 v/n. c/u. — Se han emitido 970 acciones ordinarias, al portador.

El Abogado.
A 7,20 — Nº 86.859

IMPORTANTE

La Dirección Nacional del Registro Oficial pone en conocimiento del público, que el ejemplar que continúa al del Nº 25.943, correspondiente al día 3-6-86, es el que lleva el Nº 25.952 correspondiente al día 10-7-86.

REPRESENTACIONES MUSICALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas realizada el día 31 de octubre de 1985, se modificó el artículo quinto en la parte pertinente al Capital Social de "₳ 15 representado por quince acciones de un voto y ₳ 1 Valor Nominal cada una", el resto del artículo quedó sin modificación alguna. Además se modificó el artículo noveno en la parte pertinente a la garantía de los directores que es de ₳ 100; el resto del artículo no tiene modificación alguna.

El Presidente.

₳ 7,20 — Nº 86.870

QUI-CO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas se aumentó el Capital Social de ₳ 4 a ₳ 32, emitiendo 28 acciones ordinarias al portador de un voto y ₳ 1 V|N cada acción. Se modificó el artículo cuarto de los Estatutos Sociales en la parte pertinente al Capital Social y el nuevo signo monetario, el resto del artículo quedó sin modificación alguna. Además se prescinde expresamente de la sindicatura, modificando los Sociales referente a la fiscalización.

El Presidente.

₳ 7,20 — Nº 86 871

AUTOKIPER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 19 de abril de 1985, se modificó el artículo 4º de los estatutos, elevando el capital social a la suma de ₳ 5.000, el que estará compuesto por 100.000 acciones de valor nominal ₳ 0,05 de 1 voto por acción.

El Presidente.

₳ 4,32 — Nº 86.880

PEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Horacio Jorge Colimodio, D.N.I. 10.479.573, nacido el 28|8|52 y María del Carmen Palicio, D.N.I. número 10.831.041, nacida el 4|6|53, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Dr. Pedro Ignacio Rivera 4449, Capital. — 2) Constituida el 11|4|86 por Escritura Nº 80. — 3) Nombre: PEY SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: Bauness 1860, Capital. — 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Agropecuarias e Inmobiliarias; b) La compra, venta, importación, exportación y fabricación de artículos del hogar electrónicos, alimenticios y del plástico; c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. — 6) Capital: 3.000 australes. — 7) Autoridades: Presidente: Horacio Jorge Colimodio; Directora suplente: María del Cármen Palicio. — 8) Fecha de cierre ejercicio: 31|12 de cada año.

El Apoderado.

₳ 11,52 — Nº 86.837

ACLARACIONES

BILMAR

S.A.

Se deja constancia que en el edicto publicado en el Boletín Oficial del día 5|12|1986, Recibo Nº 62.460, se anuncia erróneamente que el nuevo capital social es de $ 75.000, cuando en realidad es de $a 75.000.

El Presidente.

₳ 3,60 — Nº 87.492

ESTAMPERIA LOMAS

S.A.

Con relación al edicto de fecha 15 de julio de 1986, de la sociedad Estampería Lomas S.A. se omitió: 7º) Capital social es de australes 3.000 (tres mil australes). Recibo 90.958.

El Apoderado.

₳ 2,88 e. 23|7 Nº 93.695 v. 23|7|86

AGCECA

S.A.

Se hace saber, rectificando el aviso aparecido en el Boletín del 6|1|84, Recibo Nº 47.570, que la denominación correcta de la sociedad es "AGCECA SOCIEDAD ANONIMA" y no "AGGECA SOCIEDAD ANONIMA", como en dicho aviso se consigna.

El Directorio.

₳ 2,88 e. 16|6 Nº 92.021 v. 16|6|86

SARAFIAN HNOS.

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

En la edición del 30 de mayo de 1986, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error de imprenta: En el Título;

Donde dice: SERAFIAN HNOS. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL.

Debe decir: SARAFIAN HNOS. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL.

e. 16|6 Nº 83.107 v. 16|6|86

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

OLAVIAGA E HIJOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 20|3|1984 pasada a escritura pública Nº 172 del 22|8|1984 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma del art. 1º del estatuto. — El capital se eleva a la suma de $a 334.300.15. — Cuarto: El capital social es de $a 334.300,15 discriminándose del siguiente modo: a) el capital comanditario es de $a 334.300 representado por 334.300 acciones al portador, ordinarias, de un voto por acción y cuyo valor nominal es de $a 1 de las cuales pertenecen 100.290 acciones o sea $a 100.290 a cada uno de los socios comanditarios Sres. Ricardo Olaviaga, María Inés Olaviaga y Luis Martín Olaviaga y 33.430 acciones o sea $a 33.430 a la socia comanditaria Julieta Morea de Olaviaga. — b) el capital comanditado es de $a 0,15 perteneciendo por partes iguales a los socios comanditados Sres. Ricardo Olaviaga, María Inés Olaviaga y Luis Martín Olaviaga cada uno de los cuales es titular de una parte de interés de $a 0,05 valor nominal, que al sólo efecto del derecho de voto en las asambleas se divide en 50 cuotas o fracciones iguales.

El Gestor.

₳ 7,84 — Nº 86.273

PAPELERA SUR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunicase que por Asamblea del 9|9|85; Escrituras 2|12|85 y 11|3|86; Nélida Yolanda Florez de Naso y Silvia Patricia Naso de Gandini cedieron a favor de Enrique Horacio Naso sus partes de capital comanditado de ₳ 0.0003 y ₳ 0.00015, respectivamente, provenientes de la Suc. de José Naso.

El Escribano

₳ 4,32 — Nº 80.440

LA ESPERANZA ARGENTINA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 9|8|84, instrumentada en Escritura Pública Nro. 414 el 11|11|85, se decidió la prórroga del plazo de duración de la sociedad quedando así redactado el artículo tercero del estatuto. — Artículo Tercero: "El término de la sociedad será de 99 años contados desde el 21|1|86".

El Administrador

₳ 5,76 — Nº 89.006

ACLARACION

PACHECO

S.C.A.

Se comunica que en el aviso publicado el 5|7|84, bajo recibo Nº 5.889, de Pacheco Sociedad en Comandita por Acciones, se omitió consignar que Luis María Manuel Migone y María Elvira Andrade de Migone, ceden su capital comanditado de 500 pesos al Sr. Luis María Migone, quien ingresa a la sociedad.

El Autorizado.

₳ 3,60 e. 23|7 Nº 93.693 v. 23|7|86

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SAFER'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. Nº 95 Fº 245 del 2|5|1985 y Nº 42 Fº 111 del 21|3|1986 en el Registro 625 de Capital Federal "Safer's Sociedad de Responsabilidad Limitada aumentó el Capital y plazo sustituyendo los Arts. 4 y 5 del Contrato Social por: 4º) El Capital Social se compone de doscientos australes, dividido en doscientas cuotas de un austral cada cuota, totalmente suscripto e integrado en las siguientes proporciones: Arturo De Santana, ciento treinta cuotas; Jorge Eduardo Lyonnet, diez cuotas; y Claudio María Gustavo De Santana, sesenta cuotas, cada cuota con derecho a un voto. Art. 5º) La duración de la sociedad será de quince años a partir del 9 de diciembre de 1982.

El Escribano

₳ 6,37 — Nº 85.251

PROAREM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: La sociedad adopta el Contrato Modelo de S. R. L. Socios: Jorge Bechara, argentino, casado, nacido 28|9|36, L. E. número 4.193.013, y Norma Beatriz Molina, argentina, casada, nacida 20|2|42, D. N. I. 4.270.449, ambos comerciantes, dom. Virrey Cevallos 215, 5º piso, Dpto. "C", Capital Federal. Fecha constitución: 15|4|86. Denominación: PROAREM S. R. L. Domicilio: Alsina 1489; 1er piso; Capital Federal. Objeto: Fabricación y venta de repuestos para automotores, locomotoras y vagones, bombas electromecánicas y mecánicas; piezas metálicas para construcciones; partes para estructuras metálicas. Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Fecha cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Capital social: australes 10.000 dividido en 10.000 cuotas de 1 austral cada una. Administración: socios gerentes: Jorge Bechara y Norma Beatriz Molina. Uso de la firma social y representación legal de la sociedad, en forma indistinta y con mandato por 2 ejercicios, siendo reelegibles.

La Autorizada.

₳ 8,82 — Nº 85.968

FABRIL TERNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Garabet Safarian, argentino naturalizado, 7|8|29, industrial; casado; L. E. 4.550.374, domiciliado en Mariscal Francisco Solano López 3417, Capital Federal; Martín Ricardo Safarian; argentino; 16|8|56; contador; soltero; D. N. I. 12.276.585; domiciliado en Mariscal Francisco Solano López 3417; Capital Federal, y Jorge Safarian; argentino; 12|9|59; comerciante; casado; D. N. I. 13.431.364; domiciliado en Blanco Encalada 3153; piso 8 "A"; Capital Federal. 2) 9 de mayo de 1986. 3) FABRIL TERNA S. R. L. 4) Ciudad de Buenos Aires, sede: Mariscal Francisco Solano López 3417. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros, en el país o el exterior, las siguientes actividades: la fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de calzado, en todas sus formas, y toda clase de vestimentas e indumentaria para uso deportivo, y toda clase de artículos deportivos para la práctica de diversos deportes. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) 8.000 australes. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 ó más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios. 9) Se designan gerentes: Garabet Safarian; Martín Ricardo Safarian y Jorge Safarian. 10) 31 de julio de cada año.

₳ 12,25 — Nº 85.972

LICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Socios: Carlos Alberto Cabrera, argentino, casado, comerciante, 42 años de edad, domiciliado en la calle Emilio Mitre 1176, 4º "A", C.I. 5.564.724; Liliana María La Regina de Cabrera, argentina, casada, comerciante, 43 años de edad, domiciliada en la calle Emilio Mitre 1176, 4º "A", C.I. 4.726.167; y Esther Laccabué de La Regina, argentina, casada, comerciante, 71 años de edad, domiciliada en la calle Picheuta 1866, L.C. número 364.044. — 2º) Constitución: 7 de mayo de 1986. — 3º) Denominación: LICAL S.R.L. — 4º) Domicilio: Lavalleja 202, Capital Federal. — 5º) Objeto: Fabricación y venta de emparedados, masas, productos de pastelería, bombones y confituras, y la reventa de toda clase de productos alimenticios. — 6º) Capital: Australes un mil (₳ 1.000), dividido en un mil cuotas de un austral valor nominal, cada una. — 7º) Duración: 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8º) Administración y fiscalización: Carlos Alberto Cabrera o Liliana María La Regina de Cabrera, indistintamente, en su carácter de gerentes. — 9º) Balances: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

₳ 10,29 — Nº 85 880

E & M IMPRESIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 1, otorgada el 10|1|1986, al Fº 9 del Registro 625 de Capital Federal, Impresiones Gráficas S.R.L. (en formación), modificó su Art. 1º por el siguiente: Su denominación será "E & M. Impresiones S.R.L.

El Escribano

₳ 2,94 — Nº 85.264

SOLBRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 24 de marzo de 1986, se constituyó Solbras S.R.L. que adopta el Contrato Modelo creado por Resolución 3|81 de la I. G. J. — Enrique Juan José Domínguez, C.I. Nro. 3.954.442, argentino, 29|8|35, casado, comerciante, Gastón Jarry 3672, Ituzaingó, Pcia. Bs. Aires; Catalina Cerdan, D.N.I. Nº 1.673.318, argentina, 10|9|34, casada, comerciante, Ruiz Huidobro 3737, piso 2º H, Capital Federal; y José Antonio Samaniego, L.E. Nº 7.746.092, argentino, 21|12|43, casado, agente de viajes, Venezuela 3869, San Justo. Pcia. Bs. Aires. — SOLBRAS S.R.L. — Sarmiento 1371, piso 8º "802", Capital Federal. — Duración: 20 años. — Objeto: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares en el país o en el extranjero; la recepción, asistencia, servicios de guías turísticos y despacho de equipajes a los turistas durante sus viajes; la representación de agencias de turismo y viajes tanto nacionales como extranjeras; la compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; despachos de aduana de equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados y cualquier otro servicio cuya prestación sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. — Capital: ₳ 1.500, dividido en 1.500 cuotas totalmente suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Enrique Juan José Domínguez 750 cuotas por australes 750; Catalina Cerdan 700 cuotas por australes 700; y José Antonio Samaniego 100 cuotas por australes 100. — Administración y representación legal: estará a cargo de Enrique Juan José Domínguez y Catalina Cerdan, quienes actuarán por el término de 5 ejercicios en forma individual e indistinta. — Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía ₳ 300 (australes trecientos).

El Autorizado.

₳ 17,64 — Nº 85.868

CONDE Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme Art. 10 de la Ley 19.550, se hace saber: 1) José Conde, argentino, nacido el 23-3-1925, casado, industrial, C.I. 4.339.923 Pol. Fed., domiciliado en Directorio 325, Dpto. 2º, planta baja de Capital Federal, y Arturo Guillermo Quinteros, argentino, nacido el 26-11-1950, casado, comerciante, L.E. 8.549.565, domiciliado en Belgrano 2982, Dpto. D, planta baja de Capital Federal; 2) 10 de abril de 1986. 3) CONDE Y CIA. S.R.L. Directorio 325, Dpto. 2º P.B., Capital Federal; 5) Confección de prendas de vestir; 6) Quince años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Australes 2.000 8) Gerencia y representación legal: José Conde; El Socio Gerente tiene el uso de la firma social; 10) 31 de enero de cada año. La sociedad adopta el contrato modelo de S.R.L.

El Autorizado.

₳ 13,68 — Nº 86.9[illegible]

CAPEI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución de la Sociedad cuyos datos son los siguientes: Denominación: CAPEI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Luis Alejandro Tefaha, argentino, nacido el 10 de mayo de 1941, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad Nº 7.010.616; Pablo Guillermo Batagelj, argentino, nacido el 26 de mayo de 1960, soltero, comerciante, Documento de Identidad número 14.171.434 y Emilio Batagelj, argentino, nacido el 4 de noviembre de 1931, casado, comerciante, Cédula de Identidad Nº 7.956.019, Policía Federal; domiciliados en la calle Sánchez de Bustamante 2080, planta baja, Depto. "C", Capital Federal. — Constitución: 21 de abril de 1986. — Estatuto Modelo. — Domicilio Social: Sánchez de Bustamante 2080, planta baja, Depto. C", Capital Federal. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, la comercialización y representación de todos los materiales y accesorios de embalaje cualquiera sea su materia prima o tipo de material. La compra, venta, importacion, exportación, distribución y fraccionamiento de esos productos y toda operación inmobiliaria relacionada con este objeto como adquisición, permuta, venta y/o alquiler de sede social, sucursales y/o depósitos. — Capital Social: El capital social se fija en la suma de australes mil doscientos, dividido en 1.200 cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente derecho que suscriben e integran de la siguiente manera: el señor Luis Alejandro Tefaha, 400 cuotas de austral uno cada una; Pablo Guillermo Batagelj, 400 cuotas de austral uno cada una y el señor Emilio Batagelj, 400 cuotas de austral cada una. — Duración: La duración de la Sociedad es de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — Constitución: Por Estatuto tipo, Documento Privado, Certificación de Acta Nº 33 del Libro Nº 7, Registro 974, a fecha del 21 de abril de 1986, ante la escribana Susana Beatriz Ríos. — Gerentes: Luis Alejandro Tefaha; Pablo Guillermo Batagelj, y Emilio Batagelj, pudiendo actuar en forma individual cualesquiera de ellos.

El Gerente.
A 20,09 — Nº 85.853

POPEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada. 1) Juan Alfredo Piñeiro; argentino; casado; comerciante; 39 años de edad, D. N. I. 4.551.123; domiciliado en Alsina 3039; 1er piso; Departamento 15; Capital Federal; Faustino Aníbal Díaz Lima; argentino; casado; comerciante; 37 años de edad; L. E. número 5.090.562, domiciliado en Av. de los Incas 3899, 2º piso, Capital Federal. 2) 23 de abril de 1986. 3) POPEA S. R. L. 4) venida de los Incas 3899, 2º piso, Capital. 5) Compra; fraccionamiento; importación; exportación y comercialización al menudeo y por mayor de artículos de limpieza; perfumería; bazar y afines. 6) 99 años; contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes un mil (1.000 australes). 8) Gerentes: Juan Alfredo Piñeiro y Faustino Aníbal Díaz Lima, quienes estarán a cargo de la administración; representación legal y uso de la firma social en forma individual e indistinta, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
A 9,80 N Nº 85.974

SEDANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos públicos del 26|8|1985 y 24|3|1986, los socios de SEDANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Srs. Alfonso Fernando Canto Maligne, Andrés Víctor Hugo Rodríguez, Vicente Ernesto Ragognetti y Rafael José Ciranna venden, ceden y transfieren un total de 8.568 cuotas de las que poseen en la sociedad, correspondiendo 2.856 cuotas a Manuel Evaristo Cambeses, comerciante, nacido el 19|8|1935, L.E. 4.168.287, domiciliado en Pte. Luiz Sáenz Peña 1923, Cap. Federal; 2.856 cuotas a Raúl Arturo Montes, contador público, nacido el 9|8|1935, D.N.I. 4.149.769, domiciliado en Pico 2102, Cap. Federal; y 2.856 cuotas a Carlos Alberto Molinelli, comerciante, nacido el 6|10|1947, L.E. 7.609.998, domiciliado en Luis María Campos 1436, Cap. Federal, todos argentinos y casados. — La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida en forma indistinta por los socios Rafael José Ciranna, Andrés Víctor Rodríguez y Vicente Ernesto Ragognetti, quienes son nombrados gerentes.

El Autorizado.
A 7,35 — Nº 85.820

VIETRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado de fecha 31 de octubre de 1984; actas complementarias de fechas 18 de setiembre de 1985 y 14 de marzo de 1986, se constituye una Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 1) Socios: Roberto Vietri, C. I. Nº 1.841.846, argentino, comerciante, casado, de 66 años de edad; Isabel Yolanda Astolfi de Vietri, L. C. Nº 358.791, argentina, comerciante, casada, de 59 años de edad, y Adriana Ysabel Vietri de Perrero, D.N.I. número 11.498.183, argentina, comerciante, casada, de 30 años de edad, todos con domicilio en Federico Lacroze 2212, de Capital Federal. — 2) Denominación: VIETRI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3) Domicilio Legal: Avenida Federico Lacroze 2212, de Capital Federal. — 4) Objeto Social: Explotación de lotería, prode y quiniela, así como de cualquier otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional. — 5) El Capital Social: Se fija en la suma de A 50 (cincuenta australes), dividido en cinco mil cuotas de A 0,01 c/u. (un centavo c/u). — 6) Duración de la Sociedad: La vigencia del contrato será de 20 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Ningún socio podrá ceder sus cuotas a terceros o interpartes sin previa autorización de la Lotería Nacional. — 8) La administración de la Sociedad y el uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta de todos los socios, quienes revestirán la calidad de Socios Gerentes. — 9) En caso de incapacidad o fallecimiento de alguno de los socios, se estará en un todo de acuerdo a lo dispuesto por las Actas 155 y 156 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. — 10) Liquidación de la Sociedad: Se realizará de conformidad a las normas de la Ley 19.550. En caso de disolución de la Sociedad, las concesiones de la Lotería, Prode y Quiniela, caducarán conforme lo prevén los respectivos reglamentos de agencias de la Lotería Nacional. — 11) Cierre del Ejercicio: Se realizará el 31 (treinta y uno) de octubre de cada año; de las ganancias realizadas y liquidadas se deducirá el 5 % para Reserva Legal. Las ganancias y las pérdidas se soportarán en partes iguales. — 12) Divergencias: Las que se suscitaren entre los socios derivadas de la interpretación del presente contrato serán sometidas a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal.

El Gerente.
A 19,60 — Nº 85.807

ROCAFARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Raquel Ganopolsky, argentina, nacida el 13 de marzo de 1915, hija de Jaime Ganopolsky y de Rosa Maison, Libreta Cívica Nº 0.347.238, viuda de primeras nupcias de José Sember, domiciliada en calle Cabrera 4587, de la Capital Federal; don Eduardo Mauro Cassol, argentino, nacido el 11 de octubre de 1947, hijo de Juan Mauro Cassol y de Lidia Laura Picco, casado en primeras nupcias con Zulma Noemí Ramona Romano, Libreta de Enrolamiento Nº 6.447.720, farmacéutico, domiciliado en calle Córdoba 4456, departamento 2, de la Capital Federal, y don Alejandro Claudio Romano, argentino, nacido el 8 de marzo de 1960, hijo de Nereo Felipe Romano y de Dleia Emils Arnoletto, Documento Nacional de Identidad número 13.563.535, farmacéutico, casado en primeras nupcias con María Alejandra Piatti, domiciliado en calle Directorio 943, quinto piso, departamento B, de la Capital Federal. — 2) Constituida por instrumento público de fecha 18 de julio de 1984. — 3) ROCAFARMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Canning 1305, de la Capital Federal. — 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la explotación de la farmacia que funcione en el domicilio social y se desempeñará bajo la dirección técnica de la farmacéutica Raquel Ganopolsky, cuya designación se solicitará a la autoridad sanitaria, pudiendo expender específicos, recetas magistrales, preparados homeopáticos, herboristería, perfumería y todos los rubros propios de la actividad farmacéutica, conforme a lo determinado por las normas vigentes. Para el mejor cumplimiento de su objeto, podrá realizar operaciones mobiliarias y/o inmobiliarias relacionadas con la explotación de a farmacia. — 6) Duración: 20 años, a contar de la fecha de constitución. — 7) Capital Social: Pesos argentinos treinta mil ($a 30.000), dividido en 300 cuotas de pesos argentinos cien ($a 100) cada una. Dicho capital se divide entre los socios en la siguiente proporción: La socia doña Raquel Ganopolsky es titular de 6 cuotas, o sea $a 600, el socio don Eduardo Mauro Cassol es titular de 147 cuotas, o sea $a 14.700, y el socio don Alejandro Claudio Romano, es titular de 147 cuotas, o sea $a 14.700. Dicho capital es totalmente suscripto e integrado en el acto de constitución y en dinero efectivo por los socios y en la proporción mencionada anteriormente para cada uno de ellos. — 8) Representación Legal: Estará a cargo de los socios Eduardo Mauro Cassol y Alejandro Claudio Romano.

El Abogado.
A 21,56 — Nº 85.816

CIN-TER HORNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Contrato Modelo del 20-5-86. Socios: Areses, María Teresa, argentina, soltera, 43 años de edad, comerciante, L.C. 4.621.966, domiciliada en la calle Carabobo 54, planta baja A, Capital Federal; Sánchez, Rodolfo, argentino, separado de hecho sin voluntad de unirse, 53 años de edad, comerciante, L.E. 4.820.035, domiciliado en la calle Carabobo 54, planta baja A, Capital Federal. Denominación: CIN-TER HORNOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 30 años. — Objeto: Fabricación de hornos eléctricos de tipo industrial a gas y combustibles líquidos. Exportación e Importación. Trabajos de herrería de obra. Capital social: Australes cinco mil (A 5.000), dividido en cinco mil cuotas de 1 austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Areses, María Teresa 2.500 cuotas, o sean australes 2.500; Sánchez, Rodolfo 2.500 cuotas, o sean australes 2.500. Las cuotas se integran en un 25 por ciento en dinero efectivo. Garantía de los gerentes: Australes 500. — Cierre de Ejercicio 31 de diciembre. — Sede Social: Carabobo 54, planta baja A, Capital Federal. Gerentes: Areses, María Teresa y Sánchez, Rodolfo.

La Autorizada.
A 16,56 — Nº 86.992

URUGUAY 52

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día lo siguiente: Por escritura Nº 284, pasada al folio 745, ante el escribano W. Benjamín Waiman, titular del Registro de Contratos Públicos Nº 463, se ha operado una cesión de cuotas y modificación de contrato. El señor Jorge Steedtfeld vende, cede y transfiere a favor de los señores José Greco y Antonio Greco, las cincuenta cuotas sociales que tiene y le corresponden en la citada sociedad. La venta, cesión y transferencia se realiza por la suma de australes 300. Se modifica la cláusula cuarta del contrato social que queda redactada así: Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de australes uno (A 1) dividido en mil (1.000) cuotas de australes, un milésimo (A 0,001) cada una, valor nominal, encontrándose el mismo totalmente suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: José Greco: quinientas cuotas (500) y Antonio Greco: quinientas cuotas (500) equivalentes a un capital de australes cincuenta centavos (A 0,50) cada uno. Se modifica el artículo sexto que queda redactado de la siguiente manera: Sexta: La Dirección y Administración de la sociedad será ejercida por los socios José Greco y Antonio Greco, quienes revestirán la calidad de gerentes y tendrán la representación y el uso de la firma social, obligando a la sociedad con la firma indistinta de cualesquiera de ellos. En la forma indicada ejercerán los socios gerentes los actos de Dirección y Administración relacionados directa o indirectamente con el objeto social, a saber: a) Comprar, vender, transferir, permutar, ceder, gravar, toda clase de inmuebles, muebles y semovientes, operar, solicitar créditos y descuentos en instituciones bancarias nacionales, provinciales, municipales, instituciones de crédito, oficiales, privadas o mixtas. b) Celebrar contratos comerciales o de cualquier naturaleza, legislados por las leyes de la República, con facultad para removerlos, ampliarlos o modificarlos. c) Otorgar Poderes Generales y/o Especiales y revocarlos total o parcialmente. La enunciación que antecede no es taxativa sino enunciativa. A los efectos de realizar gestiones o diligencias de trámite corriente ante reparticiones nacionales, provinciales, municipales, habilitaciones, bajas, solicitudes de suministro de energía eléctrica, gas, teléfono, etcétera, actas o expedientes del Tribunal Municipal de Faltas o de los Tribunales del Trabajo, Policía Fedelal, Ministerio de Hacienda, etcétera.

El Socio Gerente.
A 30,24 — Nº 86.991

TEXTIL DANIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura Nº 197 otorgada el 27-5-86 al Fº 587 del Reg. 217 de Cap. Fed. José Daniel Ortega, viudo de pras. nup. con Carmen Anunciada Costanzo, arg., nac. 4-4-31, L.E. Nº 4.666.155, dom. Cervantes 1982, P.B. 3, Cap. Fed.; Daniel Aníbal Ortega, cas. pras. nup. con Graciela Zanelli, arg., nac. 25-8-56, D.N.I. Nº 12.400.516, dom. Lascano 5257, Cap. Fed., y Mario José Ortega, cas. pras. nup. con Silvana Irene Daquino, arg., nac. 28-8-59, C.I. P.F. Nº 8.902.600, dom. Venezuela 781, Ramos Mejía, prov. Bs. As., todos comerciantes, constituyeron TEXTIL DANIMAR S.R.L. con domicilio legal en jurisdicción de la Cdad. de Bs. As. — Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio, tiene por objeto la fabricación, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación, así como el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de materias primas, artículos y productos de la industria textil, así como de las máquinas y accesorios destinados a tal fin. El capital es de 12.900 australes dividido en 12.900 cuotas de un austral cada una, suscriptas por los tres socios en partes iguales. — La soc. será dirigida y administrada por todos los socios, quienes quedan designados gerentes y permanecerán en sus funciones durante la vigencia de la sociedad, estando el uso de la firma social a cargo de cualquiera de ello en forma indistinta. — El ejer. económico termina el 30/6 de c/año. — Establecen la ubicación física de la sede social en la calle Cervantes 1982, planta baja, depto. 3, Capital Federal.

El Escribano.
A 11,27 — Nº 86.312

MAMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Irma Delia Gómez de Rígoli, argentina, casada, comerciante, nacida el 2-12-35, con L.C. Nº 2.478.308, domiciliada en Villanueva 1365, p. 15, Capital; doña Marina Patricia Rígoli de Ruiz, argentina, casada, comerciante, edad 25 años, con D.N.I. Nº 14.364.038, domiciliada en Villanueva 1365, p. 15, Capital; y don Miguel Angel Rígoli, argentino, soltero, comerciante, nacido el 15|6|86, con D.N.I. Nº 17.962.118, domiciliado en Villanueva 1365, p. 15, Capital. — Fecha de Constitución: 12|02|1986. — Denominación: MAMI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Calle Sarmiento 1281, p. 6º, Capital. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, representación, consignación y distribución de discos, cassettes, portacasettes, pasacasettes y todo artículo, aparato y/o accesorio que integre la explotación del negocio de disquería. — Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebes, inclusive las comprendidas bajo régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. — Importación y Exportación. — Capital Social: Australes cien, dividido en cien cuotas de un austral, valor nominal cada una. — Plazo: 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Gerencia y Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios. Se designa socios gerentes a Irma Delia Gómez de Rígoli, Marina Patricia Rígoli de Ruiz y Miguel Angel Rígoli, siendo reelegibles. — Cierre del Ejercicio: 30|04 de cada año.

El Socio Gerente.
A 13,72 — Nº 86.330

HOTEL CASINO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato privado de fecha 9 de abril de 1986, Nicolás Juan Lázzaro, vende, cede y transfiere a favor de Roberto José Pérez, las 36 cuotas de capital que posee en la sociedad: HOTEL CASINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, de la que queda separado.

El Autorizado.

A 2,45 — Nº 85.879

CLINICA CARAPACHAY

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 18|4|1986, se dispuso la cesión de cuotas y la modificación del Contrato Social en sus cláusulas cuarta y quinta. — Cesión de Cuotas: don Ricardo Nicolás Lederer, cede y transfiere 10 (diez) cuotas de Capital a Juan Carlos Araujo, argentino, médico, nacido el 17|4|1937, divorciado, con domicilio en Amenábar 2322, piso 8º "A", Capital Federal, D.N.I. Nº 4.200.557. — Capital Social: El capital de la sociedad se estableció en la suma de australes doscientos (A 200), dividido en doscientas cuotas de australes uno (A 1.-) cada una, las que se hallan totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Enrique Manuel Pedro González, cien cuotas; Silvina Mabel Arias, noventa cuotas, y Juan Carlos Araujo, diez cuotas. — Las cuotas fueron totalmente suscriptas e integradas por los socios, con dinero efectivo incorporado al giro de los negocios sociales. — La administración estará a cargo de los socios Silvina Mabel Arias, Enrique Manuel Fedro González y Juan Carlos Araujo, quienes revestirán la calidad de gerentes, ejerciendo la representación legal de la sociedad y cuya firma conjunta de dos cualesquiera de ellos, obliga a la sociedad y la representa en todas sus actividades, negocios y operaciones propias del giro social y dentro del objeto societario.

El Abogado.

A 11,76 — Nº 86.299

ACLARACION

OESTE PLAN

S.R.L.

En la edición del 11 de julio de 1986, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: ...4) Fuente 78 8º piso Dpto. A, Capital Federal...

Debe decir: ...4) La Fuente 78 8º piso Depto. A, Capital Federal...

e. 23|7 Nº 83.834 v. 23|7|86

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en el Palacio de Justicia, 6º piso, Capital Federal, en autos: Ihasz, Alejandro s|Ausencia, ordena: "De conformidad con lo dispuesto por el Art. 25 Ley Nº 14.394 cítese al Señor ALEJANDRO IHASZ por edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y en el Cronista Comercial y en caso de no comparecer,desígnese al Señor Defensor Oficial para que lo represente".

Buenos Aires, noviembre 8 de 1985.
Patricia G. de Gatzke, secretaria.

A 2,07 e. 17|6 Nº 73.727 v. 17|6|86

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3; cita y emplaza al señor ALEJANDRO PROCYSZYN a estar a derecho en autos "Procyszyn Alejandro s| ausencia con presución de fallecimiento; dentro del quinto día a partir de la última publicación; bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, marzo 11 de 1986. — Gustavo E. Toledo, secretario.

A 2,07 e. 23|7 Nº 76.699 v. 23|7|86

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Talcahuano 490, piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza a LUIS MARIA VIDAL a fin de que comparezca a estar a derecho en autos: "Vidal Luis María s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente.

El presente edicto deberá ser publicado una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y "Ambito Financiero".

Buenos Aires, abril 4 de 1986. — Marcelo I. Casinelli, secretario.

A 3,10 e. 16|6 Nº 88.887 v. 16|6|86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3; Secretaría Nº 6, sita en Talcahuano 550, piso 6º, de Capital Federal, cita y emplaza a don RAUL MIRANDA, a fin que comparezca a tomar intervención en el expediente caratulado: "Miranda Raúl s'ausencia con presunción de fallecimiento".—Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1984. — Alberto Ugarte, secretario.

A 3,50 e. 23|7 Nº 91.046 v. 23|7|86

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil de Primera Instancia Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don SABERIO CATAPANO. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986.
Ernesto D. Julián, secretario.

A 3,47 e. 17|6 Nº 85.092 v. 19|6|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27|5 al 29|5|86.

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19 de la Capital Federal cita y emplaza a MARIA ELENA BEATRIZ VIOLA DE KONCURAT a fin de que comparezca a derecho en autos "Viola de Koncurat María Elena Beatriz s|ausencia con presunción de fallecimiento".

Publíquese un día por mes durante seis meses consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, junio 2 de 1986.
Fernando M. Racimo, secretario.

A 4,50 e. 16|6 Nº 92.047 v. 16|6|86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Lavalle 1212 piso 3º; cita a DERCO S. A. para que se presente a estar a derecho dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de designarse para que la represente al señor Defensor Oficial en autos "Fiscalía de Estado de la Provincia de Buenos Aires c|De Piero Construcciones y otro s| sumario". Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, abril 1º de 1986. — Eduardo D. Gottardi, secretario interino.

A 8,00 e. 16|6 Nº 92.075 v. 17|6|86

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza en los autos caratulados "Crespo Carlos José s|ausencia con presunción de fallecimiento", a CARLOS JOSE CRESPO (L. E. 7.375.813) y hace saber que se encuentran en trámite dichos autos iniciados el 8 de setiembre de 1981. Publíquese una vez durante seis meses.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1984. —

El presente edicto se publicará una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1984. — Guillermo O. Nino, secretario.

A 3,45 e. 16|6 Nº 90.522 v. 16|6|86

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza a BEATRIZ ESTHER DI LEO y LEIA SZPAK de LWOWCS para que comparezcan en autos: Márquez Villalba de Santa Cruz, Leopolda y otros c|Di Leo, Antonio Daniel s|Sucesión s|Escrituración, por diez días, a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial para que las represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de junio de 1986.
Guillermo O. Mercado, secretario.

A 8,- e. 17|6 Nº 92.126 v. 18|6|86

Nº 16

El Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, ante el pedido de cambio de apellido formulado por don MARIO AFONSO ESTEVES, quien solicita la eliminación de su primer apellido, para llamarse en lo sucesivo Mario Esteves, ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, durante dos meses, y que de haber oposición deberá presentarse dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1986. — Luis P. Fasanelli secretario.

A 2,41 e. 16|6 Nº 83.992 v. 16|6|86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nro. 38, en los autos: "Martelli, Nicolás c|Spinelli de Martelli, Graciela L. s|Divorcio", cita y emplaza a doña GRACIELA LUISA SPINELLI de MARTELLI para que comparezca a estar a derecho y conteste la demanda dentro del plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente en autos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de abril de 1986. — Martha B. Gómez Alsina, Secretaria.

A 8 e. 16|6 Nº 87.361 v. 17|6|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX GARAVAGLIA.

Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1986.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

A 3,47 e. 17|6 Nº 88.683 v. 19|6|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14|4 al 16|4|86.

Nº 22

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza a FLORINDA ANGELICA TREJO, para que comparezca en autos: "Trejo, Florinda Angélica s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento", en los términos del art. 25 de la Ley Nº 14.394. — Publíquese durante seis meses a un día por mes.

Buenos Aires, 7 de abril de 1986. —
La Secretaria

A 2,41 e. 16|6 Nº 79.577 v. 16|6|86

Nº 29

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza a DAVID PERETZ SEGALL y|o sus sucesores para que dentro del plazo de ley, comparezcan a tomar intervención que les corresponden en autos: "Georgitsis de Papadopoulos, Leonarda c|Dubovis, Isaac y Otros s|Escrituración" y se les notifica en lo pertinente la sentencia recibida en autos, a saber: "Buenos Aires, Diciembre 30 de 1985. — Y Vistos: Resulta; y Considerando; Fallo: ...condenando a... David Peretz Segall a escriturar a favor de Leonarda Georgitsis de Papadopoulos, los lotes de terreno ubicados en San Vicente, Provincia de Buenos Aires, designados con números 23, 24 y 25 de la manzana "A", fracción segunda, dentro del plazo de veinte días por ante el Escribano que designe la actora, bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de ser otorgada por el Juzgado a costa de los demandados (art. 512 Código Procesal). Con costas. Cópiese, regístrese y, oportunamente, archívese. Horacio Carlos Ferrer, Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 1º de abril de 1986. — María C. Bourges Capurro de Rufolo, Secretaria Interina.

A 17 e. 16|6 Nº 92.010 v. 17|6|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de Capital Federal, en los autos caratulados: Blanc de Vizcaya, María Elena s|Pedido de Quiebra por Texastor S.A., Expediente Nº 52.278, cita y emplaza a MARIA ELENA BLANC de VIZCAYA en los términos de la resolución que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 2 2de agosto de 1985. ...II. Cítese a la deudora para que dentro del quinto día acredite y pruebe cuanto estime a su derecho (Artículo 91 L.C.). María L. Gómez de Díaz Cordero, Jueza.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1986.
Diego A. Ibarra, secretario.

A 6,50 e. 17|6 Nº 92.104 v. 17|6|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 29 de mayo de 1986, se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "CARIVALI BEATRIZ sobre Quiebra", del referido, Expte. Nº 56.993, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 4 de setiembre de 1986, para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, Dr. Gustavo A. Guerra, con domicilio constituido en Alsina 2910, 4º I, de Cap. Fed., los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 25 de setiembre y 16 de octubre de 1986, respectivamente. La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el día 10 de noviembre de 1986, a las 10 horas.

Buenos Aires, 11 de junio de 1985. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 17|6 Nº 1.661 v. 24|6|86

Nº 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, de la Capital Federal, hace saber en relación a los autos caratulados "SARAL S.A.A.C.I. e I. s|CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente Nº 52 350), que se ha fijado una nueva fecha para la celebración de la Junta de Acreedores. La misma tendrá lugar el día 14 de agosto de 1986 a las 9 horas y se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, a fin de discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo presentada por la concursada. Asimismo se hace saber que el plazo para presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, se ha prorrogado, respectivamente, para los días 17 de junio y 10 de julio de 1986. — Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 2 de junio de 1986. — Eugenio Bavastro Model, Secretario.

A 32,50 e. 16|6 Nº 87.374 v. 23|6|86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diagonal 1211, 8º piso, Capital Federal; en los autos "Banco Nueva Era Cooperativo Limitado c| Martínez Jorge s|ejecutivo" cita a JORGE VICENTE MARTINEZ para que comparezca dentro del plazo de 5 días a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente. Fdo. Horacio Meinche, juez.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986. — José A. Iglesias, secretario.

A 5.— e. 23|7 Nº 91.055 v. 23|7|86

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Diagonal 1211; 7º piso; Capital Federal; en los autos "Banco Nueva Era Cooperativo Limitado c|Rossi Luis A. y otro s|ejecutivo" cita a LILIANA POMPEYA CAMERA DE SALERNO a fin de que comparezca dentro del 5º día, por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que la represente (art. 146 de C. P.). Fdo. Juan Carlos Carvajal, juez.

Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1986. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

A 10.— e. 23|7 Nº 91.064 v. 24|7|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, Juzgado a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, secretaría a mi cargo, cita al demandado JOSE RAMON ABAL SARTAL para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1986. — Fernando D. Pascual, secretario

e. 16|6 Nº 1.641 v. 17|6|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría número 18 del Dr. Fernando J. Pascual, en los autos caratulados: "Pomsztein, Mauricio Eeliezer s|Quiebra", s|(Incidente de calificación de conducta), hace saber que con fecha 15 de abril de 1986, se resolvió; Calificar como fraudulenta y culpable la conducta del fallido MAURICIO ELIEZER POMSZEIN, conforme los artículos 235, inc. 11 y 236, incs. 5º y 6º de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1986. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 17|6 Nº 1.663 v. 17|6|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 a mi cargo, comunica y hacer saber durante cinco días en los autos caratulados: "FEDERACION DE VENDEDORES DE DIARIOS Y REVISTAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA s|Concurso Civil Liquidatorio", que con fecha 30 de mayo de 1986, se ha declarado el concurso civil liquidatorio mencionado precedentemente y se ha resuelto emplazar a la concursada para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas. — Intímase a cuantos tengan bienes y documentos de la concursada a ponerlos a disposición del Síndico por el término de cinco días. — Queda prohibido hacer pagos a la concursada, so pena de considerarlos inefi-

caces. — Se fija hasta el día 1º de setiembre de 1986 para que los acreedores presenten al Síndico, Dra. Ana María M. de Aguinis, con domicilio constituido en la calle 25 de Mayo 431, 4º piso, oficina 8 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — Intímase a los señores administradores de la concursada para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado — La Junta de Acreedores en caso de corresponder se fija para el día 3 de noviembre de 1986, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. — Se ordena la continuación de la actividad síndicl por el Síndico (Ley 19.551 re. Art. 182 párr. I in fine) en razón que la interrupción de la misma puede prima facie provocar daños graves e irreparables al interés de los acreedores y la conservación de patrimonio
Buenos Aires, 4 de junio de 1986. — Raquel I. A. Bancalari Wiljinson, secretaria.
e. 17|6 Nº 1.604 v. 24|6|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría número 18 a cargo del Dr. Fernando J. Pascual, en los autos caratulados "E.G. S.A. S.A. s|Quiebra", hace saber: Intímase a los integrantes del Directorio Sres. JOSE LUIS GOMEZ, EGENOR MODESTO GOMEZ, MARIA NELIDA RODRIGUEZ de GOMEZ, de la sociedad fallida, para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituído en los Estrados del Juzgado, conforme lo reglado por el art. 97 de la Ley de Concursos.
Buenos Aires, 11 de junio de 1986. — Fernando J. Pascual, secretario.
e. 17|6 Nº 1.662 v. 24|6|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría número 18 a cargo del suscripto en los autos caratulados: "Romero, Juan Carlos s| Concurso Civil" s|(Incidente de Calificación de Conducta), hace saber que con fecha 5 de mayo de 1986, se resolvió: Calificar la conducta del concursado JUAN CARLOS ROMERO, como culpable, conforme el Art. 236, inc. 6 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1986. — Fernando J. Pascual, secretario.
e. 17|6 Nº 1.665 v. 17|6|86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del doctor Mario Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, a cargo del doctor Francisco A. Giardinieri, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 6º, Capital Federal; hace saber que en los autos caratulados "Banco del Acuerdo S. A. c| Irisarri Eugenio y otros s|ejecutivo", Expte. Nº 45.403; se ha ordenado la publicación del siguiente edicto por un día en el Boletín Oficial, a fin de que la demandada MARIA DEL CARMEN STRACH DE IRISARRI, dentro del quinto día; comparezca por sí o por apoderado a tomar intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que la represente.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1986. — Francisco A. Giardinieri, secretario.
A 6,50 e. 23|7 Nº 91.052 v. 23|7|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Doctor Mario Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, a cargo del Doctor Francisco A. Giardinieri, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 6to., Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "Banco del Acuerdo S.A. c| Irisarri, Eugenio y otros s|Ejecutivo". Expte. Nº 45.403 se ha ordenado la publicación del siguiente edicto por un día en el Boletín Oficial, a fin de que la demandada, JOSEFA LIDIA DE IRISARRI, dentro del quinto día comparezca por sí o por apoderado a tomar intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que la represente.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1986. — Francisco A. Giardinieri, Secretario.
A 6,50 e. 23|7 Nº 91.053 v. 23|7|86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, comunica en los autos: "RAMPA S.A. s|Quiebra" (Expte. Nº 55.439), ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 9 de junio de 1986.
Buenos Aires, junio 9 de 1986.
María Elsa Uzal, secretaria
e. 16|6 Nº 1.642 v. 23|6|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "SCLER Y COMPAÑIA LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y MARITIMA", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquella y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado contador D. Julio Benjamín Alvarez, con domicilio en la calle Méjico 871, piso 3º, oficina 12 y 13 hasta el día 17 del mes de setiembre de 1986. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 19 del mes de noviembre de 1986 a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiciencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el Art. 93 de la ley 19.551. Se intima a la fallida y sus administradores a constituir domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, junio 6 de 1986.
Horacio Augusto Grillo, Secretario.
e. 16|6 Nº 1.643 v. 23|6|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CAPERFER S.A., ha sido designado Síndico el Contador Claudio Emilio Reynoso con domicilio constituido en la calle Virrey Ceballos 1165, 6º B, de Capital Federal, y a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus acreencias hasta el día 28 de julio de 1986. Se ha designado audiencia para el día 29 de setiembre de 1986 a las 10.30 hs., a efectos de celebrar la Junta de Acreedores en la que se discutirá y votará la propuesta de Acuerdo Resolutorio que presente el deudor, si ello correspondiere. El acto tendrá lugar en la sede del Tribunal y se celebrará cualquiera sea el número de acreedores que concurran. El presente se libra en los autos caratulados: "Caperfer S.A. s|quiebra", en trámite ante el Juzgado y Secretaría mencionadas. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de junio de 1986. — María Elsa Uzal, secretaria.
e. 16|6 Nº 1.644 v. 23|6|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, comunica en los autos: "Rego Alberto s|incidente de calificación de conducta" se ha resuelto calificar como culpable y fraudulenta la conducta comercial de ALBERTO REGO. (Arts. 236, inc. 5º y 7º; 235, inc. 1º y 11 L. de C.).
Buenos Aires, 6 de junio de 1986. — María Elsa Uzal, secretaria.
e. 16|6 Nº 1.645 v. 16|6|86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría Nº 30, sito en Avenida Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días el concurso civil de CARNEVALE, RICARDO ERNESTO. — Síndico: Alberto Tomaselio, con domicilio en Viamonte 377, piso 1º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 25 de setiembre de 1986. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 23 de noviembre de 1986, a la 9 horas para la reunión de la Junta de Acreedores que concurran. — Intímase al concursado y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. — Intímase al deudor para que cumpla con los requisitos del Art. 97 de la Ley 19.551, dentro del término de cinco días y para que entregue al Síndico la documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos al concursado, los cuales serán ineficaces.
Buenos Aires, 11 de junio de 1986. — Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 17|6 Nº 1.666 v. 24|6|86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número dieciséis, Secretaría número treinta y dos: Cita y emplaza por el término de cinco días al REPRESENTANTE LEGAL DE GLORI-ART SOCIEDAD ANONIMA, en los autos caratulados: "Ballester Compañía Financiera S.A. contra Glori-Art S.A. sobre ejecutivo", a fin de que comparezca a reconocer las firmas que se le atribuyen, bajo apercibimiento de tenérselas por reconocidas en caso de incomparecencia. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 9 de junio de 1986. — Jorge L. Fabián, Secretario.
A 4 e. 23|7 Nº 91.094 v. 23|7|86

El Juzgado en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3er. piso, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de MEDIRAY S.A., y que se ha designado al contador, Jorge Humberto Dacuña, con domicilio en Presidente Perón 1628, 9º A, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 26 de agosto de 1986, debiendo presentar el informe del artículo 35 el 16 de setiembre de 1986 y el del artículo 40 el 7 de octubre de 1986. La junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el 28 de octubre de 1986, a las 8 horas, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 6 de junio de 1986.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
A 27,50 e. 17|6 Nº 92.111 v. 24|6|86

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por un día en los autos caratulados: "W. H. Spillman S.A. C.I.I. s|quiebra s|incidentes de calificación de conducta" que se ha resuelto calificar la conducta de la fallida W. H. SPILLMAN S.A.C.I.I. y la de sus socios administradores OSCAR FELIX RODRIGUEZ SABATTE, FEDERICO NESTOR SPILLMAN, CELIA DABBAH de SPILLMAN, GUILLERMO RICARDO SPILLMAN, y JUANA KAHAN de SPILLMAN como culpable.
Buenos Aires, 4 de junio de 1986. Raúl Alberto Taillade, secretario.
e. 16|6 Nº 1.646 v. 16|6|86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, cita por el término de 5 días a MARIA TERESA DEL CARMEN RAMOS DE RUFFINELLI, RUBEN OSCAR RUFFINELLI y DANIEL CHEE CHAUG DAI, para que se presenten a reconocer las firmas que se les atribuyen bajo apercibimiento de tenérselas por reconocidas en rebeldía y a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial en los Autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Ruffinelli, Rubén O. y otros s|Ejecutivo". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1986. — Federico Santiago Johnson, Secretario.
A 10,90 e. 16|6 Nº 92.084 v. 17|6|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, cita a BRAULIO PALOMEQUE, para que dentro de cinco días de la última presentación se presente a estar a derecho y a tomar la intervención en autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Palomeque, Braulio s|Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1986. — Fernando M. Durao, Secretario.
A 4 e. 23|7 Nº 91.092 v. 23|7|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que se ha designado Síndico a la Dra. Eloísa Teresa Bruno, con domicilio en la calle Santander 1914, Capital Federal, ello en los autos caratulados: "TOHME MIGUEL s|concurso liquidatario". Expte. Nº 19.791|85. Se fija el día 27 de agosto de 1986 como fecha hasta la cual los acreedores presentarán peticiones de verificación al Síndico. Asimismo, se fija el día 29 de octubre de 1986 a las 8 hs., como el día en que se celebrará la Junta de Acreedores que votará el acuerdo resolutorio —si se propusiere— que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del fallido a entregarlos a la Sindicatura, además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo se prohíbe efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que presente las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º artículo de la ley Concursal.
Buenos Aires, 6 de junio de 1986. — Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 16|6 Nº 1.647 v. 23|6|86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, Cita y emplaza por el término de cinco días a BENITO FRANCISCO COLOMBO, ALFONSO COMPIANO y a MARGARITA DEIDAMIA ESCALADA DE COMPIANO en los autos caratulados: "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Compiano, Benito F.C.A. y otra sobre ejecutivo", a fin de que comparezcan a estar a derecho, constituir domicilio y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designarle al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1986. — Marcos F. Roca, Secretario.
A 5 e. 23|7 Nº 91.093 v. 23|7|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número veintidós Secretaría número cuarenta y cuatro, cita y emplaza por el término de cinco días a JOSE HORACIO GUTIERREZ, en los autos caratulados: "Ballester Compañía Financiera S.A. contra Gutiérrez, José Horacio sobre ejecutivo", a fin de que comparezca a estar a derecho, constituir domicilio y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designarle al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de abril de 1986.
Marcos F. Roca, secretario.
A 4.50 e. 16|6 Nº 92.033 v. 16|6|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, cita y emplaza a RUBEN MAXIMILIANO LAVERGNE para que comparezca en el plazo de diez días a estar a derecho en los autos: Ruta Cooperativa Argentina de Seguros Limitada c|Stracquadaini, Félix s|Sumario (Expediente Nº 206.374), bajo apercibimiento de designarle al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1986.
Juan T. Battini Vidal, secretario.
A 9,00 e. 17|6 Nº 92.117 v. 18|6|86

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 7, a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, cita y emplaza al tercero ANTONIO JOSE DIAZ para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial, en los autos caratulados "Echodas Gregorio Máximo c| Di Ninno Juan Carlos s|daños y perjuicios. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, a los 29 días del mes de mayo de 1986.
Guillermo Rodríguez, prosecretario
A 9.— e. 16|6 Nº 87.474 v. 17|6|86

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, Uruguay 714, piso 3º, Capital Federal, en autos: Sáenz S.A. Cía. Financiera c|Cendra, Pedro y otros s|Cobro de Alquileres, Expediente Nº 5.323, cita a JORGE OSVALDO ALTOBELLI, PEDRO CENDRA y AZUCENA MARIA FERRAYNA, por el término de cinco días, para que se presenten en autos a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de nombrárseles al Señor Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1986.
Ana María Himschoot, secretaria.
A 9,- e. 17|6 Nº 87.653 v. 18|6|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23 en el expediente: Martínez, Emilio c|Taraborelli, Angel y otros s|Daños y Perjuicios, cita y emplaza a ROBERTO JOSE GEREZ para que en el término de cinco días comparezca a autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1986.
Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en revista Cronista Comercial.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

Nº 38

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 38, notifica al demandado Luis Alberto Juan Ramón, que en los autos: "KLEINER ANA LUCIA c|JUAN RAMON LUIS ALBERTO s|Desalojo" se ha resuelto: 'Buenos Aires, 29 de noviembre de 1985 ... Impónse las costas del juicio al demandado ... Regulo los honorarios del letrado apoderado Samuel Jablonka en la suma de cien australes ... Notifíquese. — Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1986.
Patricia Barbieri, secretaria.
A 8 e. 17|6 Nº 92.123 v. 18|6|86

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41 a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse de Ariosa, Secretaría única, sito en Uruguay 714, 6º p. Cap. Fed., cita y emplaza por el término de cinco días a DANIEL RUBINSTEIN, con el fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "Boiz, Salvador c| Rubinstein, Daniel s|Sumario" bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1986. — La secretaria.
A 9 e. 17|6 Nº 87.547 v. 18|6|86

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

LETRA "G"

Juzgado Correccional Nº "G"; Secretaría Nº 55, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a WALTER ISABELINO ALMIRON para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Resistencia a la Autoridad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 5 de junio de 1986.
e. 16|6 Nº 1.648 v. 16|6|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, Secretaría Nº 7 de la Capital Federal, sito en Tucumán 1381, piso 4º, en los autos "Instituto de Obra Social del Ejército c|Mac Sweeney, Alberto José s| Cobro de pesos", cita a ALBERTO JOSE MAC SWEENEY a estar en juicio, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial. El auto que ordena el presente en su parte dice así: "Buenos Aires, 18 de abril de 1986. Atento lo peticionado; constancias obrantes en autos y lo preceptuado por el art. 145 del C.P.C. y C. Notifíquese como se pide: A tal fin publíquense los edictos en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín" por el término de 2 días. — Fdo.: Raúl Hernán Cabral. Juez Federal.".
Buenos Aires, 14 de mayo de 1986. — Gladys N. Leoni, secretaria.
A 14 e. 17|6 Nº 92.105 v. 19|6|86

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica en los autos: INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DEL EJERCITO c|TRAVIE, AIDA SUSANA s|Cobro de pesos", — Buenos Aires, 18 de abril de 1986. — Agréguese la constancia acompañada y en atención al resultado negativo de la notificación conforme a lo informado a fs. 73 vta. y habiéndose decretado la rebeldía de la demandada a fs. 25 notifíquese la sentencia como se pide. A tal fin publíquese los edictos en el Boletín Oficial y en el diario "Los Andes" de la ciudad de Mendoza durante dos días. — Fdo: Raúl Hernán Cabral. Juez Federal. — "Buenos Aires, 23 de diciembre de 1985. — Y Vistos: ... Resulta: ... Y Considerando: ... Fallo: I. Haciendo lugar a la demanda entablada por el Instituto de Obra Social del Ejército contra Aida Susana Travie condenando en consecuencia a esta a abonar a la actora la suma de australes treinta y seis centavos (A 0.36), con más la actualización monetaria conforme a las pautas sentadas en el considerando V. y los intereses al 6 % anual. — II. Costas a la demandada (art. 63 del Cód. Proc.). — III. Suspéndase la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes, hasta el momento en que resulte aprobada la liquidación a practicar en autos. — Regístrese, notifíquese, devuélvanse las actuaciones administrativas y oportunamente archívese. — Fdo.: Raúl Hernán Cabral, Juez Federal."
Buenos Aires, 14 de mayo de 1986. — Gladys N. Leoni, secretaria.
A 27 e. 17|6 Nº 92.106 v. 18|6|86

SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Juzgado Federal Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "Gitmanabitch Ernesto Martín s|Infracción Art. 8º Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059)", Exp. Nº 176.771|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GITMANABITCH ERNESTO MARTIN, matrícula 8.288.658, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano Gitmanabitch Ernesto Martín, M.I. número 8.288.658, clase 1949". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.
e. 17|6 Nº 1.437 v. 17|6|86

Juzgado Federal Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Goldstein Celia s|Infracción Art. 8º Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059)". Exp. Nº 170.068|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GOLDSTEIN CELIA, matrícula 0.085.574, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las constancias que adjunto recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8º de la Ley 346, vigente por la Ley Nº 23.059, estimo que corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de... Goldstein Celia, M.I. Nº 0.085.574..." — Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.
e. 17|6 Nº 1.436 v. 17|6|86

Juzgado Federal Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Sabbag Manuel s|Infracción Art. 8º Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059)", Exp. Nº 171.424|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SABBAG MANUEL, matrícula Nº 4.542.300, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley Nº 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de... Sabbag Manuel, M.I. número 4.542.300..." — Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.
e. 17|6 Nº 1.439 v. 17|6|86

Juzgado Federal Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Sterenberg Dora s|Infracción Art. 8º Ley Nº 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 168.428|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana STERENBERG DORA, matrícula Nº 3.764.555, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley Nº 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de... y Sterenberg Dora, M.I. Nº 3.764.555". — Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.
e. 17|6 Nº 1.442 v. 17|6|86

Juzgado Federal Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Risso Susana Martha s|Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por Ley Nº 23.059)", Exp. Nº 170.479|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana RISSO SUSANA MARTHA, Matrícula Nº 0.545.700, clase 1931, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y 8º de la Ley número 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana nativa argentina Risso Susana Martha, M.I. Nº 0.545.700 clase 1931". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.
e. 17|6 Nº 1.445 v. 17|6|86

Juzgado Federal Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "Levin Marcos s|Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por Ley número 23.059)" Exp. Nº 177.245|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano LEVIN MARCOS, matrícula Nº 4.170.753, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la Ley número 23.059, y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo Levin Marcos, M.I. 4.170.753, clase 1935". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.
e. 17|6 Nº 1.448 v. 17|6|86

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Beraja Daniel Héctor s|Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por Ley Nº 23.059) Expediente Nº 170.705|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BERAJA DANIEL HECTOR, matrícula 4.528.944, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y del Art. 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano nativo argentino Beraja Daniel Héctor, M. I. 4.528.944, clase 1945. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fegoli, juez federal.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. — Juan Edgardo Fegoli, juez federal.
e. 17|6 Nº 1.451 v. 17|6|86

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Sanna Héctor José s|Infracción Art. 8º Ley Nº 346 (vigente por Ley 23.059) Expediente Nº 177.460|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SANNA HECTOR JOSE, matrícula Nº 7.803.359, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones del Art. 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y 8º de la Ley Nº 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo Sanna Héctor José, M: I. Nº 7.803.359, clase 1949. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fegoli, juez federal.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. — Juan Edgardo Fegoli, secretario.
e. 17|6 Nº 1.454 v. 17|6|86

"Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Dujovne Aquino s|Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expediente Nº 170.487|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral. Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano DUJOVNE AQUINO, matrícula 5.910.550, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los artículos 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano nativo argentino Dujovne Aquino, M.I. número 5.910.550, clase 1922". — Notifíquese.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. — Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
e. 17|6 Nº 1.426 v. 17|6|86

"Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. — Conforme con lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Babruskinas, Elena s|Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expediente Nº 170.012|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BABRUSKINAS, ELENA, matrícula número 2.952.162, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Teniendo en cuenta lo que surge de las actuaciones recibidas de la Excelentísima Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que ha adoptado otra nacionalidad, lo dispuesto por los Arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de Babruskinas, Elena, M.I. 2.952.162". — Notifíquese.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. — Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
e. 17|6 Nº 1.430 v. 17|6|86

Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Kalinsky Néstor Eduardo s| infracción art. 8º; Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Exp. Nº 176.733|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia córrase traslado al ciudadano KALINSKY NESTOR EDUARDO, matrícula 4.432.846; para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excelentísima Cámara Nacional Electoral; referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Kalinsky Néstor Eduardo, M. I. 4.432.846". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fegoli, Juez Federal.
e. 23|7 Nº 1.865 v. 23|7|86

Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados "Botvinik Berta s|Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Exp. Nº 170.715|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BOTVINIK BERTA, matrícula 0.205.542, para que a partir de su notificación conteste y prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las constancias que adjunto recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8º de la ley 346, vigente por la ley 23.059, estimo que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de Botvinik Berta, M. I. número 0.205.542...". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fegoli, juez federal.
e. 23|7 Nº 1.862 v. 23|7|86

Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Kraushaar Julio Luis s| infracción Art. 8º — Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Exp. Nº 176.726|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral; Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KRAUSHAAR JULIO LUIS matrícula 11.644.352, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se trascribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de Kraushaar Julio Luis, M. I. 11.644.352". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fegoli, juez federal.
e. 23|7 Nº 1.859 v. 23|7|86

Buenos Aires, 1º de julio de 1986. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal en los autos caratulados "Feldman Carlota Celia s|Infracción Art. 8º; Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Exp. Nº 168.190|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana FELDMAN CARLOTA CELIA matrícula 4.961.595, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley Nº 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Feldman Carlota Celia, M. I. Nº 4.961.595, clase 1945". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fegoli, Juez Federal.
e. 23|7 Nº 1.856 v. 23|7|86

Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "Endelman Adela s|Infracción Art. 8º — Ley 346 (vigente por ley 23.059). Exp. Nº 165.817|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia elect., Of. Desp., Tu-

cumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ENDELMAN ADELA, matrícula 1.997.517, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimientos se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana nativa argentina Endelman Adela, M. I. 1.997.517, clase 1914". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fegoli, juez federal.

e. 23,7. Nº 1.871 v. 23|7|86

Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — Conforme lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados "Nealon Víctor Pablo Eduardo s|Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Exp. Nº 180.888|86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal; con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en las mismas, y lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo Mealon Víctor Pablo Eduardo; M. I. Nº 0.439.782, clase 1918". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fegoli, Juez Federal.

e. 23,7 Nº 1.868 v. 23|7|86

Buenos Aires, 30 de junio de 1986. Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados IJELMAN EDA BEATRIZ s|infracción Art. 8º. Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Exp. Nº 166.486,85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana Ijelman Eda Beatriz, matrícula 5.519.264, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, corresponde, atento lo prescripto en el Art. 8º de la Ley 346 —vigente por ley 23.059— que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de Ijelman Eda Beatriz, M.I. Nº 5.619.264, clase 1947...". Notifíquese.
Juan Edgardo Fegoli, Juez Federal.

e. 23|7 Nº 1.880 v. 23|7|86

Buenos Aires, 30 de junio de 1986. Conforme con lo dictaminado por señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "RABINOVICH ROBERTO s|Infracción Art. 8º —Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Exp. Nº 180.893|86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano Rabinovich Roberto, matrícula 5.487.656, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en las mismas, lo prescripto por los Arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del Art. 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano Rabinovich Roberto, M. I. 5.487.656 clase 1914". Notifíquese.
Juan Edgardo Fegoli, Juez Federal.

e. 23,7 Nº 1.877 v. 23 7,86

Buenos Aires, 30 de junio de 1986. Conforme con lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos, caratulados KURAS EDUARDO SIMON s|Infrac. art. 8º; Ley 346 (vigente por ley Nº 23.059)", Exp. Nº 176.422,85, que se tramiten por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano Kuras Eduardo Simón, matrícula Nº 8.244.082, para que a partir de su notif. conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes constancias recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346; estimo que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de Kuras Eduardo Simón, M. I. 8.244.082. — Notifíquese. — Fdo. Juan Edgardo Fegoli, juez federal.

e. 23|7 Nº 1.874 v. 23|7|86

— Juzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Kullock Silvia s|Infracción - Art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" — Expediente Nº 169.019|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KULLOCK SILVIA, matrícula Nº 1.304.354, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones del Art. 8º de la Ley 346, vigente por Ley Nº 23.059, corresponde que V.S., decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana nativa argentina Kullock, Silvia, M.I. Nº 1.304.354, clase 1926". Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal

Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — Juan Edgardo Fégoli, juez federal.

e. 23,7 Nº 1.889 v. 23|7|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,12 — Publicación: Comienza: 23|7|86 - Vence: 25|7|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto		Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto			
2	4	Martín Alejandro Christello	10|7|86	SARA ALICIA SUAREZ DE GESTOSO	90.936
2	4	Martín Alejandro Christello	7|7|86	HERSCH ERLICH	93.678
			10|7|86	LANNUTTI DE LUCENA ALICIA MABEL	93.688
3	6	Alberto Ugarte	10|7|86	SALOMON BAJAR	90.945
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	10|7|86	EMILIA MARON DE IGLESIAS	93.682
8	16	Norma Susana Nicolaris	4|7|86	ELIAS JOSE RUFFINENGO	90.942
9	18	Ernesto D. Julián	1º|7|86	SILVIO CASAGRANDE	90.928
11	21	Julio Campos	10|7|86	ANTONIO ROQUE SORACI	93.681
17	33	Raquel Elena Rizzo	2|7|86	MARIA DEL CARMEN MARTIN DE AMBOAGE	93.687
17	34	Stella Maris Etchepare	10|7|86	SIMONIAN PANOS y SIMONIAN ABRAHAN o ABRAHAM	90.965
20	40	Celia Angeles Pérez	8|5|86	RAMON ROBLEDO	90.972
23	45	Ana M. Beneventano	2|6|86	VICTORIA ABBIB ASBANI DE NACCAS	93.679
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4|7|86	RAQUEL NASSIMOFF DE DAVARO	90.903
26	52	Jorge A. Quaglardi	30|6|86	AURORA ETCHEZAHAR	91.009
27	54	Juan Manuel Converset	18|6|86	FRANCISCO NIGRO	93.683
27	54	Juan Manuel Converset	11|7|86	BALDOMERO JOSE DE BIEDMA	93.689
29	57	Vilma G. Greco	1º|7|86	DOMINGA AGUIRRE Vda. DE BERTON	93.690

e. 23|7 Nº 136 v. 25|7|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12. Publicación: Comienza: 16,6 - Vence: 18|6|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	4|6|86	ELAMAJER ROJZE	91.972
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	6|6|86	TERESA RIVAROLA DE AGUERO	82.341
2	3	Gustavo Enrique Tiledo	5|6|86	MARIA NEBEL DE LORBACH	92.001
2	3	Gustavo Enrique Tiledo	30|5|86	JUAN JOSE MILANO	87.182
2	4	Marcelo I. Casinelli	5|6|86	MARIA ELISA BELL DE LARROSA	91.946
3	6	Alberto Ugarte	4|6|86	FEDERICO JOSE DAMASO URIBURU	92.000
4	7	Silvia V. Guahnon	5|6|86	AGUSTA JUANA SIGMUND	91.903
4	7	Silvia V. Guahnon	4|6|86	JULIO CRISTOBAL EMILIANO CARO, MARIA DEL PILAR CARO y MARIA DE MONSALUD MARIA CRISTINA CARO	87.334
4	8	María del Carmen Aguirre	4|6|86	MARIO JUAN LUIS CASTELLI	91.961
4	8	María del Carmen Aguirre	4|6|86	ENRIQUE BEN	91.974
5	9	Patricia E. Castro	6|6|86	TEODORO MARTIN CORRAL	92.004
5	9	Patricia E. Castro	22|5|86	JULIO JOSE MARIA ECHAVARRIA	87.213
6	12	Juan Luis Arito	27|5|86	EXPEDITO GABRIEL ANTONIO BAVARESE y ASUNCION PETRONE DE BAVARESE	91.936
6	12	Juan Luis Arito	6|6|86	MATILDE ISABEL FERNANDEZ	91.989
7	13	María Teresa Tibau	4|6|86	ANTONIO CIVALE	91.968
7	13	María Teresa Tibau	5|6|86	JUSTO JOSE GODOY	91.977
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	6|6|86	CATALINA ISIDRA MASSINI VDA DE PESCINI	91.997
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	30|5|86	DORA MURKIES VDA. DE DINUCCI	87.210
8	16	Norma Susana Nicolaris	5|6|86	MARIA CLAUDINA SANTARELLI VDA. DE CARLOMAGNO	91.9[illegible]3
8	16	Norma Susana Nicolaris	5|6|86	LEONOR CRICCO o CRICCO DE CATTAROSSI y JOSE CATTAROSSI	91.984
8	16	Norma Susana Nicolaris	16|5|86	DEMETRIO PETALAS	87.256
9	18	Ernesto D. Julián	30|5|86	GRISELDA REVELLO DE ANTOLA	87.257
9	18	Ernesto D. Julián	30|5|86	GREGORIO ZOULALIAN	91.938
10	19	Fernando M. [illegible]	27|5|86	JORGE CARLOS RODRIGUEZ	87.184
11	21	Julio Campos	4|6|86	SATENIJ CARAMANIAN DE BOGHOSSIAN	87.[illegible]08
11	21	Julio Campos	29|5|86	LUISA CELINA COLAS	91.968
11	22	José M. Irigaray	3|6|86	EDUARDO LUIS ASENJO	91.965
11	22	José M. Irigaray	5|6|86	PILAR GONZALEZ DE RODRIGUEZ	87.[illegible]3
11	22	José M. Irigaray	9|6|86	ROBERTO JUAN OHANIAN	87.[illegible]3
12	24	Laura Cecilia Masi	30|5|86	OSVALDO GARATE	87.220
13	25	Avelino Rolón (h.)	26|5|86	PEDRO JUAN SANCHEZ	92.005
14	27	Eduardo D. Gottardi	5|6|86	GUILLERMO JOSE PABLO SPAGNOLO	91.958
14	28	Guillermo C. Mercado	30|5|86	CARLOS OSVALDO FERNANDEZ	91.981
14	28	Guillermo C. Mercado	6|6|86	ROBERTO GUILLERMO CANDI	87.201
16	32	Marta N. Coccia de Negri	4|6|86	SALVADOR COSTANZA	91.971
16	32	Marta N. Coccia de Negri	4|6|86	LEIZER KLIONSKY	92.003
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6|6|86	BLANCA ZORRILLA DE CIONE	87.183
18	36	María Isabel Millán	21|3|86	GERARDO PIÑEIRA	91.939
19	37	Eduardo Nuzzolese	29|5|86	NESTOR CLEMENTINO ZUGASTI	87.194
19	37	Eduardo Nuzzolese	4|6|86	OSVALDO ALBANI	87.201
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4|6|86	LUISA SATRIANO DE BANFI	87.282
21	41	Luis Guillermo Köhler	6|6|86	JORGE ALBERTO VIÑAS	91.967
21	41	Luis Guillermo Köhler	6|6|86	MARIA LUCIA LATORRACA	87.216
21	42	Carlos Alberto Vásquez	6|6|86	CARMEN GUILLERMINA DELGROSSO DE ESPAGNOL	91.991
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29|5|86	CORINA ALVAREZ VDA. DE BREUSS	91.970
22	43	Hernán Lorenzo Coda	5|6|86	ALBINO CISNEROS o ALVINO CISNEROS	91.982
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29|5|86	MARIA DELIA NOAILLES DE DURIETZ	97.187
23	46	Félix G. de Igarzábal	17|4|86	CONSUELO ALVAREZ VDA. DE DE GRACIA	87.295
24	47	Eduardo Antonio Collazo	27|5|86	MARTA BEATRIZ ALTAMIRANO DE SAVIO	87.198
25	50	Eduardo Arturo Alvarez	6|6|86	FRANCISCO DE PAULA ATILIO CARROZO	91.964
26	52	Jorge A. Quaglardi	15|5|86	TOMAS LOPEZ	91.953
28	55	Ricardo Li Rosi	23|5|86	ALICIA MARIA MAGDALENA CURUCHELAR	91.984
28	55	Ricardo Li Rosi	4|6|86	LYDIA AUGUSTA ROSSINI DE ORTIZ	87.340
30	59	Santiago González Balcarce	29|5|86	FRANCISCO GAGO MURTA	91.993
30	59	Santiago González Balcarce	4|6|86	JOSE ROJO ALONSO	91.973
30	59	Santiago González Balcarce	5|6|86	FRANCISCO GIULIANI	91.941
30	59	Santiago González Balcarce	3|6|86	JOSE DI VIRGILIO	91.990
30	60	Ester Riesel	2|6|86	JOSE JACOBO MARGOLIS	87.209

e. 16|6 Nº 111 v. 18|6|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12 — Publicación: Comienza: 17|6 - Vence: 19|6|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	6|6|86	JOSE CALIXTO ROMERO	92.072
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	9|6|86	ELVIRA GUERRERO de LEROUX	92.077
1	2	Daniel Guillermo Alioto	4|6|86	ANTONIO SABATINO	92.006
1	2	Daniel Guillermo Alioto	4|6|86	BARBARA GORAL de LEWICKI y JUAN LEWICKI	92.043
1	2	Daniel Guillermo Alioto	9|6|86	MARIA ROMELIA SARMIENTO de MAPELLI	92.048
2	3	Helena Giménez Bonet	27|5|86	AARON JARJURIN	87.352
2	3	Helena Giménez Bonet	26|5|86	JUAN BENITO LARANGA	87.471
2	4	Marcelo I. Casinelli	6|3|86	RENEE MARGARITA BLAUDEZ de GUTTERO	92.078
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	6|5|86	LUCIANA OLARIETA de HERRANDO	92.058
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	11|6|86	MOISES SCHTIVELMAGER	87.365
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	9|6|86	ISIDORA DOLORES CURBELO de GUIDO	92.053
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4|6|86	MARIA MATILDE LAMPUGNANI de TESONE	87.381
3	6	Alberto Ugarte	29|5|86	ARMANDO SANTONJA	92.045
4	8	María del Carmen Aguirre	6|6|86	ANA KIVILLEVICH de COHEN	92.032
4	8	María del Carmen Aguirre	9|6|86	ELENA DOCAMPO de TRIMANI	87.428
5	9	Patricia E. Castro	9|6|86	LUIS LLEBARIA	92.052
5	10	Carlos A. Carranza Casares	5|6|86	SEGUNDO LUIS PADOVA	92.055
5	10	Carlos A. Carranza Casares	5|6|86	CARLOS OSVALDO JINTEIRO	87.417
7	13	María Teresa Tibau	2|6|86	ROSALIA RANA de SANIN COTON	92.064
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	18|4|86	SALVADOR FRASCINO	92.042
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11|6|86	LINDOR BLAS RODRIGUEZ	87.373
8	16	Norma Susana Nicolaris	3|6|86	ANGELA ITUREN o ITUREN de IPUCHA	92.011
8	16	Norma Susana Nicolaris	9|6|86	ACABI NAHIJIAN Vda. de KAISERLIAN	87.453
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	3|4|86	CRESPO SABA	87.399
10	19	Fernando M. Racimo	6|6|86	JOSE CASULA	92.076
10	20	Marcela Eiff	6|6|86	ISABEL HIGINIA VELAZQUEZ Vda. de FERNANDEZ	92.057
10	20	Marcela Eiff	16|5|86	ESTELA ELVIRA CEÑAL de GARAVAGLIA	87.363
12	23	Irene Martínez Alcorta	29|5|86	ALDO HORACIO BEGHE	87.441
12	24	Laura Cecilia Masi	28|5|86	PEDRO JOSE SUERO	92.007
13	26	María Celia García Zubillaga	4|6|86	PILAR BOLAÑO de PUENTE	92.079
14	27	Eduardo D. Gottardi	16|5|86	MARIA ANGELICA SANCHEZ de ESTEVES	87.466
14	28	Guillermo C. Mercado	9|6|86	CLELIA IRENE LOGARZO Vda. de SOLDAVINI	87.366
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27|5|86	LEOPOLDA QUICO de GRECO	92.023
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5|6|86	CARLOS ALBERTO LAZZARI	92.034
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5|5|86	IRMA LEDA ESTHER MORDENTI de GARCIA	87.370
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4|6|86	ADOLFO KREMENCHUTZKY	87.355
17	34	Stella Maris Etchepare	4|6|86	MARTA HUMBLOT Vda. de SOSA	92.037
17	34	Stella Maris Etchepare	3|6|86	LAUDELINO NICOLAS	92.073
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4|6|86	JOAQUIN ENRIQUE PAZOS	92.056
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5|6|86	JOSE MARIA COTOS	87.394
18	36	María Isabel Millán	6|6|86	CARLOS ALBERTO GOBBI	93.036
19	37	Eduardo Nuzzolese	9|5|86	EDELWEISS FERREIRA o FERREIRA BORJAS	92.038
19	37	Eduardo Nuzzolese	6|6|86	MANUEL VIJANDE	92.081
19	38	Eduardo Nuzzolese	9|6|86	SANTOS HERRERO	87.412
20	39	Luis José Carballido	30|5|86	ADELAIDA BALDISARRA de FERRELLO	87.349
20	40	Celia Angeles Pérez	5|6|86	ANDRES RODRIGUEZ y CLOTILDE DE LA FUENTE	92.074
21	41	Luis Guillermo Kohler	27|5|86	MARIO AGATI	92.039
21	41	Luis Guillermo Kohler	3|6|86	PLACIDO FROILAN DIAZ	92.063
21	42	Carlos Alberto Vasquez	5|6|86	ENCARNACION TORRES de ARANDA	92.031
22	43	Hernán Lorenzo Coda	6|6|86	DORA EMILIA MEYER	92.050
22	44	Carmen Ubiedo	26|5|86	ELENA CATALINA TROPEANO de VIRZELLI	92.028
22	44	Carmen N. Ubiedo	4|6|86	ERNESTO VEGA	92.035
23	46	Félix G. de Igarzábal	28|5|86	MARIA ELADIA HERMINIA BATAN de SCHAPOSNIK	92.040
23	46	Félix G. de Igarzábal	15|5|86	MARIA INES ZACCARDI de DIAZ	92.033
23	46	Félix G. de Igarzábal	30|5|86	CESAR GUIDO MURCHIO	92.066
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6|6|86	CARMEN LOPEZ de SANTIAGO	92.049
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29|5|86	JOSE CACERES	92.054
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6|6|86	JUAN SCILLIA	87.368
24	48	Rubén H. Malatesta	6|6|86	CESAR NAPOLEON GONZALEZ	92.044
25	50	Adriana C. de Frezza	28|5|86	JOSE HORVATH	92.068
25	50	Adriana C. de Frezza	3|6|86	SILVESTRE SUAREZ y ROSA SPEDALE de SUAREZ	92.022
25	49	Adriana C. de Frezza	4|6|86	MIGUEL CLAR y CATALINA TOMAS de CLAR	92.041
25	50	María Eugenia Giraudy	30|5|86	MARIA INES KUTSCHE	92.069
25	50	Eduardo Arturo Alvarez	6|6|86	LEANDRO ERNESTINO PITA	87.372
26	52	Jorge A. Quagliardi	6|6|86	MARIA REPRESAS CASTRO de PAPPALARDO	92.002
26	52	Jorge A. Quagliardi	29|5|86	TERESA MARESCA Vda. de DESTAILLATS	87.473
27	53	María Isabel Di Filippo	9|6|86	JOSE EDUVIGES CABRAL	92.065
27	63	María Isabel Di Filippo	9|6|86	MARIO JORGE TOMASELLI	92.083
28	55	Ricardo Li Rosi	9|6|86	MARIA VEIGA Vda. de GARCIA	92.080
29	57	Gustavo A. Carvallo	9|6|86	CELIA DUARTE de WEINER	92.070
29	58	Vilma G. Greco	23|5|86	TEODOLINDO MIÑO	92.061
30	60	Santiago González Balcarce	5|6|86	GRACIELA SUSANA SEREBRINSKY	87.375
30	60	Ester Riesel	30|5|86	ALFREDO GARCIA	87.382

e. 17|6 Nº 112 v. 19|6|86

Juzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Rizenberg Teresa Juana s|Infracción - Art. 8º — Ley Nº 346 (vigente por Ley 23.009)". — Expediente Nº 168.028|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana RYZENBERG TERESA JUANA, matrícula Número 11.634.813, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excelentísima Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad y lo dispuesto por los artículos 1º y 2º de la Ley 346, considero que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Ryzenberg Teresa Juana, M. I. Nº 11.634.813...". Notifíquese — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 30 de junio de 1986 — Juan Edgardo Fégoli, juez federal.

e. 23|7 Nº 1.886 v. 23|7|86

Juzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Buenos Aires 30 de junio de 1986. — Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Grunblatt Juana s|Infracción - Art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.095)"; Expediente Nº 166.482|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia córrase traslado a la ciudadana GRUNBLATT JUANA, matrícula 0.144.047, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones de la Excelentísima Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad corresponde, atento lo prescripto por el art. 8º de la Ley 346 - vigente por Ley 23.059 - que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de .. Grunblatt Juana, M.I. Nº 0.149.047, clase 1919. ..."Notifíquese. — Firmado: Juan Edgardo Fégoli, juez federal.

Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — Juan Edgardo Fégoli, juez federal.

e. 23|7 Nº 1.883 v. 23|7|86

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
DISTRITO CORDOBA

En las elecciones internas realizadas por el Partido Demócrata Cristiano —Distrito Córdoba— con fecha 15|6|86, para elegir Convencionales Nacionales, resultaron electas las siguientes personas:

Lista Unidad: Titulares; Jorge Horacio Gentile; Luis Alejandro Soria; Alipio Ricardo Del Barco; Wadia Bacile de Salomé. — Suplentes: Enrique F. Novo, Alcides Miozzo, Juan C. De La Peña, Manuel Cornet.

Lista Azul: Titular: Francisco D. Gómez. Suplente; Roberto E. Corradi.

Silvia Palacio de Caeiro, secretaria.

e. 23|7 Nº 2.014 v. 23|7|86

PARTIDO UNION POPULAR

El señor Juez Feedral con competencia Electoral Dr. Miguel J. Rodríguez Villafañe, en los autos caratulados: "PARTIDO UNION POPULAR su presentación", ha resuelto notificar a los Apoderados de los Partidos Políticos, el nombre adoptado por la agrupación política aludida supra, a los efectos del art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos.

Silvia Palacio Caeiro, secretaria electotoral subrogante.

e. 16|6 Nº 1.660 v. 18|6|86

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativa Nº 1, Secretaría número 1, de San Martín, cita y emplaza a doña ESTELA STEIKUNAS en su carácter de propietaria de la firma Técnica Electromecánica Obligado para que dentro de 5 (cinco) días comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en él. (Art. 145 C.P.C.C.). — Publíquese por un día.

San Martín, 21 de mayo de 1986. — Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.

A 4 e. 17|6 Nº 87.686 v. 17|6|86

SAN ISIDRO

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Isidro, Secretaría Nº 1 cita, y emplaza por tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE RICARDO SFEIR para que comparezca a estar a derecho en la causa se le sigue por hurto de energía eléctrica, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por un (1) día.

San Isidro, 8 de julio de 1986. — Marco A. Layus, secretario.

e. 23|7 Nº 2.013 v. 23|7|86

SANTA FE

Nº 1

El señor Juez Federal Subrogante Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Gerardo Yebra, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a JACINTA AIDEE ZLOTNITSKY, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Zlotnitsky Jacinta Aidée s| suspensión de ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 52|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Prosecretaría, 5 de junio de 1966.

Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral.

e. 16|6 Nº 1.651 v. 16|6|86

El señor Juez Federal Subrogante Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Gerardo Yebra, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a MARIA SUSANA SID a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Sid María Susana s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 55|86 bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Prosecretaría 5 de junio de 1986.

Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral nacional.

e. 16|6 Nº 1.654 v. 16|6|86

El señor Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a OSCAR ELIAS ZACARIAS JOHNSON a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponde en los autos "Johnson Oscar Elías Zacarías s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos"; Exp. Nº 93|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.

Prosecretaría, 3 de junio de 1986.

Rolando M. Acevedo, prosecretario electoral nacional.

e. 16|6 Nº 1.657 v. 16|6|86

CORDOBA

Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la Ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba Secretaría Penal. Cita y emplaza por tres (3) días a contar de la publicación del presente, a ANGEL ALEJANDRO GAMBA, M. I. Nº 12.673.359, con último domicilio conocido en calle Parajón Ortiz 798, de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por supuesto autor de robo en grado de participación secundaria (arts. 164 y 46 del Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde en la presente causa. Publíquese por un (1) día.

Bell Ville, 6 de junio de 1986. — Lucila I. M. de González, secretaria.

e. 16|6 Nº 1.649 v. 16|6|86

El señor Juez Federal con competencia electoral de Córdoba, Dr. Miguel J. Rodríguez Villafañe, pone en conocimiento de las siguientes personas: JAFFE, ISAAC; SHOKLENDER DE MEIK, BERTA HILDA; DUER DE FAUR, EMILIA; que el Tribunal se ha avocado en las actuaciones labradas con motivo de la solicitud de cancelación de ciudadanía formulada por el señor Procurador Fiscal en relación a los nombrados, a quienes cita y emplaza para que en el término de cinco días comparezcan ante el Tribunal y manifiesten su deseo de hacerse patrocinar por un letrado de la matrícula bajo apercibimento de designar de oficio al señor Defensor Oficial, y para que en el término de quince días hábiles posteriores a los cinco días mencionados, contesten y ofrezcan la prueba que haga a su derecho.

Córdoba, 30 de abril de 1986. Carlos Otero Alvarez, secretario.

e. 17|6 Nº 1.247 v. 17|6|86

El señor Juez Federal de Río Cuarto, Dr. Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c/Pramparo E. y Pramparo, Oreste - S. de H. - Ejecución Fiscal", Expediente Nº 243-D-85 que tramita por ante el Juzgado Federal a cargo del autorizante, se cita a la firma PRAMPARO, E. y PRAMPARO, ORESTE, cuyo último domicilio conocido fue en calle Constitución 657, de la Ciudad de Río Cuarto, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho; constituyan domicilio, contesten la demanda y opongan excepciones legítimas si las tuvieren, bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por dos (2) días.

Río Cuarto, 20 de mayo de 1986. — Alberto José Saissac, secretario.

e. 17|6 Nº 1.667 v. 18|6|86

SANTIAGO DEL ESTERO

El señor Juez Federal de Santiago del Estero, doctor Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Crimial y Correccional a cargo de la doctora Lorna Hernández de Luna Etchevertz; notifica a HUGO ALCIDES TABOADA, D.N.I. numero 16.884.770; domiciliado en Bº 12 de Octubre, Monte Quemado, Depto. Copo, Provincia de Santiago del Estero, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente; en los autos: Hugo Alcides Taboada. Expte. Nº 155|85; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo. Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.

e. 13|6 Nº 1.650 v. 16|6|86

MENDOZA

Mendoza, 6 de junio de 1986.

"Artículo 15 Decreto Nº 2313|84. Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría Electoral. Se notifica por este único medio al ciudadano MIGUEL AURELIO CRESPILLO, apellido materno ESTEVEZ, L. E. 6.934.635, que se le corre traslado por el término de quince (15) días laborables para que conteste y ofrezca prueba de descargo en relación a la solicitud de suspensión de los ejercicios de sus derechos políticos argentinos por haber adoptado la ciudadanía israelí, solicitud que ha formulado el señor Procurador Fiscal Federal en autos Nº 8.748; caratulados "Fiscal sol. suspensión ejerc. derechos polít. de Crespillo Miguel Aurelio". Firmado: Alejandro Bourguet Alvarez, secretario.

e. 23|7 Nº 1.678 v. 23|7|86

"Artículo 15 Decreto Nº 3213|84. Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría Electoral. Se notifica por este único medio al ciudadano JAIME RABICH (hijo de Antonio y de Cesilia Grosman, clase 1925. M. I. Nº 6.727.951), que se le corre traslado por el término de quince (15 días laborales para que conteste y ofrezca prueba de descargo en relación a la solicitud de suspensión de los ejercicios de sus derechos políticos argentinos por haber adoptado la ciudadanía israelí, solicitud que ha sido formulada por el señor Procurador Fiscal Federal en autos Nº 8.744 caratulados "Fiscal sol. suspensión derechos políticos de Rabich Jaime". Alejandro Bourguet Alvarez, secretario.

e. 23|7 Nº 1.681 v. 23|7|86

"Artículo 15 decreto 3.213|84. Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría Electoral. Se notifica por este único medio al ciudadano JORGE EDELSTEIN; ap. mat. LIFSCHITZ, M. I. número 6.878.812; que se le corre traslado por el término de quince (15) días laborables para que conteste y ofrezca prueba de descargo en relación a la solicitud de suspensión de los ejercicios de sus derechos políticos argentinos por haber adoptado la ciudadanía israelí, solicitud que ha formulado el señor Procurador Fiscal Federal en los autos Nº 8.746, caratulados "Fiscal solicita suspensión ejercicio derechos políticos de Edelstein Jorge". Firmado: Alejandro Bourguet Alvarez, secretario.

e. 23|7 Nº 1.684 v. 23|7|86

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en autos: "ATTWELL TOMAS s|Testamentaria"; expte. Nº 19|718 —Cpo. 15º—, que el martillero Salvador Luis Cordua rematará el día 27|6|86; a las 15 horas, en el salón "San Cayetano"; sito en Humberto 1º 2042, Capital; una oficina ubicada en calle Sarmiento Nros. 1959|1967|1969, de Capital Federal; (entre Ayacucho y Río Bamba), zona norte; P. B. unidad func. Nº 9, Tº 400; Fº 105, superficie cub. propia 23,86 mts2. y común 9,23 mts2.: total 33,09 mts2. — Se trata de 1 amb. c|teléfono, c|patio gde. y luminoso de uso común, c|baño cómodo y compartido. — Estado habitable pero necesita refacción, está totalmente desocupada y se entrega en las condiciones que se encuentra. (ver en autos constatación del martillero). — Base: Australes 4.077; seña 30 por ciento, comisión 3 por ciento; sellado D. G. I. 6 por ciento. — Se vende al contado y al mejor postor - todo en dinero efectivo (Australes) en el acto del remate. — El bien no registra deudas por T. E.; ni expensas comunes, es partícipe fdo. de reserva del consorcio en la suma de Australes 1,23 (1,02 por ciento S|Australes 120,27). — Adeuda: Imp. Munic. Australes 48,44 al 19|6|86 y O. S. N. Australes 29,31 al 14|5|86. — Todo consta en el expediente. — Visitar: días 25 y 26 de junio 86; de 14 horas a 16 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de junio de 1986. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

A 19 e. 17|6 Nº 87.652 v. 18|6|86

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por tres días en el juicio: "ROMERO RAMON c|ABADI LUIS s|Sucesión s|Ejecución Expte. 140.264", que el martillero público don Herman Blitz Katz, rematará el día 19 de julio de 1986, a las 11.30 horas, en el salón de actos sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, una finca con frente a la calle Macedonio Fernández 5658|5662 entre las de Andonaegui y Miguel A. Camino, de esta Capital Federal, la que se asienta en el lote que mide: 10,99 mts. de frente al N.E. entre vértices 25 y 26, 10,01 mts. en su contrafrente al S.E. entre vértices 48 y 50, 30,16 mts. al N.E. entre vértices 26 y 48, 29,60 mts. al S.O. entre vértices 25 y 50; o sea una superficie de 316 mts. 07 decímetros cuadrados; lindando por su frente al N.O. con la calle Macedonio Fernández, por su contrafrente al S.E. con parte de los fondos de los lotes 17 y 18, por su costado N.E. con el lote 8, por su costado S.O. con el lote 10 "Ad-Corpus". — **Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 55, Manzana 22, Parcela 9. — Partida 374.342.** — Dominio Inscripto en Matrícula 16-32720. — Venta al contado y mejor postor. Base: australes 22.437,32 (2|3 partes Valuación Actualizada al año 1986). Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado 5 por mil, todo en dinero efectivo. — Según informe presentado por el martillero, el inmueble se encuentra ocupado por los herederos de la sucesión demandada. — Dicho inmueble se compone en P.B., living-comedor, dos dormitorios, baño completo, ante-cocina, cocina, lavadero cubierto, habitación con baño servicio, jardín de invierno, patio con parrilla y otra habitación al fondo; garaje cubierto; en Planta Alta, con acceso por el living-comedor (por escalera), 2 dormitorios, con un baño completo; estado regular con deterioros. — Posee línea telefónica a nombre del causante. — Se puede visitar de lunes a viernes, de 14 a 16 horas. — El comprador deberá fijar domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de junio de 1986. — Luis José Carballido, secretario.

A 45 e. 16|6 Nº 87.402 v. 18|6|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por dos días en el juicio "BACHMANN ROBERTO EDMUNDO M. s| Sucesión Testamentaria" (Expte. número 154.375), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en el lugar y oportunidad que más abajo se consignan los siguientes bienes muebles: números de fracción: Nº 114: Una palmatoria de plata con abolladuras y deterioros; Nº 115: Una copa de plata francesa (reserva sin grabar) con labrado guilloche y burilado con motivo de hojas, flores, cintas y guardas, con abolladuras y deterioros; Nº 116: Un antiguo juego de té y café de plata integrado por una tetera, una cafetera (aisladores de material sin determinar, fisuras, deterioros), un dispersador de agua caliente con soporte y calentador (base de patas, terminales y aisladores de material sin determinar, fisurados, deterioros), una azucarera con tapa, un bols borrajero - cincelados y burilados con motivos de hojas, guardas, rizos, rosetas, perillas rematadas con frutos en flor, asas con efigie femenina y una bandeja de plata burilada - desgastes, roturitas, abolladuras, deterioros; Nº 120: Un anillo de platino con dos diamantes talla pendeloque (cintura totalmente facetada) ktes. 4.50 total aprox. con pequeñas imperfecciones y cascaduritas. — Los bienes detallados precedentemente se subastarán el día 26 de junio de 1986, a las 16 horas, en Esmeralda 660, piso tercero, sala auditorio, en subasta super especial. — Exhibición: Esmeralda 660, de 13 a 19 horas, a partir del día 16 de junio al 25 de junio de 1986. — Condiciones de venta: con base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento. — Los bienes serán entregados una vez abonada la totalidad del precio, dentro de las 24 horas de realizada la subasta. — Las consultas sobre las bases y cualquier otro dato, deben realizarse en el expediente.

Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" y "La Ley".

Buenos Aires, junio 11 de 1986. — Celia Angeles Pérez, secretaria.

A 35 e. 17|6 Nº 87.585 v. 18|6|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por dos días en el juicio BACHMANN ROBERTO EDMUNDO M. s|Sucesión testamentaria" (Expte. número 154.575), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en el lugar y oportunidad que más abajo se consignan los siguientes bienes: Muebles; Números de fracción: Nº 4: Una mesa de juego vienesa estilo "Artnuveau" tapa libro enchapa raíz. — Nº 7: Un sillón estilo Victoriano, realizado en jacarandá. — Nº 13: Un antiguo armario estilo Neoclásico enchapado en raíz de nogal. — Nº 18: Una antigua cómoda de líneas Barrocas de tres cajones y tres gabetas tapa central corrediza. — Nº 22: Una mesa a pedestal de hierro, tapa de mármol. — Nº 31: Dos vasos de adorno, mármol, montura de bronce labrado. — Número 37: Un reloj a péndulo de caja de bronce labrado esfera de esmalte números Romanos. — Nº 52: Un recipiente con tapa rosca peltre con abolladuras. — Nº 55: Dos cafeteras de Peltre perilla figurando frutos, asas y bases labradas. — Nº 57: Un Tankard vidrio Hialino de calidad, tapa y asa de Peltre. — Nº 58: Un Tankard vidrio Hialino de talla, de calidad, montura y asa de Peltre, tapa con placa circular de porcelana. — Nº 59: Dos Tankards, vidrio Hialina tallado de calidad, montura y tapa de Peltre labrado, uno muy rajado. — Nº 60: Un Tankard vidrio Hialino de calidad facetado, tapa de Peltre, un Tankard vidrio Hialino de calidad decorado motivo religioso, montura y tapa de Peltre, dos Tankard vidrios Rubí Hialino, decorados, montura y tapa Peltre. — Nº 61: Una jarra de vidrio Hialino de calidad, tallado, decorado, montura y tapa de Peltre. — Nº 63: Trece recipientes de Peltre diversos usos. — Nº 64: Un recipiente con soporte para aplicar, de Peltre, perilla de grifo en madera. — Nº 73: Una araña eléctrica de una luz, montura de bronce, labrado, cuerpo o tulipa en vidrio color celeste. — Nº 81: "Personajes mitológicos" un grupo vieja porcelana de Meissen, policromado a mano, brazo restaurado. — Nº 82: "Motivo mitológico" grupo porcelana europea policromada a mano. — Nº 83: "La Ofrenda" bronce artístico patinado. — Nº 84: "Puerto" óleo con firma M. O. Schneller, medidas visibles 31 x 29 cm. — Número 89: "Escena religiosa" viejo óleo sobre tela reentelada, inicialado V. R. 1760, abajo a la izquierda, medidas 89 x 67 cm. — Nº 91: "Niña" óleo circular sobre tela (reentelado), sin firmar, medidas 48 x 48 cm. — Nº 93: "Santo" viejo óleo sobre tela (recortado), montado sobre tabla rota, medidas 26 x 34 cm. — Nº 94: "Escenas bíblicas' viejo óleo recortado (reentelado), medidas 87 x 136 cm. — Nº 95: "Personaje", óleo sobre tela sin firmar, medidas visibles 46,5 x 42 cm. — Pintura saltada y cuarteada. — Nº 96: "Naturaleza muerta" viejo óleo sobre tela recortada (reentelada) medidas visibles 44,5 x 66 cm. — Nº 97: "Dama de corte", viejo óleo sobre tela sin formar (reentelado) medidas visibles 69 x 48 cm. — Nº 99: "Virgen con niño" óleo sobre tela sin firmar (reentelado) medidas visibles 72 x 59 cm. — Nº 100: Un biombo de cuatro hojas de tela pintadas al óleo motivo de escena campestres, muy roto (reentelado). — Nº 102: Alfombra de rayón Kaiserie de 1,20 x 1,70 m. — Nº 103: Alfombra de lana Anatols de 1,55 x 1,05 m. — Nº 104: Alfombra de lana Boukara de 1,10 x 0,95 m. — Nº 105: Alfombra de lana Daghestan de 1,65 x 1,20. — Nº 106: Una alfombra de lana Mossul de 1,30 x 1,45 m. — Nº 107: Alfombra de lana Yamud de 1,35 x 0,75 m. — Nº 108: Una alfombra de lana Daghestan de 1,60 x 0,95 m. — Nº 109: Un camino de lana tejido Kilim de 1,45 x 0.70 m. — Nº 110: Alfombra de lana tejido Kilim de 1,60 x 0,85 m. — Nº 111: Alfombra de lana tejido Kilim de 1.20 x 0,80 m. — Nº 112: Alfombra de lana tejido Kilim Karamanie de 1 x 0,90 m. — Nº 113: Alfombra de lana Anatols de 0,68 x 0,53 m. — Nº 117: Un reloj Lepine de plata (damasquinado)), cuadrante roto Nº 122.392. — Nº 118: Un anillo deformado de plata (frente dorado y esmaltado). — Nº 119: Una moneda de plata "cinco korona 1909 (Ferenz Jozsef)". — Nº 121: Un Chaton de platino con brillante K-0,12 aprox., con imperfecciones y cascaduras. — Nº 122: Un Chaton de platino con brillante K-0.15 aprox., con imperfecciones y cascaduras. — Nº 123: Dos piezas chafalonías de oro con citrinas 8 1|2 grs. — Nº 124: Cinco colgantes de oro bajo (faltan las contrargollas) y marfil 16 1|2 grs. aprox. — Nº 125: Un alfiler de oro bajo y plata con diamantes (falta uno) 2 1|2 grs. — Nº 126: Una pulsera extensible (falta cadena de seguridad) de oro bajo con relojito de oro K-14 y aleación de metal blanco con brillantes y diamante (falta una piedra) Nº de caja 45.638, marcha irregular con desgastes 20 1|2 grs. aprox. — Dos agujas de metal (para relojito). — Nº 127: Un aro incompleto de aleación de platino Paladio con perla de cultivo 1|2 gr. aprox. — Nº 128: Una medalla conmemoratoria de oro 16 1|2 grs. — Nº 129: Una Chatelaine de tela y oro con un colgante (medalla conmemoratoria) de oro 22 1|2 grs. total. — Nº 130: Un colgante de oro y plata 5 grs. — Nº 131: Una caja de plata interior sobredorado reserva sin grabar 100 grs. aprox. — Nº 132: Un pequeño pastillero de plata 6 1|2 grs. — Nº 133: Una cigarrera de plata interior sobre dorado con inscripción, frente con Blasón Heráldico aplicado (de plata y esmalte) 179 grs. aprox. — Todos los bienes precedentemente enumerados se exhiben en Esmeralda 660 en el horario y fechas que más abajo se consignan. Los que se detallan a continuación, se exhiben en el horario y fechas que más abajo se señalan en Avenida Soldado de la Frontera 5950, Lugano I y II. — Nº de fracción 1: Un armario de roble tallado y moldurado de dos puertas y un cajón, estilo Renacimiento. — Nº 2: Cuatro sillas estilo Victoriano, realizados en madera de cedro y haya, asiento y respaldo esterillado. — Nº 3: Dos sillas de caoba, estilo Sheraton. — Nº 5: Un armario de dos puertas de nogal tallado con figuras de guerreros. — Nº 6: Un biombo de diez hojas de madera pintada, frente con molduras doradas. — Nº 8: Un diván cama de madera moldurada, policromada, con elástico tejido, con dos colchonetas y cuatro fundas de género. — Nº 9: Un taburete de nogal, asiento con esterilla. — Nº 10: Dos sillones desiguales, tapizados en género, manchados y con roturas. — Nº 11: Un sillón Bergere, estilo Luis XV, de nogal tallado y moldurado, tapizado en género con un almohadón. — Nº 12: Un antiguo escritorio de "señora" estilo Imperio, de un cajón, tapa con revestimiento género. — Nº 14: Un perchero paragüero de hierro forjado, con candelabros y lámpara colgante. — Nº 15: Una mesita para teléfono de madera lustrada. — Nº 16: Una mesa centro Victoriana, tapa de nogal. — Nº 17: Un revistero de cedro, con husillos torneados. — Nº 19: Un espejo de colgar rectangular biselado con decoración central. — Nº 20: Un estante rinconero, estilo colonial inglés, de cedro, de tres planos con seis cajones y alzada con dos estanqueles. — Nº 21: Una silla estilo Luis XVI en madera laqueada, un sillón estilo Luis XVI, armazón tallado, tapizado en género gastado una silla de madera tallada y calada, estilo oriental. — Nº 23: Dos banquetas de madera dorada, estilo Imperio, tapizadas en género. — Nº 24: Una cama de dos plazas, estilo colo-

... de cedro, con elástico de hierro y tejido, con colchón de lana, frazada y almohada. — Nº 25: Un armario ... estilo inglés, de cedro, con dos puertas, un cajón y dos anaqueles. — Nº 26: Una mesita rectangular de madera, labrada, lacada y pintada, con motivos florales. — Nº 27: Un cofre de bronce labrado, con aplicaciones en metal dorado, tapa borde lateral. — Nº 28: Un tarjetero de metal y metal labrado con motivo de escenas alegóricas. — Nº 29: Un brasero de hierro, parte superior calada, asa de metal y madera. — Nº 30: Una lámpara eléctrica, de una luz, vidrio color azul, en parte decorada, tulipa no original. — Nº 32: "Deidad", figura de cerámica decorada con cuarteos. — Nº 33: Un centro de porcelana europea, decoración relieve motivo figuras de niños. — Un candelero de vidrio moldeado. — Un centro de porcelana oriental, decoración policroma. — Nº 34: Un florero de porcelana oriental, en parte calada. — Una bandejita, vidrio tipo opalino. — Un platito de porcelana chadau. — Aves, dos figuras de porcelana importada, desiguales. — Nº 35: Una cafetera, una lechera, porcelana élite, roto, una tetera de adorno, porcelana oriental. — Un centro de porcelana europea, decoración, floral y dorado. — Dos maceteros, con dos porta macetas, porcelana blanca, decoración en relieve. — Nº 36: Una taza con una platito porcelana importada, decoración en relieve. — Un florerito vidrio color rubí, decoración en relieve. — "Alegoría", grupo en biscuit. — Nº 38: Un balde refrescados de cerámica decorada, un aguamanil de metal labrado christofle. — Nº 39: Una cafetera, un azucarero, cinco tacitas con tres platitos porcelana decoración policroma y en dorado, dos tinteros de vidrio azul, tapa metal labrado, dos bandejitas de material lacado, rectangulares. — Nº 40: Un bastón, puño y virola de plata, roto, falta trozo, un putter procedencia escocesa. — Nº 41: Una salivadera vidrio tipo opalino. — Nº 42: "José Hernández Martín Fierro", un vol. Edic. Amigos del Arte, un volumen año 1930. — Nº 43: Grande Atlante Geográfico, un Vol. Edic. Novara. — Nº 44: Temas, autores y textos varios, 135 volúmenes, con roturas, manchas, hojas sueltas. — Nº 41: Dos platos de porcelana europea, decoración policroma, con dos soportes madera. — Nº 45: "Deidad", figura porcelana oriental. — "Músico", figura porcelana importada, decoración en dorado. — "Querubines con frutos", grupo porcelana europea, decoración policroma a mano. — Nº 46: Una pieza adorno, base con figuras, de tres querubines, porcelana importada. — Nº 47: Un frasco de porcelana importada, decoración policroma a mano. — Nº 48: "Dante y Beatriz", placa oval de metal para colgar. — "Diana Cazadora", grupo metal labrado, plateado. — Un abanico, varillaje madera, decoración policroma a mano. — Nº 49: Una cruz de adorno, metal, para colgar. — Un crucifijo de metal, aleación blanda, labrado, cruz y base de madera, deterioros. — Nº 50: Tres centritos metal y esmalte policromo, oriental. — Nº 51: Una medida, inscripción double litre, peltre, importado. — Nº 53: Un centrito de peltre, decoración incisa, motivo heráldico. — Nº 54: "Cabeza de Caballo", pieza adorno bronce, labrado. — Nº 56: Una tetera de peltre y un centrito de peltre, patitas labradas. — Nº 62: Un tankard, vidrio hialino de calidad, facetado y moldeado, montura de peltré, vidrio de tapa suelto. — Nº 65: y Nº 79: Un salero de vidrio, tapa rota, una bandeja y dos platitos cuadrangulares, porcelana europea, dos juegos de pequeños naipes orientales en caja madera, dos piezas cubierto servir cabos lámina de plata labrada, dos cucharas servir, siete cuchillos, ocho tenedores, cinco cucharas, metales, modelos y usos varios, cinco cucharitas para salero de plata labrada; ocho copas, veinte copitas, un botellón, cuatro vasos, vidrios desiguales, diez tazas, diecinueve platos, cerámicas desiguales, cuatro cacerolas, una bandeja, cuatro tenedores; cuatro cuchillos, cuatro cucharas, metales y modelos desiguales. — Nº 66: Una balanza, uso familiar, chapita Drago, capacidad 125 kgrs., Nº 6650. — Nº 67: Una lustradora, chapita Nº 47346, eléctrica, de tres cepillos, usada. — Nº 63: Una araña eléctrica de una luz de bronce labrado. — Nº 69: Una lámpara eléctrica de una luz, base cerámica decorada. — Nº 70: Un florero vidrio azul en parte facetado. — Nº 71: Una caja rectangular, de vidrio color azul, montura de bronce labrado. — Nº 72: Un florero de vidrio, color azul, dos mostaceros de vidrio tipo opalino, un centro vidrio color azul, roto con soporte madera, un vaso vidrio celeste decoración en dorado. — Nº 73: Imagen femenina, un daguerrotipo, deterioros, tapa suelta. — Nº 74: Once piezas varias, de vidrios tipo opalino, color azul. — Nº 75: Dos lámparas a combustible, sistema a mecha, recipientes vidrio, tipo opalino, decoración policroma a mano, faltan fanales y tulipas. — Nº 76: Dos frascos vidrio color azul, desiguales (uno tapón trabado), frutos, siete piezas en vidrio, colores desiguales y un plato vidrio celeste. — Nº 77: Un colgante compuesto, vidrio color hialino y azul decoración floral, posterior, cadena y soporte metal, un candelero, compuesto de metal plateado, labrado, con figura de aves. — Nº 85: "Goya", acuarela con firma ilegible, medidas 41 por 29 cm. — Nº 86: "Personajes reales", estampa retocada al óleo, pintura en parte saltada. — Nº 87: "Confesión" xilografía coloreada con una firma que dice Jellin. — Nº 88: "Le Dejeune" reproducción de grabado; "Juego de cartas", dibujo con firma ilegible arriba a la derecha, medidas visibles 26.5 por 34,5 cm. — Nº 90: "Naturaleza muerta" óleo sobre tela con una firma que dice Laurence abajo a la izquierda, medidas 46 por 38 cm.; "Naturaleza muerta con jarra" ólea sobre tela con una firma que dice Laurence abajo a la izquierda, medidas 46 por 38 cm. sin marco. — Nº 92: "The Righ Sort" reproducción de grabado coloreado, medidas 8 por 12 cm.; "Caballería prusiana" una estampa con inscripciones en alemán gótico; "Mariposas" impresión acuarelada, medidas 24,5 por 16 cm. — Nº 98: "Mujer con recipiente" pequeño grabado al aguafuerte, medidas 16 por 13.5 cm. sin firma: "Cabeza femenina", dibujo lápiz, firma ilegible, medidas 43 por 28 cm.; "Cabeza masculina" dibujo lápiz como boceto con una firma que dice Antonio Delfino, soporte ajado, sin marco; "Marche du roy acompagne de ses gardes" grabado recortado. — Nº 101: Un díptico de madera pintado al óleo con escenas de la cruxificción y de la ascensión, deterioros. — Los bienes detallados precedentemente se subastarán el día 27 de junio de 1986 a las 14 horas, en Esmeralda 660, piso primero, sala dos. — Exhibición: Aquéllos bienes que se exhiben en Esmeralda 660, lo serán en el horario de 13 a 18 horas, a partir del 19 de junio, hasta el día 26 de junio inclusibe de 1986: Los que se exhiben en Avenida Soldado de la Frontera 5290, Lugano I y II, lo serán los mismos días antes citados en el horario de 10 a 15 horas. — Condiciones de venta: Con base al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %; Los bienes serán entregados, una vez abonada la totalidad del precio, dentro de las 24 horas de realizada la subasta. — Con respecto a la base y cualquier otro dato debe consultarse el expediente..

Buenos Aires, 11 de junio de 1986. — Celia Angeles Pérez, secretaria.

₳ 241,— e. 17|6 Nº 87.586 v. 18|6|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en los autos caratulados "PANDEMONIUM c|THINKERCORP S.A. s|ord." Expte. Nº 48.126|82", que el martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 11 de julio de 1986, a las 11.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle J. D. Perón (ex-Cangallo) Nº 1233, de esta Capital, los siguientes bienes que se detallan a continuación: Un computador TRS-80, modelo I, Nivel II 16-K con su correspondiente visor; Un Interpase 32 K; una unidad de disco código 2601161; una unidad de disco código 2601160; una impresora; un escritorio correspondiente al equipo; los programas "Diskettes" correspondiente al equipo. En el estado en que se encuentran. Sin base y al contado. — Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Exhibición los días 8 y 10 de julio próximo en el horario de 14 a 17 horas, en la Avda. Corrientes Nº 2589, piso 7º, oficina "34", de esta Capital. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de junio de 1986. — Margarita R. Braga, secretaria.

₳ 19 e. 16|6 Nº 87.403 v. 17|6|86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en los Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en los autos: "MATURANO, CLAUDIO JAVIER c|DI CUGNO, SAVERIO s|Ejecutivo", (Expediente 21.430), que el martillero Jorge Alberto Lorenzo, con oficina en la Avenida Juan B. Alberdi 5851 (687-1982), rematará el día veintidós de agosto, a las 11 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, la mitad indivisa perteneciente al demandado, del inmueble sito en la calle Capitán General Ramón Freire 2589|91|99 esquina Franklin D. Roosevelt 3194|96, de esta Capital, Unidad 3, piso 1º, departamento A, compuesto de 1 comedor, dos dormitorios, baño, cocina y balcón. — Superficie total: 59,17 metros cuadrados, porcentual: 3.17. — El inmueble está ocupado por el demandado, Ester Arias y su hijo Federico Javier Di Cugno, en su carácter de propietarios. — Al mes de mayo del año en curso no adeudan expensas comunes por administración. — Base: Australes 3.320,88. — Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado fiscal: 5 por mil, al contado en el acto del remate. — Visitas el días 19 de agosto de 1986, de 16 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — José Antonio Iglesias, secretario.

₳ 18.— e. 23|7 Nº 91.082 v. 24|7|86

Nº 6

El Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días en autos: "RUTY S.A. s|quiebra" (Expediente Nº 9.663), que el martillero Luis M. Cortés Funes rematará el 27 de junio de 1986, a las 11.30 horas en Tte. Gral. Perón 1233, el lote 16 manz. 114 en Pilar, Prov. de Buenos Aires de 10 metros de frente por 30 metros "ad-corpus", Piedrabuena e|Castelli y Las Piedras; baldío, desocupado. — Base: ₳ 42,48. — Seña: 20 por ciento; Com.: 3 por ciento, efectivo. Informes: 84-1230.

Buenos Aires, junio 12 de 1986. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

₳ 17,50 e. 17|6 Nº 87.650 v. 24|6|86

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 3 días en el juicio: "BANCO DE GALICIA Y BS. AIRES c|SALINAS LUIS y otros s|Ejecutivo". Expte. Nº 8.558, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día martes 1º de julio de 1986 a las 11.30 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. General Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el inmueble sito en calle Florida 366 entre las de Bolivia y Uruguay de la localidad de Alejandro Korn, Ptdo. de San Vicente, Prov. de Bs. Aires, consistente en una casa modesta que se encuentra ocupada por la madre del co-demandado y titular del dominio Roberto Jorge Salas. — Edificada sobre lote de terreno de 8,66 metros de frente al N.E. por 43,30 metros de fondo. — Sup. terreno 374,93 metros cuadrados. Nom. Cat. Circ. VIII, Secc. D, Manzana 72, Parcela 5. — Visitar todos los días de 7 a 8.30 horas y de 19 a 20 horas, salvo el domingo de 9 a 13 horas. — Venta al contado y mejor postor. — Base: ₳ 3.216,25. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley 0,5 por ciento.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

₳ 27.— e. 17|6 Nº 87.649 v. 19|6|86

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días en el juicio: "RIZZO, DOMINGO OSVALDO s|Quiebra", Expediente número 46.897, que el martillero Eduardo Saravia rematará el jueves 21 de agosto de 1986, a las 9.45 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes, que se encuentran depositados en la calle Pedernera 55, Capital Federal: 3 estanterías metálicas; 9 exhibidores metálicos; 200 botellas de vino común; 13 cajas de vino Viña de Orfila; 55 latas de abacaxi de Brasil; 7 latas de durazno; 5 latas de café; 6 cajones de Coca Cola y 2 de Seven Up; 20 cajas de vino blanco Los Nogales; 23 cajas de vino tinto Calvet; 15 de Viñas de Orfila y 8 Bosca blanco; envases de aceite; 14 cajas de vino Pastora; fruta abrillantada; 25 cajas de vino Bosca; 2 escritorios de madera deteriorados; 2 básculas; 2 mostradores de madera, tapa de fórmica; 2 heladeras mostrador de 3 puertas, una marca Témpera, de 4 m, de acero inoxidable y la restante de 3 m sin número visible revestimiento de fórmica; 2 ventiladores de techo y 2 más análogos; una cámara frigorífica Egert de 6 x 2,5 m; heladera familiar Suplex; lote de envases y un carro para cargar cajones. — Se exhiben en el local de Pedernera 55, los días 19 y 20 de agosto de 10 a 12 horas. — Venta al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 8 de julio de 1986. — Héctor A. Patuel (h), secretario.

₳ 26,— e. 23|7 Nº 91.079 v. 24|7|86

Nº 16

Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por dos días, en el juicio: "SOLARI AUGUSTO C., c|DURAN OBDULIO s|ejecutivo", Expte. Nº 12.121, que el martillero Eduardo Saravia rematará, el día jueves 21 de agosto de 1986, a las 9.30 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la mitad indivisa perteneciente al demandado Obdulio Durán del inmueble funcional 5 del piso primero de la finca calle Neuquén 1991|93|99 esq. Terrero 939, de Capital Federal, ocupada por el mencionado demandado y su familia. Consiste en un departamento compuesto de living-comedor, tres dormitorios, dos baños, un toilette y dependencias de servicio. Sup. cub. 92,47 m2 y balcón 5.01 m2. Sup. total 97,48 m2. Porcentual 7 %. Registra una deuda a Obras Sanitarias al 16|2|85 de 117,46 australes y a la Municipalidad de Bs. Aires hasta la 5a. cuota de anticipo del año 1984 de 8,14 australes. No registra deudas por expensas comunes al 31|3|85. Visitar todos los días (excepto domingo) de 9 a 12 horas. — Venta al contado y mejor postor. — Base 266,40 australes (2|3 parte del 50 % de la valuación fiscal). — Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,05 %.

Buenos Aires, 8 de julio de 1986. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

₳ 22 e. 23|7 Nº 91.080 v. 24|7|86

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº diecinueve, Secretaría Nº Treinta y siete, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BRUNO VIDELA DE MONTORO, BEATRIZ L. c|ARIZU, ALFREDO E. s|Ejecutivo". — Expediente Nº 11.237, que el Martillero Juan Ernesto García Cabello con oficinas en Tucumán 1621, piso 7º, Dpto. "M", Capital Federal, rematará el día 19 de junio de 1986 a las 12 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex-Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, la finca ubicada en calle Fernández Espiro Nº 32, entre Roque S. Peña y Rubén Darío, Martínez, Ptdo. de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, nomenclatura catastral: Circunscripción III, Sección A, Manzana 69, Parcela 19, Partida Inmobiliaria 13515 (fs. 33) que, según título figura como lote 21 de la manzana B con 14 m. de frente SO. por 26 m. de fondo (fs 33), conformando una superficie total de 364 m2 y consta de p. baja con living, comedor, toilette, cocina, ante cocina, baño, pequeña habitación. P. alta: 4 dormitorios, dos baños. — Exterior: jardín, pileta de natación, entrada de autos, parrilla, guarda auto, cuarto para herramientas. Superficie cubierta aproximada 250 m2 (fs. 84 vta.). — Adeuda a la Municipalidad de San Isidro al 28|5|85 la suma de ₳ 268,389, (fs. 54), a la D.G. de Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 31|1|85 ₳ 92,282 (fs. 51) y ₳ 6,688 (fs. 52) a O.S.N. al 2|6|86 ₳ 1.411,31 (fs. 129|130), todas estas deudas sujetas a actualización y reajuste. — En el inmueble viven, a la fecha, el demandado, su esposa e hijos. — La propiedad podrá ser visitada los días 16, 17 y 18 de junio de 1986 de 16 a 18 horas. — Base: ₳ 4.249,113. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado 0,5 por ciento, al contado, mejor postor, en efectivo y en el acto de la subasta. — El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de la aprobación, bajo apercibimiento artículo 584 del C.P. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el domicilio del martillero.

Buenos Aires, 9 de junio de 1986. — Fernando Miguel Durao, secretario.

₳ 36.— e. 17|6 Nº 87.627 v. 18|6|86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Carlos A. Fernández de la Puente, Secretaría Nº 40, comunica por un día en autos: "ASERRADEROS ELIAS MALAMUD E HIJOS S.A.I. y C. c|FERRARI NESTOR ALBERTO s|ejec.", Expediente Nº 13.333; que el martillero Carlos E. de Albaladejo rematará el día veinticinco de junio de 1986 a las 11 horas en Tacuarí 647 de Capital Federal: Treinta (30) sillas de madera de pino nuevas; siete (7) camas de una plaza de pino; cinco (5) camas superpuestas nuevas, de madera de pino. — Sin base, Comisión 10 % en efectivo y al contado. Los bienes se exhiben de lunes a viernes de 10 a 12 y 15 a 17 horas en la calle California 3332 de Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de junio de 1986. — Emilio E. Lozada, Secretario.

₳ 7 e. 16|6 Nº 87.407 v. 16|6|86

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría 43; comunica por 3 días en los autos: "JORGE OLIVERO Y CIA. s|quiebra (Expediente Nº 12604), que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 8 de julio de 1986, a las 11 y 30 horas en el local de la calle Talcahuano 479 de esta Capital, los siguientes bienes muebles: Escritorios, sillones sillas, ficheros de metal, fotocopiadora, grabadora, máquina de escribir Olivetti, calcular, reloj de pie con armazón de madera; reloj de pared eléctrico, ventilador grande de pie, armarios de madera, perchero de metal de pie; mesitas para máquina de escribir, estufas eléctrica de cuarzo; caja chica de hierro empotradas; cortinas; puerta corrediza; aparatos telefónicos deteriorados; aspiradora; cestos de metal; ceniceros de metal y de vidrio; veladores; prensa; cuadros grandes y chicos; mesita ratona; alfombras; lámpara de sol con garrafa; 23 tomos de enciclopedia Británica y demás bienes que figuran en el inventario. — Los bienes se exhi-

ben en la calle Ayacucho 228 de esta Capital, los días 2, 3 y 4 de julio en el horario de 12 a 16 horas. — Sin base al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento ;todo en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

A 33.— e. 17|6 Nº 87.648 v. 19|6|86

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por tres días, en los autos: FERRINI, DIEGO DANIEL c| OBISPADO DE VENADO TUERTO, s| Ejecutivo, Expediente Nº 13.924, que el martillero Eneas V. Gianella rematará el día 11 de julio de 1986, a las 13 horas, en calle Presidente Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, el inmueble situado en la calle San Martín Nº 82, de la ciudad de Venado Tuerto, Dpto. de General López, provincia de Santa Fe, Ptda. Nº 2.249; quinta 25; manzana 2; parcela 13; construido sobre un terreno de 34,10 m. de frente por 56,95 m. de fondo, entre las calles Rivadavia e Iturraspe (fojas 61|62), que hace una superficie de 1.941,95 m.c. y según constancias de foja 66, partida 17-13-04-357078|0000-2, y una superficie de 1.984,31 m.c. — El edificio consta de dos plantas de 132 m.c. cubiertos cada una, constando en la planta baja de amplia recepción; 6 ambientes; cocina y despensa; y en la planta alta, gran sala de estar; seis ambientes, dos baños y amplios pasos. Hay línea telefónica 21649. Todos los ambientes dan al exterior, amplio jardín en cuyo fondo hay un garage y construcciones de menor importancia. Medidas "ad-corpus". Las deudas por servicios e impuestos municipales, provinciales y de Obras Sanitarias constan en el expediente y son: Municipal: Australes 59,72; Catastro: Australes 800,93; D. G.R.: Australes 451,23. Ocupadas por sus propietarios, se entrega al comprador, desocupada. Visitar diariamente, en horas y días hábiles. Condiciones de venta: Australes 8.518,33 (ocho mil quinientos dieciocho australes con treinta y tres centavos) de base. Al contado y al mejor postor. Seña: diez por ciento. Comisión: tres por ciento. Sellado de ley de Capital Federal a cargo del comprador: cinco por mil. Todo al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

A 39,- e. 17|6 Nº 87.657 v. 19|6|86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, Talcahuano 550, 8º piso, comunica por cinco días (5 días) en el juicio caratulado: SATELITE CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s|Liquidación Forzosa, Expediente Nº 11.296, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, piso 1º, Sala Nº 2, el 27 de junio de 1986, a las 16.30 horas: Una estructura de hormigón armado con cerramientos parciales de mampostería, superficie del terreno estimada en 490 mts. 2, superficie cubierta estimada en 3.000 mts. 2; consta de subsuelo, planta baja, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y 7º piso; obra paralizada con grado de vance aproximado de 25|30 por ciento. Ubicación: San Martín Nº 527|531, Rosario, provincia de Santa Fe. Base: Australes 250.000; un local comercial con dependencia administrativa, superficie cubierta estimada 70 mts. 2; consta de local; despacho privado; una habitación y baño. Ubicación: Uriburu 728, entre 748 y s|Nº Fighiera, provincia de Santa Fe. Base: Australes 4.000. Condiciones de subasta: Con base; al contado; al mejor postor. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sujeto a aprobación de la entidad liquidadora; se aceptan ofertas bajo sobre, las que se presentarán al Tribunal hasta dos días antes del designado para la subasta y contendrán los siguientes requisitos: nombre del oferente; domicilio real y otro especial, constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal, con el fin de garantizar la seriedad de la postura acompañarán dentro del sobre cheque certificado por el Banco Girado y el plazo útil como tal, por el importe correspondiente al 20 por ciento de la oferta realizada, o alternativamente ingresarán esas sumas en la cuenta de autos y presentarán la boleta de depósito en el sobre de su oferta. Dichos sobres serán entregados documentadamente por el actuario al martillero, quien en el acto de la subasta y en presencia de la liquidadora y del secretario procederán a la apertura y lectura inicial adjudicando el bien a la postura más alta, si ésta supera a las efectuadas por los presentes en el acto del remate. En aquellas ofertas en que no sean aceptados el cheque o depósitos que las respalde, serán reintegrados a su representante en las 48 horas posteriores al acto de la subasta. Hácese saber al funcionario que en las 24 horas anteriores a la subasta deberá comparecer para recibir las ofertas bajo sobre que pudieran existir y dentro de las 24 horas de efectuado el remate reintegrarán al funcionario las que no hubieran sido aceptadas. Exhibición a partir del día 21 al 26 de junio de 1986 (días corridos incluidos feriados), de 10 a 16 horas. — Informes y catálogos: Esmeralda Nº 660, planta baja, Capital Federal, Caja Nº 3, de 13 a 18 horas.

Buenos Aires, 13 de junio de 1986.

El Secretario.

A 77,50 e. 17|6 Nº 87.834 v. 24|6|86

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por 2 días, en autos: "CARAMES ANTONIO y otros c|GARCIA MONTES JOSE, s|Ej.", Exptc. 7.395, que el martillero J. M. Perillo rematará el 25 de julio a las 15 hs. en Tacuarí 647 de Capital Federal, las unidades funcionales 8 y 9 ubicadas en Moreno 3119, 1º piso de San Martín, Pcia. Bs. Aires, con superficies de 110 90 y 263.20 m2, respectivamente, ocupadas por el accionado. Adeudan imp. inmob. A 1.061,62, red de gas A 30 y cloacal A 0,90. Base A 4.000, las 2/3 partes de su valuación, al contado y al mejor postor; seña 10 %, comisión 3 % y sellado de boleto 5 por mil; el comprador constituirá domicilio en Cap. Federal. Visítese en días hábiles de 9 a 17 horas.

Buenos Aires, 1º de julio de 1986.

Juan Manuel Ojea, secretario.

A 12 e. 23|7 Nº 92.968 v. 24|7|86

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 2 días, en el juicio "AZAR, JUAN ROBERTO c|FARINELLI, RAUL O. s|ejecutivo", Expediente Nº 12.198, que el martillero Fausto Osvaldo Miguez, rematará el jueves 26 de junio de 1986, a las 13,30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional 119, polígono 00-119, sita en planta baja y ubicada en Pilar, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, dentro del "Country El Jagüel", Km. 67 de la Ruta 8, con una Sup. cub. de 22,40 m2., descubierta de 532,07 m2., o sea Total Poligonal y Funcional: 554,47 m2., Coeficiente: 0,110 %, en terreno que mide 6,98 m. al N E.; 28,28 m. al N; 6.98 m. al N.O. y 24,98 m. al S.O. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. Rural, parcela 196 F, U.F. 119, Políg. 00-119. Pda. Inmob.: 150.026. Su dominio se encuentra inscripto en Matrícula 795 119. Se trata de un lote de terreno desocupado y libre de mejoras. Venta de acuerdo a la ley de Propiedad Horizontal. — Base: A 1.000 al contado. Seña: 8 %, Comisión: 3 %, todo en dinero en efectivo. Adeuda por Imp. Inmobiliario al 31|3|86 A 49,52 (fs. 36|37) y por expensas comunes e intereses punitorios desde noviembre de 1982, y a abril de 1986 A 777 (fs. 38). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de junio de 1986. — Norma Di Note, Secretaria.

A 20 e. 16|6 Nº 87.403 v. 17|6|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Especial Civil y Comercial nº 38, comunica por dos días en autos "BANCO VELOX S. A. c|SIMETO, JOSE ALEJANDRO s|hipotecario" (exp. 21.125), que el martillero Luis M. Cortés Funes rematará el 27 de junio de 1986, a las 11 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón (antes Cangallo) nº 1233, el inmueble sito en la calle Laprida nº 1062, entre las de Paraguay y Cabrera, edificado en terreno de 12,12 m. de frente Este por 10,39 de fondo "ad-corpus", en una sóla planta, compuesta de hall, 4 ambientes grandes, baño y cocina completos y dependencias. — Catastro: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 101, Parcela 33. — Desocupada. — Base Australes 8.526,120, al contado, seña 30 por ciento, comisión 3 por ciento, más sellado de ley, todo en efectivo; constituir domicilio en esta Capital. — Visitar: 23, 24, 25 y 26 de junio de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, junio 6 de 1986. — Patricia Barbieri, secretaria.

A 13 e. 17|6 Nº 87.651 v. 18|6|86

Nº 10

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c| RAMINGER ROBERTO s|Ejecución Prendaria", Expte. Nº 150.515|84, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el día 30 de junio de 1986, a las 11.50 horas, en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas, en Bartolomé Mitre 1427, Capital, con las siguientes características: Automotor marca Ford, modelo F 100, años 1981, motor de 6 cilindros Ford Nº AAAD 45483, chassis Ford Nº KAIJAA 34712, dominio B 1.831.137, en el estado visto y que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base: A 6.000. Comisión: 10%. Sellado: 1%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por patentes a fs. 63|4 al 29|11|85 A 182,735 y 14,795. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 11 días del mes de junio de 1986.

Carlos E. Antonelli, Secretario.

A 16.— e. 16|6 Nº 87.409 v. 17|6|86

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c| BOLANO HECTOR HORACIO s|Ejecución Prendaria", Expte. Nº 150.336|84, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el día 30 de junio de 1986, a las 11.40 horas, en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas, en Bartolomé Mitre 1427, Capital, con las siguientes características: Automotor marca Ford, modelo Taunus L.año 1981, motor Ford Nº AEAS 65614, chassis y|o bastidor Ford Nº KA51AE 60223, dominio B 1.865.444, en el estado que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base: A 5.000. Comisión: 10%. Sellado: 1%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por patentes a fs. 52|55 al 14|1|86, A 168,045; 41,530 y 99,050. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 11 días del mes de junio de 1986.

Carlos E. Antonelli, Secretario.

A 16.— e. 16|6 Nº 87.410 v. 17|6|86

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, comunica por 2 días en autos "RESCH ISAIAS c|MONTERO NESTOR H. s|ejecutivo, cobro de alq." Exp. 236.025, que el martillero Raúl A. Fernández rematará el día 8 de julio de 1986, a las 12.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, sin base, al contado, Comisión 10 por ciento, los siguientes bienes que se exhiben en la calle Viamonte 1519, 2º piso, Dto. A, los días 3 y 4 de julio de 10 a 12 horas: un televisor color marca Sanyo gris; un reloj de pared con madera tallada, circular números romanos; otro reloj "dorado" con campana de plástico de cuatro soportes base circular sin marca; una lámpara de pie dorada de tres luces con pantalla con borlas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, junio 11 de 1986. — Silvia R. Rey, secretaria.

A 15 e. 17|6 Nº 87.655 v. 18|6|86

Nº 24

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24 de la Capital Federal, Secretaría a cargo de la suscripta comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|OLMOS MIGUEL JOSE s|Ejecución prendaria", Expte. Nº 182.030|83 que el Martillero Hernán F. Miguens, subastará el día 1º de julio de 1986 a las 11.10 horas en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Alpatacal 3620, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, con las siguientes características: automotor marca Ford, tipo chassis con cabina, modelo F 100, año 1981, motor Ford Nº AAAD 41879, chassis Ford Nº KAIJAA 36954, dominio B 1.834.583, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: A 4.775,09. Al contado y mejor postor. Comisión: 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de junio de 1986. — Erica L. Anas de Fratini, Secretaria.

A 22,50 e. 16|6 Nº 87.405 v. 18|6|86

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 29, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PARAGUAY 877|75|83, c|AMARO, RICARDO CLAUDIO s|ejecutivo", Expediente número 10.998|84, que el martillero Walter Von Egen rematará, el día 20 de agosto de 1986, a las 11.30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital, calle Paraguay 877|75|83, unidad funcional Nº 72, del 8º piso. Consta de balcón al frente un ambiente, baño, kitchinett en buen estado de conservación. — Superficie 25,92 m2; porcentual 0,80 %; matrícula 20-2774|72, según título (fs. 53). — Ocupado por el demandado según acta de constatación (fs. 75 vta.). Condiciones de venta: Base 8.000 australes. Al contado, al mejor postor. Seña 30 %. — Comisión 3 % y sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — Se visita dos días antes del remate en el horario de 15 a 17.30 horas. Adeuda: Impuesto Municipal (fs. 74), 10.895 australes; O.S.N. (fs. 66), 210,711 australes. Expensas (fs. 69), 161,55 australes, más sus actualizaciones. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — Adrián R. Del Federico, secretario.

A e. 17 e. 23|7 Nº 91.081 v. 24|7|86

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, comunica por dos días en autos: "CAJA DE CREDITO COOP. PRACTICOS RIO DE LA PLATA c|DARLOY S.A. s|Ejec. Expte. 9.908|85", que el Martillero Público Don Hermán Blitz Katz, rematará el día 30 de junio de 1986, a las 11.30 horas, en el salón de actos sito en Talcahuano 479, Capital Federal, una máquina de tejer Full Fashioned, marca Schubert y Szalzer procedencia República Federal Alemana, Prenda 186.238, en el estado de conservación en que se encuentra. Venta al mejor postor y al contado con base de A 4.621,30. Comisión: 10 %. Todo en dinero efectivo. Según constancias del mandamiento de secuestro obrante a fs. 40 y vta., el bien se encuentra depositado en la calle Loyola Nº 1229, Capital Federal, domicilio de la parte demandada, habiéndose establecido la exhibición de lunes a viernes de 10 a 12 horas. El comprador deberá fijar domicilio en radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de junio de 1986. — Enrique C. Virto, Secretario.

A 17 e. 16|6 Nº 87.411 v. 17|6|86

Nº 36

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, comunica por dos días en el juicio: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AMBROSETTI 274|276 c|DIAZ, PEDRO TELMO s|Ejecutivo Expensas". Expediente Nº 162.920, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día lunes 7 de julio de 1986, a las 12 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, las siguientes unidades que forman parte del inmueble sito en calle Juan B. Ambrosetti 274|76|82|86, Capital Federal: a) Unidad Funcional 15 de la planta baja, a la que le corresponde entrada exclusiva por el Nº 274 y consiste en un local de negocio que según título tiene una superficie cubierta y total de 183,39 m2. — Porcentual: 1,42 por ciento. — Cuota de expensas de marzo de 1986: A 60,52. — Se encuentra dividida físicamente en dos locales, a saber: a.1) local con entrada por Ambrosetti 272, donde funciona una receptoría de tintorería, ocupado por quien manifestó en autos ser inquilino desde el 1º de julio de 1982 con contrato de locación con vínculo contractual que venció el 30 de junio de 1984. — Invocó también haber renovado el contrato hasta el 30 de setiembre de 1989 mediante un contrato que según sus propias manifestaciones no ha sido firmado. — Invocó estar abonando actualmente A 30 mensuales. — Tiene una línea telefónica y se compone de local, baño y depósito. — a.2) local con entrada por Ambrosetti 274, donde funciona una peluquería, ocupado por quien alegó ser inquilino desde el 1º de setiembre de 1983 con contrato hasta el 31 de agosto de 1986 sin prórroga alguna, habiendo abonado el total del precio de la locación al celebrar el referido contrato que acompañó a los autos. — Tiene una línea telefónica y compone de local, baño y cocina. — b) Unidad Complementaria Nº I, de planta sótano, destinada a baulera. — Superficie cubierta y total según título de 1,53 m2. — Porcentual: 0,4 por ciento. — Cuota expensas de marzo de 1986: A 0,63. — Ocupada por el demandado en calidad de propietario. — c) Unidad Complementaria Nº II, de planta sótano, destinada a baulera. — Superficie cubierta y total según título: 1,54 m2. — Porcentual: 0,4 por ciento. — Cuota expensas marzo de 1986: A 0,63. — Desocupada. — d) Unidad Complementaria Nº XXI, de planta baja, destinada a baulera. — Superficie cubierta y total: 2,66 m2, según título. — Porcentual: 0,6 por ciento. — Cuota expensa. marzo de 1986: A 0,93. — Desocupada; y e) Unidad Complementaria número XXII, de planta baja, destinada según reglamento a guardacoches con cabida para diez automóviles o para depósito del local. — Superficie semicubierta y total según título de 93,73 m2. — Porcentual: 2,38 por ciento. — Cuota de expensas de marzo de 1986: A 37,[illegible] — Ocupada por siete personas que guardan sus respectivos vehículos y que no acreditaron título alguno en autos para el requerimiento efectuado por el Juzgado. — Visitar del 1º al 5 de julio inclusive, de 10 a 12.30 horas. — La diferencia existente respecto a la superficie de las distintas unidades referidas que resulta del título y reglamento respectivo y la que

... en la actualidad tienen, no podrá servir de sustento a ningún tipo de reclamo o articulación al eventual adquirente. — El inmueble a subastar se encuentra hipotecado a favor de la Caja de Crédito Escalada S.A. en liquidación por el Banco Central. — Deudas por impuestos: a Obras Sanitarias de la Nación hasta el 11|12|85: ₳ 344 15. — A la Municipalidad por Contribución de Alumbrado Barrido y Limpieza, Contribución Territorial y Contribución de Pavimento y Aceras al 27|12|85, sujeto a reajuste: australes 200,65. — Venta "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. — Base: australes 43.500. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 0,5 por ciento. — En efectivo o cheque certificado a la orden del martillero actuante. — El comprador deberá depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del quinto día de aprobado el mismo. — Este saldo deberá ser actualizado desde el décimo día a partir de realizada la subasta hasta el del efectivo depósito, teniendo en cuenta los precios mayoristas no agropecuarios nacionales que suministra el INDEC. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986. — Juan José Caprin secretario.

₳ 70,— e. 17|6 Nº 87.656 v. 18|6|86

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 38, Secretaría única, comunica por un día en el juicio: "GARIBOLDI HUGO c| MELITO de BENITEZ LILIANA BEATRIZ s|Ejec." - Expediente Nº 22.485, que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el día 22 de agosto de 1986, a las 10.30 hs., en Suecre 4742 donde se exhiben de lunes a viernes, de 9. a 12 horas, los siguientes bienes: una mesa enchapada en fórmica con anillo en chapa metálica; cuatro sillas de madera forradas en cuerina marrón; un juego de tres sillones de cuerina beige; uno de tres cuerpos y dos de un cuerpo; un ventilador de pie metálico sin número visible ni marca; un aparador de madera con tres puertas y un cajón en su parte media y una puerta, con tapa de vidrio, una tetera y una lechera verdadera de color marrón claro; una mesa rectangular para seis personas, de madera con cuatro sillas haciendo juego; un mueble de madera sin aparato tocadiscos; un escritorio de madera con cuatro cajones. — Sin base. — Al contado. — Comisión 10 %; todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — Patricia Barbieri, secretaria.

₳ 10,00 — e.23|7 Nº 91.083 v.23|7|86

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 43, comunica por 2 (dos) días en autos: "BAIRESA S.A. c|RODRIGUEZ HECTOR J. s|Ejecución Hipotecaria" - (Expediente Nº 38.316), que el martillero, señor Augusto L. Baistrocchi (T. 46-7894) rematará el 29 de julio de 1986, a las 14.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, de Cap. Fed., los siguientes inmuebles en conjunto: Lotes 1, 2, 3 y 31 de la manzana Nº 131 con frentes a las calles 8 (hoy Los Claveles) y calle 5 (hoy Los Espinillos), situados en la Pcia. de Buenos Aires, Partido de Esteban Echeverría, próximos a la estación Tristán Suárez del Ferrocarril General Roca y a aprox. 150 mts. del Km. 39.200 de la Ruta 205; y según título obrante en expediente sus características son las siguientes: Lote 1: con frente a la calle Nº 5 esquina a la Nº 8, mide 17.99 m al Nord Nord Oeste, 4,51 m al Norte, 7 m al Nord Este, 22,59 m al Sud Este y 13,02 m en el Oeste Sud Oeste con una superficie total de 245,13 m2 lindando por el Nord Nord Oeste y Nord Este con las calles Nros. 5 y 8, respectivamente, en la ochava Norte con la intersección de las antedichas calles, por el Sud Este con el lote 2 y el Oeste Sud Oeste con parte del lote 31. — Lote 2: con frente a la calle Nº 8 entre las Nros. 5 y 9, mide 10 mts. de frente al Nord Este, 23,98 m al Sud Este, 10,10 m al Oeste Sud Oeste, y 22.59 m al Nord Oeste con una superficie de 232,85 m2 lindando por el Nord Este con la calle Nº 8, al Sud Este con lote 3, al Oeste Sud Oeste con parte del lote 31 y Nord Oeste con el lote 1. — Lote 3: con frente a la calle Nº 8 entre las Nros. 5 y 9 y mide 10 m al Nord Este, 33,62 m al Sud Este, 10,01 m al Oeste Sud Oeste y 34,08 m al Nord Oeste, con una superficie total de 338,50 m2, lindando por el Nord Este con la calle Nº 8, al Sud Este con el lote Nº 4, al Oeste Sud Oeste con fondos del lote 26 y al Nord Oeste con fondos del lote 31 y con el lote 2. — Lote 31: con frente a la calle Nº 5 entre las Nros. 8 y 12, mide: 10 m de frente al Nord Nord Oeste, 23,12 m al Este Nord Este y 10,10 m al Sud Este y 24,51 m al Oeste Sud Oeste, con una superficie total de 238,15 m2, lindando por el Nord Nord Oeste con calle Nº 5, al Este Nord Este con el lote 1 y fondo del lote 2, al Sud Este con parte del lote 3 y al Oeste Sud Oeste con el lote Nº 30 "ad Corpus". — Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección D, Manzana 131, Parcelas 1, 2, 3 y 31. Dominios inscriptos bajo matrículas números 14.386, 14.387, 14.388 y 14.389. Según surge del mandamiento de constatación obrante a fs. 149, en los terrenos indicados se encuentra construida una vivienda tipo chalet que consta de living, dos dormitorios, comedor, baño, galería con parrilla y pileta de natación de aprox. 11 x 5/ y los lotes se encuentran parquizados. — El demandado manifiesta que vive en la finca junto con su esposa y una hija y lo hace en calidad de propietario. — Conforme cláusula decimosexta del mutuo hipotecario que luce a fs. 15 la venta del inmueble se decretará libre de ocupantes, obligándose la parte deudora a desocuparlo. — Según informe de fs. 65|66. 70|71. 75|76 y 80|81, los inmuebles registran al 31|5|85 deuda por impuesto inmobiliario por un total de ₳ 75,124, y según informe de fs. 55, 57, 59 y 61 registran al 31|5|85 deuda por impuesto municipal por un total de ₳ 63,749. — Venta en block "ad corpus". — Base: ₳ 3.600,62 por todos ellos al contado (fs. 83 y 97). — Seña: 10 %; Comisión: 3 %; Sellado de ley: 0,5 %, todo en efectivo y en el acto del remate y a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, conforme a lo dispuesto por los arts. 579 y 580 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 27 de junio de 1986. — Dolores Miguens, secretaria.

₳ 55,00 — e.23|7 Nº 89.035 v.24|7|86

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 44, hace saber por 2 días en el juicio "KANDUS ALFREDO D. c|ECCA OTERO S.A. sobre ejecución hipotecaria", expediente Nº 24.658, que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 19 de junio de 1986 a las 12 horas, en el hall de ventas de la Asociación de Martilleros sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal; un inmueble totalmente desocupado destinado a fábrica y|o depósitos, ubicado en la ciudad de Avellaneda, partido del mismo nombre, en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, con frente a las calles Industria y Carlos Pellegrini, edificado sobre los lotes IX y X, que según plano, característica 658-A-1915: Lote IX, mide 18 m. 28 cm. al Sud sobre la calle Industria; 16 m. 40 cm. en su otro frente al Norte sobre la calle C. Pellegrini; 60 m. 85 cm. en su costado Oeste lindando con A. Carboni y 48 m. 13 cm. en su otro costado al Este, lindando con el lote 10, todo lo que hace una superficie total de 834 metros 4.277 mm.2; y el lote X mide 23 m. 32 cm. de frente al Sud, sobre la calle Industria; 28 m. 55 cm. en su otro frente al Norte sobre la calle Carlos Pellegrini; 46 m. 13 cm. en su costado Oeste, lindando con el lote 9 y 25 metros 90 cm. en su otro costado al Este, lindando con O. Dane, o sea una superficie total de 834 metros 4.277 cm.2; Nomenclatura catastral: circunscripción I; sección E; fracción VI; parcela 3a.; partida Nº 3.084; en el estado que se encuentra en su parte física con las medidas que indica su título; Ad-Corpus. Base: ₳ 10.795,56 al contado y mejor postor; Seña: 30 %; Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal y abonar el impuesto de Ley correspondiente al sellado del boleto de compra-venta. Las visitas del inmueble queda supeditado a las posibilidades de los interesados por carecer de los portones de protección correspondientes, las deudas que afectan al inmueble son las que figuran afs. 113; Municipalidad de Avellaneda. $a 435.173.25 al 12 de mayo de 1985 a fs. 139-140. impuestos inmobiliarios al 31 de mayo de 1985. $a 299.724; a fs. 142 al 21 de junio de 1985, $a 39.593.84; a fs. 143. $a 33.340,22; a fs. 144 $a 38.218; y Obras Sanitarias de la Nación a fs. 175 al 20 de diciembre de 1985, $a 753,20 y a fs. 176. $a 102.27, todo sujeto a reajuste. Más informes en autos, Boletín Oficial y Ambito Financiero.

Buenos Aires, 9 de junio de 1986. Esther Nélida Bochi, secretaria.

₳ 40 e. 16|6 Nº 87.406 v. 17|6|86

Nº 48

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c| AZARIO HECTOR E. s|Ejecución Prendaria", Expte. Nº 37.054|84, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 1º de julio de 1986 a las 11.20 horas en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas, en Bartolomé Mitre 1427, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Falcon de lujo, año 1931, sedán 4 puertas, motor Ford Nº ATAA 38773, chassis y|o bastidor Ford Nº KA02AT 31621, dominio B 1.829.368, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 5.694,62. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Sellado 1 por ciento, todo en dinero efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, junio 5 de 1986. — Luis de Preindisperg, secretario.

₳ 15,00 e. 16,6 Nº 87.404 v. 17|6|86

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 41

Juzgado del Trabajo Nº 41, por la secretaría del autorizante comunica 1 día en juicio U.P.P.A. y F.A.U.P.A. c|SAN CRISTOBAL que el martillero Clodomiro Pereira remata en Tilcara número 3153, de Capital, el día 19 de junio a las 10 horas, una máquina horno mecánico con cinta de acero inoxidable de 11 metros de largo x 1,50 de ancho x 1,50 de alto, y exhibe días anteriores al remate de 9 a 11 horas en Murguiondo 2146 de Valentín Alsina. Sin base. Contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 11 de junio de 1986.

El Secretario.

₳ 4,00 e. 16|6 Nº 87.371 v. 16,6,86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

A LOS GESELINOS S.A.
Registro Nº 99.393

De conformidad a lo establecido en el Estatuto Social y de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 19.550 (t.o.) convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 9 de agosto de 1986, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en la sede social calle Bernardo de Irigoyen Nro. 1588, Entre Piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del acta.

2º) Elección de Director Titular, por fallecimiento de don Horacio Iglesias, para culminar el mandato.

3º) Elección de dos Directores Suplentes, con mandato hasta el 30 de abril de 1987.

El Presidente

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo a la Sociedad para que se los incluya en el libro de Asistencia a Asambleas, con tres días hábiles de anticipación, de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley Nro. 19.550.

₳ 32,50 e. 17|6 Nº 87.623 v. 24|6,86

ASOCIACION CIVIL DE EDUCACION DIFERENCIAL "DR. AQUILES GAREISO"
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento del art. 22 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de junio de 1986, a las 17 horas, en su local social ubicado en Blanco Encalada 4650|52 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las que debió demorarse la presentación de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al 27º Ejercicio y la citación a la presente asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985, así como el informe del Organo de Fiscalización.

3º) Elección de autoridades por renovación parcial de los miembros de la Comisión Directiva que cesan en su mandato y por renuncias: 1 miembro para integrar C.D. presidente, por 2 años; 3 miembros para integrar C.D. (renuncia) efectivos, por 2 años; 5 miembros para integrar C.D. renovación, efectivo, por 2 años; 4 miembros para integrar C.D. renovación, suplentes, por 1 año; 3 miembros para integrar C.D. Organo de Fiscalización, por 1 año.

4º) Designación de dos socios presentes para refrendar, con el Presidente y el Secretario, el Acta de la Asamblea.

Alberto Manes, Secretario.

Nota: Los socios que no estén al día con las cuotas sociales, al 31 de diciembre de 1985, no tendrán derecho a voto.

Saludamos al señor Administrador muy atte.

Alejandro Jorge Magnani, Presidente.

₳ 9,10 e. 17,6 Nº 87.506 v. 17,6|86

ASOCIACION MUTUAL A. P. GREEN ARGENTINA
Inscripción en el Registro Nacional de Mutualidades Nº 1191, Cervantes 251, Merlo, Pcia. Bs. As.
19º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
11 de julio de 19º6, a las 12 horas.

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Excedentes y Pérdidas.

b) Designación de dos socios para integrar la Junta escrutadora.

c) Elección de Consejeros y Miembros del Organo de Fiscalización.

d) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Jorge Marco Teichman, Presidente; Olegario Martínez, Prosecretario.

₳ 4,55 e. 17|6 Nº 87.536 v. 17|6|86

ASOCIACION COOPERADORA DEL HOSPITAL GRAL. DE NIÑOS "PEDRO DE ELIZALDE", EX CASA CUNA
CONVOCATORIA

Señor Asociado:

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de julio de 1986 a las 19 horas, en Monte de Oca 40, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de Diciembre de 1985, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3º) Elección de Autoridades para la renovación parcial de la Comisión Directiva para el período 1986|1987.

La Asamblea comenzará con la presencia de la mitad más uno de los Asociados, con derecho a voto y una hora después de lo establecido en la citación con el número de socios presentes.

Hector Ramos, Vicepresidente. — Juan B. Imperiale, Secretario.

₳ 19,95 e. 23|7 Nº 91.152 v. 25|7|86

ASOCIACION MUTUAL "TODOS AMIGOS" DEL PERSONAL NO DOCENTE DE LA F.A.U.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 29 del Estatuto Social de nuestra Asociación, se convoca a Asamblea Anual Ordinaria a todos los asociados a la Mutual "Todos Amigos" del Personal No Docente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

La misma se efectuará el día 29 de agosto de 1986, a las 13.30 horas, en nuestra sede social, subsuelo del Pabellón 3º de la Ciudad Universitaria de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.

2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Abril de 1985.

3) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de abril de 1986.

4) Consideración del aumento de cuota societaria.

5) Elección de (5) cinco miembros asambleístas para formar la junta Electoral destinada a las elecciones que para la renovación de la Junta Fiscalizadora se realizarán el día 1º de setiembre de 8 a 18 horas.

6º) Elección de dos (2) miembros asambleístas para firmar juntamente con el Presidente y el Secretario del acta de la Asamblea.

Luis S. Petruzzelli, Presidente. — Osvaldo O. Massarelli, Secretario.

₳ 7,70 e. 23|7 Nº 91.060 v. 23,7|86

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE EXA - AMPE
CONVOCATORIA

Convócase a los señores de la Asociación Mutual del Personal de EXA- AMPE, matrícula Nº 621, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 27 de agosto de 1986 a las 17 y 15 horas, en la sede de la Mutual, Pedro Echagüe 2346 de esta Capital, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

2º) Consideración de Memoria, Balance, Cuadro de Pérdidas y Excedentes, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 5º ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

3º) Elección de un Consejero Titular, por renuncia del Sr. José M. Seijas, que durará dos años en sus funciones.

Elección de tres Consejeros Suplentes, que durarán un año en sus funciones, por terminación de mandato.

Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Junta Fiscalizadora, que durarán un año en sus funciones, por terminación de mandato.

José Luis Duro, Presidente. — Nora Alicia Pugliese, Secretaria.

A 7 e. 23|7 Nº 91.169 v. 23|7|86

ASOCIACION MUTUAL GALICIA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que determina el estatuto social vigente la Junta Directiva de la Asociación Mutual Galicia en Buenos Aires, convoca a usted a la Asamblea Extraordinaria, para el día 30 de agosto de 1986 a las 17 horas, en la sede de la Sociedad de Tuy y Salceda en la calle Maza 457, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios, para que con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

2º Aprobar la incorporación de nuestra Asociación en la Sociedad de Tuy y Salceda de la calle Maza 457, Capital Federal.

3º Facultar al Presidente y Secretario para que realicen todos los trámites correspondientes, tales como firmas de escrituras, etc., a efectos de cumplimentar el punto 2º, o sea la incorporación de nuestra Asociación Mutual Galicia en Buenos Aires, a la Sociedad de Tuy y Salceda.

José P. González Vázque Presidente — Carlos Alberto Torres, Secretario.

A 4,90 e. 23|7 Nº 87.696 v. 23|7|86

ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO AGRONOMIA Y BIBLIOTECA POPULAR EL RESPLANDOR

CONVOCATORIA

Se invita a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2|8|86 a las 19 horas en nuestro local social Llerena 2727

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta anterior.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Com. Fiscalizadora correspondiente al 43 Ejercicio entre 31 de marzo de 1985 al 1ro. de abril de 1986.

3º Renovación parcial de la Com. Directiva.

4º Informe de Compras y Obras realizadas.

5º [illegible] Junta escrutadora y 2 socios para legalizar el acta de Asamblea.

Nicolás [illegible], presidente — Vicente Muzupappa, secretario general.

A 6,30 e. 23|7 Nº 91.022 v. 23|7|86

"B"

BANCO DE CREDITO ARGENTINO
Sociedad Anónima

ACLARACION

El Banco de Crédito Argentino S.A., aclara, con relación al Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria convocada para el día 25 de junio de 1986 a las 10 horas, en la sede legal, del Banco, Rivadavia 409, 2º piso, Buenos Aires, que el punto 4º del Orden del Día debe leerse así:

"4) Fijación del valor de reembolso, para los accionistas disconformes con la resolución favorable de los puntos 2º y 3º del Orden del Día que ejerciten el derecho de receso, en A 0.002077 por cada acción de VN A 0,001."

Publicación efectuada a partir del día 6|6|86 hasta el 13|6|86. Recibo Nº 86.453.

El Directorio

A 32,50 e. 17|1 Nº 87.527 v. 21|6|86

BALCOMAR
S.A.I.C.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 11 de agosto de 1986, a las diecisiete horas, en la sede legal, calle Bernardo de Irigoyen 190, 7º piso, oficina 48, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Modificación del artículo 3º del Estatuto Social.

El Directorio

A 20 e. 23|7 Nº 91.086 v. 29|7|86

"C"

CENTRO MOLISANO MONFORTE CULTURAL Y RECREATIVO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 1986 a las 15.30 horas, en la sede del Centro Molisano Monforte calle Marco Polo [illegible], de Villa Bosch, Partido de 3 de Febrero para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta anterior.

2º Consideración de la Memoria y Balance, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio 1985.

3º Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.

4º Consideración de la cuota social.

Claudio Manuppella, presidente — Nicolás Annecchini, secretario.

ESTATUTO:

Art. 14. Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se celebrarán legalmente, aún en los casos de reforma del Estatuto, con la mitad más uno de los afiliados, pero una hora después de la fijada en la Convocatoria, tendrá lugar validéz con cualquier número de afiliados presentes.

Art. 16. Los afiliados, para poder participar en la Asamblea deberán tener una antigüedad mayor de tres meses y estar al día con el pago de las cuotas en el momento de efectuarse la Asamblea misma.

A 8,40 e. 17|6 Nº 87.570 v. 17|6|86

CIRCULO SOCIAL HEBREO ARGENTINO

CONVOCATORIA

Conforme a las disposiciones estatutarias, se convoca al señor Asociado a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo en nuestra Sede de la calle Avellaneda 3549, Capital, el día 3 de julio de 1986, a las 20.30 horas, en primera convocatoria, y después de haber transcurrido una hora de la señalada para aquella, con el número de socios presentes para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Información acerca de tareas realizadas en relación al proyecto de Club de Campo con asiento en Esteban Echeverría.

2º Resoluciones al respecto.

3º Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.

Alberto Chamma, presidente — Marcos Cohén, secretario.

A 5,60 e. 17|6 Nº 87.467 v. 17|6|86

COLEGIO ARGENTINO DE NEUROCIRUJANOS

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Anual Ordinaria del ejercicio comprendido entre el día 15 de abril de 1985 y 14 de abril de 1986, a las 15 horas, en primera citación y a las 15.30 horas en segunda citación, si la primera no tuvo quórum. Lugar Anfiteatro del Centro Cultural de la Ciudad de Santa Fe, ubicado en la calle Junín 2451. Corresponde al cruce de las calles Junín y Rivadavia. Para el día 16 de agosto de 1986.

ORDEN DEL DIA:

1º Punto. Apertura de la Asamblea por el señor Decano.

2º Punto. Baja de Miembros.

3º Punto. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

4º Punto. Lectura de la lista de los nuevos miembros por haber aprobado las pruebas de ingreso. La entrega de diplomas se concretará en acto solemne durante la cena de clausura del "XXVIII Congreso Argentino de neurocirugía".

5º Punto. Lectura e informe de los secretarios con referencia a la Memoria, Balance General; Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario del ejercicio del 14 de abril de 1985 al 15 de abril de 1986.

6º Punto. Lectura de la nómina de los postulantes para rendir examen de ingreso al Colegio en el próximo ejercicio.

7º Punto. Informe y consideración de las modificaciones del Estatuto y Reglamentos propuesta en Asambleas anteriores y analizadas en reuniones ampliadas de Autoridades Ejecutivas con los tres miembros designados en la reunión de Corrientes y la Asamblea Anual Ordinaria del 9 de noviembre de 1985.

A). Lo aprobado en la Asamblea anterior no pudo seguir el trámite para entrar en vigencia porque las modificaciones surgieron de una votación a la que le faltó el quórum, que señala el porcentaje legal dispuesto por las disposiciones reglamentarias (Art. 39º). Por ello, quedan incluídas en el proyecto actual para intentar lograr el cupo de la mitad más uno (1) de los miembros del Colegio, para ponerlo en vigencia luego de solicitar la aprobación en Inspección General de Justicia.

B). En caso de no contar con el cupo de votos que marca el Art. 39º la Asamblea podrá disponer, por simple mayoría, el sufragio, por correspondencia.

8º Punto. Elección de Autoridades Ejecutivas. Decano, Vicedecano y los Tres Secretarios. La asunción del nuevo Decano será en acto solemne durante la cena de clausura del XXVIII Congreso Argentino de Neurocirugía.

9º Punto. Sorteo de Jurados.

10 Punto. Elección de lugar y fecha para realizar la Asamblea Anual Ordinaria próxima.

11 Punto. Elección de dos miembros para firmar el Acta.

12 Punto. Cierre de la Asamblea.

Julio Alberto Ghersi, Decano

A 15,75 e. 23|7 Nº 91.014 v. 23|7|86

C. SAVARESE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de agosto de 1986, a las 8, en su sede social, Málaga 5573, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración, doc. Art. 234, Ley 19.550, al 31|12|1984.

2º Aprobación revalúo Ley 19.742 y su destino.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 20 e. 23|7 Nº 91.147 v. 29|7|86

C. SAVARESE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de agosto de 1986, a las 12, en su sede social, Málaga 5573, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 234, Ley Nº 19.550, al 31|12|85.

2º Aprobación revalúo Ley 19.742 y su destino.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 20 e. 23|7 Nº 91.146 v. 29|7|86

"F"

FILIUM
ASOCIACION INTERDISCIPLINARIA PARA EL ESTUDIO Y PREVENCION DEL FILICIDIO

CONVOCATORIA

Estimado socio:

Comunicamos a Ud. que por resolución del Consejo Directivo en su sesión del día de la fecha, se ha aprobado por unanimidad la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985, que se realizará el 14 de agosto de 1986, a las 15 horas en primera convocatoria, en el local de Filium sito en Avda. Corrientes 1584, 2º piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

2º Elección de tres revisores de cuentas titulares y dos suplentes, con mandato hasta la siguiente Asamblea General Ordinaria.

3º Elección de los miembros del Consejo Directivo en reemplazo de los que terminan su mandato.

4º Elección de los vocales suplentes para el próximo ejercicio.

5º Designación de dos miembros para suscribir el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo Directivo.

En el caso de no reunirse el número de asociados para la primera convocatoria se realizará una segunda a las 16 horas con los que se encuentran presentes. Por razones de economía no incluimos como lo hacíamos habitualmente un ejemplar de los documentos indicados, los que se encuentran a disposición de los asociados en nuestra sede, en el horario de 10 a 18 horas.

Arnaldo Rascovsky, presidente — Benjamín Jorge Alperovich, secretario.

A 23,10 e. 23|7 Nº 91.068 v. 25|7|86

"L"

LA FERROCARRILERA LTDA.
Cooperativa de Vivienda, Consumo y Crédito
Matrícula 9.783

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

De conformidad a lo establecido en el Art. 30 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 27 de junio de 1986 en el local sito en la calle Blanco Encalada 1764, de esta Capital Federal a las 18.30 horas a fin de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta.

2) Consideración Memoria y Balance General, Estados de Resultados y demás Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditor correspondiente al Ejercicio Nº II de la Entidad.

3) Reforma Estatutos Sociales en sus Arts. 45 y 49, elevando a ocho (8) los miembros titulares y a cuatro (4) los miembros suplentes del Consejo de Administración.

José Alejandro Soberón, Presidente; Julio Enrique Cantín, Secretario.

Art. 32. — Del Estatuto Social: "La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuera el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiera reunidos la mitad más uno de los asociados".

A 8,40 e. 17|6 Nº 87.531 v. 17|6|86

"M"

MANUFACTURA GENERAL DE REVESTIMIENTOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 5 de julio de 1986, a las 10 horas, en la sede social de J. L. Cabezón 3886, Capital Federal, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1º (Ley 19.550), por el 7º ejercicio cerrado el 31 de enero de 1986. Análisis de la situación creada por el anterior Directorio.

2º) Resultado del Ejercicio y honorarios al Directorio y Sindicatura.

3º) Elección de Directores y Síndicos.

4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente.

A 25 e. 17|6 Nº 87.672 v. 24|6|86

MOGAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Mogar S.A. a Asamblea Ordinaria a realizarse en Avda. Córdoba 417, 2º 6, Cap. Fed., el 13|8|86, a las 16.30 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación dos accionistas para firmar el Acta.

2º Causas de la convocatoria fuera de término.

3º Consideración doc. art. 234, Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30|11|85.

4º Distribución utilidades.

5º Determinación número directores y su elección por un año y designación Síndico titular y suplente por un año.

El Directorio.

A 20 e. 23|7 Nº 91.117 v. 29|7|86

MUTUAL DEL PERSONAL ASOCIACION BANCARIA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
QUE PROCLAMA A LOS CANDIDATOS ELECTOS

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 12, 17, 27, 28, 31, 32, 34, 35, 38, 39, 40, 41 del Estatuto Social y el Reglamento de Voto por Correspondencia aprobado por el INAM (Instituto Nacional de Acción Mutual) mediante Resolución Nº 270|86, el Consejo Directivo de la Mutual del Personal de la Asociación Bancaria convoca a elecciones para elegir autoridades, las que deberán ser renovadas en su totalidad por finalización de mandato. En consecuencia deberán ser elegidos: 1 Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 4 Vocales Titulares y 7 Vocales Suplentes para integrar el Consejo Directivo. También deberán ser electos 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora. El acto eleccionario se llevará a cabo el día 29 de agosto de 1986, desde las nueve (9) horas y hasta las diecinueve (19) en la calle Reconquista 335|39 de la Capital Federal. El voto en los lugares que registran empadronados treinta (30) asociados o más, será personal y secreto. En aquellas localidades cuyo padrón registra menos de treinta (30) socios, estos afiliados emitirán su voto por correspondencia respetando las directivas reglamentarias recientemente aprobadas por el INAM, según se expresa precedentemente en la presente convocatoria. El mandato de los nuevos directivos electos durará dos (2) años a partir de su proclamación por parte de la Asamblea General Extraordinaria que se convoca para el día 29 de agosto de 1986 a las 19.30 horas en el lugar mencionado y a ese único efecto. Las listas interesadas en participar del acto electoral convocado, deberán presentarse ante la Junta Electoral designada a ese efecto con quince (15) días hábiles de anticipación al acto eleccionario. La Junta Electoral funcio-

rará en la calle Sarmiento 341, 8º piso, Capital Federal y el día de la elección se constituirá en la calle Reconquista 335,39, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) afiliados para que junto con el Presidente y el Secretario del Consejo Directivo firmen el Acta de la Asamblea.

2º Informar el resultado del escrutinio que deberá ser comunicado por la Junta Electoral.

3º Proclamación por la Asamblea de los candidatos de la lista triunfadora.

Hugo C. Bottini, presidente — Duilio Valvarrosa, secretario — Jorge Luis Martín tesorero.

A 10,85 e. 23|7 Nº 91 109 v. 23|7|86

"N"

NOTTEBOHM
S.A.G.A.I. y C.
Registro Nº 3.949
CONVOCATORIA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18 de abril de 1986, a las 11 horas, en Juan D. Perón Nº 315, Capital Federal, resolvió —de acuerdo al art. 237 de la Ley 19.550— la aprobación de la escisión de su patrimonio en el tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Conversión de las acciones ordinarias al portador, en nominativas no endosables y modificación de su valor nominal a 1 austral.

2) Aumento del capital social de 500 australes a 50.000 australes y emisión de acciones.

3) Aprobación de la escisión patrimonial de Nottebohm S.A.G.A.I. y C., con arreglo al apartado 2), artículo 88, Ley 19.550.

4) Aprobación del balance especial de escisión al 1º de abril de 1986.

5) Reducción del capital social y reforma estatutaria de Nottebohm S.A.G.A.I. y C.

6) Aprobación de los estautos sociales de Monte Molino S.A. y Ñanduceras S.A., emisión de acciones, inscripción y designación de autoridades.

7) Otorgamiento de autorizaciones.

8) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 31,50 e. 23,7 Nº 91.120 v. 25,7,86

"O"

OLIALFER
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de julio de 1986 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la sede social cita en Beauchef 636, Capital, convocados por la sindicatura por omisión del directorio para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, informe del síndico, de acuerdo al art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985.

2º Elección de un director titular por el término de dos años.

3º Elección de las sindicaturas titular y suplente por un año, debiendo resolver la asamblea si la misma es unipersonal o colegiada.

4º Considerar la remuneración del directorio y de la sindicatura.

5º Considerar la disolución de la sociedad por no haber satisfecho hasta la fecha el propósito de lucro que motivó su creación y no haber distribuido dividendos, observándose durante el transcurso del año 1986 un creciente deterioro comercial y financiero.

6º Designación de dos directores para firmar el acta.

El Síndico.

A 52,50 e. 17,6 Nº 87.583 v. 24|6|86

"P"

PLATA LAPPAS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
Inscripción Nº 4.565
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de julio de 1986, a las 11 horas, en la sede de la Sociedad, Sarmiento 2437, 1º piso, Dpto. 7, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la actualización de los valores contables de acuerdo a las Leyes 19.742 y 21.525, y su inclusión en el Balance General cerrado el 28 de febrero de 1986.

3º) Consideración y resolución sobre capitalización parcial del saldo Ley 19.742 (capitalizable).

4º) Consideración y resolución sobre los documentos prescriptos en artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 28 de febrero de 1986.

5º) Aprobación y ratificación de todos los actos del Directorio realizados durante el ejercicio en examen.

6º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio en la Memoria y determinación de los honorarios de los Directores.

7º) Fijar el número de Directores y elegirlos; designar Síndico titular y Síndico suplente.

8º) Adecuación de los Estatutos al signo monetario austral (Decreto 1.096|85).

9º) Consideración y resolución sobre la modificación del valor nominal de las acciones (fijándolo en A 1 por acción) y de la representación del capital en acciones de dicho valor.

10) Aumento del capital social y emisión de acciones.

11) Consideración y resolución sobre canje de acciones.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas lo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550, con respecto al depósito de acciones.

A 75.— e. 17,6 Nº 87.646 v. 24|6|86

"R"

RANCAL
Sociedad Anónima
Expediente Nº 32.287

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1986, a las 11 horas, a realizarse en el local social de Av. del Trabajo 3540, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Realización de Asamblea fuera de término.

3) Aprobación Revalúo 19.742 y su modificatoria Ley 21.525.

4) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y modificaciones posteriores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

5) Consideración de las utilidades.

6) Fijación de los honorarios del Directorio y Sindicatura.

7) Modificación del Estatuto Social.

8) Ratificación de los miembros del Directorio.

9) Designación de Síndico titular y suplente.

El Directorio

A 45.— e. 23|7 Nº 88.101 v. 29|7|86

"S"

SUMINGA
S.A.C. e I.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 30 de junio de 1986, a las 17.30 horas, en Francisco Acuña de Figueroa 885, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital y reforma del artículo respectivo del estatuto.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

A 12.— e. 17|6 Nº 87.529 v. 19|6|86

SUMINGA
S.A.C. e I.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de junio de 1986, a las 15 horas, en Francisco Acuña de Figueroa 885, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades al 31|12|85.

2º) Remuneración al Directorio.

3º) Aumento de capital.

4º) Fijación del número de directores y su elección por el término estatutario.

5º) Elección de síndicos titular y suplente.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

A 18.— e. 17|6 Nº 87.528 v. 19|6|86

SIERRAS DE BALCARCE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de agosto de 1986, a las 19.30 horas, en la sala de reuniones de la calle Av. San Martín 3140, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Razones por las cuales la Asamblea correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986 se realiza fuera del plazo legal.

2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

3) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.

4) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso I, Ley 19.550 y modificaciones correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1986.

5) Tratamiento del resultado del ejercicio.

6) Honorario del Síndico.

7) Elección de Directorio y Sindicatura.

El Directorio

Asimismo, se informa a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones los días 4, 5 y 6 de agosto de 1986, en el horario de 12 a 14 horas, en el domicilio arriba indicado.

A 47,50 e. 23|7 Nº 91.084 v. 29,7|86

SVENSON
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de agosto de 1986, a las 18.30 horas, en la sede central de la calle Viamonte 1618, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentos, art. 234 inciso 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

2) Consideración de remuneraciones al Directorio y Síndico en exceso, artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

3) Elección de Directorio y Síndico, titular y suplente, en reemplazo de los que finalizan su mandato.

4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Síndico

A 35.— e. 23,7 Nº 91.050 v. 29,7,86

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Juan José Passerieu de Tezanos Pinto, Gustavo Martín Passerieu, Antonio Germán Fiaccarini, Antimo Rubén Vitola, Gustavo Aníbal Vitola y Patricia Viviana Vitola, todos por sí, hacen saber a los efectos de la ley 11.867, que venden el capital comanditario que poseen en "Goya Farmacéutica Sociedad en Comandita Simple", que explota la farmacia denominada "Farmacia Goya", sita en la AVENIDA CASEROS 2915, Capital Federal, a la señorita Marisa Silvia D'Angelo. Reclamos de ley: escribano Rodolfo Jorge Pondé, calle Viamonte Nº 867, piso 6º, oficina 605, Capital Federal.

A 20.— e. 17|6 Nº 87.406 v. 24,6,86

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er piso 6, T. E. 49-4255 avisa: Que los señores Casimiro Tilve Frenández, Manuel Antonio Naser y Luis Ramón Fernández, venden a los señores José Vázquez, Servando García, José Antonio Alvarez y Manuel Fernández el fondo de comercio del rubro: Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados (sin elaboración) (203003-002-004-202009) establecido en esta ciudad, calle AVENIDA CORDOBA 1472, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

A 17,50 e. 17,6 Nº 87.619 v. 24,6,86

José David Pierantoni avisa que vende su comercio minorista (Quiosco Venta de cigarrillos y golosinas envasadas, papelería, librería, cartonería, impresos, cotillón, filatelia, venta de discos, grabaciones, juguetes, fotografías, perfumería, artículos de limpieza, tocador, bazar fantasías y regalos) sito en la AV. CORDOBA 1351, Capital Federal, a la señorita Elena Marta Anes. Reclamos de ley y domicilios de las partes en el mismo negocio.

A 17,50 e. 17,6 Nº 87.489 v. 24,6,86

Litoral Inmobiliaria representada por el Martillero Público Armando H. Lucero, oficina Rodríguez Peña 433, Capital, avisa que María Esther Torres Garrido vende a Ramona Carmen Gutiérrez, negocio de comercio minorista: Quiosco; Venta de Cigarrillos; Golosinas Envasadas y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266 (BM. 15419) AD 740-24, sito en AV. CORRIENTES Nº 1976 PUESTO Nº 1 P. B., Capital, libre de deudas y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Domicilio de las partes en el negocio.

A 15.— e. 17,6 Nº 87.589 v. 24|6|86

Jorge M. González y Rubén J. Werfel, titulares del local ubicado en AVENIDA HONORIO PUEYRREDON 1740, Capital Federal, que funciona con el rubro de Comisiones por venta de autos usados de terceros; comunicar la transferencia del mismo a Avenida Honorio Pueyrredón 1740 S. R. L. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 12,50 e. 17,6 Nº 87.498 v. 24|6,86

Pedro Muñiz & Cía. Balanceadores y Martilleros Públicos representados por el Martillero Público, Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º "8", de esta Capital Federal, avisa que: con su intervención Halina Olga Galtieri y Fabiana Gabriela Galtieri de Rañi venden a Lavadero La Lucila S. R. L. representada por Martín Hugo Lanusse y Alan Jenkins, quienes compran para sí y/o en comisión el negocio de lavandería mecánica autoservicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado y secado y planchado (205.031). Comercio minorista de venta de artículos de limpieza (204.050), sito en la AV. LOPE DE VEGA 2846, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

A 32,50 e. 17,6 Nº 87.514 v. 24,6,86

Enrique Isi, mart. público avisa que: Ana María Montanelli vende el fondo de comercio del rubro "Comercio minorista - Elaboración y venta de masas - pasteles - sandwichs y productos similares (108.003), confitería (203.008) con ampliación del rubro, venta de galletitas (202.005), bombonería (202.004), venta de bebidas en general envasadas (202.002) y despacho de pan (202.006) sito en la AV. LOPE DE VEGA 2623, Capital Federal, a Jorge Osvaldo Varela. Reclamos de ley n/oficinas, Dante 11, Capital Federal.

A 20 e. 17|6 Nº 87.503 v. 24|6|86

Se avisa que Compañía Argentina de Atilio Angel Aliboni y Angela Rosa Rossi de Aliboni vendió a Roberto Psomas el negocio de contratación de servicios fúnebres y exposición de ataúdes sito en AVDA. RAUL SCALABRINI ORTIZ (Ex CANNING) 1199, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley mismo domicilio.

A 15 e. 17,6 Nº 87.525 v. 24|6|86

Margarita Suppa Corredora Pública comunica que Ana María De Cicco vende el Fondo de Comercio del rubro Comercio Minorista: Venta de Comestibles Envasados, Bebidas Envasadas, Galletitas Sueltas y Artículos de Cotillón, Quiosco: Venta de Cigarrillos y Golosinas Envasadas, sito en la calle AV. RIVADAVIA 3597 - P. B. - Capital Federal a Jorge Emilio Marco y Roberto Antonio Carlini. — Reclamos de Ley Maza 11 - Capital Federal.

A 17,50 e. 17,6 Nº 87.569 v 24|6|86

Daniel Jorge Lubtinerman en representación de Viajes y Turismo Barbados Sociedad Anónima comunica que por instrumento privado de fecha 11 de julio de 1986, se transfiere el fondo de comercio de la Empresa de Viajes y Turismo del mismo nombre sita en la AV. ENTRE RIOS 140, 1º piso B, de Capital Federal al señor Mario Daniel Ijelman. Reclamos de Ley en Avda. Entre Ríos 140, 1º piso B, Capital Federal.

A 15 e. 23|7 Nº 91.143 v. 29|7|86

"C"

Se hace saber que Mutasur S. R. L. transfiere fondo de comercio de Restaurant, bar, casa de lunch con expendio de bebidas alcohólicas, con denominación San José, instalado en CASEROS 3992 esquina Trole, Capital Federal, a favor de Carisb S. R. L. (e. f.). — Oposiciones escribano Wolfram Lüthy, Tucumán 994, 4º piso, Capital Federal.

A 15 e. 17,6 Nº 87.647 v. 24|6|86

"CH"

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, Corredor Público Matriculado, con oficinas en Avenida Rivadavia 2241, Capital, avisa que "Charcas 3502 Sociedad Anónima" vende a Manuel Crela y Jesús Antonio Rocha, el negocio del ramo de Panadería Mecánica y Fábrica de Masas, sito en la calle CHARCAS 3502 esquina VIDT 1992|92 de Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 17,6 Nº 87.484 v. 24|6|86

"D"

Se avisa que Federico Bernardo Sánchez, vende su negocio de Despacho de comestibles, venta de bebidas en general y despacho de bebidas alcohólicas y ampliación de rubro: Comercio minorista,

venta de artículos de limpieza (204050), perfumería (204049), ubicado en la calle DEHEZA 3199 Capital, al señor Pablo Spósito. Reclamo de ley y domicilio de partes Conde 1047.

A 15 e. 23/7 Nº 91.017 v. 29/7/86

"E"

Carlos Alberto D... ...mpo, que transfiere su negocio de ...icio minorista: compra, venta de metales preciosos, alhajas, relojes, antigüedad..., platería, porcelanas, cristalería y obj... de arte. — Sito en ESMERALDA Nº 623, local 24, Capital, a Dolalei S.A. Libre de todo gravamen. — Domicilio de partes y reclamos de ley, en el mismo negocio.

A 15 e. 17/6 Nº 87.637 v. 24/6/86

"H"

Miguel Angel Grosso vende a Zual S.A., su playa de estacionamiento sita en HIPOLITO YRIGOYEN 658, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo local.

A 7,50 e. 23/7 Nº 91.018 v. 29/7/86

Zual S.A. vende a Enrique Oscar La Pietra su playa de estacionamiento sita en HIPOLITO YRIGOYEN 658, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo local.

A 7,50 e. 23/7 Nº 91.019 v. 29/7/86

Miguel Marrades, Hortensio López Gallardo. Avisan que venden su comercio del rubro: café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1402, Capital Federal, a los señores Oscar Humberto Celentano, Miguel Luis Celentano, Luis Ferraro. Reclamos de ley y domicilios de las partes en el mismo negocio.

A 22,50 e. 23/7 Nº 91.102 v. 29/7/86

"L"

Se comunica que Compañía Sudamericana de Sal Sociedad Anónima ha transferido a Salinera Madrid Sociedad Anónima el treinta por ciento de su activo y el ciento por ciento de su pasivo que representan el nueve por ciento del patrimonio neto, transfiriéndose el fondo de comercio consistente en refinación y molienda de sal en Tandil 5672, y depósito y fraccionamiento de sal en LARRAZABAL 1742, todos de Capital Federal. — Rectificando edictos publicados entre los días 12/6/85 y el 18/6/85 por recibo 45.002, reclamos de ley Larrazábal 1744, de Capital Federal. — Se publica el presente al solo efecto de cumplimentar lo dispuesto por Ordenanza Municipal de la Ciudad de Buenos Aires Nº 39.759.

A 25 e. 17/6 Nº 87.590 v. 24/6/86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1652, Capital, TE 38-0990 avisan: se rectifica edicto publicado del 16/5/86 al 22/5/86 bajo recibo Nº 84.304 en el sentido que el comprador es Gumersindo Alvarez del negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en LUIS SAENZ PEÑA 471, Capital, y vende Angela Urquizu y Luis Earcala. — Reclamos ley nuestras oficinas dentro término legal.

A 15 e. 17/6 Nº 87.602 v. 24/6/86

"M"

A los efectos ley 11.867, aviso al comercio: El señor Manuel Muras Vecino vende libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal, su negocio de comercio minorista (venta de productos de abasto), carnicería, sita en la calle MENDOZA 2132, Capital al señor Constantino Manuel García Domínguez. — Real de ley y dan partes mismo negocio.

A 15 e. 17/6 Nº 87.524 v. 24/6/86

Fernández y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, representados en este acto por Manuel Fernández, Martillero Matrícula 1976, con oficinas en la calle Salta 772 de la Cap. Federal, avisan que queda nula y sin efecto la venta del negocio de Restaurante denominado Casa Sergio, sito en la calle MEXICO 2402 de la Capital Federal donde el señor Eduardo Isaías Sequeira vendía a Hugo Genchi en representación de Parrilla Volver. — Reclamos de ley y domicilio de las partes mismo negocio México 1402, Cap. Fed.

Nota: Este aviso anula el publicado 22/4/86 al 28/4/86 - Núm. 81.207.

A 20 e. 23/7 Nº 91.073 v. 29/7/86

"O"

Se avisa que el señor Mario Luis Petrillo vende el señor Amadeo Cerreto el fondo de comercio del negocio de juegos electrónicos, comprendiendo la habilitación nacional para el rubro "Juegos Electrónicos, conforme certificado de permiso concedido por Disposición Nro. 81 del 30 de mayo de 1983, en expediente 2020-9915/82-6, a nombre del vendedor, otorgada por el Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente, Dirección Nacional de Transporte y Fronteras; esta venta es libre de toda deuda; sito el LOCAL PUENTE HALL CENTRAL ESTACION ONCE DE SETIEMBRE (ONCE), Ferrocarril Sarmiento. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

A 30 e. 23/7 Nº 91.087 v. 29/7/86

"R"

Abal S. R. L. (e. f.) representada por el Martillero Público Gerardo Hammer comunica que Norberto Jorge Parnas vende a Ramón Clemente Toledo su negocio de venta de golosinas envasadas (Quiosco) sito en RIOBAMBA 416 Cap. — Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º of. 11, Cap. Fed.

A 10 e. 23/7 Nº 91.090 v. 29/7/86

"T"

El Martillero Público señor Néstor Picone, con oficinas en la calle Sanabria 2715, Capital Federal, comunica que el señor Luis Alemparte, vende el fondo de comercio de Almacén y Fiambrería sito en la calle TERRADA 2662, Capital Federal, a la señora: Angela Mirta Campilongo. — Reclamos de ley en mis oficinas.

A 12,50 e. 17/6 Nº 87.506 v. 24/6/86

"S"

Liliana M. González Vila, Contadora Pública Nacional con Tº CI. y Fº 84; avisa que el señor Albani Carlos Luis, ha transferido el fondo de "joyería", ubicado en SARMIENTO 1291, Capital, a los Señores Del Médico Alejandro y Ferreiro Leandro. — Reclamos de ley, en el domicilio mencionado.

A 15 e. 23/7 Nº 91.112 v. 29/7/86

"W"

El Escribano Amado Nervo Bulra, con oficinas en Corrientes 1257, planta baja, dto. 3 de Buenos Aires, comunica por el término de ley que "Warnesa S. A. C. I. F. I. M. A." vende a Gérard Bernard Angel la empresa denominada "Velatorios Warnes", sito en WARNES 2109, 13 de esta ciudad. — Reclamos de ley en la oficina citada.

A 15 e. 17/6 Nº 87.559 v. 24/6/86

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ALSINA 396
Sociedad Anónima

Avisa que por asamblea del 19/4/85 y acta de directorio del 22/4/85 el directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Alberto Salzman; Vicepresidente: Mario Zalberg; Directores: Floreal Eugenio Casariego y Sergio Jospe Lipovich; Síndico titular: Guillermo Eduardo Koon; Síndico suplente: Eduardo Roberto Silbermins.

La Autorizada

A 3,50 e. 17/6 Nº 92.087 v. 17/6/86

ANTONIO PANIZA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CANJE DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 26 de junio de 1986 se efectuará el canje total de las acciones actualmente en circulación con los cupones números 17 al 30 adheridos, de Categoría "A" (5 votos) y Categoría "B" (1 voto), de Australes 0,0000001 a Australes 0,01.

Los canjes se efectuarán contra presentación de los títulos con cupones números 17 al 30 inclusive actualmente en circulación, en Av. Corrientes 640, 4º piso "1" de Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas, de lunes a viernes.

Se entregarán Certificados Provisorios, con cupones adheridos 1 al 4, que serán canjeados dentro de los 180 días. Los nuevos valores tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1985, representando títulos nominativos no endosables.

Simultáneamente con este canje y contra entrega de las acciones en circulación con cupones 17 al 30 inclusive, se abonará la Capitalización del Saldo Ley 19.742 en una proporción del 102.652.442 por ciento en acciones de categoría "A" (5 votos) y categoría "B" (1 voto) y el pago del dividendo en acciones categoría "B" (1 voto) en una proporción del 25.663.135 %, ambos pagos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.

Las fracciones en conjunto resultantes, menores de 50 acciones, serán liquidadas de acuerdo a la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires actualmente en vigencia.

El Directorio

A 11 e. 17/6 Nº 87.510 v. 17/6/86

ANTONIO PANIZA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
REVALUO CONTABLE

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 26 de junio de 1986 se abonará a las acciones de categoría "A" (5 votos) y categoría "B" (1 voto) la Capitalización del Saldo Ley 19.742, en razón del 102.652.442 %, en valores de categoría "A" (5 votos) y categoría "B" (1 voto), por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985 y aprobado por la Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria, celebradas el 31 de octubre de 1985.

El pago se efectuará contra presentación de los títulos con cupones números 17 al 30 inclusive actualmente en circulación, en Av. Corrientes 640, 4º piso, "1", de Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas, de lunes a viernes.

Se entregarán certificados provisorios, con cupones adheridos 1 al 4, que serán canjeados dentro de los 180 días. Los nuevos valores tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1985, representando títulos nominativos no endosables.

Simultáneamente con este pago y contra entrega de las acciones en circulación con cupones 17 al 30 inclusive se realizará el pago del dividendo del 25.663.135 por ciento por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985, en acciones de categoría "B" (1 voto) y se efectuará el canje total del actual capital en circulación, por cambio de valor nominal.

Las fracciones en conjunto resultantes, menores de 50 acciones, serán liquidadas de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires actualmente en vigencia.

El Directorio

A 12 e. 17/6 Nº 87.511 v. 17/6/86

ALVAREZ Y CIA.
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea, del 23/11/1985, certificada notarialmente el 22 de mayo de 1986, ante el escribano Hugo Julio Roverano, se reeligió al Directorio, designándose como Presidente: Señor Miguel Angel Alvarez; Vicepresidente: Señor Francisco Juan Capuzello; Secretario: Raúl Alvarez; Vocales: Señor Miguel Angel Albassini, Graciela Ester Alvarez, María Ester Pancrazzi, Catalina Nélida Maldera, Beatriz Dora Pancrazzi, Carlos Eduardo Discrossio y Horacio Raúl Alvarez. Como también Síndico titular, al contador Jorge A. Ambrosoni.

La Apoderada

A 4,50 e. 17/6 Nº 87.553 v. 17/6/86

ANTONIO PANIZA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 26 de junio de 1986 se abonará a las acciones ordinarias categoría "A" (5 votos) y categoría "B" en valores de categoría "B" (1 voto), correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985, aprobado por la Asamblea, Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el 31 de octubre de 1985.

El pago se efectuará contra presentación de los títulos con cupones números 17 al 30 inclusive actualmente en circulación, en Avda. Corrientes 640, 4º piso, "1", de Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas, de lunes a viernes.

Se entregarán certificados provisorios, con cupones adheridos 1 al 4, que serán canjeados dentro de los 180 días. Los nuevos valores tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1985, representando títulos nominativos no endosables.

Simultáneamente con este pago y contra entrega de las acciones en circulación con cupones 17 al 30 inclusive se abonará la Capitalización del Saldo Ley 19.742 en una proporción del 102.652.442 por ciento por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985 en acciones de categoría "A" (5 votos) y categoría "B" (1 voto) y se efectuará el canje total del actual capital en circulación, por cambio de valor nominal.

Las fracciones en conjunto resultantes, menores de 50 acciones, serán liquidadas de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires actualmente en vigencia.

El Directorio

A 11,50 e. 17/6 Nº 87.513 v. 17/6/86

ACETOGEN
S.A.

CANCELACION DE TITULOS
ENTREGA DE NUEVOS TITULOS

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 18 de julio de 1986, dispuso dejar sin efecto la emisión de las láminas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 actualmente en circulación de la sociedad y la emisión de los nuevos títulos Nº 1 a favor de Argengas S.A. por 274.518 acciones y Nº 2 a favor de Argau S.A. por 5.482 acciones. El Directorio pone a disposición de los señores accionistas los nuevos títulos, en el domicilio social calle Carlos Pellegrini 675, Capital Federal.

El Directorio.

A 18 e. 23/7 Nº 91.123 v. 25/7/86

AEROSERVICE LOGISTICS
Sociedad Anónima

Que por acta de Asamblea General Ordinaria del 5 de setiembre de 1985, la Sociedad Aeroservice Logistics Sociedad Anónima designa director titular y presidente al señor Federico Natalio Gioja y director suplente al Dr. Antonio B. Avila.

El Presidente.

A 2,50 e. 23/7 Nº 91.104 v. 23/7/86

ALBERTO CASTRO E HIJOS
S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 43, de fecha 10/7/86, pasada al folio 162, del Reg. Not. Nº 1.035, de la Capital Federal, la sociedad Alberto Castro e Hijos S.A. con su contrato inscripto en el Reg. Púb. de Com. de la Capital Federal el 2/5/83, bajo el Nº 2.278, del L. 98, T.A. de Sociedades Anónimas, otorgó Poder General Amplio de Administración y Disposición a favor de los Sres. Héctor Alberto Castro y Néstor Roberto Castro, para que en forma conjunta, separada o alternativamente en forma indistinta uno cualesquiera de ellos, realicen los actos indicados en la referida escritura, en las condiciones y con las facultades que de ella surgen.

El Presidente.

A 5,50 e. 23/7 Nº 91.130 v. 23/7/86

ALMACENADORA RIO DE LA PLATA
S.A.

Se hace saber por un día que Almacenadora Río de La Plata S.A. mediante escritura Nº 310, otorgada el 7 de julio de 1986 al Fº 803 del Registro Notarial 374, revocó parcialmente el poder conferido al Sr. Pablo Hirsch por escritura Nº 339 otorgada el 15 de agosto de 1985 al Fº 799 del mismo Registro, inscripto en la Inspección General de Justicia el 20 de setiembre de 1985 bajo el Nº 807 del Libro 78 de Poderes.

El Directorio.

A 3,50 e. 23/7 Nº 91.030 v. 23/7/86

ASTROGAR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se comunica que por instrumento privado del 2 de julio de 1986 se instrumentó la disolución anticipada de "Astrogar Sociedad de Responsabilidad Limitada" con efecto retroactivo al 31 de octubre de 1983; socios liquidadores: Sres. Juan Fracisco Klix y José María Klix.

El Autorizado.

A 2 e. 23/7 Nº 93.691 v. 23/7/86

ANSWER
Sociedad Anónima
ACLARACION

En la publicación del 13 de mayo de 1986, bajo recibo Nº 83.710, se aclara lo siguiente: la persona que renuncia a su cargo es el señor Carlos Leiras.

El Presidente

A 2,16 e. 17/6 Nº 87.517 v. 17/6/86

"B"

BANCO NMB SUDAMERICANO
Oficina de Representación para la República Argentina

Que el Banco NMB Sudamericano, con sede en Montevideo, República Oriental del Uruguay, en reunión de directorio, del 5 de junio de 1985, resolvió otorgar poder general amplio de administración a favor del señor Lorenzo Roncari Bonaconsa y del señor Héctor Julián Pinto Sapiro para que actuando uno cualquiera de ellos en forma indistinta administre en carácter de representantes de la agencia establecida en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, la que fue inscripta ante el Registro Público de Comercio el 3 de setiembre de 1985, bajo el número 145, del libro 51, tomo "B", de estatutos extranjeros, con las facultades que surgen del mismo.

El Abogado

A 6 e. 17/6 Nº 87.635 v. 17/6/86

BANCO QUILMES
Sociedad Anónima
NOMINA DE LOS INTEGRANTES
DEL DIRECTORIO

Banco Quilmes S.A.: Informa que Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 4 de julio de 1986, se procedió a designar los nuevos integrantes del Directorio de la Sociedad, el cual

quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Dr. Pedro Oscar Fiorito; Vicepresidente Primero: Dr. Benedicto A.A.R.A. Bianchi; Vicepresidente Segundo: Dr. Armando R. Fiorito; Secretario: Dr. Luis F. Aguirre; Vocales Titulares: Sr. Antonio Donadeu Farnés, Dr. Guillermo H. Fiorito, Dr. Marcos A. Fiorito, Dr. Ricardo Grüneisen, Sr. Alfredo H. Scarpati, Cont. José María Vallarino; Vocales Suplentes: Lic. Ricardo Pedro Fiorito, Dr. Marcelo Alfredo Scarpati, Sr. Andrés José Vallarino, Sr. Alberto Juan Espil, Sr. Marcelo Julio Martín, Sr. Alfredo F. Giesso; Síndicos Titulares: Dr. Juan Pablo Chevallier Boutell, Cont. Manuel González Abad, Dr. César A. Parisi; Síndicos Suplentes: Dr. Abraham del Azar Suaya, Dr. Héctor Carlos Legarre, Dr. Miguel Angel Viale.

₳ 9,50 e. 23/7 Nº 91.106 v. 23/7/86

BIOLABOR
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día, que por Asamblea General Ordinaria del 23 de diciembre de 1984, se designaron, por unanimidad, Directores a los señores Julio Sverlij y Roberto Sedlinsky.

El Directorio

₳ 2,50 e. 23/7 Nº 91.021 v. 23/7/86

BLACKLAND COMMODITIES, INC.

Se hace saber por un día que la Sociedad Blackland Commodities, Inc., mediante escritura Nº 315, otorgada el 11 de julio de 1986 al Fº 810 del Registro Notarial Nº 374, revocó parcialmente el poder conferido a Pablo Enrique Hirsch por escritura Nº 476 el 7 de noviembre de 1985 pasada al Fº 1166 del Registro 374, inscripto en la Inspección General de Justicia el 19 de febrero de 1986 bajo el Nº 49 del Libro 78 de Poderes.

El Apoderado

₳ 3,50 e. 23/7 Nº 91.031 v. 23/7/86

"C"

CADEC
COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO
Sociedad Anónima

Por asamblea, del 16 de mayo de 1986, y reunión de directorio, de la misma fecha, la nómina del Directorio para el período 1986, es la siguiente: Presidente: Señor Alejandro Carlos de La Tour d'Auvergne Lauraguais; Vicepresidente: Dr. Miguel Federico Echegaray Calderón, y Director: Ing. Ismael Ricardo Palma.

El Presidente

₳ 3 e. 17/6 Nº 87.576 v. 17/6/86

CECRY
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria

Se hace saber por un día, en cumplimiento del artículo 60, de la ley 19.550, que por acta de Asamblea, del 11 de octubre de 1985, fueron designados directores titulares las siguientes personas: Aida América Garrido de Chiesa, Roberto Chiesa y Gabriel Marcelo Chiesa, y por reunión de directorio, de la misma fecha, se designaron como Presidenta, a la señora Aida América Garrido de Chiesa, y como Vicepresidente al señor Roberto Chiesa.

El Directorio

₳ 4,50 e. 17/6 Nº 87.568 v. 17/6/86

CEDROS DORADOS
Sociedad Anónima

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria, del 1º de noviembre de 1982, ha resuelto reducir el capital social mediante el rescate de 141 acciones ordinarias de v$n. ley 18.188 40 cada una.

El Administrador

₳ 6 e. 17/6 Nº 87.564 v. 19/6/86

DEL SUR MOTORS
Sociedad Anónima

Directorio: Presidente: Guillermo Juan Gainza Paz; Vicepresidente: Juan José Tassara; Directores: Federico Mayol, Carlos Alberto Barberis, Antonio José Mazzei y Pablo Antonio Caccaglio; Síndica titular: Contadora Mónica Gabriela Tapia.

Nota: Los miembros del presente Directorio ejercerán su mandato hasta la celebración de la Asamblea General Ordinaria de accionistas, convocada para el día 4 de julio de 1986.

Buenos Aires, 6 de junio de 1986.

El Directorio

₳ 6 e. 17/6 Nº 87.633 v. 17/6/86

CHLAG FARMACEUTICA
Sociedad Anónima

Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 14 de mayo de 1986 y en la reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Isaac Iusem; Vicepresidente: Héctor Raúl Soldadi; Directora Secretaria: Susana Beatriz Faura; Directores Titulares: Horacio Juan Marchisio y Horacio Hugo Frati; Directores Suplentes: Miguel Angel Larroca y Alberto Laksman. Para integrar el Organo de Fiscalización han sido designados los Dres. Julio Pedro Naveyra y Alberto Rubén López, como Síndico Titular y Síndico Suplente, respectivamente.

El Directorio

₳ 6,50 e. 23/7 Nº 91.039 v. 23/7/86

COMERCIAL ANDINA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que Comercial Andina S.A., ha conferido los siguientes poderes: A favor de Dominique Gerard Deprez, Patrick F. Deprez y James Sharp mediante escritura Nº 477, otorgada el 7 de noviembre de 1985 al Fº 1.167 del Registro Notarial Nº 374; a favor de Alfredo Miguel O'Farrell, Andreas Bolts y Pablo Enrique Hirsch mediante escritura Nº 478, otorgada el 7 de noviembre de 1985 al Fº 1.168 del Registro Nº 374 y revocó parcialmente este último sólo en cuanto a las facultades conferidas al señor Pablo Enrique Hirsch, mediante escritura Nº 837, otorgada el 14 de julio de 1986 al Fº 837 del protocolo del Escribano Alvaro Gutiérrez Zaldívar.

El Directorio

₳ 5,50 e. 23/7 Nº 91.034 v. 23/7/86

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
S. A.

Hace saber por un día, que la Comisión Nacional de Valores, mediante disposición Nº 307 del 3 de julio de 1986, ha dado su aprobación a la impresión con firmas en facsimil., de los siguientes títulos: Cuatrocientos treinta y dos (432) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A" y de valor nominal australes uno (v₳n 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 320 de 1 acción, 57 de 5 acciones, 25 de 10 acciones, 15 de 50 acciones y 15 de 100 aciones, lo que hace un total de valor nominal australes tres mil ciento cinco (v₳n 3.105) y 174.295 títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B" y de valor nominal australes uno (v₳n 1), de acuerdo al siguiente detalle: 12.395 de 1 acción, 51.400 de 5 acciones, 82.000 de 10 acciones; 21.600 de 50 acciones; 4.500 de 100 acciones, 1.400 de 500 acciones y 1.000 de 1.000 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes cuatro millones trescientos diecinueve mil trescientos noventa y cinco (v₳n 4.319.395).

El Directorio.

₳ 8,50 e. 23/7 Nº 91.118 v. 23/7/86

CUEROS AFELPADOS
S. A.

Comunica por 1 día que por Asamblea del 20/1/86 y Directorio del 30/1/86 se resolvió aceptar las renuncias de los Directores Jorge Dionisio Vigilante y María Mercedes Constenla de Vigilante y se designó para ocupar los cargos faltantes a Silvia Mónica Laviano y Hugo Enrique Binaghi; quedando el Directorio distribuido en la siguiente forma: Presidente José oberto Laviano; Vicepresidente: Alicia Irene Rojas; Directora titular: Silvia Mónica Laviano; Director suplente: Hugo Enrique Binaghi.

La Sociedad.

₳ 4.50 e. 23/7 Nº 93 699 v. 23/7/86

"D"

DEBUCHY HERMANOS
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Comercial

Hace saber por un día: Que por escritura de fecha 28/4/86, folio 178 del Registro 461 de Capital Federal, se protocolizó el acta de Directorio Nº 8 del 25/9/85 en la cual se aceptó la renuncia del Director Fermín Beltrán Fevre.

El Escribano.

₳ 2.50 e. 23/7 Nº 91.100 v. 23/7/86

"E"

ESTABLECIMIENTO RESCO
Sociedad Anónima

ACLARACION

En la publicación del 13 de mayo de 1986, bajo recibo Nº 83.711, se aclara lo siguiente: Las personas que renuncian a su cargo son: María Delix Baroli de Resco, Ana Elvira Enriqueta Tisblench de Resco y Carlos Leiras.

El Presidente

₳ 2,88 e. 17/6 Nº 87.516 v. 17/6/86

EUFIT
Sociedad Anónima

Comunica que por actas de Asamblea Nº 1 y Directorio Nº 3, de fecha 30 de octubre de 1985, el Directorio y Sindicatura de la sociedad queda constituido de la siguiente manera: Presidenta: Doctora Mar.a Ana Wilner; Vicepresidente: Dr. Omar Amílcar Espósito; Síndico titular: Dr. Alejandro Rechanik y Síndico suplente: Dr. Raúl Elfam. — El Directorio tiene vigencia de dos años y la Sindicatura tiene vigencia de un año en sus mandatos.

La Presidenta

₳ 3,50 e. 17/6 Nº 87.501 v. 17/6/86

"G"

GLEY
S.A.C.I. y A.

Hace saber que por escritura pública Nº 171 ha otorgado poder general al señor Israel Gleiberman; Miguel Leiberman, presidente.

El Presidente

₳ 1,50 e. 17/6 Nº 87.535 v. 17/6/86

GRAFA
GRANDES FABRICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

Por escritura Nº 146, del 27 de mayo de 1986, pasada al folio 409, ante el escribano Martín Ramón Arana, al folio 409, del Registro 841, a su cargo, se protocolizó el acta de directorio, del 22 de mayo de 1986, que resolvió conferir poder, en calidad de Gerente Departamental, a favor del señor Daniel Jorge Peralta.

El Presidente

₳ 2,50 e. 17/6 Nº 87.575 v. 17/6/86

"H"

HUBER ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Comunica que por: Asambleas Generales Ordinarias de fechas 10/5/83; 18/5/84; 25/9/84 y 3/4/86 pasadas a escrituras públicas Nros. 24, 56 y 19 de fechas 25/7/85, 25/11/85 y 5/5/86 respectivamente, se dispuso y ratificó el aumento de capital dentro del quíntuplo, art 188 de la Ley 19.550 y emisión de acciones. El aumento se hace de la suma de $a 64.300 a la suma de $a 321.500 por lo que se emiten 257.200 acciones ordinarias al portador de $a 1.— valor nominal c/u. con derecho a un voto por acción.

El Gestor

₳ 4.— e. 17/6 Nº 87.599 v. 17/6/86

HUYCK ARGENTINA
Sociedad Anónima

Comunica a los señores accionistas que a partir del día 14 de julio de 1986, pondrá a su disposición el dividendo en efectivo de ₳ 0,109458 por cada acción de valor nominal ₳ 0,001 con cargo a las utilidades acumuladas al 31/12/85. El pago se efectuará en la sede social calle Maipú 757, piso 6º, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas. Los señores accionistas deberán presentar las respectivas láminas a fin de dejar registrada en ellas la constancia de pago.

El Directorio.

₳ 16 e. 23/7 Nº 91.103 y 91.167 v. 25/7/86

"I"

INDUSTRIAS PUBLICITARIAS ACIERTO
S. A.

Se hace saber por un día: Que por Escritura número 79 de fecha 20 de marzo de 1981, otorgada ante el Escribano Antonio Roberto Blanco al folio 311 del Registro Notarial 676 de Capital Federal "Industrias Publicitarias Acierto" S. A. confirió poder amplio de Administración y Disposición a Domingo Alfonso Molina y Juan Carlos Molina.

El Presidente

₳ 3,50 e. 17/6 Nº 87.495 v. 17/6/86

INQUIMAR
DE INDUSTRIAS QUIMICAS ARGENTINAS
Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 3.956

Se comunica a los señores accionistas que el día 19 de junio de 1986 se inscribió en el Registro Público de Comercio dependiente de la Inspección General de Justicia la reforma de los Estatutos Sociales, el aumento del capital social y la emisión de acciones dispuesta por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 1º de noviembre de 1985. El Directorio en base a esta inscripción ha resuelto constituir el domicilio legal en Cerrito 512, 1er. piso, oficina 6. de la Capital Federal y ofrecer a suscripción en efectivo y a la par y hasta 30 días de la última publicación del aviso en el Boletín Oficial de la República Argentina la cantidad de 9.845.000 acciones ordinarias al portador de un valor de australes 0,001 cada una con un total de ₳ 9.845; con esta integración el capital social queda elevado a la suma de australes 10.000.

Buenos Aires, julio 17 de 1986.

El Directorio.

₳ 27 e. 23/7 Nº 91.148 v. 25/7/86

"J"

JANSSEN FARMACEUTICA
S.A.

Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/5/86 y en la reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Roberto Lavalle. Vicepresidente: Eduardo Enrique Scharemberg. Director Secretario: Roberto Oscar Arcal. Directores Titulares: Osvaldo Vicente Paluci y Eduardo Bernardiner. Directores Suplentes: Gustavo Enrique Aloisi y Arístides Juan Ziliotto. — Para integrar el órgano de fiscalización han sido designados los Dres. Julio Pedro Naveyra y Alberto Rubén López como Síndico Titular y Síndico Suplente, respectivamente.

El Directorio.

₳ 6,50 e. 23/7 Nº 91.038 v. 23/7/86

JANSSEN SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL
S.A.

Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/5/86, y en la reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Roberto Lavalle. Vicepresidente: Gustavo Enrique Aloisi; Director Secretario: Roberto Oscar Arcal. Director Titular: Osvaldo Vicente Paluci. Directores Suplentes: Eduardo Enrique Scharemberg y Eduardo Bernardiner. — Para integrar el Organo de Fiscalización han sido designados los Dres. Julio Pedro Naveyra y Alberto Rubén López como Síndico Titular y Síndico Suplente, respectivamente.

El Directorio.

₳ 6 e. 23/7 Nº 91.041 v. 23/7/86

"K"

KNITTAX ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

Por un día el Directorio comunica a los señores Accionistas que se halla a su disposición el pago de los Dividendos del 6% al valor nominal de las Acciones Preferidas correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985, en proporción a las Acciones y/o Títulos Provisorios cuya posesión acreditaban en aquella fecha.

El Directorio.

₳ 4,50 e. 23/7 Nº 91.056 v. 23/7/86

"L"

LA FABRIL
Sociedad Anónima Desmotadoras, Depósitos y Warrants

Por Asamblea del 16/5/86 y reunión de directorio del 19/5/86, la nómina del Directorio para el período 1986, es la siguiente: Presidente: Dr. Enrique Constantino Peliez. — Vicepresidente: Señor Miguel Luciano Carou. — Y Director: Sr. Oscar Helbling.

El Presidente

₳ 2,50 e. 17/6 Nº 87.579 v. 17/6/86

LEGUMI
Sociedad Anónima
Financiera

Por asamblea del 29/4/86 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina del Directorio para el período 1986, es la siguiente: Presidente: Dr. José María Videla del Mazo. — Vicepresidente: Sr. Miguel Luciano Carou. — Y Directores: Sres. Oscar Helbling y Jorge Juan Bautista Corti Maderna.

El Presidente

₳ 2,50 e. 17/6 Nº 87.582 v. 17/6/86

LELUFA
S.A.

La A.G.O. del 15/12/85 aceptó las renuncias de Hugo José Belardo y Haydée Beatriz Fredi como Presidente y Directora Suplente de "Lelupa S.A." nombrando en su reemplazo a María Luján Trobbiani y Rodolfo Carlos Cacciacarne respectivamente. Domicilio social: Caracas Nº 1418, 2º piso, Dto. 6, Cap. Federal.

La Presidente.

₳ 2,50 e. 23/7 Nº 91.171 v. 23/7/86

LEVER Y ASOCIADOS
Sociedad Anónima
Comercial Industrial y Financiera

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 24 de abril de 1986 se resolvió aumentar el capital de ₳ 387.695,66 a Australes 3.051.317,00 emitiéndose 2.663.622 acciones para dar cabida a un dividendo en acciones liberadas de ₳ 471.500,53 y a fectos de materializar la capitalización de aportes irrevocables por Australes 2.192.120,81.

El Directorio.

₳ 9 e. 23/7 Nº 91.134 v. 25/7/86

LORILLEUX ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se comunica que por medio de la escritura del 25/6/86, pasada ante el Registro Notarial 271 de la Ciudad de Bue-

nos Aires, se protocolizó el acta de asamblea Nº 12 de Lorilleux Argentina S.A., del 27|2|86, en la que se designó presidente al Dr. Jorge Vicente Gradín; vicepresidente al Sr. Roberto Federico Linnpenny; directores titulares Sres. Anastacio García y César Flórez Uria director suplente Sr. Simón Alberto Woloschin; síndico titular al Dr. Antonio Blas Carlomagno y síndico suplente al Dr. Héctor Andrés Linares Figueroa. Dichas designaciones tienen vigencia hasta el 30 de noviembre de 1986.

Buenos Aires, 7 de julio de 1986.

El Escribano.

A 6.— e. 23|7 Nº 91.163 v. 23|7|86

"M"

MANUFACTURA ALGODONERA ARGENTINA S. A.

AUTORIZACION PARA EMITIR TITULOS CON FIRMAS IMPRESAS

Se comunica a los señores accionistas que la Comisión Nacional de Valores por disposición Nº 299 ha autorizado la impresión de noventa y ocho (98) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A" y de valor nominal australes uno (vAn. 1.—) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 82 de 1 acción y 16 de 10 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes doscientos cuarenta y dos (vAn. 242) y cuatro mil quince (4.015) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B" y de valor nominal australes uno (vAn. 1.—) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 1627 de 1 acción; 700 de 5 acciones; 1200 de 10 acciones; 420 de 100 acciones, 45 de 1000 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes trescientos treinta y cuatro mil ciento veintisiete (vAn. 334.127) con las firmas en facsimil.

El Directorio

A 19,50 e. 17|6 Nº 87.526 v. 19|6|86

MATARAZZO

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Unánime y reunión de directorio del 22 de mayo de las nuevas autoridades para el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1986 son las siguientes: Presidente: Ing. Raúl José Plantanida. — Vicepresidente: Licenciado Claudio José Tichaller. Directores: Ing. Gonzalo Fernández Madero y Señor Emilio Jorge Parodi.

El Presidente

A 3.— e. 17|6 Nº 87.581 v. 17|6|86

MERCADISTICA CONSULTORES EN COMERCIALIZACION

Sociedad Anónima

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 24 de abril de 1986 se resolvió aumentar el capital de A 325 a A 13.400, emitiéndose 13.075 acciones para dar cabida a un dividendo en acciones liberadas.

El Directorio

A 6.— e. 23|7 Nº 91.133 v. 25|7|86

MONOFORT

Sociedad Anónima

Se hace saber que Monofort S.A. protocolizó por medio de las escrituras números 161, 162, 163 y 164 del 16|6|86, pasadas ante el Registro Notarial 271 de la Ciudad de Buenos Aires, el acta de Directorio 621 del 20|5|86, otorgando de este modo los siguientes poderes: 1) A Miguel Angel Cabrera, Pierre Joseph Ives Crouzillard, Daniel Arturo Lori, Alberto Adolfo Ranu y Osvaldo Rodríguez, para que actuando dos cualesquiera de ellos puedan tomar dinero prestado en operaciones con plazo hasta 185 días del Banco de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, de Desarrollo y toda otra institución financiera pública o privada, firmando al efecto toda la documentación necesaria, incluyendo letras, vales y pagarés, estableciendo asimismo las condiciones respectivas. Además, se otorga poder al Sr. Pierre Joseph Ives Crouzillard para que con su sola firma realice las operaciones citadas precedentemente sin limitación en cuanto al plazo de los préstamos. Estos poderes serán válidos hasta el 30 de junio de 1987. — 2) Amplió de administración y representación a los Sres. Miguel Angel Cabrera, Pierre Joseph Ives Crouzillard, René Mario Chiloteguy, Pierre Louis André Letestu, Daniel Arturo Lori, Alberto Adolfo Ranu y Osvaldo Rodríguez. Este poder es válido hasta el 30 de junio de 1987. — 3) Especial al Sr. Miguel Angel Cabrera para que represente a la sociedad en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sus delegaciones y/o autoridad provincial que haga sus veces, en las comisiones de Conciliación y ante los Tribunales de Trabajo. Este poder tiene validez hasta el 30 de junio de 1987, y 4) Especial a los Sres. Norberto Osvaldo Morgada y Ramón Nonato Vargas para que indistintamente representen a la sociedad en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sus delegaciones y|o la Autoridad provincial que haga sus veces, en las comisiones de Conciliación y ante los Tribunales de Trabajo. Este poder tiene validez hasta el 30 de junio de 1987.

Buenos Aires, 7 de julio de 1986.

El Escribano

A 17,50 e. 23|7 Nº 91.161 v. 23|7|86

"N"

NOGALU

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera y de Mandatos

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 15 de agosto de 1985, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación, y por Asamblea Extraordinaria del 30 de agosto de 1985, se aprueba el Balance de liquidación.

El Directorio.

A 2.50 e. 23|7 Nº 91.138 v. 23|7|86

NOTTEBOHM

S A.G.A.I. y C.

A los efectos del Art. 88, inc. 4, Ley 19.550, se hace saber que Nottebohm Sociedad Anónima Agrícola, Inmobiliaria y Comercial, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 8 de octubre de 1941, bajo el Nº 306, al folio 18 del Libro 46, Tomo A, con sede social en Juan D. Perón 315, Capital Federal, por asamblea unánime celebrada el 18 de abril de 1986, resolvió la escisión parcial de su patrimonio el 1º de abril de 1986, reduciendo su capital social a A 30.000, para constituir dos nuevas sociedades anónimas denominadas: Monte Molino S.A. con un capital social de A 15.000, con domicilio en Esmeralda 614, piso 4º, Capital y Ñanduceras S.A., capital social de A 5.000, domiciliada en J. D. Perón 1751, piso 13, oficina F, Capital. El activo y pasivo de Nottebohm Sociedad Anónima al 1º de abril de 1986 asciende a A 8.489.850,47 y A 870.209,31, respectivamente, de los que destina a Monte Molino S.A.: Activo: A 1.547.394,83 y Pasivo: A 170.613,16. A Ñanduceras S.A.: Activo: A 417.877,95 y pasivo: A 49.113,44, en ambos casos al 1º de abril de 1986. Los reclamos de ley podrán efectuarse en Juan D. Perón 315, Capital Federal.

El Directorio.

A 27 e. 23|7 Nº 91.121 v. 25|7|86

NUEVA LUGANO

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 15 de agosto de 1985, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación, designado liquidador al directorio compuesto por: Héctor Rodríguez, José Mezquita, Héctor Abel Rodríguez, Carlos Alberto Verquizas y Nicolás Caivano.

El Directorio.

A 3 e. 23|7 Nº 91.137 v. 23|7|86

"O"

OSTRILION

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime de accionistas del 5 de junio de 1986 y reunión de Directorio de igual fecha, se nombró a las siguientes autoridades: Presidente: Erio Guillermo Campbell; Vicepresidente: Héctor Alberto Magro; Directores titulares: Carlos Antonio Solano; Ricardo A. Robinson; Rosa M. I. R. de Hilding de Ohlsson; Patricio Jaime Wilson; Leonardo Carlos Campbell; Daniel A. Magro; Directores suplentes: Fernando M. Canosa; John M. Phillips; Daniel Eduardo Emmerich; Síndico titular: Curt A. Tutzer; Síndico suplente: Juan A. Berman.

El Directorio.

A 4.50 e 23|7 Nº 91.132 v. 23|7|86

"P"

PETROQUIMICA CUYO S.A.I.C.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14 de mayo de 1986, se designó a los señores miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. En consecuencia, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Ing. Oscar Aníbal Vicente. — Vicepresidente: Sr. Miguel Melhem. — Directores Titulares: Ing. Raúl Fasciolo, Gustavo U. Melhem, Miguel A. Melhem, Eduardo M. Nicora, Jorge Mosquera, Walter Schmale, Manuel Sielecki y Marcelo Sielecki. — Directores Suplentes: Carlos S. Guerschanick, Raúl Melhem y Tadeo Perich. — La Comisión Fiscalizadora quedó integrada por los siguientes miembros titulares: Dr. Juan Carlos Bruzzon, Dr. Hilario Sánchez y Dr. Ricardo E. Skovgaard y como Suplentes Dres.: Esteban Carlos Bruzzon, Alfredo J. C. Danieri y Martín Hermida.

El Presidente

A 6,50 e. 17|6 Nº 87.676 v. 17|6|86

PROCEDA S. A.

Servicio Integral para la Información Empresaria

Por escritura Nº 315, del 7|5|86, pasada ante la escribana Julia Vitaver al folio 803 del Registro 351 de su adscripción, se protocolizó el acta de directorio de fecha 6|5|86, que resolvió conferir Poder General, en calidad de Gerente, a favor del señor Donato Plesozwski.

El Presidente

A 2,50 e. 17|6 Nº 87.574 v. 17|6|86

PLAN ROMBO

S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Sarmiento 1230 - Capital Federal.

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación. Plan aprobado con fecha 25 de octubre de 1972, por Resolución Nº 3.973 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA

Resultado de los actos de Sorteo y Licitación efectuados en el mes de mayo de 1986 en la Capital Federal.
(S) Sorteo y (L) Licitación.

Renault 4 GTL - Característica "TB":

9230 S. — 9459 S. — 9526 S. — 9533 L. 9626 S. — 9919 S. — 9927 L. — AK02 S. AL14 S. — AL73 L. — AN83 S. — AN87 L. AP26 S. — AP42 L. — AQ63 S. — AR12 S. AR85 L. — AS12 S. — AT10 S. — AT42 L. AU10 S. — AV83 S. — AW33 S. — AX01 S. — AY10 S. — AZ83 S. — BA14 S. — BA63 L. — BB63 S. — BC07 S. — BD10 S. — BD92 L. — BE42 S. — BE35 L. — BF63 S. — BK42 S. — BG24 L.

Renault 4 GTL - Característica "TO":

0114 S. — 0180 L. — 0220 S.

Renault 4 GTL - Característica "TC":

AH81 S.

Renault 4 GTL - Característica "E1":

AA42 S. — AA91 L. — AA70 L. — AB10 S. — AB13 L. — AC08 S. — AD10 S. — AD55 L. — AE08 S. — AF14 S. — AF47 L. — AG63 S. — AH26 S. — AH62 L. — AI14 S. — AI00 L. — AJ24 S. — AJ80 L. — AK14 S. — AL63 S. — AL47 L. — AM19 S. — AN42 S. — AN63 L. — AO14 S. — AO19 L. — AP10 S. — AQ14 S. — AQ85 L. — AR08 S. — AR44 L. — AS08 S. — AS39 L. — AT26 S. — AT45 L. — AU26 S. — AU47 L. — AU43 L. — AU91 L. — AV08 S. — AV02 L. — AV41 L. — AW10 S. — AR10 S. — AY83 S. — AY86 L. — AY42 L. — AY72 L. — AZ10 S. — A110 S. — A208 S. — A263 L. — A326 S. — O410 S. — O508 S. — A562 L. — A610 S. — O624 L. — A726 S. — A808 S. — A878 L. — A942 S. — BA07 S. — BA76 L. — BA27 L. — BB10 S. — BD08 S. — BE42 S. — BE41 L. — BF42 S. — BF17 L. — BG08 S. — BG27 L. — BH08 S. — BH31 L. — BI10 S. — BI99 L. — BJ10 S. — BJ49 L. — BJ60 L. — BK10 S. — BK46 L. — BL10 S. — BM08 S. — BN42 S. — BN14 L. — BO10 S. — BP07 S. — BP46 L. — BQ10 S. — BJ13 L. — BQ47 L. — BR08 S. — BR61 L. — BS08 S. — BS43 L. — BT08 S. — BT60 L. — BU08 S. — BU68 L. — BV10 S. — BV26 L. — BW08 S. — BX10 S. — BY03 S. — BZ10 S. — B126 S. — B124 L. — B208 S. — B388 S. — B426 S. — B526 S. — B608 S. — B622 L. — B710 S. — B810 S. — B820 L. — B926 S. — CA26 S. — CB26 S. — CC10 S. — CC58 L. — CD42 S. — CD92 L. — CE44 S. — CF87 S. — CG08 S. — CG53 L. — CH07 S. — CH66 L. — CH29 L. — CI24 S. — CI17 L. — CI63 L. — CJ42 S. — CL08 S. — CM10 S. — CN43 L. — CN86 L. — CO42 S. — CP42 S. — CP81 L. — CJ26 S. — CR26 S. — CS08 S. — CT08 S. — CT46 S. — CT00 L. — CU08 S. — CU27 L. — CV83 S. — CV70 L. — CW44 S. — CX14 S. — CY10 S. — CY26 L. — CZ26 S. — C110 S. — C208 S. — C267 L. — C326 S. — C442 S. — C432 L. — C510 S. — C626 S. — C710 S. — C769 L. — C810 S. — C821 L. — C944 S. — C952 L. — DA10 S. — DB08 S. — DC10 S. — DC57 L. — DD08 S. — DE10 S. — DE69 L. — DF26 S. — DG12 S. — DH10 S. — DI10 S. — DJ26 S. — DK26 S. — DK01 L. — DL63 S. — DL01 L. — DM10 S. — DM54 L. — DN44 S. — DO10 S. — DO36 L. — DP10 S. — DP05 L. — DQ26 S. — DQ63 L. — DR83 S. — DR96 L. — DS14 S. — DT42 S. — DT27 L. — DU10 S. — DU00 L. — DV08 S. — DW14 S. — DX14 S. — DY83 S. — DY56 L. — DZ14 S. — DZ48 L. — D114 S. — D242 S. — D308 S. — D426 S. — D508 S. — D608 S. — D607 L. — D710 S. — D734 L. — D310 S. — D862 L. — D861 L. — D910 S. — EA10 S. — EA25 L. — EA56 L. — EB08 S. — EB22 L. — EC10 S. — EC99 L. — ED26 S. — ED70 L. — EE08 S. — EE15 L. — EE64 L. — EF08 S. — EF10 L. — EG08 S. — EG98 L. — EG83 L. — EH10 S. — EH33 L. — EI08 S. — EI17 L. — EJ08 S. — EJ42 L. — EK10 S. — EK24 L. — EL08 S. — EL51 L. — EM08 S. — EM62 L. — EN26 S. — EN12 L.

Renault 4 GTL - Característica "A2":

AC08 S. — AC34 L. — AC23 L. — AK08 S. — AK93 L. — AL03 S. — AL55 L. — AU08 S. — AU34 L — BA08 S. — BG08 S. — BN08 S. — BN37 L. — CG08 S. — CG64 L. — CH08 S. — CH38 L. — CJ08 S. — CJ35 L. — CK08 S. — CK57 L. — CL08 S. — CL70 L. — CM08 S. — CM41 L. — CN08 S. — CN27 L. — CP08 S. — CP83 L. — CR08 S. — CR66 L. — CW08 S. — CW85 L. — DA08 S. — DA43 L. — DJ08 S. — DJ79 L. — EE08 S. — EE10 L.

Renault 12 TL - Característica "TL":

AI76 S. — AU34 S. — AX61 S. — AY83 S. — AZ77 S. — BA83 S. — BA17 L. — BA90 L. — BB14 S. — BB89 L. — BC83 S. — BD10 S. — BD26 L. — BE83 S. — BF10 S. — BG07 S. — BH95 S. — BI10 S. — BJ10 S. — BK07 S. — BL10 S. — BL42 L. — BM10 S. — BM17 L. — BN17 S. — BN53 L. — BP10 S. — BQ83 S. — BQ55 L. — BR74 S. — BR28 L. — BS26 S. — BT12 S. — BU14 S. — BV88 S. — BV11 L. — BW26 S. — BW65 L. — BY14 S. — BZ03 S. — BZ07 L. — CA24 S. — CA43 L. — CC00 S. — CC30 L. — CD26 S. — CE42 S. — CF42 S.

Renault 12 TL - Característica "TT":

3123 S. — 3132 L. — 3283 S. — 3252 L. 3363 S. — 3332 L. — 3442 S. — 3494 L. — 3577 S. — 3511 L. — 3556 L. — 3605 S. — 3693 L. — 3765 S. — 3883 S. — 3912 S. — 4065 S. — 4114 S. — 4226 S. 4310 S. — 4520 S. — 4653 S. — 4655 L. 4914 S. — 4973 L. — 4927 L. — 5010 S. 5053 L. — 5199 S. — 5298 S. — 5644 S. 5605 L. — 5774 S. — 5863 S.

Renault 12 TL - Característica "E2":

AA14 S. - AB03 S. - AC26 S. - AC63 L. AC04 L. - AC60 L. - AD26 S. - AE10 S. AE26 L. - AF10 S. - AF21 L. - AG42 S. AH88 S. - AH23 L. - AJ10 S. - AJ21 L. AK83 S. - AK12 L. - AL26 S. - AL42 L. AM74 S. - AN42 S. - AN65 L. - AO26 S. AO73 L. - AP07 S. - AQ10 S. - AR12 S. AS26 S. - AT10 S. - AT63 L. - AU42 S. AV10 S. - AW10 S. - AW26 L. - AX26 S. AX46 L. - AY42 S. - AZ83 S. - AZ24 L. A142 S. - A163 L. - A226 S. - A310 S. A410 S. - A414 L. - A577 S. - A538 L. A710 S. - A738 L. - A742 L. - A783 L. A844 S. - A843 L. - A926 S. - BA10 S. BA20 L. - BB08 S. - BB20 L. - BC26 S. BC95 L. - BD10 S. - BD32 L. - BD80 L. BE10 S. - BF03 S. - BG44 S. - BG30 L. BH08 S. - BH52 L. - BI42 S. - BJ26 S. BK10 S. - BK01 L. - BL10 S. - BL44 L. BM08 S. - BN26 S. - BN29 L. - BO14 S. BO63 L. - BP26 S. - BQ26 S. - BQ73 L. BR08 S. - BR26 L. - BS08 S. - BS02 L. BS82 L. - BT03 S. - BT87 L. - BU26 S. BU35 L. - BU90 L. - BV03 S. - BV54 L. BX10 S. - BX05 L. - BY08 S. - BZ08 S. B110 S. - B223 S. - B310 S. - B326 L. B410 S. - B508 S. - B526 L. - B642 S. B592 L. - B710 S. - B808 S. - B963 S. B912 L. - CA05 S. - CB14 S. - CC26 S. CC33 L. - CD10 S. - CE07 S. - CE76 L. CF83 S. - CF19 L. - CG26 S. - CG42 L. CH12 S. - CH02 L. - CI03 S. - CI09 L. CJ10 S. - CK42 S. - CK12 L. - CL08 S. CL07 L. - CM42 S. - CM55 L. - CM53 L. CN26 S. - CN14 L. - CO10 S. - CO96 L. CP08 S. - CP26 L. - CQ10 S. - CQ29 L. CR08 S. - CR86 L. - CS03 S. - CS24 L. CT26 S. - CT14 L. - CU08 S. - CU78 L. CV26 S. - CV28 L. - CW10 S. - CX26 S. CX18 L. - CX29 L. - CY10 S. - CY65 L. CZ42 S. - C108 S. - C186 L. - C180 L. C214 S. - C272 L. - C303 S. - C377 L. C442 S. - C433 L. - C507 S. - C626 S. C696 L. - C708 S. - C773 L. - C256 L. C826 S. - C847 L. - C926 S. - DA08 S. DB03 S. - DB45 L. - DC26 S. - DD26 S. DE10 S. - DF42 S. - DF99 L. - DG26 S. DH14 S. - DI08 S. - DI93 L. - DJ10 S. DJ65 L. - DK08 S. - DK55 L. - DL10 S. DN26 S. - DN22 L. - DP08 S. - DP77 L. DQ08 S. - DQ69 L. - DR10 S. - DR34 L. DS08 S. - DS29 L. - DT42 S. - DT73 L. DU08 S. - DV08 S. - DW08 S. - DW57 L. DX10 S. - DY08 S. - DY10 L. - DZ42 S. D110—S. — D143—L. — D263 S. — D310—S. — D442—S. — D50[illegible] — D626—S. — D697—L. — D719—S. — D826 S. — D842 L. — D908 S. — EA26 S. D826 S. — D842 L. — D908 S. — EA26 S. EA24 L. — EB10 S. — EB34 L. — EB60 L. EC10 S. — ED10 S. — EE10 S. — EE24 L. EF42 S. — EF53 L. — EG03 S. — EG86 L. EH10 S. — EH01 L. — EI26 S. — EI03 L. EI52 L. — EJ26 S. — EJ68 L. — EK08 S. EK07 L. — EL26 S. — EL97 L. — EM14 S. EN08 S. — E026 S. — E009 L. — EP14 S. EQ08 S. — EQ44 L. — ER12 S. — ER20 L. ES08 S. — ES63 L. — ET08 S. — EU74 S. EU82 L. — EV26 S. — EV22 L. — EW10 S. EW48 L. — EX08 S. — EX42 L. — EY08 S. EY07 L. — EY22 L. — EZ08 S. — EZ75 L. E114 S. — E153 L. — E203 S. — E207 L. E310 S. — E332 L. — E408 S. — E583 S. E642 S. — E668 L. — E638 L. — E726 S. E810 S. — E836 L. — E910 S. — E968 L. FA08 S. — FA86 L. — FB10 S. — FB34 L. FC42 S. — FC03 L. — FD10 S. — FD47 L. FE26 S. — FE71 L. — FE00 L. — FF14 S. FF41 L. — FG08 S. — FG71 L. — FH42 S. FH73 L. — FI03 S. — FI69 L. — FJ10 S. FJ63 L. — FK10 S. — FK66 L. — FL10 S. FM08 S. — FM66 L. — FN10 S. — FN26 L. FO42 S. — FO97 L. — FP08 S. — FP34 L.

FQ61 S. — [illegible] — [illegible] S. — FR19 L.
F[illegible] — [illegible] — [illegible] L. — FU10 S.
FV42 [illegible] — [illegible] — [illegible] — FX10 [illegible]
FY10 [illegible] — [illegible] L. — [illegible] — FZ[illegible]1 L.
F14[illegible] S. — [illegible] L. — [illegible] S. — F2[illegible]6 L.
F263 L. — [illegible] — [illegible] — F410 S.
F[illegible]5 L. — [illegible] — [illegible] S. — F603 S.
F640 L. — [illegible] S. — [illegible] — F[illegible] S.
F874 L. — [illegible] — [illegible] L. — GA[illegible] S.
GA97 L. — [illegible] S. — GC[illegible] S — GC[illegible] L
GC01 L. — [illegible] S. — G[illegible] L. — GE[illegible] S
GE[illegible] L. — G[illegible] L. — GF[illegible] S. — GF[illegible] L.
GF[illegible]6 L. — GG[illegible] S. — GH42 S. — G[illegible]42 S.
GI73 L. — G[illegible] S. — GK[illegible] S. — GL[illegible] S.
GM08 S. — G[illegible]3 L. — GN[illegible] S. — GO[illegible] S
GO27 L. — GP14 [illegible] — GQ[illegible] — GQ[illegible] L
GR10 S. — GR12 L. — GS14 S. — GT[illegible]4 S.
GT57 L. — GU[illegible] S. — GV2[illegible] S — GW26 S
GW12 L. — GX10 S. — GY[illegible] S — GZ[illegible]
G103 S. — G182 L. — G203 S. — G310 [illegible]
G390 L. — G4[illegible]8 S. — G503 S. — G[illegible] L.
G608 S. — G742 S. — G714 L. — G842 S.
G910 S. — AH10 S. — HB23 S. — HB33 L.
HB98 L. — HC[illegible]8 S. — HC[illegible]3 L. — HD[illegible]6 S
HE03 S. — H[illegible]01 L. — HF14 S. — HF6[illegible] L.
HF[illegible]6 L. — HG10 S. — HG57 [illegible] — HJ24 S.
HJ99 L. — HK[illegible]8 S. — HK38 L. — HL26 S
HL63 L. — HM23 S. — HM74 L. — HN0[illegible] S
H010 S. — HP10 S. — H[illegible]2 S. — HR03 S.
HR65 L. — HR55 L. — HS10 S. — HT07 S
HU26 S. — HV08 S — HV38 L — HW10 S
HX10 S. — HY10 S. — HY00 L. — HZ10 S
H108 S. — H145 L. — H226 S. — H277 L.
H308 S. — H306 L. — H408 S. — H403 L.
H508 S. — H529 L. — H583 L. — H[illegible] S.
H650 L. — H631 L. — H710 S. — H718 L.
H803 S. — H837 L. — H908 S. — IA10 S.
IA74 L.
IB08 S. — IB02 L. — IB05 L. — IB81 L.
IB18 L. — IC26 S. — IC84 L. — IC55 L.
ID08 S. — ID42 L. — ID15 L. — IE10 S.
IE32 L. — IF26 S. — IF68 L. — IG08 S.
IH08 S. — IH06 L. — II26 S. — II92 L.
IJ08 S. — IJ18 L. — IK16 L. — IK83 S.
IL08 S. — IL56 L. — IL29 L. — IL20 L.
IM08 S. — IM06 L. — IN10 S. — IN17 L.
IO26 S. — IO52 L. — IP38 S. — IP57 L.
IP26 L. — IQ08 S. — IQ69 L. — IR08 S.
IR92 L. — IS08 S. — IS83 L. — IS48 L.
IT10 S. — IT42 L. — IT57 L. — IU08 S.
IU97 L. — IV08 S. — IV64 L. — IW10 S.
IW15 L.

Renault 12 TL - Característica "A2":

AA08 S. — AA77 L. — AM10 S. — AM06 L.
AN08 S. — AN79 L. — AP08 S. — AP43 L.
AW08 S. — AW32 L. — BB08 S. — BC08 S.
BC94 L. — BD10 S. — BD02 L. — BH08 S.
BJ08 S. — BP08 S. — BP36 L. — BU08 S.
BU67 L. — BV10 S. — BV37 L. — BW10 S.
BW69 L. — CA08 S. — CA42 L. — CB08 S.
CB84 L. — CC08 S. — CC88 L. — CT08 S.
CT49 L. — DB08 S. — DB39 L. — DK08 S.
DK68 L. — DL08 S. — DL38 L. — DM03 S.
DM55 L. — DN08 S. — DN96 L. — DP08 S.
DP76 L. — DZ08 S. — DZ65 L. — EA08 S.
EA88 L. — EF08 S. — EF26 L. — EG08 S.
EG10 L.

Renault 12 - GTS - Característica "E5":

AA08 S. — AB14 L. — AC08 S. — AC63 L.
AD26 S. — AE10 S. — AE89 L. — AE93 L.
Sigue al final.

Renault 11 - TL - Característica "E6":

BA08 S. — BA01 L. — BB10 S. — BB90 L.
BB77 L. — BC10 S. — BC85 L. — BC25 L.
BD03 S. — BD51 L. — BE08 S. — BE55 L.
BF26 S. — BF53 L. — BG10 S. — GB25 L.
BH08 S. — BH35 L. — BH70 L. — BI10 S.
BJ08 S. — BJ75 L. — BJ82 L. — BK14 S.
BK57 L. — BL08 S. — BL69 L. — BL82 L.
BM08 S. — BM74 L. — BM50 L. — BN26 S.
BN53 L. — BN54 L. — BN37 L. — BO26 S.
BO86 L. — BO74 L. — BP26 S. — BP28 L.
BQ08 S. — BQ98 L. — BQ14 L. — BR08 S.
BR88 L. — BR52 L. — BS10 S. — BS21 L.
BS05 L. — BT08 S. — BT83 L. — BT90 L.
BU08 S. — BU51 L. — BU35 L. — BU42 L.
BV08 S. — BV46 L. — BV03 L. — BW08 S.
BW96 L. — BW76 L. — BX08 S. — BX87 L.
BY08 S. — BY15 L. — BZ08 S. — BZ66 L.
BZ95 L. — B108 S. — B206 L. — B183 L.
B210 S. — B281 L. — B308 S. — B395 L.
B408 S. — B483 L. — B499 L. — B508 S.
B506 L. — B555 L. — B610 S. — B608 L.
B624 L. — B708 S. — B738 L. — B763 L.

Renault 11 - TL - Característica "A2":

AB08 S. — AB55 L. — AB15 L. — AG08 S.
AG20 L. — AH10 S. — AH77 L. — AJ08 S.
AJ19 L. — AU08 S. — AU28 L. — AY08 S.
AY06 L. — AZ08 S. — AZ44 L. — BF83 S.
BF17 L. — BR08 S. — BR66 L. — BT08 S.
BT56 L. — BZ08 S. — BZ24 L. — CE08 S.
CE04 L. — CF08 S. — CF62 L. — CY08 S.
CY06 L. — CZ08 S. — CZ79 L. — DF08 S.
DF82 L. — DG08 S. — DG40 L. — DH03 S. DH85 L. — DW08 S. — DW29 L. — DX08 S. — DX87 — L. — DY08 S. — DY35 L. — ED08 S. — ED10 L.

Renault 11 TL - Característica "K6":

AA38 S. — AB10 S. — AC26 S. — AD10 S. — AE83 S. — AE65 L. — AF03 S. — AF37 L. — AG08 S. — AH08 S. — AH10 L. — AI08 S. — AI82 L. — AJ26 S. — AJ48 L. — AK42 S. — AK92 L. — AK22 L. — AL26 S. — AM10 S. — AM48 L. — AN08 S. — AN83 L. — AN89 L. — AN87 L. — A008 S. — AO95 L. — AO97 L. — AO91 L.

[illegible] 18 GTL - Característica "TG":

AA31 S. — AC32 S. — AD30 S. — AE48 S. — A[illegible] S. — AG17 S. — A[illegible]6 S. — A[illegible] S. — AJ[illegible] S. — AK10 S.

[illegible] GTL - Característica "[illegible]":

[illegible]03 S.

[illegible] - Característica "[illegible]":

[illegible] — [illegible] S. — AC10 S. — [illegible] S. — [illegible] — [illegible] — [illegible] — [illegible] — [illegible] — [illegible] — [illegible] — [illegible] — [illegible] — [illegible] — [illegible] — [illegible] L. — AC97 L. — [illegible] — [illegible] — AQ[illegible] L. — [illegible] — [illegible] — [illegible] S. — AU10 S. — [illegible] — [illegible] — A[illegible]1 L. — [illegible] — [illegible] — [illegible] S. — A[illegible]4 S. — [illegible] — [illegible] — A[illegible]0 S. — [illegible] — [illegible] S. — [illegible] — A[illegible] S. — [illegible] — [illegible] — [illegible] — [illegible] — [illegible] — [illegible] — [illegible] — BG[illegible] S. — [illegible] — B[illegible]8 S. — B[illegible] S. — [illegible] — BL83 S. — B[illegible]10 S. — BO10 S. — [illegible] S. — BQ08 S. — BR10 S. — [illegible] — BT10 S. — B[illegible] S. — B[illegible] S. — BW70 S. — BX50 S. — BY10 S. — B903 S. — CA0[illegible] S. — CB10 S. — CC12 S. — CD10 S. — CE40 S. — CF10 S. — CG10 S. — CH1[illegible] S. — C[illegible]14 S. — C363 S. — CK10 S. — CL08 S. — CM10 S. — CN26 S. — CO10 S. — CP14 S. — CQ12 S. — CR10 S. — CS10 S. — CT03 S. — CU08 S. — CV10 S. — CW08 S. — CX07 S. — CY26 S. — CZ08 S. — C108 S. — C155 L. C226 S. — C2[illegible] L. — C310 S. — C309 L. — C410 S. — C433 L. — C510 S. — C524 L. — C545 L. — C610 S. — C573 L. — C[illegible]86 L. — C726 S. — C760 L. — C765 L. — C810 S. — C874 L. — C811 L. — C[illegible] S. — C[illegible]33 L. — DA03 S. — DA[illegible] L. — DB08 S. — DB51 L.

Renault 18 GTL - Característica "A2":

AD08 S. — AD[illegible]4 L. — AR10 S. — AR21 L. — BL03 S. — BX10 S. — BX92 L. — CV08 S. — CV76 L. — DC03 S. — DC[illegible]3 L. — DD[illegible]8 S. — DD13 L. — EC03 S. — EC84 L. — EH08 S. — EH14 L.

Renault 18 GTL - Característica "K4":

AA26 S. — AA95 L. — AA96 L. — AB10 S. — AB27 L. — AB28 L. — AB37 L. — AB54 L. — AC[illegible]6 S. — AC11 L. — AC16 L. — AD08 S. — AD42 L. — AE10 S. — AE23 L. — AF08 S. — AF84 L. — AG08 S. — AG45 L. —

Renault 18 GTL - Característica "A2":

AE08 S. — AE44 L. — AX83 S. — AX65 L.
BK08 S. — BK73 L. — CU08 S. — CU83 L.
DR68 S. — DR67 L. — EB08 S. — EB18 L.
EJ08 S. — EJ10 L. — EL08 S. — EL35 L.

Renault 18 GTL - Característica "E7":

AA26 S. — AB08 S. — AC26 S. — AD10 S.
AD55 L. — AE10 S. — AE00 L. — A[illegible]65 S.
AG10 S. AG69 L. — AH10 S. — A[illegible]68 S.
AI33 L. — AJ08 S. — AK08 S. — AK29 L.
AK41 L. — AL08 S. — AL63 L. — AM10 S
AM72 L — AM17 L. — AN10 S. — AN58 L
AN64 L. — AO08 S. — AO44 L. — AO83 L.
AP08 S. — AP38 L. — AP63 L. — AP70 L.
AQ10 S. — AQ92 L — AR08 S. — AR69 L.
AR70 L. — AS03 S. — AS33 L. — A[illegible]8 S.
AT35 L — AT92 L. — AU10 S. — AU77 L
AV08 S. — AV74 L — AW08 S — AW01 L
AW26 L — AX08 S — AX33 L — AX21 L

Renault 18 CTX - Característica "A2":

AF08 S. — AF11 L. AF65 L. — AT10 S.
BE08 S. — BE62 L. — BM08 S. — BY08 S.
CD08 S. — CD96 L. — CX08 S. — CX31 L.
DE08 S. — DE31 L. — DT08 S. — DT70 L
DU08 S — DU41 L — DV08 S. — DV33 L.
EK08 S. — EK77 L.

Renault 18 TX - Característica "TF":

5077 S. — AB62 S. — AV36 S. — AX28 S.
AY42 S. — AY24 L. — AZ61 S. — BA24 S
BB26 S. — BB73 L — BC42 S. — BD42 S.
BE93 S — BE29 L — BF83 S — BG10 S
BH26 S. — BI26 S. — BI86 L.

Renault 18 TX - Característica "E3":

AA63 S. — AB10 S. — AC26 S. — AD64 S.
AE10 S. — AF26 S. — AG10 S. — AH14 S
AI42 S. — AJ26 S. — AK83 S. — AL10 S.
AM10 S — AN10 S — AO42 S — AP10 S.
AQ10 S. — AR26 S. — AS08 S. — AT83 S.
AU10 S. — AV08 S. — AW83 S — AX05 S
AY83 S. — AZ93 S. — A108 S. — A229 S.
A328 S. — A444 S. — A526 S. — A610 S.
A723 S. — A810 S. — A857 L. — A[illegible]2 L.
A910 S. — BA26 S. — BB83 S. — BC12 S.
BD26 S. — BE33 S. — BF10 S. — BG82 S
BH74 S. — BI00 S. — BJ08 S. — BK10 S.
BL40 S. — BM07 S. — BN42 S. — BP14 S
BQ19 S. — BS44 S. — BT01 S. — BV22 S.
BW63 S — BX69 S — BZ54 S — B626 S.
B714 S — B826 S. — B908 S. — CA[illegible] S.
CB10 S — CC42 S. — CD08 S. — CD14 L.
CE10 S. — CF10 S — CG26 S — CH12 S.
CI08 S. — CJ12 S. — CK14 S. — CL08 S.
CM08 S — CM26 L. — CN10 S — CO26 S.
CP08 S. — CQ08 S.

Renault 18 TX Break - Característica "TN":

AE64 S.

Complemento Renault 12 GTS - Característica "E5":

Renault 12 GTS - Característica "E5" - (Complemento):

AF44 S. — AG44 S. — AH26 S. — AH22 L.
AI68 S. — AJ42 S. — AK10 S. — AL63 S.
AM10 S. — AM81 L. — AN10 S. — AN23 L.
A[illegible]03 S. — AC85 L. — AP03 S. — AQ26 S.
AR08 S. — AS03 S. — AT03 S. — AU08 S.
AV26 S. — AW[illegible]0 S. — AX23 S. — AY74 S.
AZ05 S. — A1[illegible]8 S. — A2[illegible]3 S. — A303 S.
A[illegible]8 S. — A503 S. — A[illegible]05 S. — A708 S.
A812 S. — A908 S. — BA[illegible] S. — BA19 L.
BA93 L. — B[illegible]6 S. — B[illegible] S. — BF[illegible]3 S.
BG08 S. — BH[illegible]0 S. — BI[illegible] S. — BJ42 S.
BK26 S. — BL08 S. — B[illegible]03 S. — BO12 S.
BP23 S. — BQ42 S.

Renault 11 - TL - Característica "E6" - (Complemento):

AA63 S. — AB03 S. — AC10 S. — AD08 S.
AD[illegible]2 L. — AE10 S. — AF08 S. — AG10 S.
AH10 S. — AI10 S. — AJ26 S. — AK10 S.
AL08 S. — AM10 S. — AM92 L. — AN14 S.
AO03 S. — AP10 S. — AQ1[illegible] S. — AR08 S.
AS14 S. — AT26 S. — AU10 S. — AV83 S.
AW44 S. — AX24 S. — AY26 S. — AZ42 S.
A108 S. — A208 S. — A303 S. — A342 L.
A483 S. — A708 S. — A747 L. — A810 S.
A852 L.

El Escribano.

A 187,50 e. 23|7 Nº 91.085 v. 23|7|86

PRODUFARMA
S. A.

Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16 de mayo de 1986 y en la reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Arístides Juan Ziliotto; Vicepresidente: Miguel Angel Larroca; Directora Secretaria: Susana Beatriz Faura; Directores titulares: Horacio Juan Marchisio y Alberto Laksman; Directores suplentes: Héctor Raúl Soldani y Horacio Hugo Prati. Para integrar el Organo de Fiscalización han sido designados los doctores Julio Pedro Naveyra y Alberto Rubén López como Síndico titular y Síndico suplente, respectivamente.

El Directorio.

A 6,50 e. 23|7 Nº 91.043 v. 23|7|86

"S"

SEAGER ARGENTINA
Sociedad Anónima

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y la reunión del Directorio del 23 de mayo de 1986 las nuevas autoridades para el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1986 son los siguientes: Presidente: Sr. Ricardo Pedro Canullo. — Vicepresidente: Sr. Eduardo Felipe Nero y Director: Sr. Juan Carlos Ayerza.

El Presidente

A 3.— e. 17|6 Nº 87.384 v. 17|6|86

SEGISMUNDO REICH
S. A.
Registro Nº 8.289

Comunica que, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 16|5|86 y la distribución de cargos dispuesta por el Directorio en su sesión del 19|5|86 el mismo ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Claudio Pedro Wind. — Vicepresidente y Director Gerente: Oscar Antonio Musante. — Director Secretario: Dr. Basilio Clemente Cornejo. — Vocales Titulares: Saverio Mattera y Rafael Wind. — Como miembros del "Consejo de Vigilancia": Contador Juan Carlos del Río, José Martín Granado y Contador Bernardo Mazer. Término del mandato del Directorio: 31|12|1987 y del "Consejo de Vigilancia", 31|12|1986.

El Directorio

A 5,50 e. 17|6 Nº 87.663 v. 17|6|86

"T"

TAMBO EL OMBU
S.A.

Se comunica por un día que la Asamblea Extraordinaria del 26|2|85 aumentó el capital en australes 8.000, emitiendo acciones ordinarias, al portador de 1 voto y australes 0.10 valor nominal cada una, siendo el capital social de australes 12.000.

El Directorio.

A 2,50 e. 23|7 Nº 91.159 v. 23|7|86

TAROA
S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio de fecha 15|11|85, protocolizada por escritura del 21|5|86, pasada ante el escribano Hugo L. R. Chiocci la sociedad Taroa S.A. otorgó Poder General Amplio a favor de Manuel Alberto Alonso, para que la representen en la forma y con las facultades que se citan en dicha escritura.

El Escribano.

A 3 e. 23|7 Nº 91.145 v. 23|7|86

T. I. A. P.
S.A.
(TINTORERIA INDUSTRIAL Y APRESTO PROGRESO)
S.A.

Por escritura de fecha 17 de marzo de 1986, ante la escribana de la ciudad de Buenos Aires, María Cristina Soler, T. I. A. P. S. A. (Tintorería Industrial y Apresto Progreso S. A.), confiera Poder General Amplio, a favor de Gustavo Claudio Savransky, D. N. I. Nº 11.193.263, Norberto Sergio Savransky, C.I. Nº 7.318.087.

El Apoderado.

A 3 e. 23|7 Nº 93.694 v. 23|7|86

"V"

VERYDIS
S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio de fecha 28|10|85, protocolizada por escritura del 18|6|86, pasada ante el escribano Hugo L. R. Chiocci, la sociedad Verydis S.A., otorgó poder general amplio a favor de Rachid Carlos Bestani y José Luis Bestani, para que la representen en la forma y con las facultades que se citan en dicha escritura.

El Escribano.

A 3 e. 23|7 Nº 91.144 v. 23|7|86

"Y"

YONPA
S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea Nº 2 y de Directorio Nº 3 de fechas 20 de diciembre de 1985, el Directorio y Sindicatura de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Dra. María Ana Wilner y Vicepresidente: Dr. Omar Amilca Espósito. — Síndico Titular: Dr. Alejandro Rechanik y Síndico Suplente: Dr. Raúl Elfman. — El Directorio tiene vigencia de dos años y la Sindicatura tiene vigencia de un año en sus mandatos.

La Presidenta

A 3,50 e. 17|6 Nº 87.560 v. 17|6|86

YAVIRU
S.A.

Comunica de acuerdo a los artículos 4º y 188 Ley 19.550, el aumento de su capital dentro del quíntuplo, el Capital Social es de australes 3.000 (australes tres mil), representado por 3.000 acciones ordinarias de valor nominal 1 austral (australes uno) cada una, clase A de un (1) voto por acción, resuelto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 6 el 4|11|1985, y elevada a escritura pública el 9|4|86, Registro 306, Capital Federal. El aumento de Capital se realizó por capitalización parcial del revalúo contable Ley 19.742.

La Escribana.

A 4 e. 23|7 Nº 91.029 v. 23|7|86

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil nro. 2, Secretaría 4 de Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA VALD[illegible]RA.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1986. — La Secretaria.

El presente edicto deberá ser publicado por 3 días en el Boletín Oficial.

A 3,47 e. 13|6 Nº 91.058 v. 17|6|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 28|5|86 al 30|5|86.

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, del Dr. Eduardo J. Cárdenas, Secretaría Nº 18, a cargo del suscripto, sito en Palacio de Tribunales - Talcahuano 550 - Piso 6º, de Capital, en los autos caratulados: "Vartanian, Martín c|Moyal Hnos. y Otros s|Escrituración", cita y emplaza a los demandados LEON ELI; SALOMON ELIAS WINOGRAD y MOYAL HNOS. para que comparezcan a estar a derecho y se presenten en autos en el plazo de Diez Días, por sí o por apoderado, a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que los represente.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1986. — Ernesto D. Julián, secretario.

A 15 e. 13|6 Nº 87.309 v. 17|6|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Arancel de cada Edicto: ₳ 5,12 — Publicación: Comienza: 22|7|86 - Vence: 24|7|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	9|7|86	MATEO STANCO BROZICEVICH	90.850
1	2	Daniel Guillermo Alioto	3|7|86	BEATRIZ ELISA RITA ALVAREZ	93.651
2	3	Helena Giménez Bonet	19|3|86	LINA RAFAELA DIGIGLIO DE D'ASTOLFO	90.840
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4|7|86	CELIA ELISA SCALA	90.785
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	24|3|86	YOLANDA BENEDETTO DE BURMAN	90.897
4	7	Silvia V. Guahnon	10|7|86	DOMINGO LORENZO FORTUNATO	90.776
6	11	Hugo Carrillo	8|7|86	FRANCISCO COIRA DEVESA	90.761
6	11	Hugo Carrillo	8|7|86	MOSQUERA VEGA BENITA	93.610
9	17	Ramiro Santo Fare	8|7|86	ENRIQUE GUILLERMO DOHME	90.841
10	19	Fernando L. Spano	3|7|86	MARTINA JULIA GALAZZO	90.856
11	22	José M. Irigaray	10|7|86	SAN MARTIN DE BALBI ROBECCO	93.664
12	24	Laura Cecilia Masi	3|7|86	JORGE VICTOR ROUSSILLION	90.900
14	28	Guillermo C. Mercado	8|7|86	VICTOR ARSENIO ABELLO	90.803
14	28	Guillermo C. Mercado	20|3|86	ANTONIO GUERINO	93.646
14	28	Guillermo C. Mercado	24|6|86	HAYDEE AMALIA NIGRI Viuda de CORNELI	90.870
16	31	Luis Pedro Fasanelli	13|6|86	ANIBAL MARIO CABRERA	90.755
19	38	Martha B. Gómez Alsina	2|5|86	ANSALDO ISMAEL	90.896
20	39	Luis José Carballido	27|6|86	MARIA PENIN DE MARTINEZ y ANTONIO MARTINEZ	93.662
22	43	Hernán Lorenzo Coda	4|7|86	AZUCENA ANGELA BANFI	93.641
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25|6|86	ARNALDO JOSE ARAMBILLET	93.660
28	55	Ricardo Li Rosi	15|5|86	JUAN VALENTIN MOSTO	93.663
28	56	Daniel Rubén Tachella	24|6|86	GUILLERMO AUGUSTO HANSEN y CECILIA BEATRIZ BAIS DE HANSEN	93.654
29	58	Vilma G. Greco	7|5|86	FAUSTA SALOME SAL Viuda de DE COLA	93.656

e. 22|7 Nº 135 v. 24|7|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría número 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO GONZALEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1986. — Julio Campos, secretario.

e. 13|6 Nº 1.585 v. 17|6|86

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 13 - Secretaría nº 25, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de doña PERLA CAMPANO de BENSEÑOR.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, mayo 20 de 1986. — Avelino Rolón (h), secretario.

₳ 3,47 e. 13|6 Nº 85.280 v. 17|6|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 28|5|86 al 30|5|86.

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría número 31, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña NATALIA LILIANA ASINARI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de junio de 1986. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 13|6 Nº 1.586 v. 17|6|86

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, en autos: "Gil de Megías, Gumersinda s|autorización para venta", cita y emplaza por diez días a ROBERTO MEGIAS, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de julio de 1986. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

₳ 7,— e. 22|7 Nº 93.684 v. 23|7|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de FEDEROVSKY, ISAAC; síndico Santiago Bouquet Roldán, con domicilio en la calle Av. del Libertador 420, p. 1 B, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de agosto de 1986. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de octubre de 1986, a las 9.30 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces, intímese a la fallida y/o los administradores de la sociedad para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad si correspondiere.

Buenos Aires, 2 de junio de 1986. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 13|6 Nº 1.588 v. 19|6|86

Juzgado Nacional en lo Comercial número 1, Secretaría Nº 1, hace saber por dos días a Martínez Vivot Andrés Eugenio José, que en los autos: "Banco Regional del Salado S.A. (e.l.) c|Martínez Vivot Andrés Eugenio José s|Ejecutivo", se ha dictado la siguiente providencia. — "Buenos Aires, 21 de marzo de 1986. — Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación, a fin de que el demandado ANDRES EUGENIO MARTINEZ VIVOT, comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. — Fdo.: Martín Luis Bosch, Juez".

Buenos Aires, 4 de junio de 1986. — Margarita R. Braga, secretaria.

₳ 11,— e. 22|7 Nº 90.973 v. 23|7|86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 28 de mayo de 1986, se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "TOMASELLA CARLOS ENRIQUE s|Quiebra", del referente, Expte. Nº 56.989, y hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con percibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 4 de setiembre de 1986, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contadora Mónica Edith Vicens, con domicilio constituido en Uruguay 239, 2º piso A, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 25 de setiembre de 1986 y 16 de octubre de 1986, respectivamente. La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el día 6 de noviembre de 1986, a las 10 horas.

Buenos Aires, 5 de junio de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 13|6 Nº 1.587 v. 19|6|86

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 comunica en autos; "DISTRIBUIDORA VELAC S.A. s|Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación del pagaré librado por Distribuidora Bustamante, por la suma de ₳ 2.496,30 a favor de Distribuidora Velac S.A. con vencimiento el 30 de enero de 1986, autorizándose el pago del mismo después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación y siempre que no se dedujere oposición en dicho plazo. — Publíquese edictos por quince días.

Buenos Aires, julio 10 de 1986. — Juan A. Vergara Del Carril, secretario.

₳ 75.— e. 21|7 Nº 93.659 v. 8|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, en autos: QUIMIFOL S.A., hace saber que con fecha 24 de junio de 1986 se ha decretado la quiebra del deudor. — El síndico designado es el contador Norberto Héctor Riccio, con domicilio en la calle Lavalle 1290, piso 11, Ofic. 1110, ante quien los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 17 de octubre de 1986. — La Junta de Acreedores, si correspondiere, se llevará a cargo el día 22 de diciembre de 1986, a las 8.30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado. — Se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; se intiman a quienes tengan bienes o documentos de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — Juan A. Vergara del Carril, secretario.

e. 18|7 Nº 1.993 v. 24|7|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, en autos: EXCESA S.A. s|Quiebra, hace saber que con fecha 11 de junio de 1986 se ha decretado la quiebra del deudor. — El síndico designado es la contadora Paulina Judith Feldman con domicilio constituido en la calle Rivadavia 1645, piso 1º, Ofic. 12, ante quien los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 22 de setiembre de 1986. — La Junta de Acreedores, de corresponder, se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 1986, a las 9.30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado. — Se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces; se intiman a quienes tengan bienes o documentos de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — Juan A. Vergara del Carril, secretario.

e. 18|7 Nº 1.994 v. 24|7|86

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia es lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría número 18, a cargo del Dr. Fernando Pascual, en los autos caratulados: "C.Y.D.E. S.A. s|Quiebra", cuyo síndico es el contador don Ernesto Julio Lerner, con domicilio en Valentín Gómez 3236, 1º A de Capital Federal, T.E. 89-1245, hace saber a los señores acreedores, que deberán presentar al funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 5 de agosto de 1986, advirtiéndose al síndico que deberá presentar los informes que dispones los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 en los plazos normados en las citadas disposiciones. — En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 8 de octubre de 1986, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias con los que concurran. — Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes en los términos previstos por los Arts. 36 y 41 de la Ley de Concursos. — Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, como así también a sus directores, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos es los estrados del Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1986. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 11|6 Nº 1.553 v. 17|6|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, interinamente a cargo del doctor Martín L. Bosch, Secretaría Nº 22, a cargo del doctor Juan R. Garibotto, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital, hace conocer por cinco días que con fecha 29 de mayo de 1986 se declaró abierto el Concurso Preventivo de FRIGORIFICO CRISTAL S.A. con domicilio en la calle Murguiondo 2576|80, Capital Federal. — Fíjase hasta el día 20|8|1986, el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la síndica designada, contadora María Angela Perpere, con domicilio en Sarmiento 1562, 2º D, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase el día 24 de octubre de 1986, a las 9.30 horas para celebrar en la Sala de Audiencias del Juzgado la Junta de Acreedores, con la prevención de que se realizará con aquellos que concurran, cualesquiera sea su número. — Fíjanse los días 9 de setiembre de 1986 y 1º de octubre de 1986, para la presentación de los informes de los Arts. 35 y 40, de la Ley 19.551, respectivamente. — Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín". — Buenos Aires, 29 de mayo de 1986. — Juan R. Garibotto, secretario.

Buenos Aires, 5 de junio de 1986. — Juan Roberto Garibotto secretario.

₳ 50 e. 11|6 Nº 86.929 v. 17|6|86

El Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de DANRI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMIADA, con domicilio en la calle Aráoz 1286 de esta Capital Federal. — Señálase hasta el día 20 de agosto de 1986 para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, al contador César Stock, con domicilio es Azcuénaga 236, 3º piso, oficina B, de Capital Federal. — Fíjanse los días 9 de setiembre y 10 de octubre de 1986 para que el Síndico presente los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. — Desígnese el día 23 de octubre de 1986, a las 9.30 horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores, con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de junio de 1986. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

e. 11|6 Nº 1.555 v. 17|6|86

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, de Capital Federal hace saber por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de COMPAÑIA DE COMIDAS PROGRAMADAS S.A., con domicilio en Carlos Pellegrini 445 (8º piso), de esta Ciudad. — Se ha fijado plazo hasta el 2 de octubre de 1986 para que los acreedores insinúen sus créditos ante el Síndico designado Dr. Carlos Emilio Reynoso, con domicilio en Virrey Cevallos 1165 (6º "B"), de esta Ciudad. — Se ha fijado fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 4 de diciembre de 1986, a las 10 horas, la que se celebrará en la sede del Juzgado, Av. Callao 635 (2º piso), de esta Capital, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 2 de julio de 1986. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

₳ 27,50 e. 18|7 Nº 90.697 v. 24|7|86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vázquez, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Héctor A. Patuel (h), con asiento en la Avda. Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: SAAD DE BEHAR, RAQUEL s|Quiebra, Expte. 50.442, que con fecha 23 de junio de 1986, se ha declarado en estado de quiebra a Raquel Saad de Behar. — Que se ha designado síndico a letrado a la Dra. Marta Susana Lanza, la cual tiene su domicilio constituido en la calle Lavalle 1768, piso 4º, oficina "37" de esta Capital Federal. — Emplázase a los Sres. Acreedores para que en los términos del art. 33 de la Ley Nº 19.551 presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de setiembre de 1986, debiendo presentar la sindicatura el informe que prevé el art. 35 de la Ley

[illegible] de octubre de 1986 y [illegible] se refiere el art. 40 de la L[illegible] el día 19 de noviembre [illegible] — Se intima a los terceros que [illegible] en su poder bienes de la fallida, que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del término de cinco días. — Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — También se comunica que para el caso de que hubiera lugar se designa audiencia para el día 1º de diciembre de 1986 a las 9,30 horas en la sede del Juzgado para la reunión de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

e. 17|7 Nº 1.974 v. 23|7|86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, el concurso civil de CABULI, EDUARDO MENAHEM. — El síndico es el letrado Dr. Omar Carlos Pereyra, con domicilio constituido en Córdoba 918, piso 5º "A". — Se intima a quienes tengan bienes o documentos del concursado a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. — Nelly R. Fernández, secretaria.

e. 18|7 Nº 1.462 v. 24|7|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion(es) del 2|6 al 6|6|86.

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría número 33, comunica por cinco días la quiebra de FOREPLAST SOCIEDAD ANONIMA, Síndica designada: Nélida Luisa Taglioretti, con domicilio en la calle Maipú 509, piso 3º B, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el 29 de agosto de 1986. — En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la Junta del día 19 de noviembre de 1986, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la deudora para que cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551. — Intímase a la fallida, para que constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de junio de 1986. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 11|6 Nº 1.556 v. 17|6|86

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que se ha designado Síndico al contador Carlos Alberto Aguilar Pinedo, con domicilio en la calle Alsina 1693, piso 7º, Of. "42", Capital Federal, ello en los autos caratulados: MI CASA INMOBILIARIA S. A., su Quiebra, Expte. Nº 12.301. Se fija hasta el día 17 de octubre de 1986, como fecha hasta la cual los acreedores deberán peticionar verificación de crédito a la sindicatura; la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga, se efectuará el 22 de diciembre de 1986, a las 8 horas, en el lugar que se designe oportunamente. Se intima a los terceros, que tuvieren en su poder bienes o papeles del fallido a entregarlos a la sindicatura, además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de ley; asimismo, se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º artículo de la Ley concursal.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 17|7 Nº 1.975 v. 23|7|86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7, hace saber en los autos "Mordjikian Adom Kevork Manuk s|Concurso preventivo", que se ha abierto con fecha 29 de mayo de 1986, el concurso preventivo de ADOM KEVORK MANUK MORDJIKIAN. Asimismo se hace saber a los señores acredores que deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico don Mario Norberto Aragón, con domicilio en Paraná 275, piso 5 oficina 8, Capital Federal, hasta el día 12 de setiembre de 1986. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 3 de octubre y 24 de octubre de 1986 respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 14 de noviembre de 1986, a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que que concurran. — Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 4 de junio de 1986. — Federico C. Carreró, secretario.

A 55 e. 13|6 Nº 87.251 v. 19|6|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaría Nº 39, comunica por cinco días, que con fecha 23 de mayo de 1986, se decretó la quiebra de NEIRA Y EZCURRA S. A., que es Síndico el contador Alejandro Miguel Mango, con domicilio constituido en Rivadavia 2758, piso 6º, oficina 2, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 10 de setiembre de 1986. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley número 19.551, los días 1º de octubre y 22 de octubre de 1986, respectivamente. Señálase la audiencia del día 12 de noviembre de 1986, a las 9.30 horas, para celebrar la Junta de Acreedores, en la Sala de Audiencias del Juzgado debiendo el Síndico y los Acreedores concurrir con dos horas de anticipación a la hora fijada para la realización de la mencionada Junta. Intímese a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas, así como también, denuncie los bienes propios que se hallaren en poder de terceros (L. C. 95, inc. 4º); b) Presente los requisitos dispuestos por la Ley Nº 19.551 art. 11, incs. 3|5, en el plazo de tres días; c) Se abstengan los socios detallados en el ítem 13 de esta resolución, señores Emigidio Alescio Brihet, Nelly Martha Minando de Brihet y Eduardo Víctor Brihet, de salir del país sin previa autorización del Tribunal; d) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas (L. C. inc. 7), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese edictos por cinco días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1986. — Federico C. Carrero, secretario.

e. 17|7 Nº 1.977 v. 23|7|86

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría 40, comunica por cinco días: Que con fecha 24 de junio de 1986, se ha declarado en quiebra (civil), a ALBINO JORGE VALAITIS, Expediente Nº 13.053, en trámite por ante este Juzgado Comercial Nº 20, a cargo del doctor Carlos A. Fernández de la Puente, Secretaría Nº 40, interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. Con la misma fecha mencionada precedentemente se designó Síndico al doctor Raúl Adrián Vergara, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1642 piso 3º "66", Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 12 de setiembre de 1986 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico, así también el citado funcionario presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 8 de octubre y 30 de octubre de 1986 respectivamente. Se ha designado el día 21 de noviembre de 1986, a las 9 horas a los fines de la realización de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se efectuará con los acreedores que concurran. Asimismo corresponde intimar a Albino Jorge Valaitis, para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — Federico C. Carrero, secretario.

e. 17|7 Nº 1.976 v. 23|7|86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber por cinco días en el Expediente caratulado: Pique S.A.C.A.I. s|Concurso Preventivo, que con fecha 30 de junio de 1986 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de PIQUE S.A.C.A.I. habiéndose designado Síndico al Contador Público Roberto Omar Ferrari, con domicilio en la calle Tte. General Perón (ex Cangalio) 537, piso 5º A, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 14 de noviembre de 1986. Asimismo se ha señalado el día 26 de febrero de 1987 a las 8.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo y que se celebrará en lugar a determinar, llevándose a cabo con los acreedores que asistan.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — Marcos F. Roca, secretario.

A 37,50 e. 17|7 Nº 90.543 v. 23|7|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos: "NISENSON OSCAR BERNARDO s|Concurso Civil Preventivo" a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación a la Síndica Doctora Ana Mercedes Elena Orgeira, con domicilio en la calle Paraguay 643, piso 6º "602", de esta Capital hasta el día 9 de setiembre de 1986 prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la Concursada, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y o documentos de la Concursada a ponerlos a disposición de la Síndica.

Buenos Aires, 6 de junio de 1986. — Stella M. Timpanelli secretaria.

e. 13|6 Nº 1.590 v. 19|6|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos de quiebra de BLENKOR S.A., a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico contador Rodolfo Bosenberg, con domicilio constituido en autos en la calle Iberá 3811, de esta Capital hasta el día 19 de agosto de 1986 prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida son pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 21 de octubre de 1986, a las 9,30 hs. a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado que se realizará con los que concurrieran. El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — Stella M Timpanelli, secretaria.

e. 17|7 Nº 1.979 v. 23|7|86

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, piso 8º, ha resuelto en los autos "ROCCHI DE POLI, YOLANDA s|Cancelación de certificado", lo siguiente: "Buenos Aires, diciembre 24 de 1985... Procédase a la cancelación del plazo fijo (certificado) Nº 20115147 del Banco Shaw por u$s. 4.000 transferible con fecha de vencimiento el 24|1|86. Autorízase su pago para después de transcurrido el plazo de 60 días contados desde la última publicación de edictos de no mediar oposición. Publíquese edictos por quince días en el Boletín Oficial (art. 89 del DL5965|63 y art. 4º de la Ley Nº 20.663). Silvia I. Rey. Juez".

Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. — Juan M. Ojea. Secretario.

A 62,10 e. 30|5 Nº 91.333 v. 23|6|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber que con fecha 30 de junio de 1986, se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de BODEGAS SAN JERONIMO S A. con domicilio en la calle San Jerónimo 3640 5º, Santa Fe, Provincia de Santa Fe. — Síndico designado: C.P.N. Norberto Jorge Kogan, con domicilio constituido en Tucumán 811, 1º piso B, Capital Federal. — Fíjase hasta el día 3 de octubre de 1986 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico, debiendo efectuarse las presentaciones en

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12. — Publicación: Comienza: 21|7|86 - Vence: 23|7|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	17|6|86	NESTOR SALVADOR CELLA	90 691
1	2	Daniel Guillermo Alioto	11|7|86	OLGA EDITH ZARDINI de HOYOS	90 729
3	6	Alberto Ugarte	3|7|86	GABRIELLE VICENTE y GIARDINO de GABRIELLE	90 696
3	6	Alberto Ugarte	3|7|86	ANA MARIA ROSSO	93 599
5	9	Patricia E. Castro	2|7|86	ANGELA GARCIA Vda. de VIJANDE	93.619
5	9	Patricia E. Castro	2|7|86	HECTOR JOSE GROSSO	90 643
7	14	María G Bacigalupo de Moreno Ocampo	11|7|86	ROGELIO JORGE MANIGLIA	90.741
9	18	Ernesto D Julián	1º|7|86	ANGELA PRUDENCIA FILIPPINA de FILIPPINI	90 680
9	18	Ernesto D Julián	7|7|86	CAYETANO MARSIGLIONE	90.645
11	22	José María Irigaray	10|7|86	ALBERTO OSCAR FERNANDEZ y ANA ADELA ASQUINI de SAVASINI	93 630
11	22	José María Irigaray	8|7|86	MARIA ARRICLA DE NAVAJAS	93 603
12	23	Irene Martínez Alcorta	21|5|86	ROSA SEXTO de GONZALEZ y de don JOSE GONZALEZ	90 740
13	26	María Celia García Zubillaga	8|7|86	MARIA DE LUCA de PATATOUKAS	90.737
14	27	Eduardo D Gottardi	26|5|86	RAFAEL AMATO	90 621
14	28	Guillermo C Mercado	11|7|86	FIDEL ANTONIO DEGAUDENZI	90 725
16	31	Luis Pedro Fasanelli	1º|7|86	RAUL SAUL AGUILAR	93 629
17	23	Raquel Elena Rizzo	30|6|86	TELESCA FLOREAL	93.631
18	36	María Isabel Millán	10|7|86	RENATA CATALINA TAUER de BLUM	93.615
18	36	María Isabel Millán	1º|7|86	LISKIEWICZ JULIANNA	93 632
19	38	Angeles Baliero de Burundarena	10|7|86	EDUARDO LUIS BOTTO	93 614
20	39	Luis José Carballido	24|6|86	JOSE GABRIELE	93 620
21	41	Luis Guillermo Köhler	4|7|86	AMILCAR MARIO INVERNATI	93.602
21	42	Carlos Alberto Vázquez	7|7|86	CLARA AZUCENA SMITH de MUÑOZ	93.618
22	43	Hernán Lorenzo Coda	8|7|86	JUSTO GUILLERMO SOLANO	90 704
23	45	Ana M. Beneventano	3|7|86	ORLANDO JOSE CAPOCASALE	93.623
24	47	Eduardo Antonio Gollazo	3|7|86	JOSE COLOMBO	93.627
25	50	Eduardo Antonio Alvarez	27|6|86	WADAD KAIRUZ	90.668
26	51	Julio César Davolos	8|7|86	JUANA TERESA ROSA CANOSA de PECORARI	90.618
26	52	Jorge A. Quagliardi	10|7|86	HECTOR SOTO	90 738

e. 21|7 Nº 134 v. 23|7|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.).

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: ₳ 5,12 — Publicación: Comienza: 13|6 - Vence: 17|6|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	29|5|86	MANUEL CARLOS BENTUREIRA	91.879
1	2	Daniel Guillermo Alioto	4|6|86	MARIA CAROLINA MARTINELLI de FERNANDEZ	91.897
1	2	Patricia G. de Gatzke	20|5|86	HECTOR NORBERTO MILANO	87.096
1	2	Patricia G. de Gatzke	22|5|86	NELLY ARACELLI LAULETTA de DEVITO y PEDRO MIGUEL DEVITO	87.136
2	3	Oscar O. Cochlar	5|6|86	FELIX DARDO AQUINO y MARIA ELENA PEREZ de AQUINO	91.927
2	3	Oscar O. Cochlar	5|6|86	AMERICA CARUSO de CORRES	87.060
2	3	Oscar O. Cochlar	3|6|86	AGUSTIN MORENO	87.069
2	3	Helena Giménez Bonet	21|5|86	MERCEDES ANA PRAXEDES de PAOLANTONIO Vda. de CHAUBELL	87.104
2	4	Marcelo I. Casinelli	2|5|86	ADOLFO MARCELO ANTE	91.884
2	4	Marcelo I. Casinelli	4|6|86	ROSALIA BLANCO de MOURE	91.912
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	13|5|86	MARTA ROSA SWIATLO de ZAIDEMBERG	87.140
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	2|6|86	CECILIA BARBOZA	87.150
4	8	María del Carmen Aguirre	3|6|86	BERNARDINA GOMEZ de RUPEREZ	91.885
4	8	María del Carmen Aguirre	17|4|86	FRANCISCO JESUS RIBADA FARIÑAS	91.921
6	11	Hugo Carrillo	3|6|86	JOSE DE FILPO	91.871
7	13	María Teresa Tibau	3|6|86	CELINA SCHMILOVICH de BERENSTEIN	91.913
7	13	María Teresa Tibau	2|6|86	RENE ROMERO	91.889
7	13	María Teresa Tibau	7|5|86	WALTER MARIO LUZZI	87.052
8	16	Norma Susana Nicolaris	29|5|86	ADOLFO LITMANOVICH	91.891
8	16	Norma Susana Nicolaris	30|5|86	MARCELA JOSID o JOSID de BURSZTYN	87.051
10	20	Marcela Eiff	2|6|86	MIGUEL CAPO y JOSEFINA IGNACIA FULLAM de CAPO	91.926
11	21	Julio Campos	29|5|86	ANGELA REDI Vda. de LALIA	91.883
11	21	Julio Campos	4|6|86	RAUL OSVALDO NUÑEZ	91.888
11	21	Julio Campos	5|6|86	NOBEL MUÑOZ	87.058
11	21	Julio Campos	29|5|86	DOMINGO D'ESPOSITO	87.079
12	24	Laura Cecilia Masi	22|5|86	TERRI D'ANTEO RICARDO	91.933
12	24	Ezequiel E. Goitia	25|4|86	SANTIAGO BRUNO	87.087
14	27	Eduardo D. Gottardi	5|6|86	SARA GOLDEMBERG de MEDVEDOCKY	91.910
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5|6|86	ISOLINA MARIA DEL CARMEN TOJA de SUAREZ SAN MARTIN	91.920
16	32	Marta N. Coccia de Negri	18|10|85	ANGEL MEDARDO CUENCA	87.095
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	19|5|86	NORBERTO RUBEN FARRAYE	91.895
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	4|6|86	OSCAR RONCHETTI	87.166
17	34	Stella Maris Etchepare	16|5|86	BENJAMIN DIAZ	91.932
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8|5|86	ZACARIAS AYALA	91.876
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24|3|86	TEOFILA SOFIA AYALA de AYALA	91.877
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3|6|86	CLAUDINA FARALDO de BARRANCO y CANDIDO BARRANCO	91.935
18	36	María Isabel Millan	5|6|86	SERAFIN COUTO	91.899
20	39	Luis José Carballido	3|6|86	RICARDO IGLESIAS	91.895
20	40	Celia Angeles Pérez	4|6|86	BERTA MARTINEZ de GONZALEZ	91.886
20	40	Celia Angeles Pérez	3|6|86	MIGUEL CARLUCCI	91.929
22	44	Carmen N. Ubiedo	3|6|86	ELENA MITRE de NEME y PABLO NEME	91.881
23	45	Ana M. Beneventano	4|6|86	ROBERTO VICTORIO GRILLO	91.904
23	46	Félix G. de Igarzabal	30|5|86	FERNANDO CESAR PALENCIA	91.887
23	46	Félix G. de Igarzabal	28|5|86	MAGDALENA GRIMAU de VAN LANGENDONCK	91.906
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4|6|86	ZULEMA CAMIRUAGA de ORDOÑEZ	91.923
24	47	Eduardo Antonio Collazo	3|6|86	GILBERTO NICANOR PEDRAZA	87.042
24	48	Rubén H. Malatesta	3|6|86	JUAN CARLOS TRIMARCO	87.055
25	50	María Eugenia Giraudy	29|5|86	MISSA TITIUNIK	91.890
25	50	María Eugenia Giraudy	29|5|86	JUAN ENRIQUE DAVALLI	91.934
25	50	María Eugenia Giraudy	29|5|86	ANGEL LUIS FERNANDEZ	87.119
26	52	Jorge A. Quagliardi	27|5|86	OSVALDO ORLANDO SALVADORES	91.866
26	52	Jorge A. Quagliardi	5|6|86	DELIA MARIA MAGDALENA DELFINO Vda. de PANZA	91.905
27	54	Juan Manuel Converset	30|5|86	JOSE LOPEZ	91.922
27	54	Juan Manuel Converset	23|5|86	FELICIA AGRIPPINO de ROMIO	87.062
28	55	Ricardo Li Rosi	30|5|86	CARLOS RODOLFO DI MATTEO	91.914
28	56	Daniel Rubén Tachella	28|5|86	PAULINA GUERSHBOIM de HAMERSZLAK	87.137
30	60	Ester Riesel	27|5|86	OLGA PALAVECINO de GENERANI y JOSE PASCUAL GENERANI	91.882
30	60	Santiago González Balcarce	5|6|86	CANDIDO VAZQUEZ	91.931

e. 13|6 Nº 110 v. 17|6|86

Tucumán 811, piso 1º B, Capital Federal, los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 15 a 18 horas. El Síndico presentará el 23 de octubre de 1986 el informe previsto por el Art. 35 de la Ley Nº 19.551 y el 13 de noviembre de 1986 el informe del artículo 40 de la citada norma. La Junta de Acreedores se constituirá en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 5 de diciembre de 1986 a las 9.30 horas, debiendo concurrir el Síndico, la concursada y los acreedores con una antelación de dos horas a la fijada. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986. —
La Secretaría.

₳ 42,50 e. 22|7 Nº 91.000 v. 28|7|86

PROVINCIAS
JUZGADOS FEDERALES

LOMAS DE ZAMORA

Nº 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Julio César Palacios; Secretaría de la Dra. Olivia Milos de Pérez del Demora, sito en Larroque y 10 de Septiembre de 1861, Bánfield, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, ha resuelto en los autos: Snia Fibre S.p.A. c|Manufactura Textil Libertad S. A. s|Cancelación de Pagaré, lo siguiente: Lomas de Zamora, junio 16 de 1986, Autos y Vistos: Por presentado, parte y constituido domicilio. Atento lo solicitado y conforme lo dispone el Art. 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63; procédase a la cancelación de los pagarés de fechas 30|4|83 por u$s. 13.065,96; 30|5|83 por u$s 13.250,86; 30|6|83 por u$s 12.837,45 y 30|7|83 por u$s 13.014,11; librados por MANUFACTURA TEXTIL LIBERTAD SOCIEDAD ANONIMA. Publíquense edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial. Autorízase el pago después de transcurrido el plazo de 60 días contados desde la fecha de la última publicación. Hágase saber que no obstante la denuncia efectuada el pago de los pagarés al tenedor antes de la notificación del presente auto libera al deudor. Transcurrido el término establecido "utsupra" sin haberse deducido oposición o rechazado por sentencia definitiva, los pagarés quedan privados de toda eficacia. Notifíquese. Julio César Palacios. Juez.

Lomas de Zamora, 10 de junio de 1986.
La Secretaría.

₳ 157,50 e. 15|7 Nº 90.295 v. 4|8|86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en autos: ERCIGOI, ROBERTO s|Sucesión, Expte. Nº 083.576|83, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 8 (ocho) de agosto de 1986, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Fragata Sarmiento 1275, Unidad 3, planta baja, que consta de dos ambientes, baño, cocina, en mal estado de conservación. Desocupado. Según título (F. 59) la unidad tiene superficie cubierta planta baja 44,93 m2. Planta azotea 13,27 m2. Semicubierta en pta. baja, 10,37 m2. y descubierta en planta baja 15,14 m2. y en planta azotea, 44,40 m2. Total Unidad Funcional 70,09 m2. para la pta. baja y 57,67 m2. para la planta azotea. Superficie total de la unidad funcional 128,16 m2. Porcentual; 25,56 m2. Ad-Corpus. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: australes 4.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 % efectivo. Sellado de ley el cinco por mil. Escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano señor Carlos A. Luaces. Por impuestos atrasados se adeudan Municipales (Fs. 108) al 21|4|86, ₳ 11,386 y O. Sanitarias (Fs. 103|104) al 23|4|86, ₳ 86,66. La unidad no devenga gastos por expensar comunes. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Visitas; 6 y 7 de agosto de 1986, en el horario de 15.30 a 17 horas.

Buenos Aires, 4 de julio de 1986. — Patricia E. Castro, secretaria.

₳ 39 e. 22|7 Nº 90.992 v. 24|7|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días, en los autos: "MANGIALAVORI HNOS. S.A. A.C.I.I. y F., s|quiebra" Expediente Nº 49.353 que los martilleros Alfredo V. Ocampo y César M. Estevarena rematarán, el martes 24 de junio de 1986, a las 11.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el siguiente inmueble: Departamento ubicado en la Avda. Díaz Vélez 4580|84|88|90, sexto piso A, Capital Federal. — El departamento es externo y consta de living-comedor c|balcón corrido, dos dormitorios c|placards baño, cocina, lavadero y dependencias de servicio. — Se vende en el estado en que se encuentra y desocupado. — Base 13.000 australes, al contado, mejor postor. — Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 5 por mil, todo en efectivo. — Exhibición los días 18, 19 20, 21 y 23 de junio, de 10 a 12 y 16 a 18 horas. — El comprador deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de junio de 1986. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

₳ 40 e. 11|6 Nº 86.972 v. 17|6|86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días en el juicio "CELLI, JOSE ANGEL c|PETRILLO, ANGEL y otra s|Ejecutivo", expte. número 43.499|82 que el martillero Joaquín Bujan, rematará el 29 de agosto de 1986, a las 13.45 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, una pala cargadora mecánica marca Fiat, modelo 4550, montada sobre cuatro ruedas neumáticas, tipo vial, año 1976, con motor diésel de 3 cilindros, 4 tiempos, de inyección directa, Nº 2025014, chasis Nº 355, con 6 velocidades de marcha y 2 de retroceso, instalación y arranque eléctricos, con motor marca Fiat, Industria Argentina, en el estado en que se encuentra, sin base, al contado y al mejor postor. — El bien se exhibe en Ancaste 3370, Capital Federal, los días 25 y 26 de agosto de 1986 de 14 a 16 horas. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento. — Sellado 5 por mil, todo en efectivo. — El bien se entregará previo pago total del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, julio 3 de 1986. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

₳ 20 e. 21|7 Nº 90.837 v. 22|7|86

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 comunica por 3 días en autos: PEMATEL S. A. C. I. s|Quiebra, Expediente Nº 147.917 que el martillero Hernán Gabriel Gálvez rematará el día martes 24 de junio de 1986 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Gral. Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, P. B. Capital Federal el siguiente bien inmueble: un edificio para uso industrial sito en la calle Boulogne Sur Mer 2155|65, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, desocupado, de unos 20 mts. de frente por 50,59 de fondo. Total: 1.012 mts., en zona industrial, con acceso para camiones. — Deudas: Municipales: australes 3.583,50; rentas: australes 383. El inmueble se vende ad-corpus y en el estado que se encuentra. — Base: australes 22.500; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: cinco por mil a cargo del comprador. Forma de pagos en efectivo al momento de la subasta y el saldo podrá abonarse en un plazo no mayor a los 60 días. Podrán presentarse en el Juzgado posturas bajo sobre hasta dos (2) días antes de la fecha de la subasta no admitiéndose las dos horas de gracia (Art. 124 Cpr.), retirando los mismos (sobres), que proporcionará el Tribunal con sus correspondientes sellos, en el domicilio constituido por el martillero. Serán abiertos por el martillero dos (2) horas antes del remate, en el tribunal, a tal efecto, en presencia de la Sindicatura y demás personas interesadas a lo cual se labrará un acta en la cual constará el orden de las ofertas admitidas así como aquellas que fueron rechazadas y su motivo devolviendo directamente en el acto de la audiencia las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, la mejor; que será reputada únicamente como primer oferta a los fines de la puja que a posteriori se realizará en la subasta y que el martillero leerá de viva voz, previo al acto. Las posturas bajo sobre deberán: a) constituir domicilio legal y especial en la ciudad de Buenos

Aires; b) el precio base como el saldo no podrá ser inferior al establecido; c) depositar en garantía a su oferta un cheque certificado a la orden del concurso; d) no se considerarán las ofertas que no estén acompañadas por la garantía respectiva ni las que tengan enmendaduras en su texto, que no hayan sido salvadas y aclaradas debidamente. Visitar los días 17, 18, 19 y 23 de junio de 1986; de 14 a 16 horas. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de junio de 1986. — Tomás Daniel Allende, secretario.

₳ 64,50 e. 13|6 Nº 87.273 v. 17|6|86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Juez Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, del Dr. Raúl Taillade, comunica por dos días, en el juicio: GUTRAK S.A. s/quiebra, Expediente Nº 13.113, que el martillero Juan Carlos Marsanasco, con oficinas en la calle Lavalle 1290, piso 6º, 609, Capital, T.E.: 35.5718, rematará el día 26 de agosto de 1986, a las 14 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes: Una máquina de cortar césped modelo 145 H 4 Nº 2682 1|0. Una creadora eléctrica V.S. 40 "E" número 2699|04|0. Un minitractor 276 SDE 4 Nº 2652.07|8. de 8 HP. Un minitractor 10|10 Nº 7.844.680 de 11 HP. Una barredora tipo B 601 año 1980, Nº de serie A 700.087. Cinco cajas de 25 metros de cable c|una. Un bordeador RAPS 325 Gutbrod desarmado. Una bolsa con 34 ruedas aproximadamente, de 10 a 15 centímetros de diámetro. Una bolsa de repuestos varios, con cables, filtros, correas, aceleradores, arandelas de plástico, etc. Dos carcasas sueltas de máquinas. Una máquina Turboyet 235 RBL. Art. 2686. 2|9. Un esqueleto de máquina sin motor 145 LE. Una caja con cuchillas, cables y repuestos varios. Una lata de aceite B. P. Tres latas de aceite Gutbrod, especial de máquina. Dos baterías aparentemente sulfatadas de plástico y de seis elementos. Una caja con fluido para batería. Todas las máquinas mencionadas son marca Gutbrod, importadas, sin uso. Los bienes se exhibirán de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 16 a 18 horas, y se entregarán en el estado en que se encuentran en Av. La Plata 1190, Capital. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley: 0,5 %.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — Raúl A. Taillade, secretario.

₳ 25,— e. 22|7 Nº 90.937 v. 23|7|86

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, comunica por 2 días en los autos caratulados: CZISMADIA, CARLOS c|TOLOSA ORTEGA, RAMON s|Ejecutivo, (Expte. número 13.191), que el martillero Marcelo de Azcuénaga rematará el día 18 de agosto de 1986 a las 15 horas en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí 647 de Capital Federal, los siguientes bienes: Un televisor color control remoto marca Noblex '20 - Nº 65352255 (20 controles al frente); Un radio reloj eléctrico digital marca Kenia - Sharp número 90700584, en el estado en que se encuentran. — Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. — Los bienes se exhiben en Tacuarí 647 de esta Capital, días hábiles de 10 a 12 y 15 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

₳ 13,— e. 22|7 Nº 90.991 v. 23|7|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 7, comunica por 3 días en autos: BANK OF AMERICA c|FRIGORIFICO Y MATADERO ARROYITO S.A.A.C.I. F.M. s|Ejecutivo Hipotecario. Expte. Nº 177.527, que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 27 de junio de 1986, a las 11,30 hs., en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado, perforado y demás mejoras que contiene, ubicada en Pedanía Arroyito, Departamento San Justo, Pcia. de Córdoba, inscripta en el Protocolo de Dominio número 16.062, Fº 23352, Escritura Hipotecaria Nº 55, Sec. A de la Pcia. de Córdoba, que según títulos ocupa una superficie de 24 Ha. 2.600 m2 y según medición particular realizada por el Ing. Luis I. Rodríguez ocupa 16 Ha. 9.800 m2 22 dm2, en el estado en que se encuentra y que da cuenta el acta de constatación obrante en autos, funcionando en las diversas edificaciones existentes un matadero y frigorífico. Base: ₳ 19.000 al contado. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado del boleto 0,50%. Todo ello en dinero efectivo en el acto del remate. No registra deudas a O.S.N. por no ser beneficiario (fs. 138). Adeuda Impuestos Municipales por Tasa de Comercio e Industria por los años 1984 y 1985 (vencidos), (fs. 138) y por Impuestos Inmobiliarios (Dir. Gral. Rentas) Deuda total ₳ 105,862 por anualidades del año 1980. Anticipo, 1 y 2ª del año 1931 la 1ª, 2ª y 3ª cuota; del año 1982 la 1ª, 2ª y 3ª cuota; del año 1983 el Anticipo, 1ª y 2ª cuota; del año 1984 la 1ª y 2ª cuota y anticipo y 1ª y 2ª cuota y del año 1985 2º anticipo. El inmueble podrá ser visitado por los interesados los días 23, 24, 25 y 26 de junio de 1986 en el horario de 9 hs. a 11,30 hs. y de 14 hs. a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de junio de 1986. — Gustavo Daniele, secretario.

₳ 42. — e. 13|6 Nº 91.987 v. 17|6|86

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8, sito en Callao 635, piso 4º, comunica por tres días en el juicio: CONSORCIO PROP. DE REP. DE LA INDIA 3025|29|31 c|COMPAÑIA LANDES S.A. Sobre Ejecutivo Cobro Expte. 20.018 - Reservado, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 8 de julio de 1986 a las 13.30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Pte. Perón 1233: República de la India 3025|29|31 - Unidad Nº 40 - piso 1º - Depto. "A" y la Unidad complementaria Nº 1 - Planta Baja, sótano - Capital Federal - Matrícula F.R. 18-12076|46, según título de fs. 141|147: La unidad Nº 40 mide 294,44 mts.2, porcentual 3,49 %, y la unidad complementaria Nº 1 mide 2,08 metros cuadrados y Porcentual 10.04 %, según constatación del martillero de fs. 122, se encuentra ocupada por el Sr. Mauricio Salver y familia, en calidad de comodatario y se compone de palier-living comedor, tres habitaciones, baño principal y dos baños, cocina, salita de estar, habitación y baño de servicio, dos patios descubiertos, balcón a la calle, alfombrado, en buen estado. — Tiene la siguientes deudas: Por expensas de noviembre de 1985 a abril de 1986 australes 736.46 nominales debiendo actualizarse, y por el mes de abril de 1986 según fs. 254 le corresponde abonar ₳ 103,15. Municipales según fs. 124|125. Obras Sanitarias según fs. 126|129. — Horario de visita de 10 a 12 horas. — La venta se efectúa al contado, al mejor postor, con la base de ₳ 6.000, seña 8 %, comisión 3 %, sellado de ley. — Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de junio de 1986. — Luis María Guerra, secretaria.

₳ 33,— e. 13|6 Nº 87.276 v. 17|6|86

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 21, de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos: EL BUEN INVERSOR S.A. c|MORICONI, MARIA DOLLY y otro s| Ejecución Prendaria, Expte. Nº 135539|83 que el martillero Rodolfo Paredi rematará el día lunes 30 de junio de 1986, a las 10 horas en la calle Rawson 352, piso 2º de la Capital Federal, un televisor color Nobiex, modelo 20 TC 650 a control remoto, que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17,30 horas, en Rawson 930 de la Capital Federal. — Base: ₳ 483,81, al contado, al mejor postor. Comisión: 10 %. — En dinero Jorge A. Cebeiro, secretario. efectivo al momento del remate.

Buenos Aires, 3 de junio de 1986. —

₳ 18.— e. 13|6 Nº 87.277 v. 17|6|86

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

La Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a DARIO DELFIN ROJAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 44 instruida en virtud del Decreto 280|83 del Poder Ejecutivo Nacional, bajo apercibimiento de declararlo rebelde".

Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires 6 de junio de 1986. — Pedro J. M. Andereggen, secretario.

e. 13|6 Nº 1.591 v. 17|6|86

La Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO PABLO MAIRE (a) "Malra" o "Malda", para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 44, instruida en virtud del Decreto 280.83 del Poder Ejecutivo Nacional, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 6 de junio de 1986. — Pedro J. M. Andereggen, secretario.

e. 13|6 Nº 1.592 v. 17|6|86

La Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a VALENTIN MILTON PRETTI (a) "SARACHO", para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 44 instruida en virtud del Decreto 280|83 del Poder Ejecutivo Nacional, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por tres (3) días.

e. 13|6 Nº 1.593 v. 17|6|86

La Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a EROS AMILCAR TARELLA (a) "TRIMARCO" para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 44 instruida en virtud del Decreto 280 83 del Poder Ejecutivo Nacional bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 6 de junio de 1986. — Pedro J. M. Andereggen, secretario.

e. 13 6 Nº 1.594 v. 17|6|86

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ARGENBROKER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de agosto de 1986, a las 9 horas, en nuestro local social, calle Corrientes 456, 4º piso, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores, Síndico titular y Síndico suplente, por un año.
4º Razones que motivaron la demora en la convocación de Asamblea.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 45 e. 17|7 Nº 90 547 v. 23 7|86

AUTOTROL
S.A.C.I.A.F. e I.
Registro Nº 15.625

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 30 de junio de 1986, a las 9 horas, en la calle O'Gorman 3060, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros y anexos complementarios, informe del Síndico y dictamen del auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
2º Motivo por el que se convocó fuera de término.
3º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742|72.
4º Resultado del ejercicio. Su destino.
5º Aumento del capital al quíntuplo.
6º Elección de Síndicos.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

₳ 40 e. 13|6 Nº 87.319 v. 19|6 86

AGROBOSQUE
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 1986, a las 16 horas, a efectuarse en la sede social de Avda. Corrientes 1366, piso 5º, oficina 520, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de los accionistas para labrar y firmar el acta.
2º Consideración de la convocatoria fuera del término legal.
3º Revalúo contable practicado en el ejercicio. Ley 19.742.
4º Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por el noveno ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1985.
5º Gestión del Directorio y la Sindicatura.
6º Honorarios a Directorio y Sindicatura.
7º Sociedad controlada.

El Directorio.

Nota: Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con las normas en vigor, deberán depositar los títulos representativos de sus acciones con tres días de anticipación al de celebración de la Asamblea.

₳ 57,50 e. 21|7 Nº 90.890 v. 25|7|86

ASOCIACION MUTUAL DEL ESPECTACULO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 47 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local de Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 2067, Capital Federal, el día 28 de agosto de 1986, a las 9.00 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance y Cuadro de Resultados al 31 de marzo de 1986.
3º) Elección de dos Socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, julio 17 de 1986.

Omar L. Ovalle, presidente — Pedro E. Alvarez, secretario — Comonardo J. Curt, tesorero.

₳ 15,75 — e. 22|7 Nº 90.806 v. 24|7|86

"B"

BAMBINO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de agosto de 1986, a las 10 hs., en la sede social de Av. Santa Fe 2365, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Modificación del Estatuto Social.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto de 1986, a las 11 hs., en la misma sede, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Designación del Directorio, nominaciones y funciones a desarrollar.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de agosto de 1986, a las 14 hs., en la misma sede, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Cambio del domicilio legal.
3º Ratificar la cesión del contrato de licencia de la marca Americanino, de fecha 1º de junio de 1985, a favor de Di Cona S.A.

El Directorio.

₳ 45 e. 18|7 Nº 90.705 v. 24|7|86

BRESSO Y CIA.
S.C.A.

CONVOCATORIA
PRIMERA Y SEGUNDA

Convócase a los señores socios y accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de agosto de 1986, a las 10 horas, en su sede social sita en Pte. Luis Sáenz Peña 141, 7º piso, C, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo del llamado fuera de término.
2º Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550.
3º Destino de resultados.
4º Designación de administradores, y
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Administración.

Nota: A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11.30 horas del mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio.

₳ 57.50 e. 18|7 Nº 90.720 v. 24|7|86

BANCO QUILMES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 4 de julio de 1986 a las 17 horas, en la sede social Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 564|568, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º Consideración de a actualización contable Leyes 19.742 y 21.525 y normas del Banco Central de la República Argentina, al 31 de marzo de 1986. Su inclusión en el Balance General a esa fecha.
3º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 79º Ejercicio; distribución de utilidades.
4º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º Aprobación de las remuneraciones abonadas a los Directores por el desempeño de funciones técnico - administrativas durante el Ejercicio (artículo 30º del Estatuto) y de los honorarios que se proponen por replicación del artículo 38º inc. 2 del mismo.
6º Capitalización parcial del Saldo Ley 19.742" y del "Ajuste de Capital" que resulten al resolverse los puntos 2) y 3).

7º Determinación del número de Directores titulares y suplentes; su designación y determinación del orden para su incorporación.
8º Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora y determinación del orden para su incorporación.
9º Aumento del capital para registrar lo resuelto en el punto 6).
10. Emisión de Acciones.
Nota: 1) De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea:
a) Los Accionistas deben depositar en el Banco Quilmes S.A. sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
b) Los titulares de acciones nominativas depositadas en custodia en el Banco Quilmes S.A. deben cursr comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.
2º Depósito de Acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: de 10 a 15 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 564|568 ciudad de Buenos Aires.
3º Vencimiento de depósito de Acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: 30 de junio de 1986 a las 15 horas.

₳ 127,50 e. 11|6 Nº 86.832 v. 17|6|86

BARRACA SAN JACINTO
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de junio de 1986, a las 16 horas en primera convocatoria y de no existir quórum suficiente, a las 17.30 horas en segunda convocatoria, en la sede de Río Cuarto 1242, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550|72, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1985.
2º Causas que motivan su consideración fuera de término.
3º Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
4º Elección de tres Directores por tres años y de Síndicos, titular y suplentes, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

₳ 42,50 e. 11|6 Nº 86.938 v. 17|6|86

BARRACA ASUNCION
Sociedad
en Comandita
por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de junio de 1986, a las 15 horas, la que se realizará en Córdoba 323, 4º piso, Capital, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas que motivaron la Asamblea fuera de término.
2º Considerar revalúo contable de la Ley Nº 19.742 del Balance cerrado al 31|12|85.
3º Considerar los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31|12|85.
4º Aprobación de la gestión de los Socios Comanditados.
5º Elegir Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.
6º Designar accionistas para firmar el acta.

El Socio Solidario.

Nota: La Asamblea queda simultáneamente citada en segunda convocatoria para una hora después a celebrarse con cualquier quórum.

₳ 30,— e. 11|6 Nº 86.943 v. 17|6|86

BARTOLOME MITRE 1833
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en Piedras 113, primer piso, oficina Nº 5, Capital, para el día 8 de agosto de 1986, a las 18.15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Gestión del Directorio y Sindicatura.
2º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1986.
3º Fijación del número de Directores titulares y su elección por un año.
4º Elección del Síndico, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 26 e. 17|7 Nº 90.438 v. 23|7|86

BRARA
Sociedad Anónima
Suipacha 463, piso 9º, Depto. A,
Capital Federal

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio de Brara Sociedad Anónima y de acuerdo a lo determinado por los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de agosto de 1986, a las 9 horas, en la sede social, Avda. Córdoba 2465, piso 14 C, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término.
2º Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, de la Ley 29.550, por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1985.
3º Consideración de los resultados del ejercicio, retribución del Directorio y la Sindicatura.
4º Consideración del revalúo de la Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1985. Destino de los saldos.
5º Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 18 de julio de 1986.

El Directorio.

₳ 45 e. 22|7 Nº 91.005 v. 28|7|86

BOULEVARD ATLANTIC
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Boulevard Atlantic S. A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 9 de agosto de 1986, a las 9 horas, en Primera Convocatoria, y de no reunirse el quórum legal, en Segunda Convocatoria a las 10 horas, en San Blas 1975, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de la Asamblea.
2º Modificación parcial del Estatuto Social para adecuarlo a las nuevas disposiciones de la Ley Nº 22.903.
3º Designación de un Director Suplente.

El Presidente.

₳ 27,50 e. 17|7 Nº 90.567 v. 23|7|86

BRARING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convócase a la Asamblea General, Ordinaria y Extraordinaria, para el día 7 de agosto de 1986, en primera y segunda convocatoria, a las 14 y 15 horas, respectivamente, en Hotel República, calle Cerrito 370, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Tratamiento del cambio de sede social y comunicación a la Inspección General de Justicia.
2º Tratamiento del contrato de locación celebrado con Supermont S. A. por el señor Ernesto Aldo Casaza en representación de Braring S. A.
3º Remoción de los Directores Antonio Mandolini y Florentino Mogica.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el artículo 299, Ley 19.550.

El Presidente

₳ 32.50 e. 17|7 Nº 90.527 v. 23|7|86

"C"

CIA. FORESTAL
DEL SUD
S.A.C.I.F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de junio de 1986, a las 11 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 8º, oficina 136, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social para llevarlo a la suma de ₳ 25.000; suscripción, emisión, forma y condiciones de pago.
2º Consiguiente modificación del artículo 4º del estatuto social.

El Directorio.

Depósito de acciones: Según artículo 238, de la Ley 19.550.— Horario de atención: Lunes a viernes, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas

₳ 27,50 e. 13|6 Nº 87.284 v. 19|6|86

CAPUTO
Sociedad Anónima,
Industrial, Comercial
y Financiera

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Cítase conforme lo dispuesto por la Resolución Nº 7.673, de la Comisión Nacional de Valores, a los accionistas que tenían depositadas las acciones al día 21|4|86 para concurrir a la Asamblea del 25|4|86, y a los demás accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 1º de julio de 1986, a las 15 horas, en la sede social de la calle Chile 1441, 2º cuerpo, piso 1º, Capital Federal; de no lograrse el quórum necesario se celebrará la Asamblea en segunda convocatoria, a las 16 horas. Los accionistas convocados conforme Resolución 7.673, resolverán, con carácter previo al tratamiento de los puntos del Orden del Día, sobre la comparecencia en Asamblea de los accionistas que se registren, y no hayan estado en condiciones de participar, o se hayan registrado con una tenencia diferente, en la Asamblea del 25 de abril de 1986. Se tratarán los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo de la postergación de la convocatoria a Asamblea.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984 por ₳ 10.254,02, en exceso de ₳ 5.157,13, del límite del 25 % de las utilidades, conforme al artículo 261, de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores.
4º Consideración y resolución acerca de la actualización del revalúo contable ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 31 de diciembre de 1985.
5º Consideración y resolución acerca de los Estados Contables e Informativos con valor al 31 de diciembre de 1985, fecha de cierre del ejercicio económico Nº 47.
6º Distribución de utilidades.
7º Aumento de capital y emisión de acciones para pago de dividendos de aprobarse la distribución de utilidades.
8º Nombramiento de Directores y Comisión Fiscalizadora, conforme a disposiciones estatutarias y a lo preceptuado por la ley 19.550.
9º Nombramiento del contador certificante del Balance General al 31 de diciembre de 1986 y fijación de la remuneración.

Buenos Aires, 4 de junio de 1986.

El Directorio

Nota: Conforme a lo dispuesto en el artículo 238, de la ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los inscriba en el libro de asistencia, de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 25 de junio de 1986, inclusive. — Resolución Nº 7.673, de la Comisión Nacional de Valores: ... art. 2º: La sociedad, dentro del plazo de diez (10) días de notificada de la presente, deberá arbitrar los medios para que se reúnan en asamblea ordinaria los accionistas que tenían depositadas sus acciones al día 21 de abril de 1986 para concurrir a la asamblea del 25 de abril de 1986, conforme surge de las constancias del libro Registro de Asistencia y Depósito de Acciones de la sociedad.

₳ 87,50 e. 13|6 Nº 87.324 v. 19|6|86

CIA. FORESTAL
DEL SUD
S.A.C.I.F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1986, a las 9 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 8º, oficina 136, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término.
2º Consideración de los documentos que cite el artículo 234 de la Ley 19.550, referente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
3º Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º Fijación del número de Directores, su elección y su retribución.
5º Elección de Síndicos, titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

Depósito de acciones: Según artículo 238, de la Ley 19.550. — Horario de atención: Lunes a viernes, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

₳ 37,50 e. 13|6 Nº 87.285 v. 19|6|86

CASAR
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de Casar S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de agosto de 1986, a las 19 horas, en Chacabuco 1039, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración revalúo, Ley 19.742, al 31 de marzo de 1986.
2º Consideración documentos, art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
3º Distribución de utilidades. Remuneraciones al Directorio por encima de lo establecido en el art. 261, de la Ley número 19.550.
4º Elección de los nuevos miembros del Directorio.
5º Designación de dos aciconistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir deberán depositar en la sociedad sus acciones (o un certificado de depósito en institución autorizada) con por lo menos tres días hábiles de anticipación.

₳ 45 e. 21|7 Nº 90.814 v. 25|7|86

COMPAÑIA ARGENTINA
COLOMBIANA DE CAFES
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Compañía Argentina Colombiana de Cafés, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1986 a las 18 horas, en Avenida de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de las razones que motivaron la realización de asambleas fuera de término.
3º Consideración revalúo contable Ley Nº 19.742 y normas reglamentarias por los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1984, 1985 y 1986.
4º Los documentos del artículo 234, inciso 1º), de la ley 19.550, de los ejercicios comerciales finalizados el 30 de abril de 1984, 1985 y 1986.
5º Afectación del resultado.
6º Fijación del número de Directores y su elección.
7º Elección de Síndicos, titular y suplente.

El Directorio

₳ 32,50 e. 13|6 Nº 87.264 v. 19|6|86

CREDITO MOBILIARIO
ARGENTINO
Soc. Anón.
Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de junio de 1986, a las 11 horas en Corrientes 447, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Retiro de la cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la oferta pública de las acciones de la Sociedad y aprobación expresa del Balance al 31|3|86, que se tomará en cuenta a los efectos de determinar el valor de reembolso de las acciones, a los accionistas recedentes, del cual surge un importe de ₳ 0,7735244 por acción.

El Directorio.

Se deja constancia que la Asamblea al tratar el punto 2º del Orden del Día precedente, deberá reunir el quórum de por lo menos el 75 % del capital social con derecho a voto asistiéndoles a los señores accionistas disconformes, el derecho de receso. Se recuerda que para tomar parte de la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación que dispone el art. 238 de la Ley 19.550, en las oficinas de la calle Tucumán 340, piso 6º, 23, Capital Feedral, de lunes a viernes, en el horario de 15 a 18 horas, hasta el día 24|6|86.

₳ 55 e. 13|6 Nº 87.323 v. 19|6|86

COMPLEJO QUINTANA
Sociedad Anónima
Viamonte 1345, 2º piso A,
Capital Federal
Número de Inscripción en la
I. G. J.: 5.752

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Complejo Quintana Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que funcionará con el carácter de Unánime para el día 4 de agosto de 1986, a las 17 horas, en la sede social calle Viamonte 1345, 2º piso A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta del día.
2º Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos legales.
3º Consideración de los documentos del inc. 1º), art. 234, de la Ley número 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1985.
4º Aprobación de la venta de las máquinas e instalaciones para cancelar el pasivo hacia terceros.
5º Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
6º Fijación de los honorarios a los Directores y Síndicos.
7º Designación de los miembros del Directorio.
8º Elección del Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 14 de julio de 1986.

El Directorio.

De conformidad con el art. 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deben depositar sus acciones en la Sociedad o el Certificado de Depósito Bancario de las mismas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Graciela Berger presidenta.

₳ 62,50 e. 17|7 Nº 90.578 v. 23|7|86

CONSTRUIR
S. A. C. I. C. y A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Por orden de la Comisión Liquidadora de la CO.NA.RE.PA., el Delegado Interventor de Construir S. A. C. I. C. y A., convoca a Asamblea Ordinaria a efectuarse el 31 de julio de 1986, a las 16 horas, en primera convocatoria en el domicilio de la calle Hipólito Yrigoyen 250, piso 9º, oficina 902, de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de Directores.
2º Designación de Síndicos.

Buenos Aires, 14 de julio de 1986.

El Delegado Interventor.

A 27,50 e. 17,7 Nº 90.590 v. 23,7,86

COLUMBIA INMOBILIARIA
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con los estatutos y disposiciones legales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 4 de agosto de 1986, a las 12 horas, en la sede social ubicada en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 739, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la propuesta de Chavas S. A.
3º Consideración de la situación social.
4º Consideración del proyecto de cancelación de pasivos sociales, u otras alternativas.

El Presidente.

Nota: Se informa a los Señores Accionistas titulares de acciones nominativas no endosables la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley Nº 19.550 y modificatorias, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

A 45 e. 17,7 Nº 90.475 v. 23,7,86

CAFRA
CAMARA DE ARTICULOS DE FANTASIA, REGALOS Y AFINES
Con Personería Jurídica

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de los estatutos sociales, convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 4 de agosto del año 1986, en la ciudad de Buenos Aires, en la sede de la entidad sita en la calle Junín 257, 1er. piso, Dto. A, de la Capital Federal, a las 19.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de presidente y secretario de la Asamblea.
2º Designación de dos socios presentes para suscribir el acta de Asamblea.
3º Aprobación de la memoria, balance General, cuenta de gastos y recursos e informe del revisor de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
4º Aprobación de la Asamblea para transferir al capital social la utilidad del mencionado ejercicio.
5º Designación de seis socios presentes que no integren listas de candidatos para que juntamente con el presidente de la Asamblea, constituyan la Comisión que establece el artículo 31 de los estatutos.
6º Elección de presidente, secretario y tesorero de Comisión Directiva por el término de dos años.
7º Elección de seis vocales titulares de Comisión Directiva por el término de dos años.
8º Elección de seis vocales suplentes de Comisión Directiva por el término de un año.
9º Elección de un revisor de cuentas titular por el término de un año.
10. — Elección de un revisor de cuentas suplente, por el término de un año.

Máximo L. Bauab, presidente; Emilio Eduardo Sapla, secretario.

A 16,80 . 22,7 Nº 90.917 v. 23,7,86

CONSORCIO INDUSTRIAL DE FIBRAS ARGENTINAS
S.A.C.I. e I.
Nº de Registro en la I.G.J. 5.683

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de agosto de 1986, a las 16 horas, en 1ra. convocatoria, y para una hora después en 2da. convocatoria, en nuestra sede social, Paraguay 610, piso 30, Of. 1, Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe de la Presidencia sobre los motivos de realización de la Asamblea fuera de los plazos legales.
2º Consideración del revalúo contable de la Ley 19.742, al 31 de diciembre de 1985 y su inclusión en el balance general a dicha fecha, 39 ejercicio social.
3º Lectura y consideración de los elementos del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 39 ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1985.
4º Destino del resultado del ejercicio.
5º Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio y retribución del mismo.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 47,50 e. 22,7 Nº 90.944 v. 28,7,86

CTDI
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas, Ordinaria - Extraordinaria, para el 11 de agosto de 1986, a las 19 horas, en Herrera 2099, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de directores y síndicos, titular y suplente, por vencimiento del mandato.
2º Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 17,50 e. 22,7 Nº 90.904 v. 28,7,86

CONTE-GRAND
S.A.I.C.
Registro Nº 6.698

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 9 de agosto de 1986, a las 9 horas, en el local social Treinta y Tres 1840, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30,4,86.
2º Resolución sobre el resultado al 30,4,86.
3º Consideración y aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su capitalización conforme Ley Nº 21.525.
4º Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo permitido. Llamado a Suscripción e Integración. Derecho de Preferencia.
5º Facultar al Directorio para disponer de bienes registrables.
6º Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 27,50 e. 17,7 Nº 90.563 v. 23,7,86

CONTE-GRAND
S.A.I.C.
Registro Nº 6.698

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 9 de agosto de 1986, a las 11 horas, en el local social de la calle Treinta y Tres 1840, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración sobre la situación de la Empresa y resolución de la forma de funcionamiento futuro.
2º Análisis de las alternativas que se propongan.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 17,50 e. 17,7 Nº 90.562 v. 23,7,86

CASELAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de junio de 1986, a las 16 horas, en la sede social de la calle Av. Julio A. Roca 562, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del síndico titular y suplente, por renuncia de los que ejercían el cargo.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 12 del estatuto social la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria una hora después de la citada para la primera convocatoria. Los accionistas deberán depositar los certificados representativos de las acciones en el local social de Av. Julio A. Roca 562 Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea (Art. 238 Ley Nº 19.550).

El Directorio.

A 47,50 e. 13,6 Nº 87.077 v. 18,6,86

"D"

DIDEFON
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1º de agosto de 1986, a las 10 horas, en Wenceslao Villafañe 67, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1985.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
4º) Determinación de honorarios para el Directorio y Sindicatura.
5º) Distribución de resultados.
6º) Elección de Directorio y Sindicatura por el término de un ejercicio comercial.

El Presidente.

A 35,00 — e.18,7 Nº 90.734 v.24,7,86

DIDEFON
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de agosto de 1986, a las 13 horas, en Wenceslao Villafañe 67, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del art. 2º de los Estatutos Sociales.

El Presidente.

A 22,50 — e.18,7 Nº 90.735 v.24,7,86

"E"

EL ACUERDO
Compañía Argentina de Seguros
S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 10 del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de El Acuerdo, Compañía Argentina de Seguros, S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de agosto de 1986, a las 15 horas, en calle Tucumán 535 (Hotel Claridge) de Buenos Aires, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de escrutadores y dos Accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2. — Consideración de la Resolución Nº 18.766, fecha 11,6,86, de la Superintendencia de Seguros, apelada por El Acuerdo S.A. por haberse producido un acto Administrativo irregular por violación de formas esenciales, y por ende, nulo de nulidad absoluta.
3. — Consideración de la Resolución Nº 18.787, fecha 27,6,86, mediante la cual la Superintendencia de Seguros hizo lugar a nuestro Recurso de Apelación, artículo 83, Ley 20.091 y conc. comprometiéndose a elevar las actuaciones ante la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de Buenos Aires.
4. — Situación ocasionada por el Instituto Nacional de Reaseguros ante la falta de pago de su deuda a favor de El Acuerdo S.A. manteniendo una conducta que ha causado y causa graves perjuicios a esta sociedad y terceros.
5. — Estado actual de las actuaciones. Constancia de que la autoridad pública está actuando operativamente en la solución del caso.
6. — Consideración de la factibilidad de la inmediata Reactivación de la Sociedad en beneficio fundamental del interés público aquí comprometido. En su caso, adopción de las medidas que por derecho correspondan.

Rosario, 8 de julio de 1986.

El Directorio.

Nota: Los señores Accionistas deberán cursar con no menos de tres (3) días de anticipación su decisión de asistir a la Asamblea (Art. 238 L.S.C.).

A 65,00 — e.12,7 Nº 90.697 v.24,7,86

EMPRESA MICRO-OMNIBUS GENERAL PACHECHO
S.A.
Línea 721

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de agosto de 1986, a las 13 horas, en Pico 2951, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. — Razones convocatoria fuera de término.
3. — Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
4. — Revalúo Contable Ley 19.742 ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.
5 — Aumento de capital social y reforma de estatutos.
6. — Elección de directores y Consejo de Vigilancia.

El Directorio.

A 35,00 — e.18,7 Nº 90.742 v.24,7,86

ELECTROBRAS
Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de junio de 1986, a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Luzuriaga 373, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aumento del capital social y emisión de acciones con o sin prima.
3) Reforma del estatuto social.

Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán actuar conforme art. 238 ley de sociedades comerciales.

El Directorio.

A 25 e. 12,6 Nº 87.173 v. 18,6,86

EMPRESA LINIERS
S.A.I.C. y de T.
Nº 23.216

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Empresa Liniers S. A. I. C. y de T. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de junio de 1986, a las 9.30 horas, en el local social, Avenida J. M. Ramos Mejía 1680, 2º piso, Oficina 11 - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Comunicación a la Asamblea de las razones por las cuales se convocó fuera de término.
2) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
3) Consideración del revalúo contable Ley 19.742, para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985.
4) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985, distribución de utilidades y aprobación de la gestión del Directorio.
5) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de sus componentes por un (1) año, por finalización de mandatos, y designación de tres (3) titulares y tres (3) suplentes del Consejo de Vigilancia, por dos (2) años por finalización de mandatos.

El Directorio.

A 50 e. 11,6 Nº 87.010 v. 17,6,86

"EL SUBLIME"
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones del Art. 7º del contrato social, cítase a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 11 de agosto de 1986 a las 18 horas en el local social de la calle Río Cuarto Nº 2735, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración del informe del Socio Solidario Administrador, del Inventario, Balance General y Cuenta de Resultados, correspondientes al XXV ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
3º) Consideración de las causas de la realización de la Asamblea fuera de término.
4º) Consideración de los préstamos personales otorgados al personal de la Empresa, durante el ejercicio.
5º) Consideración de los intereses sobre préstamos efectuados a la Sociedad por el Socio Administrador.
6º) Fijación de las retribuciones de los síndicos y del Socio Solidario Administrador.
7º) Distribución de utilidades.
8º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
9º) Consideración de la distribución de las Reservas Facultativas.

Buenos Aires, 15 de julio de 1986.

El Socio Solidario Administrador.

Nota: Las acciones deben ser depositadas en la Caja Social de acuerdo a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley número 19.550.

A 60 e. 21,7 Nº 90.749 v. 25,7,86

ESTACIONAMIENTO VICENTE LOPEZ
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social de Paraná 1280, primer subsuelo, Capital Federal, el día 30 de junio de 1986, a las 11.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1986.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de enero de 1986. Pérdidas.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Honorarios de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director.

Nota: Como las acciones de esta Sociedad son nominativas, es de aplicación lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, modificada por la ley 22.903 (Comunicación de Asistencia).

A 37,50 e. 11|6 Nº 87.021 v. 17|6|86

EL CALOYO
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 6 de agosto de 1986, a las 10 horas, en San Martín 491, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 234, Ley Nº 19.550 del 13 Ejercicio Social cerrado el 31|3|1986.
2º Designación de Directorio y Síndicos por un año y dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 22,50 e. 17|7 Nº 90.559 v. 23|7|86

EL GAMEZNO
Sociedad Anónima, Agropecuaria e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 5 de agosto de 1986, a las 10 horas, en Beruti 3000 8º B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 234, Ley Nº 19.550 del 13 Ejercicio Social cerrado el 31|3|1986.
2º Designación de Directorio y Síndicos por un año y dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 22,50 e. 17|7 Nº 90.560 v. 23|7|86

EDITORIAL NUEVO MUNDO S.A.
Expediente Nº A-43:564

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 30 de junio de 1986, en el local social de la calle Paraguay 1574, a las 18.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aprobación de revalúo contable Ley 19.742.
3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados, anexos e informe del síndico correspondientes al ejercicio Nº 13 cerrado el 31 de diciembre de 1985.
4º Aprobación de las remuneraciones al Directorio, ya pagadas.
5º Elección del síndico titular y suplente.

Buenos Aires, 3 de junio de 1986.

El Directorio.

A 45 e. 13|6 Nº 87.222 v. 19|6|86

EFE - NORTE S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1986, a las 18 horas, en Avenida del Libertador 814, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones que motivan la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal.
2º Consideración del revalúo contable Ley 19.742 al 30 de noviembre de 1985.
3º Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1985.
4º Distribución de utilidades.
5º Designación de directores con mandato por tres ejercicios de acuerdo disposiciones del Estatuto Social.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 32,50 e. 13|6 Nº 87.348 v. 19|6|86

"F"

FREESUN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para el día 4 de agosto de 1986, a las 17 horas, a celebrarse en la sede social de la calle Tres Sargentos 421, Capital Federal, para considerar los puntos del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Director suplente.
3º) Consideración de la eventual renuncia del Sr. presidente y su gestión.
4º) Reorganización del Directorio.

El Presidente.

A 20 e. 17|7 Nº 90.503 v. 23|7|86

FINCA EL CRESTON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Finca El Crestón S. A." a asamblea extraordinaria para el día 6 de agosto de 1986, a las doce horas, en la sede social San Martín 439, piso 13, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aumento del capital social.
3º) Reforma de los estatutos sociales.
4º) Emisión y canje de acciones.

Buenos Aires, 14 de julio de 1986.

El Directorio.

A 27,50 e. 17|7 Nº 90.605 v. 23|7|86

F.A.D.I.P.
FABRICA ARGENTINA DE INSTRUMENTOS DE PRECISION
Sociedad Anónima
Registro Nº 5.201

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Corrientes 316 - 4to. piso - Oficina 456, de esta Capital Federal, el día 18 de agosto de 1986, a las 15 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación actualización de los valores contables según Revalúo Decreto-Ley 19.742.
2º Consideración Documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
3º Retribución Directorio - Autorización para exceder límites art. 261 Leyes 19.550 y 20.468.
4º Retribución Gerencia y Síndico.
5º Distribución de Utilidades.
6º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 52,50 e. 17|7 Nº 90.542 v. 23|7|86

FITAM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de Fitam S. A., para el día 31 de julio de 1986 a las 11 horas, a realizarse en la sede social de Ciudad de la Paz 2380 - 3º 8 - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
2) Consideración contable de acuerdo a lo determinado por la Ley 19.742.
3) Determinación del número y elección de directores, elección de Síndico Titular y Suplente.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 27,50 e. 21|7 Nº 90.881 v. 25|7|86

FLO DOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 2 de julio de 1986, a las 15 horas, en la sede social de Florida 868, 15 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 7º ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1986.
3º Consideración del revalúo Ley número 19.742 practicado al 31 de marzo de 1986 y su destino contable.
4º Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º Reforma de Estatutos sociales.
6º Designación del Directorio por un ejercicio.

El Directorio.

A 45 e. 13|6 Nº 87.307 v. 19|6|86

"G"

GRIMLU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de junio de 1986 a las 19 horas, o a las 20 horas, en caso de celebrarse en segunda convocatoria, en Avenida Santa Fe Nº 966, 5º piso "A", Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aumento del capital social a la suma de Australes 1.000.
3) Modificación del valor nominal de las acciones y canje de las que se encuentran en circulación por nuevos títulos.
4) Emisión de las acciones representativas del capital que se aumente.
5) Modificación de los artículos 4º y 5º del estatuto social.

El Director.

Nota: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables deberán hacerlo saber hasta el día 19|5|1986 en el domicilio de Avenida Santa Fe Nº 966, 5º piso "A", Capital.

A 42,50 e. 11|6 Nº 86.994 v. 17|6|86

GALERIA DA VINCI S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Por orden de la Comisión Liquidadora de la CO.NA.RE.PA., el Delegado Interventor de Galería Da Vinci S.A.C.I.F.I. y A., convoca a Asamblea Ordinaria a efectuarse el 31 de julio de 1986, a las 15.00 horas, en primera convocatoria en el domicilio de la calle Hipólito Yrigoyen 250 - Piso 9º - Oficina 902 - de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de Directores.
2) Designación de Síndicos.

Buenos Aires, 14 de julio de 1986.

El Delegado Interventor.

El Directorio.

A 27,50 e. 17|7 Nº 90.591 v. 23|7|86

GAMAGRO
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 5 de agosto de 1986, a las 18 horas en Laprida 1408, 7º "A", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234, ley 19.550 del 13 ejercicio social cerrado el 31|3|1986.
2º) Designación de Directorio y Síndicos por un año y dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 22,50 e. 17|7 Nº 90.557 v. 23|7|86

"H"

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE
Sociedad Anónima Minera
Registro Nº 37.599

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea de Accionistas a realizarse el día 4 de julio de 1986, a las 15 horas, en la Sede de la Sociedad, Avda. Belgrano 1370, piso 9º, Buenos Aires, para tratar en Asamblea Ordinaria los puntos: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 9º, 10 y 11 y en Asamblea Extraordinaria el punto 8º del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de las Asambleas.
2º Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º Capitalización aportes Estado Nacional en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Nº 3.035|83.
4º Consideración Revalúos Contables, Ley 19.742 del Ejercicio 1985; Saldo Ejercicio 1984 y resolver sobre el destino de los citados.
5º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1, de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 (t.o. Decreto 841|84) en relación al ejercicio Nº 16 cerrado el 31|12|85.
6º Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º Consideración de la nota del Banco Nacional de Desarrollo del 5|2|86 con relación al Convenio celebrado entre la Dirección General de Fabricaciones Militares y el Banco Nacional de Desarrollo (punto segundo del mismo), con fecha 4|2|86.
8º Aumento del Capital Social y reforma de los Artículos 4º y 9º del Estatuto Social, fijando el nuevo Capital Social valor nominal de cada acción y adecuación al nuevo signo monetario (Art. 9º).
9º Propuesta de emisión de acciones según se resuelva al tratar los puntos 3º y 4º del Orden del Día: A) Por A 1.327.141,38. Acciones clase "A" a favor del Banco de Desarrollo con derecho a dividendo desde el 1º de enero de 1984. — B) Por A 44.194.075,06 para atender la capitalización Saldo Ley 19.742 (capitalizable) del Ejercicio 1984, correspondiendo: Acciones Clase "A" por A 44.192.787,69; Acciones Clase "B" por A 1.287|37. — C) Por A 242.985.752,89 para atender la capitalización Saldo Ley 19.742 (capitalizable) del ejercicio 1985, correspondiendo: Acciones Clase "A" por A 242.978.675; Acciones Clase "B" por A 7.077,99.

Las acciones a emitir de las clases y por los montos indicados en los apartados A, B y C precedentes, serán escriturales, ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto, valor nominal un (1) austral cada una.
10. Elección de 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
11. Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de los ajustes efectuados a las retribuciones fijadas por la Asamblea del 31 de mayo de 1985 y determinación de las remuneraciones para el ejercicio 1986.

Buenos Aires, 6 de junio de 1986.

El Directorio

Nota: Para asistir a las Asambleas los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Artículo 238 de la Ley 19.550 reformada por la Ley 22.093 (t.o. Decreto 841|84).

El Presidente

A 95.— e. 13|6 Nº 87.180 v. 19|6|86

"I"

INMOBILIARIA SAN NICOLAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de junio de 1986 a las 11.30 hs. en la calle Lavalle 1619, 5º, Of. B, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de Autoridades.
2) Venta de Inmueble.
3) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 25 e. 12|6 Nº 87.147 v. 18|6|86

IMBROSCIANO HNOS. S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1986, a las 9 horas, en el local social sito en Tres Arroyos 1829 de esta Capital Feedral, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
3º Distribución de utilidades.
4º Consideración Revalúo contable Ley Nº 19.742.
5º Elección de Directores.
6º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

El Presidente.

A 27,50 e. 18|7 Nº 90.733 v. 24|7|86

INSTITUTO GALLUP DE LA ARGENTINA S.A.
Nº de Registro 74.926

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de agosto de 1986 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Avenida Córdoba 315 - 8º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Revalúo Ley 19.742, su destino.
2º) Consideración documentos que cita el art. 234 ley 19.550. Remuneraciones al Directorio en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la citada ley. Honorarios al Síndico.
3º) Consideración y ratificación en su caso de lo aprobado por Acta de Directorio Nº 23 del 5 de mayo de 1986.
4º) Consideración gestiones Directorio y Síndico.
5º) Fijación al número de Directores y su elección.
6º) Elección de Síndico.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Conforme lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, Los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los suscriba en el Libro de Asistencia, en la Sede Social, Córdoba 315 - 8º piso, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13.30 horas hasta el día 13 de agosto de 1986 inclusive.

A 42,50 e. 21|7 Nº 90.843 v. 25|7|86

ISALEX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a los señores Accionistas de "Isalex S. A." la que se celebrará el 20 de agosto de 1986, a las Dieciocho o Diecinueve horas, según su caso, en Lavalle 1145, noveno piso, departamento "C", de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

b) Consideración de la situación societaria y adopción de las medidas que sean pertinentes.

c) Análisis de la Gestión del Directorio de la sociedad. Remoción. Acciones de responsabilidad.

d) Fijación del número de Integrantes del Directorio y elección de los mismos.

e) Consideración de las renuncias presentadas por los Síndicos Titular y Suplente. Aprobación de la Gestión de los renunciantes.

f) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Síndico.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber cumplimentado previamente lo establecido por las Leyes 23.299 y 20.643 (Decreto 83|86) referente a la nominatívización accionaria y comunicar con tres días de anticipación a la Asamblea su voluntad de participar en la misma (Artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y 54 de las Normas de la Inspección General de Justicia) al domicilio fijado para la celebración de la reunión.

A 62,50 e. 21|7 Nº 89.898 v. 25|7|86

"K"

KASDORF
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de junio de 1986 a las 11 horas en Loria 117, 3er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Retiro de la cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la oferta pública de las acciones de la Sociedad y aprobación expresa del Balance al 31|3|86, que se tomará en cuenta a los efectos de determinar el valor de reembolso de las acciones, a los accionistas recedentes, del cual surge un importe de Australes 0,020949 por acción.

Buenos Aires, 5 de junio de 1986.

El Directorio.

Se deja constancia que la Asamblea, al tratar el punto 2º) del Orden del Día precedente, deberá reunir el quórum de por lo menos el 75 por ciento del capital social con derecho a voto, asistiéndoles a los señores accionistas disconformes, el derecho de receso. Se recuerda que para tomar parte de la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación que dispone el Art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social Loria 117, 5º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 y 15 a 17, hasta el día 24|6|86.

A 52,50 e. 11|6 Nº 87.023 v. 17|6|86

"L"

LOTHAR
S.A.
Nº Registro 27.226

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas de Lothar Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 1986, en Beruti 4460, 4º piso. Dpto. 17, a las 8 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 234, Ley Nº 19.550, Ejercicio 1985|86, incluido revalúo Ley Nº 19.742 y su destino.

2º Tratamiento gestión Directorio y su remuneración.

3º Fijación número Directores y su designación.

4º Nombramiento Síndicos Titular y Suplente.

5º Designación dos accionistas para firma del acta.

El Directorio.

Se recuerda art. 238, Ley Nº 19.550, plazo 8 agosto 18 horas (horario 15 a 18).

A 35,— e. 18|7 Nº 90.613 v. 24|7|86

LARAMIE
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria
y Agropecuaria
Registro Nº 21.355

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 1º de julio de 1986, a las 18 horas, en el local social de la calle Florida 520, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término.

2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985, y tratamiento del resultado.

3º) Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742, su inclusión en el Balance al 31 de diciembre de 1985 y su destino.

4º) Remuneración Directorio y Síndico.

5º) Fijación del número de Directores y su elección, y elección del Síndico titular y suplente.

6º) Fijación de la garantía de los Directores.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 37,50 e. 11|6 Nº 86.960 v. 17|6|86

LA GAMA
Sociedad Anónima
Agrícola, Ganadera
e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 6 de agosto de 1986, a las 18 horas en Carlos Pellegrini 1125, entrepiso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234, ley 19.550 del 29º Ejercicio Social cerrado el 31|3 1986.

2º) Designación de Directores y Síndicos por un año y dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 22,50 e. 17|7 Nº 90.553 v. 23|7|86

LA PIEMONTESA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA
(1º CONVOCATORIA)

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 8 de agosto de 1986, a las 8 horas, en Austria 1901 Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Demora llamado a Asamblea.

2) Consideración de los documentos del art. 234 Inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de julio de 1985.

3) Consideración de las remuneraciones de Directores y Síndico e Informe del Síndico.

4) Consideración del Revalúo Ley número 19.742.

5) Consideración del Resultado del Ejercicio.

6) Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.

7) Designación de accionistas para firmar.

Para asistir a la Asamblea deberán depositarse las acciones por lo menos con 3 días de anticipación en la Caja Social.

El Directorio.

A 40 e. 17|7 Nº 90.575 v. 23|7|86

LOS JUREIS
S.A.
Maipú 859, 8º piso,
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de agosto de 1986 en Maipú 859, 8º piso, Capital a las 18 horas en 1ra. citación y 19 horas en 2da. citación para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Motivo del llamado a Asamblea fuera del término legal.

3º) Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742.

4º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31|12|85.

4º) Distribución de Utilidades Expte. 58.302.

El Presidente.

A 25 e. 21|7 Nº 90.733 v. 25|7|86

LOS LAGARTOS
COUNTRY CLUB
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de agosto de 1986, a la hora 17 en primera convocatoria y a la hora 18 en segunda convocatoria, en el Colegio de Escribanos, Callao 1542, Capital Federal.

Se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Incremento adicional de cuotas dispuesto por el Directorio ad referendum.

El Directorio.

Nota: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad a su domicilio, Paraguay 1233, Piso Tercero, Buenos Aires (C. P. 1057), para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación que vencen el día 13 de agosto de 1986.

A 42,50 e. 21|7 Nº 89.918 v. 25|7|86

"M"

MANDATARIA
MAZZAFERRO FONTANA
LUCHETTI
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en Piedras 113 - 1er. Piso - Oficina Nº 5 - Capital, para el 8 de agosto de 1986 a las 17.30 horas

ORDEN DEL DIA:

1º) Gestión del Directorio y Sindicatura.

2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1986.

3º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección por un año.

4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 25 e. 17|7 Nº 90.437 v. 23|7|86

MOIS CHAMI
S.A.C.I.
Registro Nº 6.832

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 4 de agosto de 1986, a las 18 horas, en Olleros 2770, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación Actualización Contable al 31|3.86 conforme a las leyes Nº 19.742 y 21.525.

2º) Consideración documentos Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|3|86.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

4º) Honorarios Directorio y síndico teniendo en cuenta el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.

5º) Destino de los resultados.

6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Elección de síndicos titular y suplente.

7º) Capitalización del Saldo Ley 19.742 (Capitalizable).

8º) Aumento del capital social y emisión de acciones y características de las mismas dentro de los límites Art. 188 Ley 19.550.

9º) Adecuación del Estatuto Social al nuevo signo monetario y a las disposiciones de la Ley 23.299. Cambio del valor nominal de las acciones y su expresión en Australes. Canje de las acciones actualmente en circulación y consiguiente emisión.

10) Reforma de los artículos 4º y 10 del Estatuto Social.

11) Designación de las personas encargadas de tramitar la conformación e inscripción de la reforma estatutaria.

12) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los puntos 1º a 8º se tratarán con los requisitos que establece la Ley Nº 19.550 para las Asambleas Ordinarias y los demás puntos con los requisitos de las Asambleas Extraordinarias.

El Directorio.

Nota: Para participar los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un banco o institución autorizada, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de le reunión.

A 85,- e. 17|7 Nº 90.598 v. 23|7|86

"N"

NEROLI
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 2 de julio de 1986, en primera convocatoria, a las 10 horas, y de no lograrse el quórum suficiente en segunda convocatoria (art. 17 del Estatuto Social), a las 11 horas, en Moreno 970, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un secretario de Asamblea y designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.

2º) Reconsideración de la distribución de utilidades del ejercicio al 30 de abril de 1985 en virtud de las observaciones de la Comisión Nacional de Valores respecto al tratamiento en dicho balance de la reserva por Revalúo Técnico.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea conforme al artículo 238 de la Ley número 19.550, los señores accionistas podrán optar entre depositar sus acciones o certificados de depósito emitido por institución autorizada, o en su defecto cursar comunicación a la sociedad para que se las inscriba en el Registro de Asistencia, en la sede legal, calle Moreno 970, piso 2º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. El vencimiento del plazo opera el 26 de junio de 1986.

A 55 e. 16|6 Nº 87.362 v. 23|6|86

NIEQUE
Sociedad Anónima,
Agropecuaria, Forestal
e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 6 de agosto de 1986, a las 15 horas en Beruti 3011, 3º A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos Art. 234, ley 19.550 del 13 Ejercicio Social cerrado el 31|3 1986.

2º) Designación de Directorio y síndicos por un año y dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 22,50 e. 17|7 Nº 90.561 v. 23|7|86

NIETO HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social de la calle Monteagudo 460 de esta Capital Federal, el día 30 de junio, a las 18 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Modificación de los artículos 4º y 5º de los Estatutos Sociales.

3) Aumento del Capital Social a la suma de australes 20.000,00 (australes veinte mil) mediante la Capitalización de los saldos acreedores de los accionistas o su aporte en efectivo a efectos de garantizar el derecho de preferencia.

El Directorio.

A 27,50 e. 12|6 Nº 87.149 v. 18|6|86

"P"

PLAYAS DEL FARO
S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Playas Del Faro S.A.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de julio de 1986 a las 17 y 30 horas. en los salones del Círculo Italiano calle Libertad 1264, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, durante el curso del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986 y consideración, asimismo, de la Memoria, Inventario, Balance General y demás estados contables correspondiente a dicho ejercicio, incluyéndose Informe de la Sindicatura, comprendiendo el revalúo contable realizado y disponiéndose sobre la porción capitalizable del mismo.

3º Destino de las utilidades.

4º Retribución al Directorio y Sindicatura.

5º Designación de nuevo Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 9 de junio de 1986.

El Directorio

Para el caso de falta de quórum la asamblea se reunirá en segunda convocatoria en el mismo, lugar y día, a las 18 y 30 horas.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 44.132.

A 55.— e. 13|6 Nº 87.250 v. 19|6|86

PESQUERA DEL ATLANTICO
S.A.I.C.
Núm. de Reg. en I.G.J. 54.196

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de junio de 1986, a las 10 horas, en el local de la calle Suipacha 1380, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del aumento del Capital Social, por capitalización de Revalúo.

2) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente.

A 25 e. 11|6 Nº 86.938 v. 17|6|86

PIFMAN
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 30 de junio de 1986, a las 10 horas en Ayacucho 1570, Piso 8º "B", Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación de la designación de Síndico Titular y Síndico Suplente efectuada por Asamblea del 2 de junio de 1986.

Nota: las acciones se depositarán en Ayacucho 1570, piso 8º "B", Capital de 17 a 19 horas.

El Directorio.

A 27,50 e. 11|6 Nº 86.941 v. 17|6|86

PORCELANA TSUJI
Sociedad Anónima
Legajo Nº 10.364
CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Porcelana Tsuji Sociedad Anónima, a realizarse el 4|8|86, a las 17 horas, en su sede Chile 299, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º) Tratamiento del revalúo contable Ley 19.742 y su incorporación al estado patrimonial.

3º) Consideración de los documentos Art. 234 ley 19.550, ejercicio cerrado al 31|3|86; destino resultado y remuneración al directorio en exceso del Art. 261 de esta ley.

4º) Aumento del capital social y reforma del estatuto.

5º) Elección de directores titulares por tres años, previa fijación de su número y síndicos titular y suplente por un año.

El Directorio.

A 40,- e. 17|7 Nº 90.550 v. 23|7|86

"R"

ROVIRA
S.A.
Agric., Ganadera e Inmob.
Registro Nº 12.431
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de agosto de 1986 a las 10 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 995 6º piso, C, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 234, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 26 ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1986.

2º Consideración del resultado del ejercicio.

3º Elección Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

A 25 e. 18|7 Nº 90.610 v. 24|7|86

RACUZA
S.A.
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en Primera y Segunda Convocatorias simultáneas para el día 31 de julio de 1986, a las 11 y 12 horas respectivamente, en calle San Martín 662, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

2º Informe a la Asamblea sobre la aplicación de la Ley Nº 19.742 referente a la actualización de los valores contables.

3º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos pertinentes, e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

4º Consideración del Saldo al 31-3-86 de los Resultados no Asignados.

5º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección.

6º Modificación de los Artículos 1º, 4º, 5º y 9º del Estatuto Social.

El Directorio.

A 52,50 e. 18|7 Nº 89.735 v. 24|7|86

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 11|7 al 17|7|86.

RAMAPIN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Ramapin Sociedad Anónima a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 2 de julio de 1986, a las 14 horas, en la sede social Uruguay 750, 4º A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Razones de la convocatoria fuera de término. — 2) Consideración de los documentos que enumera el art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 1 cerrado el 30|4|1985. — 3) Consideración del resultado del ejercicio. Disolución anticipada (art. 94, inc. 5). Aumento de capital. — 4) Fijación del número de directores y elección de los mismos. — 5) Elección del Síndico titular y suplente. Transcurrida una hora desde la citación a la Asamblea, ésta sesionará en segunda convocatoria, con el número de accionistas presentes. Los titulares de acciones deberán depositar las mismas y dar cumplimiento a la Ley Nº 23.299 y Decreto 83|86 con una anticipación de 3 días hábiles a la fecha fijada.

El Síndico.

A 42,50 e. 12|6 Nº 87.161 v. 18|6|86

RAXIN
Sociedad Anónima
Registro Nº 66.007
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de agosto de 1986, a las 17.30 horas, en el local social, sito en la calle Juramento 1044, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la disolución anticipada y liquidación de la sociedad.

2º) Elección de los integrantes de la comisión liquidadora.

3º) Designación de los depositarios de los libros sociales.

4º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

El Directorio.

A 22,50 e. 17|7 Nº 90.519 v. 23|7|86

RAXIN
Sociedad Anónima
Registro Nº 66.007
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de agosto de 1986, a las 16.30 horas, en el local social sito en la calle Juramento 1044, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos que cita el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 8º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986 y la gestión del directorio.

2º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración de directores y síndicos.

3º) Fijar número de miembros del directorio y elegir directores y síndicos.

4º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

El Directorio.

A 27,50 e. 17|7 Nº 90.520 v. 23|7|86

RESTAURANT EL PLATA
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 1986, en Rodríguez Peña 1057 Cap. a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Actualización Contable Ley 19.742 y destino del saldo.

2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31|3|1986.

3º) Asignación de resultados y remuneración Directorio y Síndico.

4º) Elección de Síndico por el término de 1 año.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 27,50 e. 21|7 Nº 90.871 v. 25|7|86

ROPERIAS ARGENTINAS
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 1986, a las 8.30 horas, en el local de la calle Marcos Paz 2034, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Motivo por el cual se convoca a la Asamblea fuera de término.

3º Consideración Documentos Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 19 cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

5º Distribución de Utilidades.

6º Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.

7º Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio.

A 37,50 e. 18|7 Nº 90.675 v. 24|7|86

REENCUENTRO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de agosto de 1986, a las 18.00 horas, en Viamonte 1336, 7º piso, of. 41, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 17, cerrado el 31 de diciembre de 1985.

2º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Distribución de remuneraciones a los integrantes del Directorio y Consejo de Vigilancia en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.

5º) Elección de integrantes titulares y suplentes del Directorio, con mandato por dos años.

6º) Conversión y canje de acciones en circulación.

7º) Aumento de capital y emisión de acciones.

8º) Reforma del estatuto social.

El Directorio.

A 55,00 — e.22|7 Nº 90 910 v.28|7|86

"S"

SAFETY
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 15 de agosto de 1986, a las 16 horas, en las oficinas centrales de la sociedad, Pacheco de Melo 1827, Piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|85.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

5º) Consideración del Revalúo Contable establecido por la Ley 19.742 al 31|12|85.

6º) Remuneración de los Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado el 31|12|85.

7º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio cerrado al 31|12|85.

8º) Fijación del número de miembros del Directorio conforme artículo octavo del Estatuto Social y elección de los mismos.

9º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea con derecho a voto, deberán depositar sus acciones o certificado librado al efecto por un Banco o institución autorizada, en las oficinas centrales, Pacheco de Melo 1827, Piso 3º, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el día 8 de agosto de 1986 a las 18 horas.

El Directorio.

A 65 e. 21|7 Nº 90.826 v. 25|7|86

S.A. LUPPI HNOS. Y CIA. LTDA.
Curtiduría y Anexos
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para el día 5 de agosto de 1986, a las 16 horas, en el local de la calle Esquiú 1252, Capital Federal para tratar en Asamblea General Extraordinaria los puntos 5º y 6º y en Asamblea General Ordinaria los demás puntos del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 19742, su inclusión en el Balance General al 31 de marzo de 1986.

2º — Consideración de los documentos que enumera el art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

3º — Consideración del Resultado del ejercicio.

4º — Aprobación de las retribuciones a los miembros del Directorio y síndico por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986, conforme con el art. 261 de la Ley Nº 19.550.

5º — Reforma del Estatuto Social y su adecuación a la Ley de Nominatividad de Acciones Nº 20.643, su modificatoria Nº 23.299 y su Decreto Reglamentario Nº 83|86.

6º — Determinación de la relación de canje y procedimiento a seguir para la liquidación de las fracciones de acciones en relación a lo resuelto en el punto 6º de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 9 de agosto de 1985.

7º — Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de tres años.

8º — Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

9º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.

El Directorio.

A 72,50 — e.21|7 Nº 90.852 v.25|7|86

S. A. LAS PALMAS DEL CHACO AUSTRAL
(En liquidación)
CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 8 de agosto de 1986 a las 11 horas, en su sede de Lavalle 1454, 4to. piso, of. 16|20 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aceptación de las renuncias del Liquidador y Síndicos.

2º Consideración y aprobación de los estados contables e informes a su respecto al 31|7|86.

3º Designación de dos socios para firmar el acta.

El cumplimiento del art. 238 de la Ley 19.550 se realizará en la sede de la Liquidación, en días hábiles, de 14.30 a 17.30 horas.

El Liquidador.

A 22,50 e. 21|7 Nº 90.894 v. 25|7|86

SOCIEDAD ANONIMA LUIS MAGNASCO Y CIA. LTDA.
Registro Nº 1.268
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de agosto de 1986, a las 11.00 horas, en la sede administrativa de la Sociedad, calle Cerrito 866, 5º piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea, de acuerdo con el art. 39 de los Estatutos.

2º) Justificación de la demora incurrida en convocar a Asamblea General Ordinaria para la consideración de los temas que se indican en la presente.

3º) Consideración de la actualización de los valores de acuerdo con la Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de setiembre de 1985.

4º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al 77 Ejercicio, terminado el 30 de setiembre de 1985.

5º) Aprobación de la gestión del Directorio y el Consejo de Vigilancia.

6º) Fijación de la remuneración correspondiente al Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1985.

7º) Elección de tres Consejeros titulares y tres Consejeros suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.

Buenos Aires, julio de 1986.

El Directorio.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas, de acuerdo a lo que exige el art. 34 de los Estatutos Sociales, deberán depositar sus acciones o bien un certificado de depósito de las mismas, en establecimiento bancario o institución autorizada para recibir depósitos de esa especie, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea, o sea hasta las 18.00 horas del día 30 de julio de 1986, en la Caja de la Sociedad, calle Cerrito 866, 5º piso, de Capital Federal, dentro del horario de 14.00 a 18.00 horas, todos los días hábiles, menos los sábados.

A 75,00 — e.21|7 Nº 90.661 v.25|7|86

SOCIEDAD COMERCIAL DE TRANSPORTES TRANSATLANTICOS
S. A. C. de S. y M.
(S. C. T. T.)
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6 de agosto de 1986 a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, oficina 82, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta.

2º Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del plazo legal.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I y Anexos, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985. Aprobación de la gestión del Directorio.

4º Honorarios Directores.

5º Elección de los miembros del Directorio.

6º Modificación de los Estatutos Sociales.

El Directorio.

A 30 e. 18|7 Nº 90.688 v. 24|7|86

SERVINGO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Servingo Sociedad Anónima a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 2 de julio de 1986 a las 16 horas, en la sede social, Uruguay 750, 4º A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Razones de la convocatoria fuera de término. — 2) Consideración de los documentos que enumera el art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19 550 correspondientes al ejercicio Nº 1, cerrado el 30|4|1985. — 3) Consideración del resultado del ejercicio. Disolución anticipada art. 94, inc. 5). Aumento de capital. — 4) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. — 5) Elección del Síndico titular y suplente. Transcurrida una hora desde la citación de la Asamblea, ésta sesionará en segunda convocatoria, con el número de accionistas presentes. Los titulares de acciones deberán depositar las mismas y dar cumplimiento a la Ley Nº 23.299 y Decreto 83|86 con una anticipación de 3 días hábiles a la fecha fijada.

El Síndico.

A 42,50 e. 12|6 Nº 87.163 v. 18|6|86

SACAZOLA
S.A.
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria y Financiera
Nº de Registro: 4.567
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de agosto de 1986, a las 8.30 horas, en el local social, sito en Avenida del Libertador 7112, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la gestión del Directorio, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Resultados Acumulados, sus anexos y Cuadros Complementarios e Informe del Síndico al 31 de marzo de 1986.
3º Consideración del Revalúo Contable, Decreto Ley Nº 19.742/72.
4º Consideración de los Resultados.
5º Consideración de remuneraciones a los directores y síndicos, por encima de los límites del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º Determinación del número de directores y elección de los mismos, y de los síndicos titulares y suplentes, para el nuevo ejercicio.

Buenos Aires, 16 de julio de 1986.
El Directorio.

Nota: Los accionistas que quieran intervenir en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Sociedad, a más tardar hasta el día de la última publicación.

A 47,50 — e. 21/7 Nº 90.852 v. 25/7/86

S.K.S.
S.A.C.C.I.F.A. y M.
CONVOCATORIA

Convócaque a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de agosto de 1986, a las 18.00 horas, en el local social de Corrientes 2763, piso 7, of. 6, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 28/2/85.
2) Consideración del revalúo Ley número 19.742 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado el 28/2/86.
3) Consideración del quebranto y su absorción con el saldo Ley Nº 19.742 en su parte capitalizable.
4) Consideración de la gestión de directores y síndicos por el ejercicio cerrado al 28/2/86.
5) Elección de directores titulares y suplentes, fijación de su número y término del mandato.
6) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
7) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 45,00 — e. 21/7 Nº 90.804 v. 25/7/86

SAN FRANCISCO DE LABORDE
S.A.
Agropecuaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 10 de julio de 1986 a las 15 horas en Avda. Roque S. Peña 615, 6º piso, Capital Federal, para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Considerar sobre el aumento del Capital Social.
3º) Considerar sobre las modificaciones del Estatuto Social vigente a fin de adecuarlo a la Ley 19.550 y al nuevo Capital Social.
4º) Considerar sobre la emisión de acciones, sus características y ofrecimiento.
5º) Considerar sobre la designación de quienes han de tramitar lo que en su caso resuelva la Asamblea por ante la autoridad de contralor competente y sobre el otorgamiento de las facultades que fueren necesarias.

El Directorio.

A 37,50 e. 16.6 Nº 87.470 v. 23/6/86

SOCIEDAD TIPOGRAFICA BONAERENSE DE SOCORROS MUTUOS
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes el Consejo Directivo de la Sociedad Tipográfica Bonaerense de Socorros Mutuos ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 26 de julio de 1986, a las 15 horas, en su sede social sita en la Avenida San Juan 3244, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Consideración de la memoria; balance general, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización, del ejercicio concluido el 31 de marzo de 1986.
3º) Juicios.
4º) Varios.
5º) Elección del presidente; secretario; tesorero del Consejo Directivo y de los vocales titulares y suplentes que integrarán el mismo. Asimismo, designación de los miembros titulares y suplentes de la junta de fiscalización.
6º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Artículo 43. — El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar; en caso de no alcanzar este número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y órgano de fiscalización.

El Consejo Directivo.

A 25,20 e. 16.6 Nº 87.445 v. 18.6/86

S.A. LAS PALMAS DEL CHACO AUSTRAL
(en Liquidación)
CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 8 de julio próximo, a las 18 horas, en su sede de Lavalle 1454, 4º piso, Of. 16-20, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de los documentos descriptos en el art. 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550, aplicable a la liquidación. — 2º) Aprobación de la gestión del liquidador y síndico. — 3º) Fijación de los honorarios del liquidador y síndico por la labor profesional originada en la Ley Nº 23.299, el Decreto 83/86 y resoluciones reglamentarias conexas. — 4º) Ratificación de la decisión del liquidador de proceder a la destrucción los títulos representativos de acciones emitidos con anterioridad a las normas jurídicas indicadas en el punto anterior. — 5º) Informe del liquidador sobre la posibilidad de efectuar una distribución parcial, y, en su caso, forma y oportunidad de pago. — 6º) Informe del liquidador sobre la aplicación de lo resuelto en asambleas anteriores respecto a honorarios de liquidador y síndico. — 7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El depósito de los títulos (art. 238, Ley Nº 19.550) se recibirá en la sede de la liquidación, en los días hábiles, de 14.30 a 17.30 horas.

El Liquidador.

A 50.— e. 12.6 Nº 87.073 v. 18.6.86

S. A. LA HISPANO ARGENTINA CURTIEMBRE Y CHAROLERIA
Ref.: Nº 2.136
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 4/8/86 a las diez horas en Juan B. Alberdi 5045, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Designación Accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración actualización contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General al 31/3/86.
3º Documentos Art. 234, Inciso 1º, Ley Nº 19.550 al 31/3/86, y gestión del Directorio.
4º Fijación honorarios Directorio por tareas específicas.
5º Designación Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio.

A 30.— e. 17.7 Nº 90.593 v. 23/7/86

"T"

TINTORERIA A. PRAT
S.A.
Industrial, Comercial y Financiera
Domicilio legal: Cap. R. Freire 1570, (1426) Cap. Fed.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas de Tintorería A. Prat. S. A. I. C. F. a realizarse el día 30 de junio de 1986 a las 17.30 horas en su sede legal de la calle Cap. Ramón Freire 1570, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
2º) Razones que motivan la convocatoria. Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración documentación Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al trigésimo octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por tres (3) años por vencimiento de mandatos.
5º) Elección de un (1) Síndico titular y un (1) Síndico suplente por tres años por vencimiento de mandatos.
6º) Fijar remuneración al Síndico titular por el ejercicio 1986.

Declárense no estar comprendidos en el art. 299 de la Ley Nº 19.550.

Buenos Aires, 5 de junio de 1986.
El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar las acciones en circulación con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en la sede social, para tener derecho a asistencia.

A 72,50 e. 11/6 Nº 86.937 v. 17/6/86

TRANSPORTES 8 DE JULIO
S.A.
Línea 133
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Transportes 8 de Julio S. A. a Asamblea General Ordinaria, en su sede social Avda. Carlos 2174, para el día 13 de agosto de 1986, a las 18 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, y dictamen de auditor por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
3º Consideración del revalúo contable de la Ley Nº 19.742 y su modificatoria.
4º Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º Consideración de la remuneración del Directorio.
6º Consideración de renuncia de miembros del Directorio y en su caso designación de nuevos miembros, para completar el período.
7º Designación de 3 miembros Titulares y 3 Suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de un (1) ejercicio.

Buenos Aires, 14 de julio de 1986.
El Directorio.

A 45 e. 18.7 Nº 90.696 v. 24.7.86

T.U.L.S.A.
TIERRAS,
URBANIZACIONES,
LOTEOS
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 1986, a las 18 horas, en Leandro N. Alem 1074, Entre Piso, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2) Razones de la demora de la Convocatoria.
3) Nombramiento de síndicos: titular y suplente.
4) Consideración del Revalúo del ejercicio y destino de su saldo.
5) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 38 finalizado el 30/6/84.
6) Fijación de los Honorarios de los señores directores titulares y suplentes y de los señores síndicos titulares y suplentes por sobre los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550.
7) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8) Consideración Honorarios Directorio correspondiente a los ejercicios anteriores.
9) Venta inmueble sito en Avda. Leandro N. Alem 1074, de esta Capital Federal.

El Presidente.

Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el art. 9º de los Estatutos Sociales a los efectos del depósito de las acciones, hasta las 18 horas del día 31 de julio de 1986 en Sede Central.

A 40.00 — e. 21/7 Nº 90.835 v. 25.7.86

TEXTIL TRANSPATAGONICA
S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Textil Transpatagónica S.A.C.I. para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de junio de 1986 en el local social ubicado en la calle Ameghino 632, Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego a las 9 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Consideración de la convocatoria fuera de término y de la demora producida en la presentación de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
3º Consideración de los documentos a que se refiere el Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
4º Consideración del revalúo técnico efectuado el 31 de diciembre de 1985.
5º Consideración y destino del revalúo contable de la Ley 19.742 al 31 de diciembre de 1985.
6º Consideración de la gestión del directorio y sindicatura en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
7º Aumento del capital social en A 600.— (australes seiscientos) para elevarlo a A 750.— (australes setecientos cincuenta) dentro de los términos del Art. 188 de la Ley 19.550.
8º Fijación del número y elección de directores y síndicos.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

El Presidente.

A 67,50 e. 13/6 Nº 87.218 v. 19.6/86

TRANSPORTES M. ROMANO Y CIA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
(1ª y 2ª CONVOCATORIAS)

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que tendrá lugar el día 22 de agosto de 1986 a las 17 horas en Primera Convocatoria y a las 18 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en la Sede Social de la Empresa, sita en la calle Lafayette 1651, de esta Capital Federal, de acuerdo con el artículo 12 de la Adecuación de Estatutos, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

A) Orden del día de la Asamblea General Ordinaria.
1º Consideración de la actualización contable de bienes, según Ley 19.742 y su destino.
2º Consideración de la documentación a que se refieren los artículos 63 a 66 y 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.
3º Elección de Síndicos.
4º Remuneración de Directores y Síndicos, art. 261 de la Ley 19.550.
5º Imputación del quebranto acumulado.
6º Destino de las acciones propias en cartera, arts. 220 y 221 de la Ley Nro. 19.550.
7º Designación de los accionistas para firmar el acta.
B) Orden del día de la Asamblea Extraordinaria.
1º Aumento del Capital Social, emisión y suscripción de acciones.
2º Reforma de Estatutos, modificación y adecuación de los títulos II, III y VI.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente.

A 82,50 e. 17.7 Nº 90.599 v. 23.7.86

TIANPE
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a la realización de Asamblea Extraordinaria a los accionistas de Tianpe S. A. para el 4 de agosto de 1986 a las 18 horas en el domicilio legal de la Sociedad, en la calle Alsina 292, 4º C, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º Aumento de Capital Social mayor al quíntuplo.
3º Reforma de Estatutos Sociales.

El Presidente.

Nota: Depósito de acciones de acuerdo a lo reglado por la Ley 19.550.

A 27,50 e. 17/7 Nº 90.604 v. 23/7/86

"V"

VALMARCO
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de agosto de 1986, a las 17 horas, en primera convocatoria, en la calle Lavalle 750, 3º F, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
2. — Ratificación o rectificación de los temas tratados en la reunión de accionistas del día 30.6.86, a saber: Remoción de toda autoridad directiva que venga actuando en los trámites de avenimiento, atento la duplicidad existente; Informe de quienes hayan actuado hasta la fecha de esta Asamblea, sobre las gestiones de avenimiento realizadas, resultados y posibilidades; Designación de los integrantes de un nuevo Directorio y Sindicatura.
3. — Otorgamiento y/o convalidación de los poderes vigentes para el avenimiento y representación de la Sociedad.

El Directorio.

A 40,00 — e. 21/7 Nº 87.155 v. 25/7/86

VOWA
S.A.
Legajo Nº 57.428
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Bureia 2870, Capital Federal, el día 15 de agosto de 1986, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos art. Nº 234, inciso 1º de la Ley 19.550 ejercicios cerrado el 31-12-85.
3º) Ratificación gestión y remuneraciones al Directorio en un monto superior al porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31-12-85.
4º) Consideración revalúo contable Ley Nº 19.742 y 21.525 y su destino.
5º) Fijación del número de directores y su elección.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 35,00 — e. 22/7 Nº 90.943 v. 28/7/86

VANOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Vanos S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 11 de agosto de 1986, a las 10 horas, en Arenales 1446, 8º A, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación correspondiente al Ejercicio Nº 12 al 30 de junio de 1986.
2º) Determinación de honorarios al Directorio por el ejercicio que arrojó quebranto.
3º) Fijación del número de directores y su designación por un lapso de tres años.
4º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un lapso de tres años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 16 de julio de 1986.
El Directorio.

La presentación de acciones y certificados puede hacerse hasta el día 4 de agosto de 1986, de 9 a 18 horas, en Arenales 1446, 8º A, Capital Federal.

₳ 40,00 — e.21|7 Nº 90.815 v.25|7|86

"W"

WINDOWAL
Sociedad Anónima
Avda. Corrientes 1250.
6º D, Capital Federal
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Windowal S.A.I.C.I.F. a la asamblea ordinaria que se realizará el 7 de julio de 1986 a las 19 horas en el local sito en la Avenida Corrientes 1250, 6º D, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDE NDEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que alude el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al vigésimo tercero ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Retribución Directorio y Síndico.
5º) Consideración Revalúo Ley número 19.742.
6º) Elección de directores y
7º) Elección de Síndico titular y suplente.
8º) Atraso en el llamado a Asamblea Ordinaria.
Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a participar en la Asamblea deberán depositar las acciones o certificados equivalentes en la sede de la sociedad. Avenida Corrientes 12.0, 6º D, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha de asamblea en el horario de 10 a 14 horas.
El Directorio.

₳ 52,50 e. 16|6 Nº 87.376 v. 23|6|86

WELLS
(ARGENTINA)
S. A.
Industrial, Comercial
y Financiera
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de junio de 1986, a las 16 horas, en el domicilio social, calle Bartolomé Mitre 760, 5º piso, frente, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525 y su destino.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados y Notas, Anexos, Cuadro I, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión del Directorio correspondientes al 45 Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1986.
3) Tratamiento de los resultados no asignados.
4) Consideración de las remuneraciones **al Directorio por ₳ 42.310,53 (son australes cuarenta y dos mil trescientos diez con cincuenta y tres centavos), correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1986, el cual arrojó quebranto.**
5) Retribución al Contador Certificante correspondiente al Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1986.
6) Designación del Contador Certificante y fijación de su retribución para el Ejercicio 1986|87.
7) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1986.
El Directorio.

Nota: Para tomar parte en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, en la forma y plazos establecidos en el Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el 24 de junio de 1986, a las 18 horas.

₳ 77,50 e. 12|6 Nº 87.093 v. 18|6|86

"Z"

ZAPUCAY
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase por 5 días a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de agosto de 1986, a las 10 horas, en el local de la calle Simbrón 4647, de Capital Federal, en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, el mismo día una hora después de la fijada para la primera, habiéndose de considerar constituida la Asamblea en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto; con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de Actas de Asamblea Nº 1 a Nº 18, Actas de Directorio Nº 1 a Nº 90 y Decisiones del Directorio al 17 de julio de 1986.
2º) Aumento de Capital Social y emisión de acciones por australes 19.995.
3º) Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social, adecuación al nuevo signo monetario y canje de acciones.
4º) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social para adecuarlo a la Ley 20.643, moidficada por Ley 23.299 y Decreto Reglamentario Nº 83|86.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.

₳ 55,00 — e.22|7 Nº 91.007 v.28|7|86

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"S"

Se avisa que Gregorio Resnicoff transfiere su local sito en la calle AVDA. PUEYRREDON Nº 789 que funciona como Mercería a Susana Ester Resnicoff de Sued. Reclamos de ley y domicilio de partes mismo negocio.

₳ 10,- e. 17|7 Nº 90.585 v. 23|7|86

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en la calle Cadiz 3747, Capital, comunica que con su intervención, Gerardo Gabriel Rivas, Gustavo Manuel Rivas y María Estrella Trinidad Iglesias de Rivas, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo a José Varela Duarte, el negocio de elaboración de pan, masas, galletitas y similares, despacho de comestibles envasados, venta de bebidas en general envasadas y adornos para tortas, denominado "San Remo", sito en la calle ARCE 552, Cap. Federal. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

₳ 25.— e. 11|6 Nº 86.961 v. 17|6|86

El escribano Jorge Homero Abud, titular del Registro Notarial número 381, de Capital Federal, comunica que los señores Andrés Gabriel Moresi y Carlos Alberto Sánchez Leal de Ibarra, venden el negocio de lavadero autoservicio, sito en la calle ACEVEDO 232, Capital Federal, libre de pasivo a los señores Roberto José Miguel, Valentín Martín Romero y Felipe Montero. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Acevedo 232, Capital Federal.

₳ 20 e. 12|6 Nº 87.066 v. 18|6|86

Avisa Carlos Enrique Mathus, que transfiere el local de Teatro Independiente conforme a lo determinado al Decreto-Ordenanza 815|17 (BM. 10.536), AD. 7.618, ubicado en AV. SANTA FE 2149|50|60 y Av. PUEYRREDON 1357|61|63 local 18, planta baja y subsuelo, a Jorge María Luis Scabbiolo. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

₳ 12,50 e. 12|6 Nº 87.076 v. 18|6|86

A los efectos de la Ley 11.867, comunicase que José Silvio Bujman, domiciliado en Honduras 4984, Capital Federal, vende a Hugo Daniel Medina y Emilse Alicia Iriart de Medina, domiciliados en Yerbal 3166, 7º piso, Dpto. 16, Capital Federal, el negocio de Optica Geva sito en ALVAREZ JONTE 4616, Capital Federal. Reclamos: Escribano Jorge Mario Lanzon, Uruguay 196, 4º piso, Capital Federal.

₳ 15 e. 12|6 Nº 87.100 v. 18|6|86

Roberto Herrera, escribano, Pte. Luis Sáenz Peña 250, 7º piso, comunica: Fernando Rodríguez, vende a Alejandro Félix y Jorge Adrián González, la mitad indivisa que tiene en el negocio: Depósito y venta de cigarrillos, golosinas envasadas y artículos de perfumería, incluido activo y pasivo, sito en AVENIDA CORONEL ROCA 1452. Reclamos de ley, domicilio de las partes mis oficinas.

₳ 17,50 e. 12|6 Nº 87.123 v. 18|6|86

Fusillo Propiedades, representada por el martillero público Mateo Fusillo, con oficinas en Avda. Rivadavia 10847, de Capital Federal, avisa que: Gerardo José González, vende a Felipe Generoso Crivella el negocio de despacho de pan, sito en AVDA. DEL TRABAJO 1344, de Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.

₳ 17,50 e. 12|6 Nº 87.068 v. 18|6|86

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C. de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, Matrícula número 1107, con oficinas en Avda. de Mayo 1390, piso 1º, Capital, T. E. Nº 38-2525|7682, avisan que: Manuel José Vigo, Feliciano Vigo, Ramón Vigo, Enrique Rodríguez y José Maximino Bermudez, venden a Emilio Juan Fernández y José Abad, quienes compran para Chorroarin 5 Sociedad de Responsabilidad Limitada (e. f.), el negocio del ramo de despacho de bebidas, café y casa de lunch, sito en esta Ciudad, calle AVENIDA SAN MARTIN 3999 y CHORROARIN 5. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

₳ 25 e. 12|6 Nº 87.072 v. 18|6|86

Ricardo Marcelo Lerech y Daniel Néstor Bravo comunican que venden a César Alfredo Iannucci e Ida Emma Mauro de Iannucci el negocio de kiosco de venta de golosinas y bebidas gaseosas envasadas instalado en AVDA. CORDOBA 828, Capital Federal. — Reclamos de ley a: Escribanía Astuena, Esmeralda 455, 2º piso, Capital Federal.

₳ 15,00 — e.18|7 Nº 90.616 v.24|7|86

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C. de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, matrícula Nº 1.107, con oficinas en Avda. de Mayo 1390, piso 1º, Capital, T.E.: 38-2525|7682, avisan que: "London City Bar S.R.L.", vende a José Abad, Bernardo Cuervo y Eladio Domínguez, "en comisión", el negocio del ramo de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados y elaboración de soda (Aparato A.R.S Nº 1.138), sito en esta ciudad, calle AVENIDA DE MAYO 599 ESQUINA A LA DE PERU 30. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 22,50 — e.18|7 Nº 90.628 v.24|7|86

Se avisa que ha quedado sin efecto la venta del fondo de comercio, sito en la calle AVDA. GRAL. EUGENIO GARZON 4410, P.B., publicado por Recibo Nº 41.522 los días 7|6|1985 al 14|6|85 que funciona en el carácter de comercio minorista: despacho de pan, productos alimenticios, fiambrería, quesería, lácteos y bebidas envasadas, propiedad de la señora Margarita Falcone de Cichello. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.

₳ 17,50 — e.18|7 Nº 90.686 v.24|7|86

Francisco J. Lavalle Cobo, abogado, comunica que los señores Norberto Omar Moretti y Horacio Gómez venden a los señores Aníbal Horacio Dalla Rosa y Aníbal Horacio Domínguez Butler el fondo de comercio, rubro café - restaurante, denominado "La Emilia", sito en AV. PASEO COLON 1101|07|11, ESQUINA HUMBERTO PRIMERO 202|14|24, Capital Federal. — Reclamos de ley, en Alsina 292, 3º "A", Cap.

₳ 15,00 — e.18|7 Nº 90.692 v.24|7|86

Se hace saber, en cumplimiento al inc. d) de la Res. Gral. -IGJ-6|80, que los señores Alfredo Schuster y Carlos Daniel Schuster, únicos integrantes de la sociedad de hecho "Alfredo Schuster e Hijo", transfiere a "A. Schuster e Hijo S.R.L." (en formación), el activo y pasivo de la referida sociedad dedicada a la actividad gastronómica en general, y la fabricación y venta de productos alimenticios, instalada en AMENABAR 3099, Capital Federal. La transferencia se efectúa con efecto al 1º de enero de 1986. — Reclamos de ley en el domicilio indicado.

₳ 20,00 — e.18|7 Nº 90.718 v.24|7|86

Franco Inmobiliaria representada por el martillero público David Wenceslao Franco, con oficinas en la Avda. San Juan 4293 de la Capital Federal, teléfonos números 922-6435/3718, avisa: Don Francisco Daniel Motta, Carlos Efraín Bonomi, Oscar Alfredo Serra venden, libre de toda clase de deudas el negocio de Estación de Servicio (205.067) y Garage Comercial (205.068), sito en AVDA. CORONEL ROCA 2502/16, de la Capital Federal, a Don Jorge Nelson Sánchez Vivero y Don Hugo Enrique Varela. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 22,50 e. 17/7 Nº 90.597 v. 23/7/86

Se comunica por el término de cinco (5) días que las señoras Benilde Mabel Carrozzino de Cardinale Andrea Mabel Cardinale y Juliana Benikia Cardinale venden, ceden y transfieren el fondo de Comercio del negocio dedicado a la venta de materiales de construcción, artículos sanitarios etc. de su propiedad sito en la calle AVDA. FRANCISCO BEIRO Nº 5101 Esq. CERVANTES 3226/36/46, libre de toda deuda, gravamen y sin personal a la fecha de posesión a los señores Juan Carlos Mainente, Daniel César Mainente y Félix Norberto Mainente. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

$ 17,50 e. 17/7 Nº 90.555 v. 23/7/86

RI-PA LO S.A., balanceadores y martilleros públicos (Teófilo López) Tte. General Juan D. Perón 1642, 1º, Teléfono: 37-9805, avisa: Manuel Carlos Godi, vende libre deuda y/o gravamen negocio de café, casa de lunch, y despacho de bebidas, sito en ALVAREZ THOMAS 3113, a Juan Manuel Rosas. — Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

A 12,50 e. 11/6 Nº 87.069 v. 17/6/86

Manuel Carreño, mart. público, Avda. Belgrano 1315, 6º piso, avisa: Agustín González, José Manuel González, Hugo Agustín González, Miguel Angel González, Luis González y José Mario Antonini, venden a "Bar - Restaurante Epsimax, Sociedad Anónima, representada por su presidente el señor Ambrosio Romero Díez, el negocio de restaurante, café, casa de lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, postres, churros, empanadas, parrilla y venta de helados (sin elaboración, sito en la AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI 7199 ESQUINA MONTIEL 2092, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en mis oficinas.

A 30,00 — e. 18/7 Nº 90.620 v. 24/7/86

Ernesto Garrizzo, Martillero Público Matr. 598, avisa que "Rectifica" la publicación de edictos Nº 77.116 del 24/3 al 1º/4/86 debiendo decir Isidoro Arcuschin y Antonio Hanna transfieren, ceden y venden su negocio de garaje, sito en la calle AMENABAR 1461, Capital. — Libre de toda deuda y gravamen a José María Barallobre y Rubén Aníbal Ertini. Reclamos de ley Cerviño 3296, 4º F, Capital.

A 17,50 e. 21/7 Nº 90.781 v. 25/7/86

Alberto Ernesto Pisano, hace saber a los interesados, por el término de cinco días a contar desde la fecha, que he vendido a don Jesús Manuel Caamaño Rey, el negocio de Servicio de bar, casa de lunch, de mi propiedad que funciona en AVENIDA CERVIÑO 4493 de Capital Federal, bajo la denominación "Warriors". — Reclamos en la oficina del intermediario o martilleros Costantino y Asociados, Charcas 5245, 3º piso "A", Capital Federal.

A 22,50 e. 21/7 Nº 90.782 v. 25/7/86

Se avisa al comercio en general que el señor Jesús Heriberto Lanz Ponce vende el fondo de comercio del garaje comercial sito en AVENIDA BRASIL 3033 a los señores Carlos Alberto Bonelli, Rubén Marcial Berón y Josefina Guerra de Dall'aglio. — Reclamos de Ley en el domicilio mencionado.

A 10,— e. 13/6 Nº 87.186 v. 19/6/86

"Lois y Mato" (Delmiro R. E. Mato, Martillero Público), oficinas: Avda. Las Heras 3345, 2º "8" Capital avisan que "El Pambley S.R.L." vende a Víctor Blanco Rodríguez en comisión su negocio del ramo de bar, casa de lunch y despacho de bebidas sito en AVDA. DEL LIBERTADOR 4936 Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios, partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 17,50 e. 21/7 Nº 90.661 v. 25/7/86

Héctor Salvador Fernández vende el 50 % del fondo de comercio del ramo hotel sin servicio de comida sito en AV. SAN JUAN 2331 a doña Buda Celia Sagasti. Reclamos de ley. Saavedra 1529, Capital Federal.

A 10 e. 22/7 Nº 90.949 v. 28/7/86

Se comunica por cinco días, que Roberto Oscar Vilches vendió a Gustavo Eduardo Márquez y a Guillermo Andrés D'Alessandro el fondo de comercio ubicado en ALVAREZ THOMAS 2302 esquina LUGONES 1494, Capital Federal, denominado Distribuidora Alvarez Thomas. Reclamos de ley en escribanía Senillosa, Tucumán 1539, piso 2º, oficina 21, Capital Federal.

A 12,50 e. 22/7 Nº 91.002 v. 28/7/86

Iberia Inmobiliaria, representada por Carlos Pemau, Mart. Público, ofic. en Av. Nazca 1690, Capital, avisa: Que ha quedado nula y sin efecto la venta del negocio de garaje sito en AVALOS 2160, Capital, que Reyen S.C.A. efectuaba a J. R. Auto's S.R.L., publicada del 2 al 6/6/86, Recibo Nº 85.935. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 12,50 e. 16/6 Nº 87.369 v. 23/6/86

Al comercio: Aragón Valera S.A., representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón, con oficinas en San Martín Nº 793, 2º piso, Capital Federal, T.E. 313-2825 y 2849, avisa que "Caselas Sociedad Anónima", vende a "Hotel Nogaró Buenos Aires Sociedad Anónima" el negocio de hotel denominado "Nogaró", sito en la AVENIDA JULIO ARGENTINO ROCA Nº 562, Capital Federal. — Domicilio de ambas partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 16/6 Nº 87.383 v. 23/6/86

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "8" Capital avisan que "Pueyrredón 1371 S.R.L. (e/f.)" integrada por Hugo Ricardo Bengochea, Francisco Bernardez Pérez, Roque Manuel Giménez, Gerónimo López y Salvador Torre Dopazo venden a "Confitería Orense S.R.L." su negocio del ramo de café, bar, casa de lunch, restaurante y despacho de bebidas en general sito en AVDA. PUEYRREDON 1371, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 25.— e. 21/7 Nº 90.863 v. 25/7/86

Representado por Roberto J. Díez, Corredor Público, con oficinas en Yerbal 690, 1º 4, Capital, avisa que Osvaldo J. Campolongo vende a Daniel R. Pinazo y María S. López, el negocio de quiosco y anexos ubicado en la AVENIDA AVELLANEDA 2734, de Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de Ley en sus oficinas [illegible]

[illegible] 19/6/86

Se comunica que el señor Héctor Armando Di Bella transfiere a Laboratorio Optico Flores S.A. su local de comercio minorista de venta de artículos de óptica, ubicado en la AVDA. RIVADAVIA Nº 6572, de Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

$ 12,50 e. 17/7 Nº 90.501 v. 23/7/86

Al comercio: Aragón Valera S.A., representada por el Martillero Público Rafael Aragón, con oficinas en San Martín 793, 2º piso, Capital Federal, teléfonos 313-2825 y 2849, comunica que ha quedado sin efecto la operación de compraventa que Caselas Sociedad Anónima hacía a Hotel Nogaró Buenos Aires Sociedad Anónima del negocio de hotel denominado Nogaró, sito en la AVENIDA JULIO ARGENTINO ROCA 562, Capital Federal. — Domicilio de ambas partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas. — El presente edicto anula el publicado del 26/5 al 30/5/86, Nº 85.160.

A 22,50 e. 13/6 Nº 87.217 v. 19/6/86

Brígida González de Lozano, María Brígida Lozano y Juan Alberto Lozano comunican la venta a Maytra S.R.L. (e. f.), por intermedio de sus socios gerentes, don Carlos Enrique Bianchi y doña Carmen Mascolo de Bianchi, del negocio de su propiedad del ramo de venta al por mayor y menor de bebidas envasadas y productos alimenticios envasados en general, sito en la AVENIDA SAENZ 512/15, Capital, que gira con la denominación Vinoteca Maral, libre de toda deuda y gravamen. — Esta venta tiene carácter retroactivo al día 3 de junio de 1986. — Los interesados deberán comparecer a la oficina del señor Norberto Aníbal Veltri, sita en Las Heras 2779, piso 13 D, Capital. — Hora de oposición 14/17.

A 22,50 e. 13/6 Nº 87.185 v. 19/6/86

"B"

S. A. La Rueda María, representada por Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 3231, de Capital, avisa que Panificadora Brasil S.R.L. vende a Rene Alberto Rossi y Pedro Raúl Nihas, el negocio del ramo de panadería mecánica, fábrica de masas y venta de helados envasados de único uso, sito en la calle BRASIL 1137/39 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 20 e. 22/7 Nº 90.918 v. 28/7/86

Alberto Osvaldo Del Giúdice, con L.E. 4.179.449, avisa que transfiere a Gerardo Guillermo Birkenfeld, con C.I. 7.934.155 y a Eduardo Adrián Del Giúdice, con C.I. 9.081.764, el local que funciona como "frutería y verdulería", según expediente Nº 164.842/76, sito en BOLIVAR 693, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley en la calle Bolívar 693, de esta Capital.

$ 15.— e. 16/6 Nº 87.358 v. 23/6/86

Roca y Cía., mart., corredores, balanceadores, representada para este acto por el señor José M. Roca, con oficinas en la calle Rivadavia 1255, 2er. p., ofic. 304, Cap. Fed., avisan que la señora Susana Raquel Fernández de Ceruelo, Teresa Isabel Zinoveev Sdravcov, Argentino Cano Feito y José Villa Perrone venden libre de toda deuda, gravámenes, personal, embargos y ocupantes e intimaciones, el negocio de Albergue Transitorio 300.026, Carpeta Nº 19.111-SSIG-85, Disposición Nº 21.785/85, Resolución Nº 05-78-SSIG-84, situado en la calle BOLIVAR 1369, de esta Capital, al señor Juan Jesús Zarlenga, quien compra en comisión, para sí, para otros y para la formación de una sociedad. — Reclamos de ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 22,50 — e. 18/7 Nº 90.678 v. 23/7/86

Litoral Inmobiliaria, representada por el Martillero Público Armando H. Lucero, oficinas Rodríguez Peña 433, Capital, avisa que Ricardo Belotti vende a Baltasar Torres Dopazo, negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco), calle BRASIL 869, Capital, libre de deudas, embargos ni gravámenes. — Domicilio de las partes en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 12,50 e. 13/6 Nº 87.303 v. 19/6/86

"C"

Horacio Raúl Sosa, corredor inmobiliario, avisa que: Josefa Del Valle Orellana de Páez, vende su negocio sito en CARLOS CALVO 2990, Capital, dedicado a: Com. min., vta. de comestibles y bebidos envasadas, fiambrería, quesería, productos lácteos, vta. de galletitas, productos dietéticos y golosinas envasadas, con depósito complementario (Expediente Municipal en trámite) a María Ofelia Noni, libre de toda deuda, gravamen, personal y ocupantes. Reclamos de Ley por correo en: Avda. Santa Fe 1270, 3ro. "F", Capital Federal.

A 20 e. 12/6 Nº 87.023 v. 18/6/86

Se comunica que el señor Mario Dúrbano, transfiere su negocio de garaje sito en CERVIÑO 3336/38, SILVIO L. RUGGERI 2901/25/29/31/39 y BULNES 2722/42, de Capital Federal a Castro y Dérbano S. A. Reclamos de Ley, Santo Escalada 2311 4º "D", de Capital Federal.

[illegible]

Cerbonni & Cía., Daniel N. Cerbonni, Corred. Públ., Alsina 1360, piso 6º, dto. [illegible], avisan que María Sofía Maldonado, vende a Raúl Orlando Sánchez, negocio de comercio minorista: Venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, lácteos, galletitas, despacho de pan, huevos (hasta 60 docenas), helados sin elaboración, bebidas envasadas y artículos de limpieza (con depósito complementario); sito en Capital, calle CANGALLO 3125, domicilio partes. Reclamos Ley, n/oficinas.

A 20 e. 12/6 Nº 87.105 v. 18/6/86

Margarita Suppa, Corredora Pública, comunica que Omar Nasser vende el Fondo de Comercio del rubro Restaurante, café, bar, elaboración y venta de pizza, fugazas, empanadas, postres, venta de helados (sin elaboración), parrilla y comidas para su consumo fuera del local sito en la calle COBO 620, Capital Federal a Elida Beatriz Loperena. Reclamos de ley, Maza 11 Capital Federal.

A 12,50 e. 21/7 Nº 90.860 v. 25/7/86

Fabado Inmobiliario Alberto E. Gusberti, Corredor y Martillero Público, con Mat. 29, Fº 334, Lº 73, con oficinas en Río de Janeiro 822 de Capital Federal, avisa que el señor Eduardo Néstor Romano vende a la señora Sandra Miriam Romero y el señor Fabián Eduardo Romano, el negocio de [illegible] de esta Capital, en la calle CASEROS [illegible] — Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

[illegible]

El Martillero [illegible] Alberto E. [illegible] con oficinas en la calle [illegible] de la Capital Federal, hace saber que el Negocio de [illegible] a los efectos de la Ley 11.867, que Margarita De Sica propietaria del negocio establecido en la calle CUBA 2235 de la Capital Federal, [illegible] al Instituto de Belleza y [illegible] lo vendió a María Cristina Giangreco de [illegible], libre de toda deuda, gravamen y [illegible] a los efectos de [illegible] domicilio en nuestras oficinas.

A 22,50 e. 13/6 Nº 87.214 v. 19/6/86

"CH"

Se avisa que Santiago Carregal y Juan Carlos Bogado transfieren su negocio de café, bar, elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas y venta de helados sin elaboración, sito en CHILE 684, Capital, a Guillermo Antonio Sosa, Juan Carlos Sosa y Juan Adolfo Castillo.

A 12,50 — e. 18/7 Nº 90.617 v. 24/7/86

Luis Alberto Benozzi, comunica que vende el negocio de panadería ubicado en la calle CHACABUCO 722 de Capital Federal, a los señores Mario Siracusa y Ricardo Oscar Iglesias. — Reclamos de ley en el mismo negocio.

A 10.— e. 13/6 Nº 87.213 v. 19/6/86

"D"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990 avisan: Angel Carlos Llamas, Norma Olga Valerio de González y María Teresa Desouches venden a: Evaristo Suárez Bello y Antonio Suárez Señariz su negocio de: Hotel (sin servicio de comida) sito en DEAN FUNES 378, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro término legal.

A 15.— e. 21/7 Nº 90.824 v. 25/7/86

"E"

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Emilia Madera de Juárez vende el fondo de comercio del rubro comercio minorista, venta de artículos de perfumería, de limpieza y tocador; bazar; librería, impresos; artículos textiles; ropa nueva confeccionada; mercería; lencería; botonería; fantasías; quiosco; cigarrillos y golosinas envasadas; bebidas alcohol envasadas herméticamente y helados en envases original sito en la calle EMILIO CASTRO 5339, Capital Federal, a Antonio Guntin González. Reclamos de ley: Maza 11, Capital Federal.

$ 20.- e. 17/7 Nº 90.563 v. 23/7/86

Otero y Cía. (César J. Fleitas, Corredor Público), oficinas Avda. Juan B. Alberdi 2425 Capital Federal, avisa: Doralino Manríquez, Manuel García, Angel Sánchez y José Isabella, en representación de "El Cañón de Pedro Govera S. R. L.", venden, ceden y transfieren a favor de Rosalía Rodríguez Novo y Miguel Alvarez Rodríguez, negocio Comercio Minorista, Despacho de pan (202/66), denominado "La Segunda Belgrano", sito en calle ECUADOR 1347, de esta ciudad domicilio de las partes. Reclamos término de ley, nuestras oficinas.

A 17,50 e. 21/7 Nº 90.807 v. 25/7/86

Yolanda Eira de Cabelli vende su negocio "Comercio Minorista, Venta de Artículos de Tienda y Ropa Nueva y Taller Artesanal de Corte y Confección de Ropa por Método Manual", sito ESTADOS UNIDOS 467 libre de deuda y gravámenes, a Eduardo Oscar Cabelli. — Domicilio de Ley y domicilio de partes en el mismo.

A 12,50 e. 21/7 Nº 90.775 v. 25/7/86

Se comunica que: Fabrica de Curtidos Emilio [illegible] S.R.L. transfiere el local de fábrica, [illegible] y artículos de cuero, curtido, depósito, exposición y venta de artículos de cueros curtidos y calzados y oficinas administrativas, la potencia total instalada es de 32,25 C.V., sito en la calle EMILIO MITRE 1425/29/37 a Kebobjian Martín Sergio y Kebobjian Susana Teresa. — Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

A 20.— e. 16/6 Nº 87.465 v. 23/6/86

Se rectifica publicación Nº 74.273 de fechas 11/2 al 17/2/86. — Se corrige de la siguiente manera: los señores Ramón Silva y Antonio La Cruz Gaiarra transfieren a María Concepción Pérez de Miretti y Stella Maris Zanabria de Paraguay, el local que funciona como servicios y comercio minorista: elaboración y venta de pizza, fainá, empanadas y churros (para su consumo fuera del local), con depósito complementario de la actividad, sito en la calle EMILIO MITRE 1274/76, planta baja, Capital. — Reclamos de ley de ambas partes en el mismo comercio.

A 20.— e. 13/6 Nº 87.236 v. 19/6/86

"G"

Representada por Ricardo Alberto [illegible], martillero público con domicilio en la calle [illegible] 1316, Capital Federal. Avisa que Cecilia Gladis Dalmasso de Gudiño vende a Vicente Roberto Lacilla, el fondo de comercio en el ramo de [illegible], comestibles y [illegible] ubicado en esta ciudad Cal. GUARAGUAY 219, libre de toda deuda y gravamen y sin personal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

[illegible] Martillero.

A 17,50 e. 13/6 Nº 87.065 v. 19/6/86

Susana Silvia Orion de Montalbetti, Farmacéutica, D. N. I. Nº 11.702.638, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad, ubicada en GENERAL JOSE GERVASIO DE ARTIGAS 3700, Capital Federal, a "Farmacia Artigas 3700 Sociedad en Comandita Simple". — Domicilio de partes y reclamos de ley en negocio vendido.

A 12,50 e. 21|7 Nº 90.832 v. 25|7|86

"H"

Mourente y Cía. S.A. (Ramón Mourente, martillero público), oficina Avenida de Mayo 1365, piso 5º, Capital, avisan que Rafael Rodríguez Miranda y José María Sánchez vende a Alberto Antonio Pazos, Guillermo Antonio Medlam e Isabel Ana María Sáenz, su negocio de garaje, calle HIPOLITO YRIGOYEN 1472, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

A 15,— e. 13|6 Nº 87.312 v. 19|6|86

"I"

Margarita Suppa Corredora Pública comunica que Guillermo Milograma y Susana Beatriz Apólito de Milograma venden el Fondo de Comercio del rubro Comercio Minorista - Fiambrería - Quesería - Lácteos - Galletitas - Especias - Productos de Abasto: Venta de huevos hasta 60 docenas - Comercio y Venta por menor de substancias alimenticias elaborada y/o de Bebidas Envasadas sito en la calle JOSE MARMOL 31 P. B. Cap. a Esteban Rodríguez. — Reclamos de Ley Maza 11, Capital Federal.

A 17,50 e. 21|7 Nº 90.858 v. 25|7|86

Jorge Humberto Appiani, abogado, tomo 13, folio 320 —C.S.J.N.—, con domicilio en Av. Gaona 4509, Capital Federal, comunica al comercio que rectificó lo publicado en Boletín Oficial número 84.003 del 15|5 al 21|5|86, negocio J. B. ALBERDI 7231, Cap. Fed., donde dice Pantaleón Cosma y Omar Eduardo Chiattellino, debe decir solamente Omar Eduardo Chiattellino. Reclamos de ley en mi oficina.

A 15 e. 13|6 Nº 87.238 v. 19|6|86

Beatriz Mónica Aspauzo, corredora inmobiliaria, con oficinas en la calle Pedro Goyeno 1296, Capital Federal, avisa que por su intermedio el señor Agustín Marcelo Acuña vende al señor Pablo Furrer el negocio del ramo de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en la calle JOSE BONIFACIO 1300, libre de toda deuda y gravamen. Esta venta tiene carácter retroactivo al día 6 de junio de 1986. Reclamos de ley al intermediario, donde constituyen domicilio.

A 17,50 e. 13|6 Nº 87.239 v. 19|6|86

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. — Representada por Miguel R. Clausi Bal. y Mart. Públ. con oficinas en Matheu 31, Cap. Fed., avisan que: Oscar Balbino Jurio vende a Luis Cao y Luis Rodríguez el negocio de "Despacho de pan y confitería" de calle JOSE E. URIBURU 1092, Capital Federal, reclamos de ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.

A 15,— e. 12|6 Nº 87.079 v. 18|6|86

Roberto Herrera, escribano, Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 7º P., comunica que Ramón Souto ha vendido a sus consocios Domingo París París y Manuel Val, el quinto indiviso de su participación en el negocio de hotel alojamiento calle JUJUY 65, de ésta Capital Federal, incluido activo y pasivo. Reclamos de ley, domicilio de las partes, mis oficinas.

El Escribano.

A 15,— e. 12|6 Nº 87.129 v. 18|6|86

"L"

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, martillero público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º, Capital, avisa que el señor Marcelino Prada vende el Hotel, sito en esta ciudad, calle LA RIOJA 555, Capital, a la señora Rosalía Vázquez Pérez de Alvarez y Alvarez. — Domicilio de las partes, m|negocio. — Reclamos de ley, n|oficinas.

A 15,00 — e.18|7 Nº 90.726 v.24|7|86

El escribano Raimundo García Blotto, con oficinas en la calle Lavalle 1454, 7º piso, ofs. 1 y 2, T.E. 40-8040, comunica que el señor Claudio G. Alliani vende a Marta Elena Rolandi de Galán el negocio de la calle LAVALLE 384, P.B., de Capital Federal dedicado a la venta de sandwiches y bebidas, libre de todo gravamen y deuda. — Domicilio de las partes y reclamo de ley, en nuestras oficinas, de 15 a 18.30 horas.

A 17,50 — e.18|7 Nº 90.672 v.24|7|86

Gerardo F. Hammer martillero público, comunica que Eduardo Jorge Tedesco vende a Alberto Daniel Amante su comercio minorista de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 BM 15419 A D 740.24 (202008) dictada en Carpeta 21.704|84 sito en LUIS S. PEÑA 330, Cap. Oposiciones Av. Rivadavia 1559, 8º B, Capital.

A 12,50 e. 13|6 Nº 87.332 v. 19|6|86

Otero y Cía. (César J. Fleitas, corredor público), Of. Avda. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: Mabel Beatriz Cuadro vende a Juan Santos Olivera y Griselda Beatriz Reino negocio despacho de pan, comercio minorista: venta de productos alimenticios (202001) y bebidas envasadas (202002) denominado "Luzuriaga", sito calle LUZURIAGA 378|80 de esta ciudad, domicilio de los contratantes. Reclamos término de ley, nuestras oficinas.

A 15 e. 13|6 Nº 87.215 v. 19|6|86

"M"

Roberto Fernando Archelli, martillero y corredor público, C.S.I. 2977, con oficinas en Cuyo 10, piso 1, oficinas 3 y 4, de Martínez, partido de San Isidro, comunica que se rectifica el edicto publicado con Recibo Nº 76.596 del 18|3|86 al 24|3|86, donde dice: Kiosco; artículos comestibles y bebidas envasadas, debe leerse: Comercio minorista; venta de galletitas (202.005), bebidas envasadas 202.002), venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 (202.008); del Fondo de Comercio sito en LA RIOJA 698, de Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas.

A 27,50 e. 17|7 Nº 90.564 v. 23|7|86

Eduardo O. Sánchez & Asociados, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, Piso 6º, Dpto. L de Capital Federal, avisan por cinco días que los señores María Cristina Ricau, Juan Oscar Souzanne y Juan Gregorio Ricciotti venden a los señores Norberto Rubén Gosende y Enrique Fidalgo el negocio de Garaje Comercial sito en la calle MARCOS PAZ 2044 de esta Capital Federal, libre de personal, deudas y|o gravámenes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 20 e. 21|7 Nº 90.799 v 25|7|86

Schaer y Brión, representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hacen saber que Pejerto Rivera González (su sucesión), Vicente Velasco Alvarez y David Manuel Alvarez Fernández, venden a Juan José Cobián Préstamo, el negocio de panadería, sito en la calle MUÑIZ 1041|43, de Capital Federal. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas donde las partes consttiuyen domicilio.

A 17,50 — e.18|7 Nº 90.626 v.24|7|86

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., Alsina 1760, 6to. piso, Cap., avisan que Blanca Nelly Pardo de Gómez y Jorge Guillermo Gómez venden a Alicia Aurelia Olivera negocio de panadería mecánica y venta de helados en Envase Unico, sito en Capital, calle MUÑECAS 1368|70; domicilio partes. — Reclamos Ley N|Oficinas. — Esta publicación rectifica la Nro. 85.717, publicada del 29|5|86 al 4|6|86.

A 15,— e. 12|6 Nº 87.162 v. 18|6|86

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Adolfo Tomás Serafini vende el fondo de comercio del rubro comercio minorista: venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, lácteos, galletitas, bebidas envasadas, huevos, hasta 60 docenas, sito en la calle MAZA 15, Cap. Feedral, a Marcelo Fernando Yedro y Alberto Abiuso. Reclamos de ley Maza 11, Cap. Federal.

A 15 e. 13|6 Nº 87.228 v. 19|6|86

Gerardo F. Hammer, martillero público, comunica que Oscar Roberto Vargas Linares vende a Julio César Pusineri su comercio minorista de venta de golosinas envasadas (quiosco) sito en MONTEVIDEO 288, Cap. Oposiciones Av. Rivadavia 1559, 8 B, Cap.

A 7,50 e. 13|6 Nº 87.333 v. 19|6|86

"N"

Abal S.R.L. (e.f.), representada por el martillero público Gerardo Hammer, comunica que Elena Besi y Carlos Sciola venden a Stella Maris Cardozo su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en NEUQUEN 1810, Cap. Fed. — Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º, of. 11, Cap. Fed.

A 10,00 — e.18|7 Nº 90.662 v.24|7|86

"O"

S. A. La Intermediaria, representada por Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadacia 2241, Capital, avisa que Eduardo Alberto García vende a Adriana Laura del Carmen Loureiro, el negocio del ramo de elaboración y venta al por mayor de emparedados, masas, bombones, venta de bebidas envasadas en general, con depósito complementario, despacho de pan y helados envasados, sito en la calle OLAZABAL 2581, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 22,50 e. 22|7 Nº 90.916 v. 28|7|86

"P"

Se avisa por el presente edicto que los señores Roberto Goldwaser y Mario Julio Kirszner transfieren su negocio de garaje y estacionamiento, sito en PASO Nº 245|59, Capital, Expediente Municipal Nº 115.305|6|63 al señor Roberto Fígari, quien se hace sargo del personal que se desempeña en dicho establecimiento. — Reclamos de ley, Jean Jaurés Nº 461, piso 5º, oficina Nº 11, Capital.

A 15,— e. 16|6 Nº 87.401 v. 22|6|86

La Dra. Zulema María Hadad, abogada, avisa que Elena Salza de Befaro, transfiere a Ilber Ibarra Alderete, su local sito en la calle PALMAR 7146, que funciona en carácter de taller de compostura de calzado y comercio minorista; venta de calzado y zapatillería. — Reclamos de ley en el mismo.

A 12,50 e. 21|7 Nº 90.817 v. 25|7|86

Eduardo O. Sánchez & Asociados, Corredores y Martilleros Públicos con oficinas en Bmé. Mitre Nº 1305, Piso 6º, Dpto. L de Capital Federal, avisan por cinco días que los señores Claudio Adrián Genitiempo y Jorge Osvaldo Seijas venden al señor José Alfredo Bagnatto el negocio de Garaje Comercial sito en PEDRO IGNACIO RIVERA 5767|67 bis de esta Capital Federal; libre de personal, deudas y|o gravámenes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 20 e. 21|7 Nº 90.801 v. 25|7|86

Claudia Marcela Mazzaro, comunica que transfiere a favor del señor Ricardo Vilas, el fondo de comercio, de venta de golosinas, quiosco, art. de bajo costo y uso corriente, gaseosas descartables, helados y cigarrillos, sito en la calle PEDRO LOZANO 2984, de esta Capital. Domicilio de las partes reclamos de ley Pedro Lozano 2930, Capital.

A 25 e. 13|6 Nº 87.240 v. 19|6|86

Se avisa que el señor Gustavo Szocs transfiere su negocio ubicado en la calle PUNA 3539, al señor Rubén Quatrini. El rubro del local es: depósito de helados envasados para su redistribución. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

A 8,62 e. 13|6 Nº 84.761 v. 19|6|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21|5|86 al 27|5|86.

"R"

Esther Lucia Nin, comunica que vende a los señores Jorge Ricardo Martinchuk y José Luis Abella, libre de toda deuda y gravamen, el fondo de comercio de casa de comidas —para su consumo fuera del local— y comercio minorista: venta de productos alimenticios, fiambrería y quesería y bebidas en general envasadas, sito en la calle RIGLOS 826, de Capital Federal. — Oposiciones de ley, mismo domicilio.

A 17,50 — e.18|7 Nº 90.625 v.24|7|86

Cerisola & Cía., Daniel N. Cerisola, corredor público, Alsina 1760, 6º piso, Capital, avisan que Víctor Manuel Eberle, vende a Ricardo Hugo Espósito, negocio de panadería mecánica, sito en Capital, calle RONDEAU 2959|63. Domicilio partes. Reclamos Ley n|oficinas.

A 10 e. 12|6 Nº 87.164 v. 18|6|86

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, martillero público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º, Capital, avisa que se rectifica el edicto Nº 76.136 de fecha 13 al 19|3|86 de la siguiente manera: El Sr. Enrique Odyniec vende al Albergue Transitorio (29 habitaciones) sito en RIO DE JANEIRO 269|71, Capital, a los Sres. Manuel Lago, Domingo París París y José Luis Pereira, quienes compran para "Río de Janeiro 269 S.R.L." (e.f.) Reclamos de ley nuestras oficinas.

A 22,50 e. 13|6 Nº 87.313 v. 19|6|86

Litoral Inmobiliaria, representada por el martillero público Armando H. Lucero, oficinas Rodríguez Peña 433, Capital, avisa que Miguel Amílcar Sole Cortina y Juan Bautista Serantes venden a Néstor Oscar Noel, negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, calle RODRIGUEZ PEÑA 333, Capital, libre de deudas, gravámenes y personal. Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 12,50 e. 13|6 Nº 87.302 v. 19|6|86

"S"

Se comunica por el plazo de ley que don Néstor Emilio Castaño vende a don Cheng Hesing Hung su fondo de comercio dedicado al ramo de la venta de artículos de perfumería, sito en SEGUROLA 1399, Cap. Fed. Reclamos de ley en Maipú 631, 3º F, Cap. Fed.

A 10 e. 13|6 Nº 87.347 v. 19|6|86

"T"

Se comunica que Norberto Martín Braga y Flavo Mechegiani transfirieron su negocio de elaboración de matambre, sito en TIMOTEO GORDILLO 2123, Capital, a Elba del Valle Lozano. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el citado local.

A 12,50 e. 22|7 Nº 90.908 v. 28|7|86

Romani y Cía., representada por Néstor Ricardo Romani, martillero público, oficinas Avda. Nazca 1600, avisa: que Martín Vicente Duva y Néstor Horacio Duva, en nombre y representación de "Nesru" S.A., en su carácter de presidente y vicepresidente respectivamtnte, venden libre de toda deuda y gravámenes sin embargos ni inhibiciones y sin personal, su negocio de comercio minorista, autoservicio, productos alimenticios con depósito complementario y oficinas administrativas, habilitado por Disposición Nº 20.220|84 a los señores Florencio José Rial y Ricardo Angel Rosa, sito en la calle TRIUNVIRATO 3793. Reclamos de ley en término en nuestra oficina.

A 22,50 e. 13|6 Nº 87.199 v. 19|6|86

"V"

Se hace saber que el señor Claudio Alberto Wodthe, C.I. Nº 9.381.965 P.F. ha transferido el local del rubro comercio minorista, despacho de pan, productos alimenticios y afines ubicado en la calle VILELA 2752, Cap., a la señora Balbina Silva de Ferreiro, C.I. Nº 5.466.759 P.F. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio.

A 15,— e. 16|6 Nº 87.392 v. 23|6|86

Oscar Antonio Diperna, transfiere taller mecánico chapa y pintura como actividad complementaria, sito en VALLE 845, a Alberto Fernández Antonio Zollo y Antonio Bonaiuto, reclamos de Ley Escalada 1360, Capital Federal.

A 10 e. 12|6 Nº 87.050 v. 18|6|86

Manuel Del Río, martillero público, oficinas Avda. Independencia 2294, 8º A, Capital, T. E. 942-8653, avisa que: Ovidio Fariña López, vende a Pastor Ramón Viñas, su negocio de café, bar y casa de lunch con depósito complementario, sito en la Capital Federal, calle VIRREY CEVALLOS 902 esquina ESTADOS UNIDOS, libre de personal y de toda deuda o gravamen. Domicilio de partes y reclamos de Ley, mis oficinas.

A 17,50 e. 12|6 Nº 87.108 v. 18|6|86

"Y"

Se avisa al comercio que Viturro Hnos. S.R.L., transfiere su local de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, comercio minorista: venta de fiambres, quesos, huevos hasta 60 docenas, productos lácteos, aves muertas y peladas, articulos de limpieza y tocador y artículos de bazar, ubicado en la calle YERBAL 2229, Capital, a Eduardo Emilio de Ortúzar. Reclamos de ley en Juramento 3101, Capital.

A 17,50 e. 12|6 Nº 87.067 v. 18|6|86

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"B"

BUSINESS SUPPLEMENTAL
Sociedad Anónima de Servicios Empresarios Suplementarios

La empresa de Servicios Eventuales Business Supplemental Sociedad Anónima de Servicios Empresarios Suplementarios, con domicilio legal en San Martín 662, piso 3º oficina C de esta Capital, comunica a las personas interesadas que ha cesado en su actividad, habiéndose dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1.038, por Disposición del día 20 de mayo de 1986. Por tanto, emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1501, Capital Federal, C.P. 1033, sede del citado Registro.

Buenos Aires, 9 de junio de 1986.

El Presidente.

A 22,50 e. 13|6 Nº 87.195 v. 19|6|86

"C"

CAPUTO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 1º de julio de 1986 se aprobó un aumento de capital y emisión de acciones por la suma de 810.000 australes, en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto por acción, v|n. A 1.— cada una, elevándose el capital social a la suma de 1.080.000 australes.

Buenos Aires, 16 de julio de 1986.

El Presidente

A 12.— e. 21|7 Nº 90.891 v. 23|7|86

COMPAÑIA FORESTAL DEL SUD
S.A.
I.G.J. Nº 39.497

De acuerdo al Artículo 194 de la Ley 19.550 se comunica que, la Asamblea General Extraordinaria realizada el 30 de junio de 1986 aprobó el aumento del Capital Social de la Sociedad en la suma de Australes 24.994, por lo que se invita a los señores accionistas a ejercer su derecho de suscripción preferente e integrar en dinero en efectivo 24.994.000.000 acciones de valor nominal Australes 0,000001 cada una.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986.

El Directorio.

A 10,50 e. 18/7 Nº 90.654 v. 22/7/86

"D"

DOMINGO D. A. BARTOLINI
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria, Financiera
Agropecuaria

Se hace saber que por asamblea celebrada el 26 de mayo de 1986, de la sociedad "Domingo D. A. Bartolini Sociedad Anónima Industrial, Comercial Inmobiliaria, Financiera Agropecuaria", se resolvió aumentar el capital a la suma de A 1.000 y la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables de V$n 1 c/u., y con derecho a 5 votos por acción. La presente publicación se efectúa con el objeto de que los accionistas ausentes ejerzan el derecho de preferencia establecido por el artículo 194 de la Ley Nº 19.550, en el domicilio social calle Rodríguez Peña 158, 2º piso, Depto. "3", Oficina "D", Capital Federal, dentro de los 30 días de la última publicación.

El Apoderado

A 13,50 e. 16/6 Nº 87.396 v. 18/6/86

"E"

EPTIEM
S.A.
(En liquidación)
Av. Córdoba 1680, 21,
Capital Federal

Comunica por el término de 3 días: Que por Asamblea Extraordinaria del 23/12/85, aprobó el proyecto de partición parcial del bien inmueble de su propiedad, ubicado en Aráoz 1083, Capital, confeccionado por sus liquidadores y transcripto en el acta respectiva. — Los accionistas adjudicatarios incluidos en la partición son: Elías Eizner, Sara B. de Eizner, Bernardo Kodysz, Dora F. de Kodysz, Ana M. Coppola, Ernesto Grinberg, Rosa S. de Grinberg, Besio N. Hudyma, Roberto F. Seghetti, Nilda L. N. de Seghetti, Guillermo Molinelli, I. M. de Molinelli, Antonio Molinelli, E. Osorio de Molinelli, Fernando Degrossi, Fornabaio de Degrossi, Eudaldo M. Isola, Charo de Isola, Oscar Margni, Gregorio Robertazzi, María R. A. de Quantin, Fidel Tenzer, Pedro Bragoni, N. Magroni de Bragoni, W. Sackewitz, Varela de Sackewitz, Roberto Urli, Crende de Urli, Elías Kodysz, Félix Kirco y Tocalini de Kirco. — Oposiciones de ley por el término previsto en el art. 4º de la Ley Nº 11.867, en domicilio citado, conforme a lo dispuesto en los arts. 107, 204 y 83, inciso 2º de la Ley 19.550.

Los Liquidadores.

A 28,50 — e.21/7 Nº 90.887 v.23/7/86

EL PLATA
Sociedad Anónima
Argentina de Seguros
Rivadavia 611, 5º piso, Cap. Fed.

TITULO PERDIDO

Hace saber a sus efectos que se le ha comunicado el extravío del Certificado Provisorio Nº 395, representativo de 7.826.000 acciones ordinarias de v$n 1 cada una, de esta Sociedad, el que se declara provisoriamente nulo.

El Directorio.

A 34,50 e. 27/5 Nº 85.410 v. 25/6/86

EUMA
S.A.
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria y
Financiera

Se hace saber por tres días a los efectos del derecho de preferencia que por asamblea unánime del 21/2/86 se dispuso la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de Austral 1 V.N. cada una y por un total de Australes 44.237,2511 mediante capitalización saldo revalúo contable.

El Apoderado

A 9 e. 22/7 Nº 90.996 v. 24/7/86

EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES GERARDI JUANA

La Empresa de Servicios Eventuales Gerardi Juana, con domicilio legal en Esmeralda 1082, Piso 1 "C", Capital Federal, comunica a las personas interesadas que ha cesado en su actividad, habiéndose dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 145/7 por Disposición del día 11 de julio de 1986. Por tanto, emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1501, Capital CP. 1033 sede del citado Registro.

El Presidente.

A 25,50 e. 18/7 Nº 90.702 v. 24/7/86

"F"

FLITER Y CIA
S.A.

Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea Ordinaria del 29/11/85, se resolvió: 1) Adecuar el estatuto al nuevo signo monetario, fijando el valor nominal de cada acción en un austral. — 2º) Transformar las acciones ordinarias en circulación en acciones nominativas no endosables. — 3º) Elevar el capital social al quíntuplo, fijándolo en 5.000 australes. — 4º) Reemplazar las acciones preexistentes de acuerdo con su respectivo valor nominal actual expresado en australes y emitidas en forma nominativa no endosable.

Asimismo por acta de Directorio del 20/2/86, se dispuso: 1º) Emitir 2.000 acciones clase A, ordinarios nominativas, no endosables, de v/n. 1 austral cada una y con derecho a un voto por acción. — 2º Emitir 2.000 acciones clase B, ordinarias nominativas, no endosables, de v/n. 1 austral cada una y con derecho a un voto por acción. — 3º) Las acciones podrán integrarse dentro de los 180 días de su suscripción. — 4º) Tendrán derecho a dividendo a partir del ejercicio de suscripción, siempre que al cierre del mismo se hayan integrado en un 80 % como mínimo. Derechos de preferencia de Ley en J. E. Uriburu 381, piso 5º, Oficina K, Capital Federal.

El Directorio.

A 27 e. 13/6 Nº 87.300 v. 17/6/86

"H"

HAMBURG SUD
ARGENTINA
S.A.M.C.F.I.I.A.G. y de M.
y
FINABARO
S.A.C.F.I. y de M.

FUSION

Se pone en conocimiento que las Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el 2 de mayo de 1986, de Hamburg Sud Argentina S.A.M.C.F.I.I.A.G. y de M., domiciliada en San Martín 439, piso 11, Capital Federal, cuyos estatutos fueron aprobados por el Poder Ejecutivo Nacional por decreto del 12 de diciembre de 1960 y que fueron inscriptos en el Registro Público de Comercio el 9 de marzo de 1961, bajo el número 394, al folio 348, del libro 53, tomo A de Estatutos Nacionales; y de Finabaro S.A., domiciliada en San Martín 439, piso 11, Capital Federal, cuyos estatutos fueron aprobados por Inspección General de Justicia por Resolución del 27 de agosto de 1964 y que fueron inscriptos en el Registro Público de Comercio el 17 de diciembre de 1964, bajo el número 2.493 al folio 44, del libro 60, tomo A de Estatutos Nacionales, han decidido la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de la segunda por la primera, con efecto retroactivo al 1º de enero de 1986, de acuerdo a lo dispuesto por el Compromiso Previo de Fusión firmado por los representantes de ambas sociedades el día 28 de febrero de 1986, ratificado por reuniones de Directorio del 3 de marzo de 1986 y aprobado por las asambleas ya mencionadas. — Se comunica asimismo que al 31 de diciembre de 1985, el activo y pasivo de Hamburg Sud Argentina S.A.M.C.F.I.I.A.G. y de M. se elevan a las sumas de A 301.575,51 y A 18.098,96, respectivamente, y de Finabaro S.A.C.F.I. y de M., a las sumas de A 99.352,95 y A 3.506,38, respectivamente. — Se informa además que para proceder a la fusión Hamburg Sur Argentina S.A.M.C.F.I.I.A.G. y de M. ha aumentado su capital social en A 338, elevándolo así a la suma de A 1.338. — Oposiciones: Montevideo 496, 10 piso, Capital Federal, de 09.00 a 17.00 horas, domicilio constituido de las partes.

El Directorio.

A 43,00 — e.21/7 Nº 90.899 v.23/7/86

"I"

INVERFE
Sociedad Anónima

Canje de Acciones por cambio de valor nominal y conversión en nominativas no endosables.

Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 23 de mayo de 1986, a partir del 11 de junio de 1986, hasta el día 30 de octubre de 1986, se efectuará el canje de Títulos Valores representativos de acciones de la Sociedad, el cual se hará efectivo en la Caja de la Sociedad: Sarmiento 401, Subsuelo, Capital Federal, de 10 a 16 horas.

1º Los nuevos certificados provisorios nominativos no endosables, se entregarán en la proporción de una nueva acción de Valor Nominal un austral (VN 1), por una acción de Valor Nominal Pesos Argentinos un milésimo ($a 0,001) al portador.

2º En el caso que resten acciones o excedentes que no logren integrar una acción, se efectuará el rescate de acuerdo al Art. 220 inc. 2 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, abonando el valor técnico que corresponda.

A tal fin, el importe total que de ello resulte, se depositará en una cuenta especial a disposición de los señores accionistas.

3º En el supuesto caso de tener que efectuarse rescates de acciones, se efectuará la enajenación de las mismas, dentro del término de un año, conforme lo establece el Art. 221 de la Ley de Sociedades Comerciales, al valor técnico que corresponda a esa fecha.

El Directorio

A 45 e. 16/6 Nº 87.444 v. 18/6/86

"L"

LAS SEIS M
S.A.

Comunica que por denuncia de extravío se declaran provisoriamente nulos los títulos Nro. 1 a 6, de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 754 y conc. del Código de Comercio.

El Directorio.

A 44,— e. 18/7 Nº 90.744 v. 18/6/86

"P"

P. GALIMBERTI
Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima,
Industrial, Comercial
y Financiera

Se comunica a los señores accionistas poseedores de acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto, que de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio ha resuelto ofrecer la suscripción de A 79.942,531, en acciones nominativas no endosables ordinarias (1 voto) de v/n. A 0,10 cada una en las siguientes condiciones:

1º) El derecho de suscripción se ejercerá contra presentación de cupón Nº 1 de las nuevas acciones después del canje, a razón de 3,98567391523 acciones nuevas por cada una de tenencia. No se recibirán pedidos de suscripción por importes menores de v/n. A 0,50. El cupón Nº 1 carecerá de valor una vez cerrado el período de suscripción.

2º) El precio de colocación será de australes 0,10 por cada acción de v/n. A 0,10, más una prima de australes 0,10 por cada acción. El pago será al contado en el momento de la suscripción.

3º) Se entregarán títulos definitivos con cupones 2 al 16 adheridos los que gozarán de dividendos a partir del 1º de julio de 1986.

4º) En el caso de haber acciones sobrantes de suscripción, éstas se prorratearán entre los accionistas que así lo manifestaren al suscribir y si quedara remanente podrá ofrecerse a terceros en iguales condiciones.

5º) El período de suscripción será desde el 24/6/86 al 23/7/86.

6º) Las solicitudes se recibirán en el horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes en la Caja de Valores S.A., Leandro N. Alem 326, Capital Federal.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas e intermediarios la documentación referida en el artículo 2º de la Resolución 92 de la Caja Nacional de Valores, Balance General al 30/6/85, Resultado —Pérdida— A 127.857,63, publicado el 19/11/85 en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y Resultados no Asignados — —Pérdida— A 127.857,63 los que fueron absorbidos conforme a normas legales vigentes. Ultimo Balance Trimestral presentado al 31 de marzo de 1986, Resultado —Ganancia— — A 26.520,37.

Cotizaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, durante el período 1º de diciembre de 1985 hasta el 31 de mayo de 1986. Precio máximo A 7,90 (australes siete con 90/100) el 28 de febrero de 1986. Precio mínimo A 5 (australes seis) el 7 de mayo de 1986. Acciones negociadas en el período: [illegible].445; fracciones: 3.201. Total 353.646 acciones de v/n. A 0,001. Ultimo precio A 6,80 (australes seis con 80/100) el 29/5/86.

El Directorio.

A 55,50 e. 16/6 Nº 87.260 v. 18/6/86

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 24 de junio, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, en Caja de Valores S.A., sita en Leandro N. Alem 326 —Capital Federal— se efectuará el canje de las acciones en circulación de clase "A" (5 votos) y "B" (1 voto) con cupones 2 y siguientes adheridos, y de los certificados provisorios representativos de acciones clase "B" 1 voto con cupones 1 a 3 adheridos.

De acuerdo a la resolución de la Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial del 21 de octubre de 1985 de convertir las acciones ordinarias clase "A" de 5 votos y clase "B" de 1 voto por acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto, el canje de la totalidad de los títulos en circulación se hará por títulos definitivos, nominativos no endosables representativos de acciones ordinarias de 1 voto con cupones 1 a 16 adheridos con el nuevo valor nominal de A 0,10 cada una.

Las fracciones menores de una acción (v/n. A 0,10) se pagarán en efectivo de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio.

A 25,50 e. 16/6 Nº 87.461 v. 18/6/86

PRODUCTORES DE FRUTAS
Y HORTALIZAS
S.A.C. e I.

Comunica que por denuncia de extravío se declaran provisoriamente nulos los títulos Nº 425 al 430; 1.166 al 1.170 y 1.611 al 1.660 de acuerdo con lo dispuesto por los Art. 754 y conc. del Código de Comercio.

El Directorio

A 34,50 e. 23/5 Nº 84.933 v. 23/6/86

"S"

SALVADOR TROVATTO ALBANO
Sociedad Anónima

EXTRAVIO DE ACCIONES

A partir del 27 de mayo de 1985 han quedado sin efecto las acciones emitidas por esta sociedad representadas en veinticinco títulos de diez mil acciones cada uno, Nºs. 1, 2, 3, 4 y 5 de la Primera Serie, y Nºs. 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de la Segunda Serie, Acciones Nº 1 al 50.000 y 100.001 al 300.000 del valor nominal A 0,25, conforme Acta Notarial labrada ante el escribano Eduardo Altamirano y lo dispuesto por el artículo 754 del Código de Comercio.

Domicilio social: Alsina 1535, 4º piso.

El Presidente

A 82,80 e.30/5 Nº 85.792 v.30/6/86

SOCIEDAD COMERCIAL
DEL PLATA
Sociedad Anónima

TITULOS PERDIDOS
OPOSICION DE TITULOS

Sociedad Comercial del Plata S.A. denuncia el extravío de 237 acciones de "Sociedad Comercial del Plata S.A." de v/n. $a. 10 (v/n. A 0,01) cada una con cupón Nº 13 y siguientes adheridos, cuyo detalle es el siguiente:

Cantidad de títulos: 7. Cantidad de acciones por título: 1. Total de acciones: 7. Numeración: 2509/2515.

Cantidad de títulos: 3. Cantidad de acciones por título: 10. Total de acciones: 30. Numeración: 4673/4675.

Cantidad de títulos: 2. Cantidad de acciones por título: 100. Total de acciones: 200. Numeración: 5900/5901.

Total de acciones: 237.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986.

El Presidente

A 93,60 e. 30/5 Nº 85.889 v. 30/6/86

S. A. LAS PALMAS
DEL CHACO AUSTRAL
(En liquidación)

Con sede en Lavalle 1454, 4to. piso, of. 16/20 Capital Federal, hace saber a los fines del art. 107 de la Ley Nº 19.550, que se efectuará una distribución a partir del 19 de agosto de 1986; a ese efecto se deberá depositar los títulos respectivos en Avda. Córdoba 966, p.b. of. 1, a partir del 11 de agosto de lunes a viernes, con 3 días hábiles de antelación al pago, y en el horario de 11 a 15 horas.

El Liquidador

A 10,50 e. 21/7 Nº 90.893 v. 23/7/86

SAFTA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Expte. Nº 3.176

PAGO DE DIVIDENDOS
EN EFECTIVO Y ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 16 de junio de 1986 se pondrá a disposición contra presentación de las láminas de la empresa, el dividendo del 20 por ciento en efectivo por A 5[illegible],480 y del 100,023[illegible] por ciento en acciones de 1 voto por A 2.[illegible] correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985. — En esa oportunidad se procederá también al canje de las actuales láminas en circulación. — El pago y canje se efectuarán en Avenida del Barco Centenera 1031, Capital Federal.

El Directorio.

A 16,50 e. 13/6 Nº 87.255 v. 17/6/86

"T"

[illegible] HERMANOS
Sociedad Anónima
[illegible] 1[illegible], [illegible] Piso, [illegible] 33
Capital Federal
[illegible]

Comunica el pago de dividendos en efectivo de A [illegible] por acción.

Buenos Aires, [illegible] de julio de 1986.

El Directorio.

A 4,50 e. 13/6 Nº 87.242 v. 17/6/86